This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 1,076,265

Digitized by Google

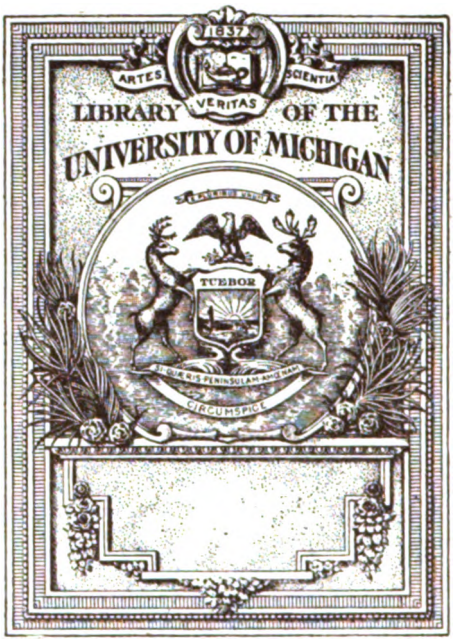

Digitized by Google

G
17
.567b

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

SUMARIO.

I. Ingleses, franceses y alemanes en el golfo de Guinea, por el Vizconde Ch. de Bouthillier 7

II. Marruecos, por M. Castonnet du Fosses 20

III. La política hispano-marroquí y la opinión pública en España 36

IV. Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva. *(Discurso del Sr. Coello acerca de la proyectada rectificación de fronteras entre la colonia Argelina y el imperio de Marruecos)* 39

LÁMINA.

FRONTERA ARGELINO-MARROQUÍ.

(Acompaña á este número el pliego 21 de la *Descripción universal de las Indias.*)

TOMO XVII.—NÚMERO 1.°

Julio, 1884.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aurelíano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia ..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos.
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo.. .. G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Víctor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... ..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... .. Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

Digitized by Google

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XVII.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1884

MADRID
IMPRENTA DE FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29
—
1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aurelíano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos.
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andia.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo..... G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Victor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... ..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

Digitized by Google

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	**0°**	**0′**	**0″**
Madrid	**14**	**28**	**29**
San Fernando	**14**	**57**	**26**
París	**20**	**30**	**0**
Greenwich	**18**	**9**	**46**
Pulkova	**48**	**29**	**31**
Lisboa	**9**	**1**	**45**
Washington	**301**	**6**	**51**

Digitized by Google

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

EN EL

GOLFO DE GUINEA,

POR EL

VIZCONDE CH. DE BOUTHILLIER.

La vieja Europa emprende el asalto del continente africano: la civilización tiende á penetrar por todas partes, y á un mismo tiempo en el corazón de aquellas inmensas y fértiles comarcas, hasta ahora sumidas en la barbarie y en la ignorancia. Apretadas las naciones europeas unas con otras, sin poder ensanchar sus fronteras sino á expensas de sus vecinas, dirigen al África su actividad y su fuerza de expansión.

En Egipto, en el Cabo, en muchos y diversos puntos de la costa occidental se esfuerza por extender su dominio: en Argel, en Túnez, en Obock, en Madagascar, en la costa de Guinea y en el Senegal planta Francia gallardamente su pabellón é impone su autoridad. Alemania quiere también entrar en este gran movimiento colonizador y se establece resueltamente en Angra Pequeña, cerca del Cabo. El *continente negro*, apenas conocido hace un siglo, será dentro de cien años un inmenso anejo de Europa; lo surcarán vías férreas en todas direcciones; nuestra colonia argelina se unirá con el Senegal por una línea á través del Sáhara; otros ferro-carriles, cruzando hacia Trípoli, llevarán al Mediterráneo las riquezas del Sudán central, y el valle fertilísimo del Congo será uno de los centros más productores del mundo. En una palabra: la vetusta Europa encontrará en África un nuevo manantial de vida que la permitirá conservar todavía por muchos siglos el cetro de su omnipotencia moral y material.

Digitized by Google

Una de las regiones más dignas de estudio y más interesante para el desarrollo es, sin disputa, la parte occidental que bañan las aguas del Golfo de Guinea. Allí conservan los ingleses una vasta colonia, la *Costa de Oro*, y otro pequeño establecimiento, *Lagos*. Francia tiene al O. de la colonia inglesa la *Assinia*, el *Grand Bassam* y el protectorado del reino de *Porto Novo*, llave de Dahomey. Alemania, que no posee ningún territorio, desarrolla rápidamente su influencia por medio del comercio, viéndose cercano el día en que las casas de Bremen y de Hamburgo hagan formidable competencia á las factorías francesas é inglesas.

Una estancia de seis meses en la costa de Guinea me ha permitido estudiar el desarrollo simultáneo de las tres influencias. Mirando con interés los usos y costumbres de los pueblos que sucesivamente he visitado, no he podido menos de dirigir todo mi anhelo en observar los progresos de la civilización, procurando darme cuenta del porvenir que está reservado á los países que recorría.

En el estudio que ahora emprendo me limitaré á la mera relación de los hechos, diciendo lo que he visto para que el lector deduzca por sí las consecuencias. El título que doy á mi escrito no es un título de combate, lo puse para que resaltaran los influjos de las tres grandes naciones sobre uno de los puntos más ricos de la costa occidental de África. Antes de comenzar he de pagar una deuda de gratitud, confesando la simpática acogida con que, durante mi viaje, me han recibido los residentes franceses, ingleses y alemanes y la solicitud con que todos ellos han puesto á mi disposición su experiencia y su conocimiento del país para darme las noticias que yo les pedía. Y debo una mención singular á Sir Samuel Rowe, gobernador de la Costa de Oro, que me ha informado sobre las más interesantes cuestiones, informes que, agregados á los que recibí de los oficiales de su Estado Mayor, son los que sirven de base para mi trabajo.

La parte de costa en el Golfo de Guinea de que voy á ocuparme empieza en el Cabo de las Palmas por los 10° de longitud O. y corre paralela al Ecuador unas 340 leguas hasta los 2°

Digitized by Google

al E. de Paris, comprendida también entre las latitudes de 5° y 7°.

Vista desde el mar, la costa aparece baja y ahogada, salvo entre Accra y Elmina, donde se ven algunos escarpados; de tiempo en tiempo rompe la monotonía del paisaje algún ramillete de palmeras; otras veces limitan el horizonte varias colinas cubiertas de arboleda. Surcan el litoral numerosas lagunas que suelen acercarse á pocos centenares de metros del mar, verdaderas corrientes de agua, sobre todo en época de crecidas, sirven de vías de comunicación á los habitantes y muchas de ellas que se internan largas distancias, son verdaderos canales por donde el comercio del interior desemboca. Fácilmente se comprende que tan considerables masas de agua que transforman buena extensión del país en verdaderos pantanos, desprendan de sí, bajo la influencia del calor tropical, miasmas deletéreos muy peligrosos y ordinariamente fatales para los europeos. Y, sin embargo, las muchas riquezas que encierra aquella parte de África y el afán de labrarse con rapidez la fortuna ha llevado algunas embarcaciones hacia esta inhospitalaria costa desde el siglo XIV.

Debo añadir, para honra de mi patria, que los habitantes de Dieppe, en unión de los portugueses, fueron los primeros que establecieron factorías en el Golfo de Guinea. En 1382 hicieron los franceses el fuerte de la Mine, que después se llamó Elmina.

Muy variados son los productos que se extraen de la Costa de Oro y de los Esclavos: forman el primer artículo el aceite y las almendras de palma, cuyos principales mercados son Marsella y Hamburgo; se recoge oro en Axim y marfil en diversos puntos de la costa. Desgraciadamente, á causa de la hostilidad de las tribus y de la malquerencia de los reyes de Dahomey y de los Axantis, llegan con bastante dificultad, y en cortas cantidades, los productos del interior. A pesar de esto, las relaciones, como veremos, son bastante activas y permiten esperar en lo futuro pingües resultados cuando se hayan vencido los obstáculos existentes.

El cuadro que he de exponer me obliga á no extenderme más

Digitized by Google

largamente en la descripción del país, y entro á ocuparme del establecimiento inglés del Golfo de Guinea. Imparcial ante todo, debo declarar mi profunda admiración por el éxito que ha obtenido la tenacidad y perseverancia de nuestros vecinos en su colonia de la Costa de Oro. Opino que una de las principales causas del poder colonial de Inglaterra es el íntimo enlace que existe entre el Gobierno y la parte activa de la nación, que va á crear nuevos recursos para la Metrópoli.

El legista inglés Blackstone parece dar la clave de este poder en su definición de la ley: «La ley, dice, es un patrimonio que pertenece á todo súbdito británico por derecho de nacimiento, y puede llevarlo consigo donde quiera que vaya; en consecuencia, si pone su planta en una tierra nueva y deshabitada, por este solo hecho importa en ella la legislación inglesa, que desde entonces es la ley del país colonizado.» Los ingleses saben aplicar este principio admirablemente, como podemos observar más adelante. La mira de Inglaterra, desde hace muchos años, es crear en el Golfo de Guinea una gran colonia que le permita contrarrestar en el porvenir la influencia francesa sobre el Sudán. Los ingleses vigilan atentamente nuestros progresos en el alto Senegal y nuestro avance hacia el interior; ardientemente desean el monopolio del comercio y la preponderancia política de aquellas vastas regiones, manantial inagotable que ha de ser para la primer nación que en ellas ejerza su actividad.

En el curso del Niger son de día en día más sensibles los progresos británicos: una poderosa Compañía, sostenida por el Gobierno, extiende al interior el influjo inglés y enseña á los indígenas á respetar la bandera de su nación.

Al establecerse sólidamente en el Golfo de Guinea, no solo consigue Inglaterra monopolizar todo el comercio de aquellos fértiles países, sino que su principal objetivo, y al que dedica todos sus esfuerzos, es abrir una vía que, partiendo de la costa, la conduzca rápidamente al corazón del Sudán.

Data de 1672 el primer establecimiento de los ingleses en la costa de Guinea. En aquella época se formó en Londres una Compañía con el título [de *Royal African Company* que eri-

Digitized by Google

gió en Costa de Oro las fortalezas de Dixcove, Secondee, Commendah, Winnebah, Accra y Cape Coast Castle; algunas subsisten aún, asombrando al viajero europeo la solidez de su construccion en un país donde faltan los materiales en absoluto.

Esta Compañía fué sustituida en 1750 por la Compañía africana de comerciantes, creada por acta del Parlamento, con derecho de comerciar y de formar establecimientos en la costa occidental de Africa: duró hasta 1821 año en que el Parlamento la disolvió y de entonces data la toma de posesión por el Gobierno inglés de diferentes puntos en la Costa de Oro. Se declararon dominios de la Corona y se colocaron bajo el mando del gobernador de Sierra Leona Sir Charles Macarthy los fuertes y establecimientos de ambas compañías.

La nueva y pequeña colonia tenía un peligroso vecino, los Axantis: muchas veces aquel pueblo salvaje, pero valiente, había intentado saquear las factorías de la costa, aunque siempre habían logrado los comerciantes rechazarlos, con el auxilio de los Fantis indígenas del litoral.

En 1824 se sublevaron de nuevo los Axantis, amenazando con fuerzas considerables, después de haber talado y quemado el territorio de los Fantis. Sir Charles Macarthy visitaba en aquel momento los establecimientos de Costa de Oro. A la cabeza de algunos soldados europeos y de los Fantis auxiliares les dió una batalla en Essamkou el 24 de Junio: la tropa inglesa se batió heróicamente; pero demasiado exigua se vió obligada á ceder el terreno, después de haber hecho prodigios de valor: Macarthy murió en el combate y los pocos que sobrevivieron se refugiaron en Cape Coast Castle.

Si los Axantis hubieran sabido aprovecharse de su victoria, hubieran perdido sus posesiones los ingleses; pero se contentaron con saquear el país de los Fantis. Los ingleses no se desanimaron; con algunos socorros organizaron un pequeño ejército y en 1825 tomaron la ofensiva y después de algunas escaramuzas lograron derrotar á todo el grueso de los Axantis en Dudeua cerca de Accra. En 1831 hicieron la paz con sus enemigos. En aquella época se desanimó el Gobierno inglés temiendo que fuese aquella colonia origen de gastos

Digitized by Google

sin provecho alguno y pensó en abandonarla. Entonces se creó una nueva compañía bajo la dirección del enérgico Jorge Maclean: le fueron cedidos á esta compañía todos los establecimientos de Costa de Oro prometiéndole auxilio y protección. Aquel hombre con algunos centenares de hombres y 4 000 libras esterlinas supo devolver á Inglaterra todo el prestigio que había perdido, extendiendo su influjo más allá de los límites del protectorado inglés. Quiso además dulcificar las costumbres de aquellos pueblos salvajes y abolir los sacrificios humanos, pero no lo pudo conseguir.

En 1843 se sospechó que la Compañía se dedicaba á la trata de esclavos y volvió la colonia al dominio de la Corona; se nombró un teniente gobernador que dependía del gobernador de Sierra Leona, quedando Maclean con la dirección de los asuntos indígenas, con el título de Asistente judicial. Desde aquel año data el establecimiento definitivo de Inglaterra en la costa de Guinea.

Ha podido verse por lo dicho, todo cuanto pudo la iniciativa privada que con su energía y perseverancia por dos veces mantuvo el prestigio de la nación, conservándole una colonia que debía ser en lo sucesivo un manantial seguro de riqueza.

Necesario es para el objeto que me propongo seguir paso á paso el desarrollo de la nueva colonia hasta el año 1874, época en la cual se constituyó definitivamente. Extender la nueva posesión hacia el E. haciéndose dueños de todas las vías para el interior del país; apoderarse de la embocadura de los principales ríos como el Volta, el Ocpara, el Ogun, el Oxun y el Benin: tal fué el plan de los ingleses desde el principio de la ocupacion. Por lo que sigue veremos que no los desviaron de esta idea ni los obstáculos con que tuvieron que luchar, ni el cambio de gobernadores que en otra nación hubieran producido modificaciones en el plan general.

Otras potencias, además de Inglaterra, tenían establecimientos en la Costa de Oro: sin hablar de Assinie y del Grand Bassam, militarmente ocupadas por Francia, flotaba la bandera dinamarquesa en Christiemburg, dependencia de Accra, y en pueblo situado al E. del cabo de San Pablo; y los holan-

Digitized by Google

deses tenían factorías en Accra, Barracu, Cormentine, Elmina y Axim.

Inglaterra hizo cuanto pudo para ser única dueña de aquel territorio: en 1850 compró al rey de Dinamarca las posiciones de Accra y Quitta en 10 000 libras esterlinas, dando así el primer paso hacia el Oriente. El antiguo castillo dinamarqués de Christiemburg es una magnífica fortaleza de piedra labrada que por su arquitectura recuerda las de la Edad Media: sirve actualmente de residencia al gobernador general de Costa de Oro. Está situada la fortaleza sobre la orilla del mar, 2 km. al E. de Accra comunicándose con esta población por medio de una hermosa carretera. A la puesta del sol salen diariamente á respirar la fresca brisa los europeos y los comerciantes de color en unos cochecillos bajos, tirados por cuatro ó seis robustos negros: extraño espectáculo para el recien llegado de Europa y al que pronto se acostumbra y no tarda mucho en imitar.

Quitta, que se halla situada unas 100 millas al E. de Accra es un poblachon de indígenas edificado sobre una peninsulilla entre el mar y la laguna que por su extensión bien pudiera llamarse lago. El contacto con los europeos no ha modificado apenas las costumbres de los habitantes que siguen casi tan salvajes como antes, y se amotinan con frecuencia.

Tiene tambien Inglaterra una buena guarnicion de tropas coloniales mandadas por oficiales ingleses en la fortaleza de Ajuda, cuya sólida construccion data del tiempo en que pertenecía á Portugal. Sobre estos puntos daré descripción más minuciosa cuando haga el estudio de la colonia tal como se encuentra hoy día organizada.

En 1851 se encontraron solas y frente á frente Inglaterrra y Holanda en la costa de Guinea, pues no hablo de las pequeñas factorías francesas, independientes por su situación: en tal estado quedaron las cosas hasta 1868, época en la cual se entablaron negociaciones para dar homogeneidad á las posesiones de ambos países. Vecinas unas de otras, y algunas en inmediato contacto, se estorbaban mutuamente y originaban continuos entorpecimientos: pues como los establecimientos holandeses

Digitized by Google

eran puertos francos, no podía Inglaterra introducir derechos de aduanas si no quería ver todo el comercio en manos de Holanda. El 1.° de Enero de 1868 se firmó un convenio ventajoso para las dos naciones, adjudicando para los Países-Bajos, Elmina y todas las posesiones situadas al O. de Sweet-River, mientras los ingleses, fieles siempre á su idea de extender su dominio hacia el Benin, tomaban posesión de toda la costa comprendida en dicho rio al O. y el Volta al Oriente. Con esta distribución adquiría Holanda las nuevas fortalezas de Dixcove, Apollonia, Secondee y Commenda é Inglaterra las de Accra, Barracu, Apam, Cormantine y Morée.

Las nuevas factorías holandesas estaban rodeadas de una población hostil y turbulenta: el rey de los Axantis pretendía tener derecho sobre Elmina, de la que intentó apoderarse en 1863 sin poner por obra su proyecto, encontrándose los nuevos poseedores en presencia de dificultades insuperables para su debilidad: carecían de soldados para defender su colonia, y los oficiales, que habían querido tratar con los jefes indígenas, sólo habían encontrado injurias y malos tratamientos.

Parece probable que al firmar el convenio, no se le hubiera ocultado á Inglaterra el porvenir reservado á la colonia holandesa, puesto que por experiencia de sus continuas luchas sabían de lo que eran capaces los enemigos. El Gobierno inglés, en la previsión de posibles acontecimientos, había conservado inteligencias en la parte holandesa, útiles para sus fines. Si la diplomacia inglesa es la primera del mundo, consiste su poder en que es indescifrable. Llegó por fin en 1871 el momento que esperaba: viendo los holandeses que se agotaban sus fuerzas sin conseguir la completa dominación del país, resolvieron legar á la Gran Bretaña sus derechos sobre la costa de Guinea, firmándose el tratado en el Haya el 8 de Febrero de 1872; el 6 de Abril siguiente el gobernador holandés Ferguson entregaba en Elmina y en presencia de los jefes indígenas, las insignias de su mando á Sir John Pope Hennessy, primer gobernador general de todos los establecimientos ingleses en la costa occidental de Africa. Así realizaba Inglaterra una parte de su plan fundando en el golfo de Guinea una colonia homogé-

Digitized by Google

nea, que podía servir de base á una extensión de dominios, sabiamente meditada de antemano, pues los tratos con Holanda no le habían hecho olvidar sus proyectos sobre el Benín.

Desde el año 1861 el gobernador de la Costa de Oro había hecho un convenio con Docemo, rey de Lagos: este cedió su reino al Gobierno británico mediante una pensión anual de 1 000 libras esterlinas. Lagos es, por su ventajosa situación, uno de los puntos más ricos é importantes del golfo de Guinea; todos los productos de las provincias del Yoliba, de los Egbas y del Yabú, que, al decir de los viajeros, son de una fertilidad incomparable, vienen á converger allí por los tres rios Ogun, Ocpara y Oxun, siendo de tal importancia el comercio de Lagos que los ingleses lo llaman el *Liverpool* de la costa.

El pueblo de Lagos está edificado sobre una isleta que hay en una albufera y frente al paraje de su comunicación con el mar: tiene un puerto natural, único en una extensión de costa de 600 millas, aunque su entrada es difícil por la barra que existe todo á lo largo del golfo y que se llama *barra de Guinea* (1).

En Lagos es aún más peligrosa esta barra por la violenta

---

(1) La barra de Guinea es una de las mayores dificultades con que lucha el comerciante europeo: hé aquí la descripción que de ella hace el viajero francés des Marchais en el siglo pasado: «A cierta distancia de la orilla y de un extremo á otro del horizonte se levantan larguísimas olas ú ondulaciones que avanzan despacio y con un ruido sordo é imponente: la primera ola se ve pronto detenida en su base por los bancos de arena; pero su cresta obedeciendo al impulso recibido se lanza sobre la costa: tres olas se siguen de cerca; la primera rompe y rechaza á la segunda; la segunda á la tercera y ésta, replegándose en sí misma se lanza por encima y forma una bóveda bastante alta para cubrir una lancha de popa á proa y hacerle dar la voltereta.» Para desembarcar las mercancías hay que franquear la barra, y para ello se valen de embarcaciones especiales y de negros muy prácticos, siendo los más aptos para este servicio los *Crumanes*, que así se llaman los habitantes de la costa del *Cri*, situada á derecha é izquierda del cabo de las Palmas, y los *Minas*, que viven sobre la *Costa del Oro* y en una parte de la de los *Esclavos*. Los indígenas han constituido una especie de cofradía, que se divide en compañías mandadas por su respectivo jefe. Los comerciantes europeos han de valerse por fuerza de estas compañías, cuyo auxilio se ven obligados á tomar, á veces á muy alto precio. El oficio de pasador de barra es por extremo peligroso, pues al riesgo de quedar sepultado se corre frecuentemente el de ser pasto de los tiburones que pululan por aquellos parajes.

Digitized by Google

corriente que sale de la laguna. En 1866 quedó esta posesión unida á los establecimientos de la costa occidental.

Paralelamente á la costa de Benín se extiende otra laguna ó albufera navegable para piraguas y pequeños vapores; y esta laguna tiene varias comunicaciones con el mar, á modo de grandes bocas de río por las que desagua. Fieles los ingleses á su primitivo plan, se hicieron dueños de estas entradas que les facilitan comunicación con el interior.

Al E. de Lagos tienen los dos establecimientos de Palmas y de Leke, este último de gran importancia porque está á la entrada del río Oxun que lleva á la costa todos los productos del Yabú, de los Ibadons y del Yoliba. Al O. de Lagos poseen á Badagry sobre la laguna y en la boca del Ocpara, con lo que son dueños de todo el comercio que viene de las fértiles comarcas de los Egbas, pueblo que pasa por el más rico de Benín. Más adelante volveré á ocuparme de Badagry al tratar de nuestro protectorado de Porto-Novo que está en la misma laguna y á 20 millas al O. de aquel.

Los ingleses pretenden tener derecho á toda la costa comprendida entre los puntos extremos de Badagry y Leke, llevando más lejos sus pretensiones, pues dicen, apoyándose en los tratados hechos con todos los reyezuelos indígenas, en la época de la abolición de la trata, que si su protectorado está *vagamente* limitado, su autoridad se extiende en todo el territorio á que dichos tratados se refieren. Luego veremos el sentido que dan á la palabra *vagamente*.

En 1872 quedaron por fin los ingleses sólidamente establecidos en todos los puntos más importantes de la costa de Guinea, y amenazando el país de los Axantis desde su colonia de la Costa de Oro. Sobre el golfo de Benín dominan los caminos del interior, y su influjo se extiende por todos los pueblos que las necesidades del comercio ponen en contacto con ellos. Unir sus establecimientos de la Costa de Oro á las posesiones de Lagos y dar la última mano al plan que persiguen desde hace treinta años, tal es el objetivo adonde los veremos aplicar su carácter á la vez flemático y obstinado. En aquella época sus posesiones de la costa occidental de Africa aún dependían del

Digitized by Google

gobernador de Sierra-Leona; pero comprendiendo la importancia de la colonia del Golfo de Guinea, iba á darle Inglaterra una organización diferente cuando estalló la primera guerra de los Axantis en Diciembre de 1872.

Son múltiples las causas de esta guerra: el rey de los Axantis retenía prisioneros hacía tres años unos misioneros protestantes alemanes: se habían entablado negociaciones para obtener su libertad: aquel rey se quejaba de haber sido engañado por los ingleses; por otra parte los habitantes de Elmina soportaban con trabajo la dominación inglesa y llamaban en su auxilio á los Axantis; y por último, parece que el principal motivo era el temor del rey Axanti de que los ingleses se apoderasen de su reino, y quería anticiparse á sus tentativas atacándolos. Su ejército cruzó el Prá el 29 de Enero de 1873; avanzó lentamente, talando, destruyendo y quemando cuanto se oponía á su paso: halló en Abril el contingente Fanti y lo deshizo en Dunqua, batiéndolo después en Yanqua. Orgulloso con estas victorias resolvió el rey de los Axantis marchar sobre Elmina, viéndose rechazado por el coronel Ferting que mandaba los marineros de la escuadra y parte de las tropas coloniales. La guerra, sin embargo, avanzaba con lentitud, pues los ingleses que se veían débiles para tomar la ofensiva, se contentaban con defender su posición en el litoral. El Gobierno inglés, al ver el peligro que su colonia corría, no vaciló un punto en el partido que debía tomar; envió á la costa de Guinea uno de sus mejores generales, Sir Garnet Wolseley revestido con plenos poderes y al mando de un escogido Estado Mayor.

Preciso es admirar toda la confianza que Inglaterra pone en los generales á quienes confía la suerte de sus ejércitos y deja á su cargo la honra nacional. Apenas llegó Wolseley á Cape-coast-Castle se convenció de que no le era posible vencer á los Axantis sin el socorro de tropas europeas y pidió á su gobierno tres batallones de infantería. *Cuarenta y ocho* horas después de recibido el parte en Londres se habían embarcado dos batallones y á los pocos días marchaba el tercero. Me abstengo de todo comentario y cada uno interpretará como quiera mi silencio.

Digitized by Google

Con este refuerzo Sir Wolseley se puso en marcha á fines de Noviembre y pasó el Prá empujando al enemigo delante de sí. Asustado el rey de los Axantis presentó proposiciones de paz y envió al campamento inglés á los misioneros alemanes; pero como los actos del soberano indígena no estaban de acuerdo con sus palabras, continuó Sir Garnet su marcha, y alcanzó á las tropas enemigas en Amoaful el 31 de Enero. Después de un encarnizado combate en el que los Axantis se batieron como héroes, quedó el inglés dueño del campo de batalla. Persiguió Wolseley á los fugitivos y entró el 4 de Febrero en Cumaria, capital del reino: el rey había huído al interior y como las nuevas negociaciones no dieron resultado, abandonaron los ingleses á Cumaria el 6 de Febrero después de haber puesto fuego á la población.

El 13 de Febrero llegó un mensajero del rey al cuartel general con plenos poderes para hacer un convenio: Sir Wolseley impuso y fueron aceptadas las condiciones siguientes: el rey Cófi renunciaría á todos sus derechos sobre los establecimientos ingleses; protegería el comercio en toda la extensión de sus estados y aboliría los sacrificios humanos; construiría á sus expensas un camino desde su capital al río Prá, límite de las posesiones inglesas; y por último había de pagar una indemnización de guerra de 50 000 onzas de oro. Extraño parecerá que Inglaterra no se hubiese aprovechado de su victoria para hacerse dueña del país Axanti, estableciendo en él su protectorado; pero la empresa hubiera sido difícil en el actual estado de su colonia: por otra parte aquel pueblo es numeroso, valiente, siendo muy difícil sostener una guerra en país tan montañoso, cubierto de bosques y desprovisto de caminos, y entonces se vería obligada á mantener un ejército permanente en Guinea durante muchos años: por eso prefirió acudir á las armas de la diplomacia.

Desde aquella guerra el ascendente inglés es incontrastable en aquel país y espera el Gobierno británico con toda calma que los Axantis pidan espontáneamente su protección.

A la conclusión de esta guerra quedó organizada la colonia de la Costa de Oro con otras bases.

Digitized by Google

Esta, Lagos y sus dependencias formaron la colonia de Costa de Oro, separada de Sierra-Leona, con un gobernador general del que dependía el subgobernador de Lagos, con su correspondiente Estado Mayor y suficiente fuerza armada.

Más adelante me ocuparé del estado actual de la colonia y de sus relaciones con los establecimientos franceses de aquella costa. La historia del desarrollo de la influencia francesa en el Golfo de Guinea, redunda en pró de nuestro comercio y señaladamente del comercio de Marsella.

Por último veremos entrar en escena á la Alemania, que ha conquistado una importancia atendible para el porvenir y con la cual deben contar Francia é Inglaterra.

(Continuará.)

Digitized by Google

MARRUECOS,

POR

M. CASTONNET DES FOSSES.

Con este título acaba de publicar *l'Exploration* un escrito de palpitante interés para España, porque en él se marcan de una manera precisa las aspiraciones francesas en Marruecos, y por consiguiente, lo que nuestra nación debe tener en cuenta para lo sucesivo en esta importantísima cuestión. Ya la Sociedad Geográfica de Madrid ha expresado su opinión oficialmente y á ella se atiene.

Dice así M. Des Fosses:

«El mundo musulmán parece que sufre en la época presente una completa trasformación. En Europa puede decirse que están contados los días del imperio otomano; en Asia los rusos continúan su movimiento de avance y se anexionan la mayor parte del Turquestán; en África arde el Sudán, las predicaciones del Mahdí sublevan las poblaciones, y hay motivo para sospechar la creación de un nuevo reino. La raza árabe se conmueve y como que despierta de su letargo. Marruecos, por su situación geográfica y por la vida que arrastra en los últimos cinco siglos, parece que debía estar al abrigo de las conmociones producidas en Asia y en África, y quedar fuera del dominio de la diplomacia. El descendiente de Mahoma, que con el título de Xerif reina en el Mogreb-el-Aksa, se encuentra fuera del concierto del mundo civilizado: no tiene ningún representante cerca de los Gobiernos europeos y el acceso á Fez es hoy uno de los más difíciles. Así, aquel país, limítrofe de la Argelia y distante solo algunos kilómetros de

Digitized by Google

España, nos es poco conocido y únicamente sabemos lo que nos comunican escasos é intrépidos viajeros que se arriesgan á penetrar por él.

Esta especie de muralla china está á punto de desmoronarse, y á pesar de los esfuerzos que hacen para vivir separados de la cristiandad, el Occidente de los musulmanes pronto será llamado á salir de su aislamiento y tendrá que obedecer la ley á que están sujetas las naciones como los individuos. No se ha de entender por esto que se vea al Sultán de Fez rechazar lo que se ha hecho en Constantinopla, ni comenzar una revolución social para imponer á sus súbditos las instituciones y usos de Europa. El Mogreb conservará su carácter peculiar en tanto que conserve su autonomía: ¿pero es el destino de este imperio gozar siempre de completa independencia? ¿No estamos abocados á presenciar una sucesión que ha de venir más ó menos pronto? Lo que allí sucede de algunos años á esta parte parece que lo revelan. Además, varias potencias europeas que tienen intereses encontrados se encuentran allí como en todas partes: en una palabra, la cuestión de Marruecos está planteada. ¿Qué solución tendrá?

Con los oasis del Sáhara, cuya posesión es nominal y con las tribus del Sus, que son independientes de hecho, tiene Marruecos una superficie de 60 á 70 millones de hectáreas, perteneciendo un tercio al Tell ó tierras bien cultivables, 6 ó 7 millones dedicado á los pastos y el resto á la región del desierto. La mayor parte de sus ríos están secos en el verano y se convierten en torrentes impetuosos durante el invierno. Son los principales el Muluya, límite histórico con la Argelia, el Sebú y el Um-er-Rebía, que llevan, según se dice, un caudal de 70 m.³ por segundo. Sus montañas son muy elevadas y algunos picos del Atlas alcanzan hasta 4 000 m. de altura y están cubiertos de eternas nieves. Sus costas presentan un desarrollo de cerca de 300 leguas y corresponden á los dos mares Mediterráneo y y Atlántico: de modo que la superioridad de Marruecos sobre la Argelia y Túnez es palpable, y presenta para un pueblo industrioso un campo tanto más vasto cuanto que aún está por explotar.

Digitized by Google

Hacen llegar algunos la población de Marruecos á 8 y aun á 12 millones de habitantes; pero no pasan de 5, perteneciendo las dos terceras partes á la raza bereber. Como en todas las tierras del Tell, las kábilas de Marruecos se atrincheraron en las montañas al comenzar la invasión musulmana, hoy vuelven á tomar posesión del llano y conservan algunas su antiguo idioma. El tercio de población restante lo forman los árabes, los descendientes de renegados europeos, los negros y los judíos hijos de aquellos expulsados de España en diversas épocas.

Marruecos, la antigua Mauritania Tingitana perteneció sucesivamente á Cartago, á Roma, á los vándalos, á los griegos y á los visigodos. En el siglo VII fué invadida por los árabes y formó parte del imperio de los califas: la dinastía musulmana de los Edrisitas reinó desde 785 hasta 919, y uno de sus príncipes fundó la ciudad de Fez en 809; después de la efímera dominación de los Fatimitas, que edificaron á Mequínez en 940, sucedieron los Zeiritas (888-1070); los Almoravides (1070-1149) fundadores de la ciudad de Marruecos; los Almohades (1149-1270); los Mesinitas (1270-1550); y los Xerifes que hoy ocupan todavía el trono.

Con esta dinastía comienza la decadencia de Marruecos: Fez, que en la Edad Media se llamaba la Meca del Occidente y encerraba en sus mures 300 000 habitantes, perdió su importancia. Aún no había caído el reino de Granada, y ya los cristianos habían pasado el Estrecho de Gibraltar, adelantándose en la empresa los portugueses, que encerrados por los españoles trataban de llevar á otras comarcas su espíritu aventurero: en 1415 se apoderaron de Ceuta; en 1472 de Arzila y de Tánger, edificando en 1500 la ciudad que hoy se llama Mazagán. Los españoles los imitaron, conquistando á Melilla en 1496, algo más tarde el Peñón de Vélez y construyendo la fortaleza de Alhucemas. Hasta mediados del siglo XVI las relaciones de Marruecos con Europa se limitaban á las que podían tener con las guarniciones portuguesas y españolas que custodiaban los puntos conquistados.

La ley de sucesión, que llamaba al trono á los hermanos del

Digitized by Google

príncipe reinante con preferencia á los hijos, agravó la situación de Marruecos y fué causa de grandes disturbios, y en 1578 de la famosa expedición del rey D. Sebastián que tuvo un desenlace tan trágico. Por aquella época precisamente comenzaron las relaciones de Francia con Marruecos, estableciéndose un cónsul francés en 1577: en el siguiente siglo, durante el reinado de Luís XIII, el P. Joseph deseando que el poder de Francia se extendiese en África, pensó en Marruecos y en la regencia de Túnez: los acontecimientos favorecían este designio, pues el Sultán luchaba á la sazón contra las pretensiones de sus dos hermanos y muchas tribus le negaban su obediencia. El P. Joseph había enviado una escuadra, cuyo objeto aparente era libertar á nuestros compatriotas esclavos (1625); pero que en realidad iba para conocer la situación del país: el capuchino Fr. Rodolfo de Angers llevaba la misión de hacer un tratado con el Sultán y al mismo tiempo de entrar en inteligencia con los jefes de las tribus rebeldes, procurando obtener su cooperación y sus recursos.

Esta expedición llenó de temor á la corte de Fez, aunque se tranquilizó al saber que se limitaba á enseñar el pabellón francés. La escuadra partió al cabo de algunas semanas; volvió en 1629 y esta vez Fr. Rodolfo, que seguía las instrucciones del P. Joseph, puso fuego al puerto de Salé, nido de piratas, y obligó al sultán á pedir una tregua, firmando un tratado en 1631. Pocos años más tarde, en 1638, moría el P. Joseph sin haber podido llevar á cabo sus proyectos sobre Marruecos, que no eran otros que la preponderancia de su nación y el logro de un protectorado francés: por eso anhelaba la conquista de una plaza y ponía sus ojos en Saffí sobre la costa del Atlántico, que á su juicio llenaba las condiciones requeridas para fundar un establecimiento.

En 1648 había conseguido Portugal salir del dominio español; pero Ceuta quedó en poder de España y la corte de Lisboa no recobró más que Tánger y Mazagán; perdió también esta última plaza, cedida en 1662 á Carlos II de Inglaterra por Alfonso VI como dote á su hermana Catalina. Aun no había entrado en los ingleses el afán por las estaciones marítimas; Tán-

Digitized by Google

ger era para ellos una posesión costosa y la evacuaron en 1684, después de cegar cuidadosamente el puerto haciéndolo inaccesible para toda clase de embarcaciones.

En aquellos momentos preponderaba en Marruecos la influencia francesa: el Xerif Muley Ismael, que ocupaba el trono, había recobrado á Tánger y arrojado á los españoles de Larache y de Mamora: habíale fascinado el prestigio de Luís XIV y el ministro francés, el caballero de Saint-Olon, no perdonaba medio para conservar las buenas disposiciones del sultán en favor de nuestro país. En 1682 se firmó un tratado entre las dos naciones y en 1698 fué á Versalles un embajador marroquí, estrechando así los lazos de amistad: durante algunas semanas no se habló más que de aquella embajada, y la relación que se dió al sultán sobre la grandeza de Francia le entusiasmaron de tal modo que pidió la mano de la princesa Conti, célebre por su belleza. Todo lo podíamos en el Mogreb.

La guerra de sucesión de España dió un golpe fatal á la influencia francesa: los ingleses se apoderaron de Gibraltar en 1704 y no omitieron medios para obtener la preponderancia en Marruecos: por eso firmaron tratados de comercio y de amistad con los sultanes en 1728, 1750, 1761, 1783, 1791 y 1800. El gobierno de Luís XV, que se cuidaba poco de los intereses de Francia, parecía olvidar lo que pasaba en Africa y hasta 1767 no se hizo ningún nuevo tratado: el que entonces se firmó tenía por base el de 1682, siendo su principal modificacion el art. 9.º por el cual Marruecos se comprometió á observar estricta neutralidad en caso de guerra entre Francia y Argel, Trípoli ó Túnez.

Las ideas de progreso en Europa tuvieron resonancia en Marruecos, el sultán Sidi-Mohámed, que reinó desde 1759 á 1783, intentaba que la civilización penetrase en sus Estados; procuraba entrar en relaciones comerciales con las diferentes potencias y en 1760 fundaba á Mogador, con la esperanza de que llegaría á ser centro de un importante comercio. En 1769 quitó á los portugueses Mazagán é intentó apoderarse de Melilla: más tarde, hecha la paz con España, cerró sus puertos á los ingleses, cuando el sitio de Gibraltar en 1768,

Digitized by Google

puso el puerto de Tánger á disposición de la escuadra franco-española y se declaró aliado de la Francia y porque Sidi-Mohámed comprendía que los intereses de Marruecos eran opuestos á los de Inglaterra.

A punto se hallaba de obtener la supremacía nuestra influencia cuando estalló la revolucion: la Convención, el Directorio y aun el Imperio se olvidaron de Marruecos. Al comenzar la guerra de la independencia en España, en 1808, trataron los marroquíes de apoderarse de Ceuta y quizá lo hubieran conseguido si el gobernador de Gibraltar no hubiese enviado 500 hombres: poco faltó para que Inglaterra se cobrase este pequeño servicio quedándose con aquella plaza, tanto que Fernando VII tuvo que reiterar en 1814 su reclamacion para reivindicar la antigua colonia española.

La paz que siguió después del Imperio permitió reanudar las relaciones de Marruecos con Europa, por medio de nuevos tratados con diferentes potencias, más no se consiguió por eso hacer que variase su política respecto al cristianismo, ni sacar á la nación marroquí de su aislamiento: continuó, como siempre, sin tener representantes acreditados en ninguna corte y los ministros extranjeros se vieron precisados á residir en Tánger, prohibiéndose además á los infieles vivir en las ciudades de Fez y de Marruecos.

La conquista de Argel en 1830 causó una verdadera revolución en el Africa musulmana y pudo temerse por un momento que tomasen parte en la lucha muchos creyentes marroquíes; no sucedió así porque el sultán Abderraman, que conocía el poder de nuestra nación no creía conveniente esta aventura: solo cuando apareció Abd-el-kader, cuyo prestigio fascinaba á sus pueblos, se decidió á emprender la guerra. Además de esto se vió arrastrado á ella por el sentimiento general del país y por las sugestiones de Inglaterra que, envidiosa de vernos sentar el pié en Africa, nos buscaba enemigos por todos lados.

La guerra fué desfavorable para Marruecos que vió bombardeadas sus ciudades de Tánger y Mogador y sus ejércitos batidos en los márgenes del Islí por el mariscal Bugeaud en 1844. El 10 de Setiembre del mismo año se firmó la paz de la que,

Digitized by Google

desgraciadamente, no supo aprovecharse el gobierno de Julio, pues de antemano había dado seguridades al Gabinete de Saint James de no aspirar á ningún aumento del territorio, y ni siquiera exigió luego la más pequeña contribución de guerra.

Quedaba solo por resolver una cuestión delicada, la determinación exacta de límites entre el territorio argelino y el marroquí que nunca se había hecho de un modo preciso: encargóse este cometido el general Delarne y se redactó un tratado de límites (18 de Marzo de 1845) que el sultán firmó á los tres meses, á fuerza de sucesivas conminaciones.

A este importante tratado se acude hoy mismo en todas las cuestiones relativas á la frontera entre los dos países. Comprende siete articulos: según los 1.° y 2.° el límite permanece el mismo que antes se consideraba; el 3.° determina la línea ideal que ha de dividir entre ambos territorios: esta línea comienza en la costa sobre la embocadura del Uad-el-Yerud; sube el curso de este río hasta el vado de Kis; llega al manantial Ras-el-Aiun; sube á la cresta de las montañas vecinas hasta Dra-el-dum; baja á la llanura El Aux; se dirige al Aux-Sidi-Aied; va por Yerb-el-Barud, Kerkur-Sidi-Hacuza y Zuy-el-Begal; costea el país de los Uled-Ali-ben-Talha; sigue el Uad-Rufar hasta Ras-asfur y luego el Keb hasta el morabito de Sidi-Aisa, que está en territorio argelino: corre luego la línea en dirección al Sur hasta Kudrer-el-Debag, punto extremo del Tell y termina en Teniet-el-Sasi, de que disfrutan ambos países. El art. 4.° dice que el Sáhara no sirve de límite territorial porque es *tierra que no se labra*, y sirve indistintamente á los árabes en ambos estados que aprovechan los pastos y buscan las aguas de que han menester. En este artículo hay un párrafo que enumera las tribus dependientes de Marruecos y las que corresponden á la Argelia. El art. 5.° trata de los Ksur ó pueblos del desierto, y determina que los de Ix y de Figuig pertenecen al imperio, los de Ain-Safra, Asla, Sint, Yelala, el Abiad, Bu Sengur y Sfisibo á la colonia argelina. El artículo 6.° expresa que el país al Sur de los Ksur es inhabitable y por tanto superflua su delimitación.

Lejos de quitar dificultades este tratado, vino á crear otras

Digitized by Google

nuevas entre Francia y Marruecos, el límite señalado era vago, incierto como expresión de una línea imaginaria, de modo que es imposible asegurar dónde empieza el dominio del sultán y donde termina el francés: apenas se puede creer que se haya firmado un convenio que todo lo deja en suspenso, y que nuestra diplomacia haya obrado con tal ignorancia.

Es evidente que no podía llevarse á debido cumplimiento semejante tratado, y así inmediatamente después de firmado se vió Francia obligada á violar las imaginarias fronteras, por ejemplo; el general Cavaignac persiguió en 1846 á Abd-el-Kader dentro del territorio marroquí, sin que el sultán diese muestras de haberlo notado, y algunos años más tarde, en 1859, entró á castigar las tribus turbulentas de Uxda, que prestaban apoyo á los rebeldes de Orán. La corte de Fez era impotente para oponerse y su autoridad nula para que las poblaciones limítrofes guardasen la debida neutralidad. La satisfacción era una necesidad que se imponía forzosamente; por eso es aún más extraño que el Gabinete de las Tullerías no haya pensado en resolver esta cuestión hace tanto tiempo planteada.

Por entonces habían comenzado á surgir diferencias entre España y Marruecos, la corte de Madrid declaraba la guerra al sultán en 1859. Las tropas españolas, mandadas por el general O'donnell se cubrieron de gloria y Tetuán caía en su poder: O'donnell se preparaba á marchar sobre Tánger, cuando se vió detenido á la mitad de sus triunfos, firmándose el tratado de 1860 que puso fin á la guerra.

España no solo se vió obligada á renunciar á sus proyectos sobre Tánger, sino á dejar Tetuán que hubiera conservado de buena gana. Marruecos estaba protegido por la celosa Inglaterra, que para mantener la importancia de Gibraltar había declarado que se opondría á todo nuevo establecimiento de España en el Estrecho; la corte de Madrid tuvo que contentarse con una indemnización de 100 millones de pesetas, un aumento de territorio en Ceuta y con la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, antigua posesión española frente á Canarias.

Cruel era el desengaño para España; se había visto preci-

Digitized by Google

sada á ceder ante las exigencias de Inglaterra y todavía hoy no ha podido olvidarlo. La protección del Gobierno inglés para Marruecos era manifiesta; habían figurado entre las tropas marroquíes artilleros ingleses y gracias á ella pudo el sultán hacer en Londres un empréstito, viéndose imposibilitado de pagar con sus propios recursos. España perdió poco á poco las ventajas de su victoria; la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña se vió aplazada con diferentes pretextos y la influencia inglesa, más potente que nunca en Marruecos, tiene por representante en Tánger á Sir John Drummond que no perdona medio para asegurar la supremacía de su nación.

Poco interés ofrece la historia marroquí desde 1861 á 1880; el único hecho digno de mención en ese periodo fué el establecimiento de un faro internacional en Cabo Espartel, que se construyó á expensas de España, Austria, Bélgica, Inglaterra, Estados-Unidos, Portugal, Italia y Suecia; cada nación contribuyó según lo estipulado en el convenio de 31 de Mayo de 1865, que establecia tambien la manera de mantener el faro. No fué la guerra de 1870 la más propicia para nuestra influencia en Marruecos, siendo tan propensos los musulmanes á inclinarse ante la fuerza, y reinando entonces omnipotente allí Sir Drummond Hay.

En 1880 dió señales la corte española de emprender una política más activa; habían surgido diferencias con el sultán y aún se temía que España llegase á una resolución enérgica, quizá una nueva expedición, cuando se supo que iba á celebrarse en Madrid una conferencia internacional; habíala provocado en cierto modo Inglaterra, temerosa de que los presidios españoles hiciesen sombra á Gibraltar. Marruecos y Francia estuvieron bien representados en aquella conferencia, y el Sr. Cánovas del Castillo que la presidia obtuvo para España el derecho de ser consultada en todas las cuestiones tocantes al imperio marroquí, garantizando al mismo tiempo todas las potencias en ella representadas, la integridad de aquel país. Nada se trató acerca de los límites con Argelia quedando esta cuestión intacta, y sin embargo, podía preverse más pronto ó más tarde la necesidad de una rectificación de fronteras.

Digitized by Google

Tal era la situación de Marruecos cuando en 1880 sufrió una completa trasformación; en aquel año el francés conde de Chavagnac fué al Rif, adquiriendo unas minas de cobre en el territorio de la tribu Beni-Uriarel. Pertenece M. de Chavagnac á una de aquellas antiguas familias prontas siempre á acudir adonde está en juego el interés de la Francia; su carácter simpático, su valor y generosidad le captaron bien pronto la confianza de los árabes, y hoy á su voz se moverian miles de jinetes á defender nuestra causa que consideran como suya; nuestra importancia en Marruecos crece de día en día; hemos reconquistado el terreno perdido durante muchos años y disputamos á Inglaterra una supremacía que ya consideraban como definitiva. Los acontecimientos venían á nuestro favor y el representante francés M. Ordega supo sacar partido de ellos; no escatimaremos nuestras felicitaciones á su habilidad y energía, juzgando recompensa merecida su ascenso á ministro de primera clase.

Planteábase la cuestión de Marruecos y la diplomacia empezaba á ocuparse de ella cuando ocurrió un suceso, que no conociendo aquel país, pudiera parecer sin trascendencia, y es sin duda de tal importancia. que de aquí á algunos años, ó quizá de algunos meses, pnede ocasionar una revolución completa; este suceso es el haberse hecho protegido francés el Xerif de Uasán.

Existen en el mundo musulmán varias órdenes religiosas mahometanas; cuentan entre ellas mayor número de afiliados, en África septentrional, las de Sidi Abd-el-Kader Yilani, que tiene su principal asiento en Bagdad y otro secundario en Keruan (Túnez); de Sidi Mohámed, ben Aisa; de Sidi Yusef el Hansal, Sidi Ahmet Tiyani; la de los Deskaua y la de Sidi Mula Tayeb, cuya Sede está en Uasán (1), y cuyo jefe Sidi Hach Abd-es-Selam manda más de 10 millones de musulmanes; solo en Argelia reconocen su autoridad más de 50 000 en estado de llevar las armas, y su representante Mokadem en el

(1) Uasán está situado á la altura de Larache y entre los rios Kus y Sebú.

Digitized by Google

Tafilete, donde podría erigir un pequeño principado, en Fez, en Marruecos, en Mequinez, en Mogador, en todas partes, aclamarían á Sidi Hach Abd-es-Selam y la dinastía de Uasán ocuparía el trono.

¿Podría esta revolución originar complicaciones, ó tendrían que preocuparse de ella las naciones que asistieron á la conferencia de Madrid? ¿Sería necesaria su intervención? Creemos que no; las más interesadas en los asuntos de Marruecos son Inglaterra, España y Francia; aunque muy diferentes, predominan de tal modo sus intereses respectivos en el Mogreb, que cualquiera de ellas que pretendiera obrar aisladamente, excitaría al punto las sospechas de las otras dos; en cuanto á las demás potencias sus intereses son muy secundarios. Se dijo recientemente que el sultán intentaba hacer un tratado de alianza con Alemania; no podemos dar crédito á este rumor; que el imperio germánico pretenda poner su planta en el Mediterráneo no es cosa que deba sorprender; pero no es creible que dirija sus miras sobre Marruecos; más á propósito parece la Siria para excitar su apetito, pues no debe olvidarse las numerosas colonias alemanas establecidas en Palestina y que son otros tantos indicios de nuestra sospecha; además la situación geográfica de Siria permitiría al Gobierno de Berlin vigilar los manejos del Gabinete británico en Egipto, en el Asia Menor y en Constantinopla, y contrarestar al mismo tiempo la influencia que los ingleses han adquirido con la posesión de la isla de Chipre.

Inglaterra que tanto se preocupa de Marruecos, no tiene otros títulos para ejercer la supremacía que pretende, sino las relaciones comerciales que mantiene con aquel país. La vecindad de Gibraltar no constituye á nuestros ojos un argumento formal para invocarlo el Gobierno inglés como un derecho de intervención, á menos que no quiera dominar las dos orillas del Estrecho. La guarnición de Gibraltar se provee de Tánger y más difícil le sería proveerse perteneciendo aquella ciudad á Francia ó á España. En 1880 establecieron varios comerciantes ingleses una factoría en Ait Bu Amram, insignificante puerto del Sus, factoría que era el preludio de más

Digitized by Google

seria ocupación; la tentativa no dió resultados satisfactorios; las tribus indígenas apelaron á las armas y se apoderaron de las mercancías inglesas. El Gabinete de San James pudo convencerse de las pocas simpatías que encontraba en las poblaciones marroquíes, y su actitud solo puede explicarse por el antagonismo respecto á Francia, que es en cierto modo el eje de su política.

Si Inglaterra carece de títulos para inmiscuirse en esta parte de África, no está en el mismo caso España; justifica plenamente su derecho la geografía, la historia y las aspiraciones nacionales; los presidios que conserva sobre la costa marroquí reclaman que sea una de las dos potencias más interesadas en los acontecimientos que allí ocurren. Pero en Marruecos como en todas partes, Francia y España tienen de marchar de acuerdo, y su política debe fundarse en una mutua inteligencia á fin de poder resistir la acción de Inglaterra.

Las posesiones de España en Marruecos son Ceuta, ciudad de 3.000 habitantes, que puede trasformarse sin gran trabajo en una temible fortaleza capaz de contrarestar á Gibraltar; el Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas, dos islotes que solo contienen sus respectivas guarniciones, trescientos ó cuatrocientos presidiarios y corto número de casas; Melilla, plaza unida al continente africano por un istmo de piedra de cien metros de largo; y las islas Chafarinas, situadas casi frente de la embocadura del Muluya y que posee desde el año 1845. En la actualidad los españoles están dispuestos á convertir Ceuta y Melilla en verdaderas colonias. Nada nos parece más legítimo; y veríamos con gusto que el Gobierno de Madrid extendiese el territorio de Ceuta hasta Tetuan, comprendiendo en él esta ciudad que había caido en su poder hace más de veinte años, y que obligase al sultán á que cediese los campos que rodean á Melilla que la incuria de los moros deja sin cultivo; lo mismo decimos respecto á Santa Cruz de Mar Pequeña; el crecimiento de España no puede hacernos sombra.

En cuanto á Francia, no puede negarse que tiene en Marrue-

Digitized by Google

cos intereses de primer orden; dueña de Argelia y de Túnez, debe gozar, como salvaguardia de sus importantes colonias, de una gran influencia en el África septentrional, é impedir que el Mogreb quede entregado á continuas turbulencias que pongan en peligro la seguridad de sus posesiones africanas.

Urge pues, para la tranquilidad de Argelia, la rectificación de la frontera marroquí, ocupando Francia el valle del Muluya al N. y el oasis de Figuig al S. y al SE.; únicamente así quedará bien defendida la provincia de Orán, porque estará marcado su límite por una línea natural, fácil de guardar, mientras que hoy solo nos separa del imperio marroquí una línea puramente imaginaria.

Si se lleva á cabo esta rectificación, como debemos esperarlo, nuestra posesión argelina se aumentará con la provincia de Uxda, y Marruecos se veria libre de un territorio que solo le proporciona disgustos y sobre el cual nunca puede ejercer verdadera autoridad. El Muluya, río de curso perenne, caso bien raro en Africa, tiene su punto más lejano de nuestra actual frontera á unos 130 km. y es la línea de demarcación que el mariscal Bugeaud habia aconsejado.

El resultado más tangible que obtendríamos con esta rectificación, sería poner término á las incursiones que en nuestra provincia hacen las tribus hostiles ó independientes que habiten aquellas comarcas.

Tal es la solución inevitable del problema, que puede resumirse en las conclusiones siguientes: acuerdo entre Francia y España; rectificación de la frontera argelina; aumento de territorio para las plazas de Ceuta y de Melilla; y ocupación española de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El artículo precedente que marca con toda fidelidad las tendencias francesas en la cuestión de Marruecos, se halla de antemano é indirectamente contestado, ó mejor dicho, prevenido por el Sr. Coello en una de las últimas reuniones ordinarias celebradas por nuestra Sociedad; nuestro ilustre consocio puso de manifiesto el alcance de las aspiraciones de Francia y el peligro que para el porvenir de España ofrecen aquellas

Digitized by Google

aspiraciones. En cuanto al ensanche material que Argelia recibiría con la pretendida rectificación de fronteras, debe consultarse el croquis que á este número acompaña y los razonamientos que hizo en la mencionada sesión nuestro presidente honorario.

Llamamos tambien la atención de los lectores sobre la confesión del irrecusable derecho que asiste á España para intervenir en todos los asuntos de Marruecos, confesión hecha sin duda con muy buena fe; pero que es un tanto sospechosa, porque al reconocimiento de nuestro derecho no nos tienen muy acostumbrados nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Digitized by Google

LA POLÍTICA HISPANO-MARROQUÍ

Y

LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA.

Multitud de sociedades y corporaciones de toda España han elevado á las Cortes respetuosas instancias, excitando á la Representación nacional á imprimir un impulso vigoroso á la política hispano-marroquí, señalándole el criterio con que deben regularse, á juicio de la opinión pública, las relaciones entre los dos pueblos del Estrecho, y circunstanciando las medidas de gobierno en que aquella política habría de traducirse.

Tratándose de política exterior, el espectáculo es nuevo en nuestra patria, y en vano sería querer desconocer su importancia. Muévenos esto á publicar esa serie de interesantísimos documentos, que en la legislatura próxima han de dar motivo á un amplio debate.

I.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS Y COLONISTAS.

a) Petición á las Cortes.

A las Cortes:

La «Sociedad Española de Africanistas y Colonistas» tiene el honor de representar reverentemente á las Cortes, haciéndose eco de los pensamientos y aspiraciones del país, acerca

Digitized by Google

de la política que juzga debe mantener el Gobierno, como más conveniente, en sus relaciones con el Imperio de Marruecos.

Acompaña á la presente instancia un opúsculo impreso, en el cual ha hecho públicos la Sociedad exponente su criterio y las razones, tanto históricas como geográficas, económicas y militares, que la mueven á recomendar á los poderes públicos una política activa y de intervención en las cosas de Marruecos; pero política que se proponga por objetivo la regeneración de aquel pueblo y su unión fraternal á España por los vínculos morales que nacen siempre del magisterio tutelar ejercido desinteresadamente por un pueblo respecto de otro.

La política espectante y de indiferencia seguida hasta aquí, con raras intermitencias, por nuestros Gobiernos, considera esta Sociedad que es eminentemente anti-nacional. Pueblos unidos, que no separados, por una frontera de agua, que convida al cambio de ideas y de productos, por fuerza ha de influir en el uno el mayor ó menor grado de prosperidad y de cultura que alcance el otro, ó las vicisitudes por que atraviese en su libertad ó independencia. Pueblos unidos, que no divorciados, por comunes tradiciones históricas, por fuerza hubieron de dejar, al separarse, numerosos cabos sueltos que algún día sería preciso reanudar, cuando desapareciesen las causas morbosas que hicieron inevitable la separación. De un lado, altos deberes de reciprocidad y de agradecimiento por el beneficio que en pasadas centurias dispensaron á España las diversas razas que componen ahora el Imperio de Marruecos; de otro, el imperativo moral, que así rige para las naciones como para los individuos, de reparar los males que causamos á aquel pueblo, restituyéndolo á la barbarie, en pago de haber enriquecido nuestra civilización con la suya, tan laboriosamente levantada en el trascurso de ocho ó nueve siglos,—obligarían de consuno á nuestra patria á mirar por el progreso y civilización del pueblo marroquí como por su propio progreso, si no hubiese además fines interesables que invocar y necesidades positivas que satisfacer por ese camino. Agotada la virtualidad reproductiva de nuestra ráza con la creación de diez y seis naciones americanas, y no restaurada, por desgracia,

Digitized by Google

todavía, sería la demencia del suicidio si España pensara en nuevas generaciones de pueblos en África ó en Oceanía, aguijoneada por el ejemplo tentador de Francia ó Inglaterra; pero está al alcance de su poder la obra modesta de dirigir el despertamiento de un pueblo, como el pueblo marroquí, dotado de grandes energías, y que, por su posición geográfica respecto de la Península, puede considerarse como una continuación ó ampliación suya; y está en su interés el hacerlo, porque haciéndolo, al mismo tiempo que paga una deuda sagrada á la humanidad, engrandece y sublima su vida interior y la hace más fecunda, introduciendo en ella aquel elemento superior de idealidad tras el cual corre en vano hace tanto tiempo, y templa los arrebatos y modera los extravíos de esa política egoista con la cual los pueblos principian por atender solo á sí propios y acaban por no atender á nada, entregándose, presa de la indiferencia y del hastío, á merced de las concupiscencias y el sicofantismo de los partidos.

El desarrollo de esta política impone á los poderes de la nación una norma de conducta bien definida, que podría resumirse en esto: 1.° Defender la integridad del territorio marroquí y la soberanía plena de su Gobierno, por todos los medios diplomáticos y militares de que la nación pueda disponer, considerando toda amenaza contra aquel Estado como una amenaza contra nuestra propia independencia ó contra nuestro propio suelo:—2.° Estrechar las relaciones de todo género entre el pueblo español y el marroquí, removiendo los obstáculos que las imposibilitan ó entorpecen de presente, é iniciando, aun artificialmente, si preciso fuere, corrientes mercantiles y vínculos sociales y de cultura entre una y otra orilla del Estrecho, hasta que fortalecida con el ejemplo y con el hábito la voluntad de la nación, se mueva espontáneamente á obrar, con entera independencia de la acción oficial, por órgano de sus industriales, navieros, comerciantes, científicos y filántropos, lo que ya ahora entiende serle necesario y urgentísimo:—3.° Fomentar positivamente el adelanto social y económico de aquel país por los medios que, legítimamente y conforme á los tratados en vigor ó que puedan negociarse,

Digitized by Google

caben dentro de la función tutelar que compete á todo Gobierno.

Nada añadirá esta Sociedad respecto al primer punto, que comprende el aspecto que se diría negativo del problema, ni estima necesario el circunstanciarlo, por cuanto el Gobierno constantemente ha protestado ante el Parlamento del respeto que le merece la nación marroquí, considerándola y tratándola en igual línea que á las más poderosas de la tierra; y por lo que hace á aquellas otras potencias europeas que no parecen hallarse tan bien dispuestas y ocultan intenciones siniestras ó anuncian con más ó menos rebozo hipócritas rectificaciones de fronteras, si tal vez no aventuras de mayor alcance, preñadas de peligros para Marruecos y de complicaciones para nuestra patria, la Sociedad exponente abriga la convicción de que ni el actual Gobierno ni los que le sucedan faltarán á las tradiciones heredadas, y no consentirán que por parte de nadie se disuelva ni desmembre el territorio marroquí, ni se imponga ó consienta á su Gobierno un protectorado que sería humillante para España y peligroso para su independencia. Si alguna duda pudiera caberle, habrían sido parte á desvanecerla las insinuaciones patrióticas puestas en labios del Jefe del Estado, á propósito de Ifni, en el Mensaje leído el día 21 de Mayo al abrirse la presente legislatura: que «el porvenir del Imperio Xerifiano, por muchas razones, nos debe siempre interesar y aun preocupar.»

Pero si respecto de este punto nada tiene que pedir á los legisladores ni á los gobernantes, confiándose plenamente á su sabiduría y á su patriotismo, sí se cree en la obligación de someter á su elevada consideración la urgente necesidad que hay de adoptar diversas medidas de gobierno, encaminadas á favorecer el progreso económico, jurídico é intelectual del pueblo marroquí. Las dificultades y complicaciones con que han luchado constantemente en España todos los Gobiernos en lo que va de siglo, les impidieron atender, con la asiduidad que fuera preciso, á crear á España una posición ventajosa al otro lado del Estrecho; pero ya, por fortuna, las circunstancias han cambiado algún tanto: la mayor estabilidad de los

Digitized by Google

poderes, el respeto que mutuamente se profesan unos á otros los partidos, el desarrollo de la riqueza pública, el relativo desahogo de la Hacienda, el despertamiento del país hacia los ideales exteriores, permiten, y al propio tiempo demandan, que se rompan los viejos moldes de esa política pesimista y sin horizontes, con la cual es imposible que la sociedad española acabe de salir de su intranquilidad interior y de su insignificancia como nación europea. En tal persuasión, los que suscriben consideran indispensable que el poder público contribuya á esa obra, entablando negociaciones y adoptando medidas de vario género que enumerarán sucintamente:

1.° Negociar la libre exportación de cereales, ganados y demás producciones del suelo marroquí, sin traba ni limitación alguna, y con carácter de permanente, mediante el pago de un derecho uniforme de 10 por 100 sobre avalúo, si no es posible obtener la supresión ó rebaja de este adeudo.

2.° Declarar comercio de cabotaje el que se haga entre las posesiones españolas del Norte de Marruecos y los puertos de la Península, como lo está el de Fernando Póo.

3.° Subvencionar temporalmente una línea de vapores que enlace regularmente los puertos españoles de la Península y Marruecos con los de Canarias, haciendo escala en Berbería.

4.° Gestionar el establecimiento de una aduana en la línea fronteriza del campo de Ceuta, á fin de poder hacer el comercio por esta plaza en las mismas condiciones en que se hace por Tánger, Mogador y demás puertos de la costa occidental de Marruecos, y atraerlo á ella por medio de ferias periódicas.

5.° Cumplir en su tenor literal el artículo 1.° del tratado de 31 de Julio de 1866,—según el cual, habría de establecer el Sultán una aduana en la frontera de la plaza de Melilla,—á fin de que deje de hallarse instalada esa aduana en territorio español.

6.° Mejorar el servicio postal hispano-marroquí, tanto marítimo como terrestre, en la forma que lo tienen solicitado del Gobierno la Unión Hispano-Mauritana, de Granada, y la Sociedad de Africanistas que suscribe; extenderlo al interior del Imperio; y activar en Fez el permiso del Sultán para el ama-

Digitized by Google

rre del cable eléctrico entre Tarifa y Tánger, concedido ya por el Gobierno español.

7.° Ejecutar las obras necesarias para que la ensenada de Melilla se convierta en un puerto capaz y abrigado, que haga de aquella plaza una población comercial de importancia, y desarrollar las recién inauguradas obras del puerto de Ceuta en la proporción necesaria para que en pocos años quede realizada la parte mayor y más urgente de las que figuran en el proyecto, contando con los arbitrios que autoriza la Ley de Puertos, y que ha de hacer muy productivos el aumento considerable que experimentará el tráfico en ambas poblaciones.

8.° Aprovechar las condiciones excepcionales que ofrecen las islas Chafarinas para la creación de un gran puerto de refugio, militar y comercial, ampliándolo convenientemente.

9.° Emprender, de acuerdo con el Gobierno marroquí, la construcción de dos carreteras entre Ceuta y Tetuán, Ceuta y Tánger, mientras llega la oportunidad de abrir vías de comunicación análogas desde Melilla é Ifní hacia el interior.

10. Poblar los campos ó zonas de ensanche de Ceuta y de Melilla con colonos españoles, con el máximum de densidad posible, á fin de convertir las que ahora son solo plazas fuertes en poblaciones agrícolas, con un vecindario numeroso, cuya base sea la población rural; legitimando antes, sin embargo, las concesiones existentes cuyos enfiteutas hayan cumplido las condiciones de la concesión.

11. Trasladar á la Península los presidios de Ceuta y de Melilla, dejándolos reducidos á la categoría de cárceles de partido.

12. Reorganizar el gobierno de todas las posesiones españolas del Norte de Marruecos sobre la base de una completa separación de poderes, civil y militar, seglar y eclesiástico, judicial y administrativo, pasando á los distintos Ministerios civiles todos los servicios que no sean la fortificación y defensa, constituyendo una provincia civil, dependiente directamente de Gobernación, y una capitanía, dependiente directamente de Guerra,—con las modificaciones que, por la situacion especial de aquellas plazas, haya que introducir en las leyes provincial

Digitized by Google

y municipal, orden público, administración judicial, registro de la propiedad, beneficencia, sanidad, régimen carcelario, etc., vigentes en la Península.

13. Recabar del Sultán para los súbditos extranjeros, sea por sí, sea mediante la acción colectiva de todas las potencias:—*a)* la facultad de comprar casas, almacenes y terrenos en cualquier punto del Imperio, sin que para ello se exija permiso especial de las autoridades; así como también, de tomar en alquiler tiendas, almacenes ó alojamientos en todos los barrios de las poblaciones sin excepción, y vivir ó ejercer sus industrias en ellos, á cuyo efecto se hace preciso proteger á los marroquíes que vendan ó arrienden inmuebles á españoles, para que no sean perseguidos ni vejados por causa de tal venta ó arrendamiento:—*b)* la constitución de tribunales mixtos, compuestos del agente consular español, el cadí ó gobernador marroquí, dos súbditos españoles nombrados por el primero y dos marroquíes designados por el segundo, para que conozcan y fallen los pleitos que se susciten en materia comercial entre moros y españoles, con arreglo al Código mercantil y á la ley procesal de España:—*c)* el derecho de presentar en los pleitos civiles seguidos por españoles y marroquíes ante tribunales de Marruecos, los testigos que aquellos crean conveniente, sean ó no musulmanes, de modo que su testimonio valga sin necesidad de que los de esta religión sean abonados por otros.

14. Ampliar el art. 7.° del tratado de comercio de 20 de Noviembre de 1861 en el sentido de que los súbditos marroquíes empleados por españoles en el cultivo de la tierra, ó en ganadería, industria ó comercio, no puedan ser presos ni castigados por las autoridades del Imperio, mientras no prueben ante el agente consular respectivo que fueron reos de algún delito.

15. Fundar escuelas superiores ó Institutos, y hospicios con consulta médica gratuita para pobres, en las ciudades más populosas del Imperio, poniéndolos bajo la dirección de profesores seglares, ó bien confiándolos á los misioneros franciscanos, pero debiendo exigir á estos en tal caso estudios universitarios, y asignarles una obvención proporcionada á la que

Digitized by Google

tienen los catedráticos y los médicos militares en la Península.

16. Desarrollar la institución de las compañías militares de indígenas, y crear para sus hijos una escuela de mogataces jóvenes, análoga á las de guardias civiles y carabineros de la Península.

17. Establecer en Ceuta y en Melilla escuelas primarias superiores é institutos bilingües, y además, en Ceuta y Fez, una facultad de Medicina en árabe, en las condiciones posibles dado el estado presente de cultura del pueblo marroquí, y Escuelas especiales militar y de ingenieros civiles, igualmente en árabe, mientras llega la oportunidad de extender las primeras á otras ciudades, y de fundar facultades y escuelas especiales de Jurisprudencia, Ciencias naturales, Agricultura, Minería é Industria.

18. Fundar en Ceuta, ó en alguna ciudad del Imperio, una imprenta arábiga para imprimir manuales de ciencias y artes y un periódico de intereses materiales y de cultura popular, redactados especialmente para aquel país, siguiendo la marcha trazada antes por empresas particulares, como la *Estrella de Occidente*, de Granada, y *El Eco* de Ceuta, que durante algún tiempo han publicado una hoja periódica en árabe destinada á Marruecos.

19. Reclamar el cumplimiento del art. 3.º del tratado de Uad-Rás, llevando el límite efectivo de la jurisdiccion española hasta las cumbres de Sierra-Bullones, y fortificándolo debidamente.

20. Tomar posesión de la ensenada de Ifní y territorio concedido en ella por el Sultán, en cumplimiento del tratado de 1860, y realizar inmediatamente las obras más indispensables para que puedan atracar y abrigarse las naves mercantes que hagan el comercio con el Sus y el Uad-Nun.

21. Trasladar la legación española de Tánger á Fez, y tenerla siempre confiada á un diplomático dotado de convicciones y de aptitudes en armonía con la peligrosa situación política del Imperio y con el interés que España tiene en su adelantamiento y en su independencia.

22. Establecer agentes consulares en las poblaciones prin-

Digitized by Google

cipales del interior, como Marruecos, Mequinez y otras, tan pronto como cesen los efectos de la renuncia que en 1879 se hizo de ese derecho por ocho años, y colocar todos los del Imperio, para lo referente á asuntos comerciales, bajo la dirección inmediata de un Cónsul general, residente en Tanger.

En su virtud, la Sociedad exponente

A las Cortes

Suplica que se dignen consagrar especial atención á la política exterior de España en sus relaciones con el Imperio de Marrueeos, traduciendo en leyes las reformas y medidas administrativas que quedan apuntadas en el cuerpo de este escrito, ó encomendando su realización al Gobierno. Así lo esperan confiadamente de su sabiduría y de su patriotismo.

Madrid 8 de Junio de 1884.—Por la Junta Directiva, *Francisco Coello*, Presidente.—P. el Secretario general, *Joaquín Costa*.

b) Circular á diversas Sociedades y Corporaciones.

Madrid 31 de Mayo de 1884.

Sr. Presidente de.....

Muy señor nuestro, de nuestra consideración más distinguida:

La Junta directiva de esta Sociedad tiene el honor de remitir á esa..... que V. S. tan acertadamente dirige, un ejemplar impreso del *meeting* celebrado en esta corte, en Marzo último, acerca de los *Intereses de España en Marruecos*, y otro de la instancia que dirige á la Representación nacional, excitándola á iniciar en aquel Imperio una política más en armonía con las necesidades del país y con los clamores de la opinión que la espectante y desastrosísima seguida por casi todos los Gobiernos desde 1863 hasta el presente.

Digitized by Google

Como tendrá V. S. ocasión de observar, si se digna leer los discursos que se pronunciaron en aquel acto, terminaba el suyo uno de los oradores inculpando á la nación de la inercia y de los desaciertos de sus gobernantes en punto al problema vitalísimo de nuestras relaciones con el Imperio marroquí, y excitaba á todas las provincias, á todos los centros, á todas las asociaciones que representan algún interés público ó alguna fuerza social, á que elevasen al Gobierno peticiones enérgicas declarándole su voluntad, con la certeza de que el Gobierno, cualquiera que fuese el partido á quien estuviera confiado, obedecería el mandato de la nación, por tal manera expresado.

Esta Sociedad, estimando en su justo valor tal recomendación, se apresura á dar el ejemplo, redactando la petición de que tenemos el honor de remitirle una copia impresa, y en la cual se ha procurado reflejar los deseos y opiniones dominantes de la Junta, si bien dejando á salvo el criterio de alguno de sus individuos cuyo modo de apreciar el problema no coincide con el de la generalidad.

Con este motivo, nos permitimos significar á V. S. el vivo deseo de que esa..... haga otro tanto, representando á las Cortes, por nuestro conducto, si á bien lo tiene, acerca de la solución que, á su juicio, habría de darse á los problemas pendientes de política hispano-marroquí, y de las medidas de gobierno que deben ser su consecuencia. Con las peticiones que reciba, hará esta Sociedad dos cosas: presentarlas al Parlamento, por conducto de uno de los indivíduos de su Junta, y reproducirlas luego en un folleto, que se imprimirá en el mes de Julio y circulará por España. En su conjunto resultará fielmente expresada la opinión nacional, y no por modo vago y genérico, sino en forma de conclusiones definidas y concretas.

Estimaremos recibir su contestación antes del 20 de Junio.

De su probado patriotismo la esperamos, y por ella le anticipamos las gracias, aprovechando gustosos la ocasión para ofrecernos de V. S. afectísimos y atentos S. S. Q. S. M. B.—*Francisco Coello*, presidente.—*Marqués de la Vega de Armijo*, *José de Carvajal, Duque de Veragua*, *Cesáreo Fernández-Duro*,

Digitized by Google

Rafael M. de Labra, *Fernando León y Castillo*, *Gabriel Rodríguez*, vicepresidentes.— *Victor Abargues de Sostén*, *Antonio Almagro Cárdenas*, *Francisco de P. Arrillaga*, *José Alvarez Pérez*, *Joaquín Angolotti*, *Juan Alvarado*, *Julián Apraiz*, *Gumersindo de Azcárate*, *Antonio Balbín de Unquera*, *Ricardo Beltrán y Rózpide*, *Ignacio Bolivar*, *Pascual de Bonanza*, *José Ramón de Betancourt*, *José de Cárdenas*, *Mariano Cancio Villa-amil*, *Blas Cobeño*, *Joaquín Costa*, *Luis García Martín*, *Andrés Mellado*, *José Gómez Arteche*, *José Gómez de San Juan*, *Jacinto Hermúa*, *Manuel Iradier*, *Fernando Lozano*, *Francisco Lozano Muñoz*, *Jacobo Mac-Mahón*, *Lucas Mallada*, *Joaquín Maldonado Macanaz*, *Francisco de P. Maspons y Labrós*, *Gabriel Millet*, *Conde de Morphi*, *José Montes de Oca*, *Ricardo Monner Sans*, *Joaquín Olivan*, *Amado Osorio*, *Manuel Pedregal*, *Felipe Pérez del Toro*, *Bernardo Portuondo*, *Pedro de la Puente*, *Gonzalo Reparaz*, *Eduardo Saavedra*, *Agustín Sardá*, *Francisco Javier Simonet*, *José Cristóbal Sorní*, *Rafael Torres-Campos*, *Marqués de Urquijo*, *Arturo Zancada*, vocales.— *Martín Ferreiro*, secretario general.—*Emilio Bonelli*, *Joaquín Gamiz-Soldado*, *Federico Óvilo*, *Guillermo Rieman*, secretarios.—*Bonifacio Ruiz de Velasco*, tesorero.

Esta circular se dirigió á las Sociedades y Corporaciones siguientes:

Sociedad Geográfica de *Madrid*.
Sociedad Española de Geografía mercantil, *Barcelona*.
Associació d'excursions Catalana, *Barcelona*.
Associació Catalanista d'excursions científicas, *Barcelona*.
Sociedad Folk-lore fraxinense, *Fregenal;* andaluz, *Sevilla;* gallego, *Coruña*; castellano, *Madrid*.
Sociedad Colombina Onubense, *Huelva*.
Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Unión Hispano-Mauritana, Liga de Contribuyentes, etc., *Granada*.
Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Asociación Eúskara para la exploración y civilización del África Central, Unión Comercial, Liga de Contribuyentes, etc., *Vitoria*.
Junta del Puerto de *Barcelona*.

Digitized by Google

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, *Barcelona.*

Instituto del Fomento de la Producción Nacional, Fomento de la Producción Española, Círculo de la Juventud Mercantil, Sociedad Económica Barcelonesa, Academia Científico-Mercantil, Instituto Industrial, Centro Industrial de Cataluña, Centro Naval Español, Asociación de Navieros y Consignatarios, Asociación de Ingenieros Industriales, Compañía general de Tabacos, Crédito y Docks, Ateneo Barcelonés, Banco Hispano-Colonial, Compañía Trasatlántica, Crédito Marítimo, Compañía de Seguros Marítimos, etc., *Barcelona.*

Ayuntamiento de *Madrid.*

Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, Sociedad Abolicionista Española, Círculo de la Unión Mercantil, Centro del Ejército y de la Armada, Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, Universidad Central, Institución Libre de Enseñanza, Ateneo Científico y Literario, Fomento de las Artes, Sociedad Económica Matritense, Sociedad de Agricultores de España, Academia de la Juventud Católica, Círculo Aragonés, Círculo Asturiano, Sociedad de Escritores y Artistas, Diario *El Imparcial*, en representación de la prensa, etc.. *Madrid.*

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, *Valencia.*

Ateneo Mercantil, Sociedad Valenciana de Agricultura, Casino Industrial, Liga de Propietarios, Sociedad Económica, etc., *Valencia.*

Junta del Puerto de *Sevilla.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, *Sevilla.*

Liga de Contribuyentes, Comisión auxiliar del servicio de muelles, Centro Mercantil, Círculo Mercantil, Círculo de Labradores, Sociedad Económica, etc., *Sevilla.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, *Zaragoza.*

Ateneo Científico y Literario, Fomento de la Producción Nacional, Sociedad Económica Aragonesa, Liga de Contribuyentes, Casino Mercantil, etc., *Zaragoza.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, *Bilbao.*

Digitized by Google

Junta del Puerto, Liga Cantábrica, Club Náutico, etc., *Bilbao.*

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Junta del Puerto, Sociedad Económica, etc., *Santander.*

Junta del Puerto de *Cartagena.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, etc., *Murcia.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Córdoba.*

Casino Industrial, Agrícola y Comercial, Centro Industrial, Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes, etc., *Córdoba.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, *Valladolid.*

Centro Mercantil é Industrial, Sociedad Económica, Ateneo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Colegio de Misioneros, etc., *Valladolid.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Círculo Mercantil, Sociedad Económica, Junta de Obras del Puerto, etc., *Málaga* y *Huelva.*

Junta de Agricultura, Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes, Sociedad Científica Flammarion, *Jaén.*

Escuela Mercantil de *Mallorca.*

Junta de Agricultura, Sociedad Económica, Banco Mallorquín, etc., *Palma de Mallorca.*

Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio de Misioneros, *Santiago.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Junta de Obras del Puerto, Centro Mercantil é Industrial, Liceo Brigantino, Casino, Sociedad Económica de Amigos del País, etc., *Coruña.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Ateneo, etc., *Logroño, Ciudad-Real.*

Junta de Agricultura, Sociedad Económica de Amigos del País, Liga de Contribuyentes, Asociación Literaria, Círculo Literario, Centro Mercantil, *Gerona, Cádiz.*

Junta de Agricultura, Sociedad Económica, Círculo de la Unión, etc., *Cáceres.*

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Círculo Productor, etc., *Palencia.*

Digitized by Google

Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, *Segovia.*
Diario *Al-Mogreb al-Aksa*, *Tánger.*
Ayuntamiento, Casino Africano, *Ceuta:* Diario *El Eco de Ceuta.*
Junta municipal de *Melilla.*
Ayuntamiento de *Cádiz.*
Ayuntamientos de *Tarifa* y *Algeciras.*
Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Almería*, *Ávila*, *León*, *Santander*, *Tarragona*, *Toledo.*
Sociedad Económica y Ayuntamiento de *Las Palmas*, Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Diputación provincial, Ayuntamiento, *Santa Cruz de Tenerife* (Canarias).
Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Liga de Contribuyentes, Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, *Salamanca.*
Comisión de la Unión Hispano-Mauritana, *Málaga*, *Cádiz.*
La Fraternidad, Casino Español, Diario *El Correo Español*, etc., *Orán.*
Comité Central de los Ferrocarriles, *Madrid.*

II.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

A las Cortes.

La Sociedad Geográfica de Madrid, que repetidas veces ha hecho objeto de sus estudios y deliberaciones el arduo problema de la política hispano-marroquí, penetrada de la urgencia con que se hace esperar una solución que ponga término á las alarmas del país y abra ancho horizonte á sus aspiraciones legítimas, se dirige respetuosamente á las Cortes de la nacion, con el propósito de interesar su patriotismo en favor de los ideales exteriores que se rozan con aquel problema y que España acaricia con anhelo de día en día creciente, desde que ha principiado á despertar de su secular letargo á los llamamientos de la vida moderna.

Digitized by Google

Tres son los aspectos principales que ofrece el problema, á juicio de la Sociedad exponente: el aspecto diplomático, ó más propiamente dicho, político, el económico ó comercial y el de la educación.

Cualquiera que sea el rumbo que en lo venidero haya de seguir la política hispano-marroquí, necesita como condición sine qua non una cuyo enunciado semeja paradoja, que, sin embargo, envuelve el problema de mayor gravedad entre cuantos problemas de carácter internacional preocupan á España: la existencia de Marruecos como nación autónoma, con sus actuales fronteras por el lado de Argelia, libre de imposiciones y de protectorados que mermen en lo más mínimo su libertad de acción ó su soberanía. No correspondería á la grandeza de su misión el Gobierno y contraería graves responsabilidades ante el país, si no pusiera todo su conato en impedir que Marruecos sea expoliado de una parte de su territorio ó amenazado en su independencia, sea violentamente, sea en forma de derecho, con tratados. España debe ser amiga de Francia, pero tambien debe ser amiga de Marruecos, y caso de conflicto entre esos dos deberes no cabría vacilar. España debe ser amiga de Francia, pero sin que llegue jamás á comprar esa amistad á precio de su porvenir. España debe ser amiga de Marruecos, pero sin que esa amistad vaya hasta consentirle un suicidio; que está sobrado unida su suerte á la suerte de España, para que pueda herirse á sí propia sin que resulte herida del mismo golpe nuestra patria. En términos geográficos, la política exterior de España podría condensarse en esta fórmula: ***ni Pirineos ni Estrecho.*** La cual, traducida á su forma negativa, produce esta regla de gobierno, de gran actualidad: impedir que el Pirineo se levante más y que el Estrecho se transforme en un nuevo Pirineo.

De dos modos sería dañoso á los intereses de España el tratado franco-marroquí, en los términos en que lo propala la prensa europea y lo recela el instinto certero de nuestro pueblo. Uno, porque cerraría todo horizonte á nuestra patria por el lado del Mediodía, y nos obligaría á constituirnos para mañana en una situación ofensiva que, por nuestro propio bien

Digitized by Google

y por el bien de los demás países, á toda costa debemos evitar: harto tiene España á la espalda con un Gibraltar, para que vayamos á consentir que surjan en un momento de debilidad nuestra una legión de Gibraltares franceses detrás del Rif, y como consecuencia hoy ó mañana, un segundo Gibraltar inglés en Tánger. Otro, porque reencendería en el corazón de nuestro pueblo los antiguos odios, ya por fortuna extinguidos, que agravios mutuos y rivalidades seculares engendraron en él, contra el pueblo francés, matando en germen ese movimiento de fraternal simpatía que por primera vez en la historia principia á advertirse entre las dos naciones del Pirineo, y arrojándonos en el torbellino de alianzas y de guerras que periódicamente ensangrientan el continente de la civilización y del cristianismo. Hartos problemas internacionales preocupan al mundo, de esos que solo se desatan por la fuerza, para que vayamos á complicarlos todavía más con uno nuevo, el problema de España contra Francia por el Pirineo y de España contra Francia por el Estrecho. La Naturaleza y la Historia nos colocaron á un extremo de Europa: la constitución íntima de nuestro pueblo, toda su manera de ser y de vivir, se hallan adaptadas á esa posición que ocupa en el mundo, y sería desorientarlo y hacerle perder el rumbo de su historia, si por avances como los que se proyectan, de una nación europea sobre Marruecos, España se dejara convertir en nación interior como esas otras, Francia ó Prusia, v. gr., que adaptaron su temperamento á una tal situación ya desde la cuna.

Hé aquí por qué esta Sociedad no puede ver sin alarma que Francia, faltando á la solemne convención de Madrid, haya recibido en clase de cliente y protegido suyo, al poderoso xerife de Uasán, é intente imponer á Marruecos una rectificación de fronteras que colocaría en sus manos una gran parte del territorio marroquí, y con él la llave de Fez y de todo el imperio; y por qué formula la más solemne protesta contra tales hechos ante la Representación nacional de España, con la firme esperanza de que esta acordará lo conveniente para impedir su consumación.

Pero no se encierra en esto sólo el pensamiento de la Socie-

Digitized by Google

dad exponente, ni con eso se agota el problema de la política hispano-marroquí, tal como se lo encuentra planteado la generación actual. España debe pensar en reivindicar las tierras de Marruecos á que le dan derechos los tratados, ó mejor dicho, debe reivindicarlas desde luego, que para pensarlo, bastante tiempo ha tenido en veinticuatro años; porque si abandona lo propio, ¿cómo acudirá á defender lo ajeno? Y en este orden, tres cosas cree que debe recomendar á las Cortes: 1.ª Reclamar el cumplimiento del art. 3.° del tratado de Uad-Rás, llevando el límite efectivo de la jurisdicción española hasta las cumbres de Sierra Bullones y fortificándolo debidamente: 2.ª Tomar posesión de la ensenada de Ifní y territorio concedido en ella por el Gobierno de S. M. Xerifiana, en cumplimiento del art. 8.° del mismo citado tratado. 3.ª En la prolongación de las costas occidentales de Marruecos, y fuera ya de su jurisdicción, hacer efectivo el derecho de España sobre las pesquerías canarias, ocupando la costa continental á que corresponden en la forma que lo tiene solicitado del Gobierno la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Mas no basta poseer: hay que beneficiar lo poseído, que solo así estará justificada la posesión á los ojos de la economía, y serán aquellas tierras hispano-marroquíes como escuelas prácticas de industria y como grandes mercados neutrales adonde acudan á comunicarse los dos pueblos los frutos de su trabajo y á doblar por el trueque, sin mayor esfuerzo, su riqueza. Lleva esto consigo la exigencia de nuevas medidas de gobierno: 1.ª La colonización de los tres campos de Melilla, Ceuta é Ifní, y no por empresas intermediarias, que no son necesarias tratándose de extensiones tan cortas y tan cercanas á la Península ó al archipiélago de las Canarias, sino concediendo la tierra en pequeñas parcelas á colonos españoles que hayan de cultivarlas por sí y avecindarse en aquellos lugares, con la mira de conseguir en ellos la mayor densidad de población civil que sea posible: 2.ª La construcción de otros tantos puertos seguros y abrigados, que permitan trasformar á Ceuta, Melilla é Ifní en centros de contratación y plazas comerciales con toda la importancia que tienen al presente, respecto del mer-

Digitized by Google

cado marroquí, Marsella ó Gibraltar, ó siquiera Mogador ó Tánger: 3.ª El establecimiento de una aduana marroquí en la línea fronteriza del campo de dichas tres poblaciones, que preste condiciones de existencia legal al comercio de importación y exportación en gran escala, y crear férias periódicas que inicien vigorosas corrientes mercantiles desde el interior: 4.º Construir tres ó más carreteras que enlacen dichas tres posesiones españolas con las poblaciones más inmediatas de Marruecos, Tetuán, Tánger, Glimin, etc.: 5.ª Declarar de cabotaje el comercio que se haga entre todas las plazas españolas del Norte de Marruecos y los puertos de la Península: 6.ª Desarrollar la institución de las compañías de tiradores indígenas, para que presten garantías de seguridad contra sus compatricios, á los labradores y comerciantes europeos de aquellas plazas y sus haciendas.

No concluyen aquí los deberes del Gobierno para con el comercio hispano-marroquí. Dificúltanlo algunas trabas cuya remoción depende de S. M. Xerifiana, y que deben ser materia de negociación por parte del Gobierno español. Urge conseguir: 1.º La libertad de exportar cereales, ganados y demás producciones del suelo marroquí, sin que se exija permiso de las autoridades: 2.º La facultad de comprar casas, almacenes y terrenos en cualquier punto del Imperio, sin que para ello se requiera licencia especial de las autoridades, y de alquilar tiendas, almacenes ó alojamientos en todos los barrios de las poblaciones sin excepción, y ejercer en ellos sus industrias los extranjeros: 3.º La constitución temporal de tribunales mixtos para que entiendan en los pleitos de carácter comercial entre españoles y moros: 4.º El derecho de presentar en los pleitos civiles seguidos por marroquíes y españoles, los testigos que estos crean conveniente, sean cristianos ó musulmanes, sin necesidad de que estos hayan de ser abonados por otros para que haga prueba su testimonio.

La Sociedad exponente deja ya consignadas las razones que la mueven á considerar peligroso para el porvenir de España y atentatorio á su independencia, el que al otro lado del Estrecho se establezca sólidamente Francia ú otra cualquiera nación

Digitized by Google

III.

ASOCIACIÓN PARA LA REFORMA DE LOS ARANCELES DE ADUANAS.

A las Cortes:

La Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, que suscribe, en su constante propósito de fomentar las relaciones mercantiles de España con todos los países, acude respetuosamente á las Cortes con la pretensión de que, reconociendo la conveniencia de revisar el tratado de comercio celebrado entre Marruecos y España en 20 de Noviembre de 1861, se dignen acordar las indispensables negociaciones para reformarlo.

No obstante ser tan corta la distancia que media entre la Península y el Mogreb, la industria española no se ha abierto todavía en aquel país un mercado para sus productos, parte, por desidia y falta de espíritu emprendedor en los fabricantes, parte, por vicios de la legislación. Y no ha de detenerse esta Sociedad en demostrar cuánto importa á la prosperidad del país el que sus industrias fabriles y manufactureras se desenvuelvan, y cuán poderosamente contribuye á ese desenvolvimiento el que encuentren sus géneros salida en naciones extrañas dedicadas á distinto género de producción; porque sería empeñarse en demostrar lo que es ya una convicción universal. En tal supuesto, el mercado de Marruecos, por lo que es ya en la actualidad, pero sobre todo por lo que ha de ser en un plazo brevísimo, merece llamar seriamente la atención de nuestros industriales y navieros, á quienes corresponde la parte mayor de la obra, y así bien la atención de los poderes públicos, á quienes incumbe favorecer con los medios propios del derecho la acción de las energías individuales.

Considerando el aspecto económico del problema hispano-marroquí desde un punto de vista general, cuatro son, principalmente, las causas que explican la ausencia de la industria española en el mercado de Marruecos, entre aquellas que de-

Digitized by Google

penden, en todo ó en parte, de la ley, y á que el Estado puede poner remedio:

1.ª Las tarifas protectoras con que se grava la introducción en España de tejidos, hierros y azúcares extranjeros ó coloniales; porque es claro que mientras los productores de estos artículos disfruten la exclusiva en el mercado de la Península y tengan asegurado el despacho de cuanto producen con un exagerado sobreprecio y á puerta de fábrica, no han de cuidarse de buscar salida á sus productos en Marruecos ni en ninguna otra parte, y España ha de verse privada de ese medio poderoso de enriquecimiento y de ese instrumento eficacísimo de prestigio y de influencia que se llama el comercio.

2.ª La prohibición de exportar cereales y ganados, que es la regla ordinaria en Marruecos, y las tarifas protectoras con que se dificulta la entrada de granos en España; porque siendo, como son, los trigos y el ganado, principalmente, la moneda con que los marroquíes pagan á Europa los algodones, sederías, azúcares, cuchillería y acero, jabón, bujías, fósforos, cristalería, etc., que necesitan para su consumo, es obvio que no han de poder comprar á los españoles estos artículos si los españoles no les toman aquellas producciones que ofrecen en cambio.

3.ª Las dificultades con que tropieza el establecimiento y residencia de los españoles en Marruecos, nacidas unas de la legislación administrativa y procesal de aquel país, tales como la prohibición de habitar en determinados barrios de las poblaciones, el exigirse permiso de las autoridades para adquirir inmuebles de particulares, el negarse valor probatorio en los tribunales al testimonio de los europeos, etc.; y otras, del escaso celo demostrado generalmente por nuestra representación diplomática en Tánger, en todo lo que atañe al fomento y protección de los intereses españoles al otro lado del Estrecho.

4.ª La falta de medios de comunicación comercial entre los dos países por las posesiones españolas del Norte de África, que debieran ser puertas abiertas y son muros levantados entre uno y otro continente: tales, por ejemplo, puertos cómodos y abrigados en Ceuta, Melilla y Chafarinas; cable eléctri-

Digitized by Google

co entre ellas y la Península; aduana en la frontera hispano-marroquí ó línea exterior de Ceuta y de Melilla; carreteras hacia el interior, etc., etc.

Así enumeradas las causas que, á juicio de esta Asociación, contribuyen á mantener cerrado el mercado de Marruecos á la industria española ó que se oponen al desarrollo del comercio hispano-marroquí, los remedios saltan á la vista y no se ha menester especificarlos. En atención á lo cual, la junta exponente termina suplicando con el mayor encarecimiento

A las Cortes

Que se dignen fomentar el comercio entre Marruecos y España, promoviendo una política arancelaria expansiva y liberal, negociando con el Gobierno del Sultán un tratado en el cual desaparezcan las trabas que á las veces imposibilitan, y en todo caso entorpecen, ora la exportación, ora la importación de los artículos que han de ser objeto del cambio; dotando á las plazas españolas de allende el Estrecho de las condiciones necesarias para que puedan convertirse en poblaciones comerciales y civiles de importancia; adoptando, en suma, cuantas medidas proponen, encaminadas á igual fin, otras asociaciones que han dado publicidad á las instancias que dirigen á la Representación nacional, análogas á la presente. Madrid 28 de Junio de 1884.—*Laureano Figuerola*, presidente.—*Gumersindo de Azcárate*, secretario general.

(Continuará.)

Digitized by Google

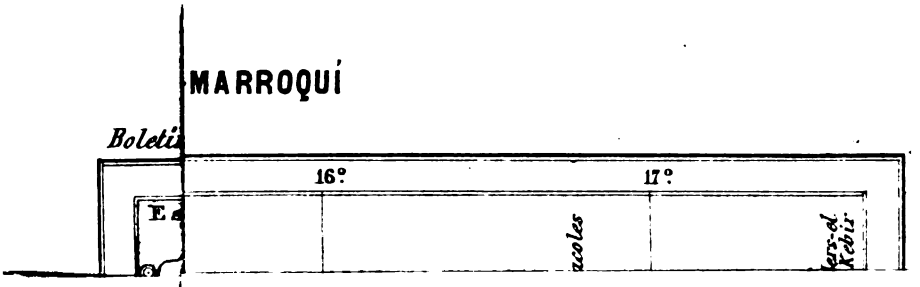

Sr. Botella.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 3 de Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Foronda, Botella, Codera, Andía, Torres-Aguilar, Jiménez Delgado, Vilanova, Suarez, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

La Junta nombró á D. Lucas Mallada Delegado de la Sociedad Geográfica de Madrid en el Congreso y Exposición de Sociedades de geografía, de Tolosa.

Se participó el fallecimiento del Vocal de la Junta Directiva y Tesorero interino el Ilmo. Sr. D. Juan Lasso de la Vega. La Junta declaró unánime su dolor por tan sensible pérdida.

El Sr. Ferreiro leyó un artículo de *El Dia* en el que, con ocasión del establecimiento en la Sierra de la Estrella de estaciones meteorológicas fundadas por la Sociedad de Geografía de Lisboa, se indicaba la conveniencia de hacer en España otro tanto como medio de estudiar las condiciones climatológicas de ciertas regiones, y precaver en lo posible las grandes inundaciones; y con tal propósito se hacia un llamamiento á la iniciativa de la Sociedad Geográfica de Madrid. Este artículo había sido reproducido en *La Correspondencia de España*. La Junta acordó dirigir atenta carta al propietario de *El Dia*, señor marqués de Riscal, y al director de *La Correspondencia de España* recordándoles que hace ya tiempo la Sociedad se ocupó en el estudio de las inundaciones, y remitiéndoles un ejemplar de los BOLETINES en que se publicó el excelente trabajo del Sr. Botella.

Digitized by Google

El Sr. Presidente preguntó en qué estado se hallaban los trabajos preparatorios del Congreso Ibero-americano de geografía colonial y mercantil.

El Sr. Ferreiro manifestó que en la Comisión nombrada al efecto predominaba la idea de aplazar la reunión de dicho Congreso, en vista de los inconvenientes que surgian para celebrarlo en la época fijada.

Los Sres. Presidente y Suárez se opusieron á este aplazamiento, fundándose en la necesidad de estrechar nuestras relaciones con los pueblos americanos de origen Ibero, y en la circunstancia de haberse anunciado ya públicamente que el mencionado Congreso se reuniría en Mayo de 1885. De esta opinión participó la Junta, y para facilitar los trabajos de la Comisión, dispuso que se agregaran á esta los Sres. Foronda y Suárez.

El Sr. Fernández-Duro presentó, en nombre del socio D. Sebastián Marimón, una relación inédita sacada del Archivo de Indias y un mapa de la costa de los Mosquitos, documentos muy interesantes por referirse á territorios que son hoy objeto de litigio entre las Repúblicas de Nueva Granada y Costa-Rica. La Junta acordó publicar los documentos en el BOLETÍN, y dirigir expresiva carta de gratitud al Sr. Marimón.

Fué nombrado Tesorero de la Sociedad el Sr. D. Adolfo de Motta.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Foronda, Codera, Andía, Gorostidi, Mallada, Vilanova, Suárez, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. D. Angel Lasso de la Vega, participando el fallecimiento de su hermano D. Juan. La Junta acordó dirigir al Sr. D. Angel Lasso de la Vega sentida carta de pésame por la irreparable desgracia que le afligía.

El Sr. Ferreiro leyó el dictamen de la Comisión nombrada para organizar el Congreso Ibero-americano de geografía mercantil y colonial que debía celebrarse en Mayo de 1885.

Digitized by Google

Puesto á discusión, acordó la Junta aprobarlo, y en su virtud aplazar hasta Mayo de 1886 el proyectado Congreso, teniendo en cuenta, como razón principal, el que se había determinado aquella fecha, no obstante considerarla prematura, para que coincidiese con la Exposición Iberoamericana que la Sociedad Económica Matritense preparaba, y utilizar de este modo los trabajos de dicha Sociedad para la organización del Congreso; y aplazada la Exposición, faltaba el supuesto que en su principio había servido de base para la realización del pensamiento primitivo.

La Junta acordó asimismo que debía entenderse la indicada fecha de 1886 como plazo improrogable, y que se comenzasen, desde luego, los trabajos preliminares.

El Sr. Mallada participó que la carta del Sr. Presidente por la que se le nombraba Delegado de la Sociedad en el Congreso y Exposición de Ciencias geográficas de Tolosa, había llegado á esta población cuando ya él estaba de regreso en España. Añadió que si volvía á Tolosa en este verano, tendría gran satisfacción en representar á la Sociedad en aquel concurso. Dió también noticia de los principales trabajos presentados en la Exposición, y muy principalmente de los que procedían de España.

El Sr. Presidente dió gracias al Sr. Mallada en nombre de la Sociedad, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 17 de Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. D. Enrique García Alemán.

Se participó el fallecimiento de los socios D. José Rodríguez Acerete, D. Juan Lasso de la Vega y D. Andrés Domec. La reunión declaró unánime su dolor por tan sensibles pérdidas.

Pidió la palabra el Sr. Coello para explanar algunas ideas acerca de la proyectada rectificación de fronteras entre la colonia argelina y el imperio de Marruecos. Hizo observar cuánto se agita hoy la atención pública en Europa sobre este asunto, descansando muchos en las seguridades que oficialmente ha dado Francia respecto á sus intenciones, y temiendo otros, en vista de las tendencias conquistadoras de la vecina

Digitized by Google

república, que abrigue ideas absorbentes y pretenda extender sus dominios por el Occidente de Argelia, como los ha extendido por el Oriente.

Por esto el Sr. Coello creía oportuno dar á conocer lo que significaba el cambio de fronteras entre Argel y Marruecos, é ilustrar la opinión del país, ya que el desconocimiento geográfico, harto general por desgracia entre nosotros, es causa de que no se atribuya á este proyectado cambio todo el alcance que tiene en realidad.

Se ha propalado, decía el orador, que solo se trataba, para la seguridad de la colonia francesa, de trasladar al río Muluya la frontera que hoy comienza en la desembocadura del Kis; y esto, que aparece como aumento insignificante y de importancia baladí, es de grandísima trascendencia. Entre las bocas de ambos ríos media un trayecto de 14 kilómetros, y solamente ocho desde el Muluya hasta el cabo del Agua, frente á nuestras islas Chafarinas; pero caminando al interior desde el Kis ó Adyerut, el límite con Marruecos se inclina al SE. hasta llegar á los Xots, mientras que el Muluya, de tortuoso curso, procede del SO.; de modo que, á 30 kilómetros de la costa, ya la distancia entre el río marroquí y la frontera argelina es de 90, y poco más arriba de 120 kilómetros: esta misma distancia es la que se ahorrarían los franceses para llegar á Fez, en el corazón del imperio, debiendo únicamente recorrer 50 kilómetros desde las márgenes de aquel río hasta Teza, ciudad importante, no por el número de sus pobladores, sino por su excelente situación estratégica, que le permite dominar el camino y la divisoria entre las aguas del mismo Muluya y las que, pasando por Fez, forman el río Sbú ó Sebú. En una palabra; se encontrarían de golpe á la mitad del camino de Fez, que dista solo 70 kilómetros de Teza. En poder de Francia quedaría con este cambio la importante posición de Uxda y las principales comunicaciones, bastando decir que, á pesar del atraso de Marruecos en asuntos militares, hay en aquel espacio levantadas tres ó cuatro alcazabas ó fortalezas que demuestran el interés de aquella línea.

El avance francés monopolizaría el comercio de aquella extensa zona, utilizando la navegación del Muluya, si es hoy posible, como lo fué en lo antiguo, y quitando á Marruecos uno de sus más privilegiados y feraces terrenos. Aún tiene la rectificación de fronteras otras consecuencias de suma importancia: los orígenes del Muluya, que se encuentran en el grande Atlas, están contiguos al paso más frecuentado por las caravanas que, desde Tafilet ó Tafilete, se dirigen al NO. y en línea recta hacia Fez: por el mismo sitio comunica esta capital con los oasis del Dráa; de modo que Francia sería dueña de tan principales arterias y de

Digitized by Google

todo el comercio, con lo que Marruecos quedaría enteramente anonadado y á su disposición.

El territorio ú oasis de Figuig se halla bastante próximo á la frontera argelina, y no es probable que los franceses se den por satisfechos con tan mezquino ensanche, sino que traten de ello para ocultar lo que pretenden, y al mismo fin responde el encarecer la pequeña distancia que media entre las bocas del Kis y del Muluya, cuando casi toda la cuenca de este río se halla enclavada en los dominios de Marruecos, á excepción de algunas de sus vertientes orientales que vienen desde las cercanías de Sebdou (Sebdú); pero en cambio pertenecen al imperio otras del Tafna que desemboca en la costa argelina, al N. de Tremecen ó Tlemcen, frente á la isla de Bachgoun ó de los Caracoles, en otro tiempo española. Podría mejor comprenderse la pretensión de Francia, si tratase de llevar la frontera por esta divisoria, cambiando unos terrenos por otros; pero siempre Marruecos perdería la comarca de Uxda y sus excelentes posiciones defensivas.

Alégase también, ocultando quizá el verdadero objetivo, cierta sombra de derecho, y á este propósito se recuerda que en la época romana separaba el río Muluya la Mauritania Tingitana de la Cesariana; pero se callan las alteraciones posteriores, como la de haber pertenecido á Marruecos unas veces el reino de Tremecen y otras toda la Argelia. Por cierto, añadía el Sr. Coello, que es bien de sentir el que se haya consignado en una publicación oficial (tomo primero del Derrotero del Mediterráneo) que el río Muluya debiera ser el límite entre Marruecos y la Argelia; y no es menos sensible que un inteligente explorador, cuyo pensamiento era desarrollar el comercio y la colonización española en la cuenca del mencionado río, haya afirmado la misma idea en un artículo dirigido á un diario de Madrid.

Manifestó el Sr. Coello que era más necesario ilustrar la opinión pública con la verdad de los hechos, que dirigirse al Gobierno, que ya está en posesión de elementos suficientes para saberla; que es antigua costumbre en España esperarlo todo de los Gobiernos y de todo echarles la culpa, cuando en realidad la tiene el país, que no procura estudiar lo que más conviene á sus intereses.

Terminó su discurso dando una noticia que prueba una vez más el afán de adquisiciones que se ha despertado allende el Pirineo. Dijo que acababa de leer en un periódico geográfico la nueva de que los negros de las inmediaciones de Benito, en la colonia de Gabón, habían solicitado y obtenido la anexión á Francia, y ni el Sr. Coello ni el Sr. Iradier, viajero bien conocido por sus exploraciones en el golfo de Guinea, conocen

Digitized by Google

otro punto de aquel nombre más que el río Benito ó Eyo, situado al N. de la bahía de Corisco y en el territorio sometido al dominio de España que, según los tratados hechos con los jefes indígenas, se extiende hasta el río del Campo, más septentrional que el Benito.

Todo aquel país se halla sin ocupar y no se explotan sus pingües productos, dejando nuestra desidia que los franceses avancen por la bahía de Corisco, siendo así que nuestros derechos la abarcaban entera y llegaban muy cerca de la margen derecha del Gabón.

El Sr. Presidente dió gracias al Sr. Coello, en nombre de la Sociedad, por las oportunas indicaciones que había expuesto, y le suplicó que trazara un sencillo mapa para dar á conocer gráficamente en el BOLETÍN el territorio sobre que versa la proyectada rectificación de fronteras entre Argelia y Marruecos. También el Sr. Presidente, abundando en las mismas ideas que el Sr. Coello, hizo algunas observaciones sobre el particular, y dió noticia de los mencionados territorios, especialmente de la cuenca del río Muluya, añadiendo que confiaba en que el Gobierno había de estudiar esta importante cuestión con todo el interés que se merece.

El Sr. Vilanova reconoció también la conveniencia de llamar la atención del Gobierno y del país sobre este asunto.

Acordó la reunión publicar en el BOLETÍN y los periódicos de más circulación las noticias que había comunicado el Sr. Coello, y en aquel el mapa que este último ofreció, defiriendo al ruego del Sr. Presidente.

Acto seguido, el Sr. Vilanova expuso ante la Sociedad los trabajos que tenía realizados para la formación de un Diccionario de voces geológicas y geográficas. Razonó y demostró el orador la necesidad y conveniencia de esta obra, en la que figuraban en primer término las voces españolas, y después su correspondiente sinonimia en los principales idiomas.

El Sr. Vilanova dió luego noticia de los más importantes temas de geología y geografía que se discutieron en los Congresos científicos del último año.

El Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, felicitó con efusión al Sr. Vilanova por la difícil y meritísima que había emprendido, y con tanto acierto realizaba.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las once y media.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

SUMARIO.

I. Condiciones de navegación y políticas de los canales de Suez y Panamá; conferencia pronunciada por D. Víctor M. Concas y Palau..... 65

II. La corteza terrestre y su relieve..... 88

III. Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 114

IV. Catálogo de las obras ofrecidas á la Sociedad..... 116

LÁMINA.

CARTA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR CON LAS CURVAS SUBMARINAS.

(Pertenece al tomo XVI, pág. 222.)

(Acompaña á este número el pliego 22 de la *Descripción universal de las Indias.)*

TOMO XVII.—NÚMERO 2.°

Agosto, 1884.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos.
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marcelíano de Abella..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo..... G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Víctor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... ..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... .. Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

CONDICIONES DE NAVEGACIÓN Y POLÍTICAS

DE LOS

CANALES DE SUEZ Y PANAMÁ.

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

POR EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE

D. VÍCTOR M. CONCAS Y PALAU,

en la sesión celebrada el día 29 de Abril de 1884.

Señores:

Me habéis tratado tan bien las dos veces que he tenido la honra de dirigiros la palabra, que no debéis extrañar el verme de nuevo en este lugar; pero vengo cual se vuelve á una casa al olor de un buen cocinero que se conoce por experiencia; esto es, calada la gorra para tapar la sonrisa con que quisiera uno hacerse perdonar la impertinencia; pues yo sé muy bien, que todo lo debo á vuestra bondad y de ningún modo á los recursos que haya tenido para haceros pasar, en otra ocasión, un rato siquiera medianamente agradable.

Y no creáis que hablo solo por fórmula; nada de eso: en las pasadas conferencias os ofrecí ocho años de trabajos en dos

Digitized by Google

dragas y la estrechez del mismo canal, hace que las arenas pasan de parte á parte sin caer más que pequeñísima cantidad, menor seguramente, de la que las corrientes ponen en movimiento. Además, que el viento del desierto no sopla todos los días ni quizás todos los años con gran intensidad. Y continuando):

En cambio de tan pequeños inconvenientes, ¡cuántas ventajas! El canal de Suez no tiene corrientes de agua que lo crucen, ni sus mares desnivel, ni montes; nada, absolutamente, de lo que veréis luego en el de Panamá, pues ni en el período de construcción pudo considerarse obstáculo la falta de agua potable, pues con el Nilo á mano y queriendo hacer un canal mayor, el de agua dulce no era sino cuestion de dinero; y respecto al clima, contando como contó con la decisiva cooperación de Mahomed Said, hasta era ventajosa á la empresa la condición semi-salvaje del Egipto por el trabajo á que se obligó á los fellahs; auxilio de que carecerá el canal americano y que tan decisivo fué en el de Suez.

Pero como si la Providencia hubiera querido colmar de dones la empresa, ha colocado en el centro del canal, los lagos salados y el de Timsah, cuya asombrosa misión os voy á relatar á la ligera. Y ahí, señores, sí es que es preciso abrir los ojos para admirar la mayor creación que pudo jamás llevar á cabo un solo hombre: á los pocos kilómetros de Suez, existía notable excavación seguida después por una mucho mayor en donde es fama que llegó el mar, pero que quizás interceptado su paso por el movimiento de las arenas, la evaporación consumió aquel inmenso depósito de agua, dejándole hondo camino á las caravanas, concavidad de fuego en el estío y sitio de terror y desolación para el viajero del desierto. Esto solo puede darnos ideas de las poderosas fuerzas de la naturaleza, evaporando mares sin dejar una sola gota de agua; y ante cuyas fuerzas, quizás las del hombre no pueden compararse ni con el calor que desarrolla un grano de arena en aquel país, en que el suelo tiene la temperatura de la cima de los volcanes. Y cuenta la tradición, que la irrupción de las aguas del mar Rojo en aquellos depósitos, en día de gran marea, fué la

Digitized by Google

que produjo el desastre del ejército de Faraón que relata la sagrada historia. Esos alveos de mar han vuelto á ser mares: el primero, el lago pequeño, que tiene 6 millas de largo por un mayor ancho de 2, es ya considerable; pero la admiración no tiene límites al llegar al gran lago salado, cuya superficie de 48 millas cuadradas próximamente, siente la curvidad de la tierra formando horizonte por todos lados: ante aquel prodigio se siente la demostración de un más allá, ante aquel mar que todas las razas de la tierra no podrían crear, y hecho, sin embargo, por la inteligencia de un solo hombre, se ofrece la más decisiva demostración de error al desgraciado materialista, pues do quiera que se muestran las obras del alma, resaltan los destellos de la Divinidad.

Y no creáis, señores, que esos lagos desempeñan su principal papel ahorrando á la empresa muy buenos millones del camino que facilitaron al canal, con sólo dejar entrar las aguas en ellos: no; su gran misión es que son la verdadera válvula de seguridad del pequeño desnivel de los dos mares, reguladores admirables, que son los que permiten que el canal de Suez sea un paso expedito en todo tiempo y á toda hora del día ó de la noche. Todos sabéis que se ofreció la duda de si el Mediterráneo y Rojo tendrían el mismo nivel, así como las discusiones científicas á que esta duda dió lugar; pero el privilegiado canal de Suez tiene la notable fortuna de ligar dos mares perfectamente homogéneos; dos mediterráneos, condición que falta á Panamá, que deberá unir un Océano con un mar interior. Demostrada la igualdad de nivel como resultado de iguales condiciones, quedaba siempre al mar Rojo un pequeño movimiento de marea, que apenas alcanzan algunos, muy cortos decímetros; pero cuyo desnivel basta para producir una corriente de dos y media millas en el primer trozo de canal, corriente que molesta mucho, en particular á los buques de carga de fondos planos, y que pone en peligro las hélices de los que marchan contra ella, obligados á llevar sus máquinas á más velocidad de la que es prudente en tan estrecho paso. Y esa corriente que en otro caso se comunicaría de un extremo al otro del canal, al llegar al primer lago, como

Digitized by Google

para igualar el desnivel serían precisos muchos días, y la marea dura pocas horas; de ahí que apenas sea de algunos centímetros en el primer lago, y casi insignificante en el segundo; de modo que el movimiento que se trasmite hasta el lago Timsah, es sin importancia y nulo en la mitad más larga del canal: plácido estanque, de tranquilidad hasta hoy desconocida para la navegación. De este modo, esos inmensos reguladores del movimiento de las aguas, tanto de los desniveles accidentales de las bocas del canal, como para los producidos por la evaporación, colocan el camino de Lesseps en condiciones que ni el arte hubiera podido crear, ni que en vano se querrá imitar haciendo en Panamá colosal recipiente para depósito de las aguas del río Chagres.

Perdonad, señores, que me haya extendido algo en estas condiciones del canal, que casi no son ni políticas, ni de navegación, ni de comercio, pero que eran precisas para ver después si las analogías que se buscan en el canal americano, son realmente como serían de desear.

Pasemos ahora á las consideraciones de carácter de comercio y navegación, y siento que tengo que comenzar con una nueva digresión, y es combatiendo la teoría que he visto sostenida en estos días, y en el mismo Congreso Geográfico, respecto á los depósitos mercantiles. Conocido es el origen de estas ideas; y no es difícil adivinar entre los economistas quiénes son los admiradores de Federico Bastiat; pero si cuanto dijo el admirable autor de las *Armonías económicas* y el que tan bien explicó *ce qu'on voit et ce qu'on ne voit pas*, será siempre cierto, no es lo mismo respecto á la forma de comercio, cambiada radicalmente, y cuyas ideas, sostenidas por personas eminentes, son una prueba más del desgraciado alejamiento de esta capital del mundo moderno, una de las causas, y quizás no la más pequeña, de la decadencia de España.

Cuando escribió Bastiat, los depósitos se imponían por deficiencia en la navegación, mientras que hoy obedecen solo á la baratura del capital; y lo que fueron depósitos son solo puntos de escala para refrescar carbón y víveres. Mejorada

Digitized by Google

la navegación y llegados á construir buques de 7 y 8 000 toneladas, y además de vapor, que se calcula que hacen tres veces el trabajo de los veleros, es fabulosa la capacidad de trasporte marítimo que, rebajando los precios por la competencia y con las modernas máquinas económicas, hacen mucho más barato el llevar rápidamente las mercancías á su destino, que depositarlas con gastos de carga, descarga, almacenaje é interés del capital en sitio en que este es muy caro; pues es evidente que en Liverpool se encontrará dinero sobre un *warrant* cuatro ó cinco veces más barato que en Calcuta, de modo que es más conveniente depositar, por ejemplo, el algodón en el primer punto que en el mismo de producción. Os he llamado la atención hacia esas ciudades, con intención de presentaros un ejemplo; y tomando al efecto ese mismo algodón, y Barcelona, que es un punto consumidor de aquel artículo, veréis que bajo la teoría geográfica de los depósitos, sería desatino que el algodón pasara quizás por el mismo puerto de Barcelona y fuera después á guardarse á Liverpool, y así era cuando escribía Bastiat, en que las condiciones de la navegación compensaban la baratura del capital, y entonces teníamos depósitos de aquel artículo; pero hoy, la paca de algodón que estuviera solo un año sin consumirse, iría al rastrillo con un cinco ó seis por ciento de gravamen, mientras que de Liverpool viene con un medio ó uno por ciento; luego todo está en que el flete sea menor que la diferencia, en cuyo caso es más barato guardar los géneros donde el capital esté abundante, que en las puertas de su casa. Advierto, señores, que las cifras que he puesto son solo como ejemplo, pero que se avienen con la realidad, tal que los depósitos se trasladarán á otra parte en que el dinero esté más barato, siempre que se reunan las condiciones que acabo de describiros, en que creo dejar probado que es más barato guardar el algodón en los docks de Liverpool que en Calcuta, al pie de los algodoneros que lo producen, rogándoos que recordéis lo que en mi última conferencia expuse al tratar de las dificultades de nuestro comercio en Filipinas. Y, como ejemplo de las condiciones de la verdadera navegación moderna, no puedo resistir á la tenta-

Digitized by Google

ción de deciros que desde California á Hong-Kong, en una línea de las mejores del mundo, en la mayor travesía y con buques que no bajan nunca de 12 millas, cuesta el flete de un saco de harina un real vellón. Es decir, 2 $ la tonelada de harina, cuando en vapores subvencionados cuesta, de Manila á España, 27 $ la tonelada, en travesía que no es mayor, y sí mejor como mercantil; y de Barcelona á la Habana se pagan 10 $ por el flete de una pipa de vino; ¡cómo os asombraríais si os dijera lo que cuesta ese mismo saco de harina en una travesía de tres días hasta Manila, y quizás de horas en una provincia del Archipiélago! Y precisamente eso sucede porque vienen á hacer el antiguo tráfico de los depósitos, que solo puede sostenerse entre Liverpool y Nueva-York, cabezas de dos imperios colosales y por otras circunstancias de pasajes, que son las que permiten vapores de 16 y 17 millas, cuyo consumo no es posible en ninguna otra travesía. *(El orador dió algunas explicaciones sobre el consumo de las máquinas á distintas velocidades, con otros detalles respecto á este último tráfico.)*

El comercio marítimo gira hoy bajo otra idea, y permitidme la frase que es mía, sea ó no oportuna, y es la teoría del tranvía.

El toma y daca de aquellos vehículos es hoy la necesaria á la navegación, pues son tan grandes los buques y tantas y de tan poco bulto relativo las mercancías, que, por su valor pueden llevarse en vapor á gran velocidad, que ni de la productora Inglaterra podrían salir los buques cargados para un punto solo; pero el buque que sale de Liverpool para el Japón y toca en España, Italia, Arabia, Ceilán, Singapore, Hong-Kong y Yokohama, y va dejando y tomando carga y pasaje en todas partes, realiza el viaje en completa carga, aunque no sea la misma, y al armador le importa poco que la litera en que durmió un japonés, la ocupe al siguiente día un inglés, un ruso, un chino ó un español, el resultado es un promedio de pasajeros durante una travesía de 4.000 leguas. El pasajero tampoco se preocupa de quién es el que desembarca, sino que, gracias á esa combinación, puede hacer un viaje total ó parcial

Digitized by Google

en buques de 5.000 toneladas, cuando de otro modo solo con subvención se podrían sostener pequeños vapores de cabotaje.

Y ahí volvemos á nuestro Suez: no es el canal solo una calle que separa el Asia de la Europa; es el centro, el camino preciso del tranvía del mundo antiguo. Descartad la rica y poderosa Europa que todos conocemos; pero fijaos en Aden, vértice de los productos de Arabia y á la vista de Abisinia, con quien comunica diariamente; Ceilán, adonde van á embarcarse las mercancías de más de 200 millones de indios; Singapore, extremo de Malaca, Siam y toda la Cochinchina, y punto de reunión de todo Borneo y del colosal imperio holandés; la China, con sus millonadas de habitantes, y el Japón, vértice notabilísimo por su historia moderna. ¿Puede dudarse de una línea que pasa por delante de la inmensa mayoría de la humanidad? ¿Y puede dudarse del resultado económico del canal, paso forzoso de ese movimiento?

Y es paso forzoso, señores; pues el Asia y Europa están tendidas de E. á O., y para cuya comunicación, es el África verdadera barrera. Para el habitante de Mozambique, podrá ser dudoso el viaje á Europa, doblando el cabo de Buena Esperanza ó por el canal de Suez; pero para los pueblos del Asia y la Oceanía, nunca, salvo cuando los géneros no puedan pagar el peaje del canal. Y hago esta observación, pues el África, que corre con la Europa de N. á S., podrá hallarse en las condiciones de América respecto á su canal; pero las circunstancias del Asia son completamente distintas, como podéis ver en este mapa que tenéis delante, y que en vano se quiere buscar semejanzas para profetizar buenos resultados al canal de Panamá. El canal de Suez cambia los productos de las razas; el de Panamá no podrá servir sino para cambiar los productos de los climas.

Además, los géneros que se mueven son de los que pueden sufrir casi con indiferencia algún recargo; es más, que quizás sean más baratos de llevar á todo gasto que en económicos buques de vela. En efecto; á una tonelada de té, poco significan algunas pesetas de derechos por el paso por Suez, y la cuestión queda reducida á si el viaje en vapor dura cuarenta y cinco

Digitized by Google

días y en vela seis meses; si el interés del capital de los cuatro meses de diferencia y coste del seguro pueden pagar la diferencia del flete en vapor. Y como quiera que el valor de esas mercancías sube en seguida á millones, basta enunciar lo dicho para comprender cómo el viaje en vapor es el más barato, y cómo los vapores tienen que escoger siempre la línea más directa; de ahí que el canal de Suez es, no solo el paso necesario á los vapores, sino la gran razón del desarrollo de esta navegación, pues realiza el problema económico-marítimo de los cambios de los ricos productos de Europa y Asia.

Al abrir el canal se pensó en la navegación de vela, y hasta se fundó á Ismailia con el propósito de que fuera el punto de encuentro y el consabido depósito, nada de lo que se ha realizado; muy lejos de ello, en Ismailia ya se ven las ruinas de los palacios de la inauguración, y hoy solo vive lo que está allí de pie, por la poderosa influencia de Lesseps, que lo sostiene como su pueblo favorito y por un esfuerzo de centralización y excesiva burocracia de que padece la administración del canal, todo lo que, seguramente, desaparecerá al morir el fundador, volviendo el desierto á recobrar su imperio, sin que nada pierda el canal ni la empresa. En efecto, señores; la navegación de vela es fácil hasta el Estrecho de Gibraltar, muy larga y penosa en el Mediterráneo para buques de gran tonelaje, que son los únicos que pueden realizar ganancias en tan largos viajes, buques poco á propósito para sortear las costas buscando terrales y virazones que hinchen sus velas, carísimo el paso por el canal á causa del pago de remolcadores; en el peligroso mar Rojo, solo es fácil el viaje en un sentido, y de N. á S. en la monzón de invierno, y para encontrarse después con viento contrario, viéndose obligados los buques á bajar casi tanto como en el viaje del cabo. Y, por fin, viaje más largo que por el cabo, é infinitamente más peligroso y más caro; en resúmen, económicamente imposible: el paso es solo para vapores, y como creo haber demostrado no solo de indudable resultado, sino que también de seguro porvenir.

¿Mas el éxito del canal, puede decirse que represente el del Egipto, cuyo suelo cruza? En mi concepto, señores, tan lejos

Digitized by Google

es de ser esto así, que dudo que se pudiera realizar obra alguna más peligrosa para la autonomía, para la misma conservación del pueblo egipcio. Nada más peligroso que abrir uno en su casa una calle que pueda llegar á ser paso necesario á pueblos poderosos con fuerza bastante para poder prescindir de la moral, aunque sea la moral convencional de la política: y una vez abierto el canal, es camino militar necesario de Inglaterra, como lo será mañana de cualquier potencia europea que domine en la India. No es, señores, la primera vez que os he dicho, que están muy equivocados los que juzgando por el oropel, creen muy sólido el imperio inglés en las Indias orientales: nada de eso, el descontento de los gobernados sin piedad y considerados con desprecio como razas inferiores, es extraordinario, y el partido ruso fomentado en las universidades, es tanto como son los escolares salidos de ellas. Yo soy el primero en reconocer que perderán mucho de amo, pero todos sabéis mejor que yo, que las aspiraciones de los pueblos no son siempre hacia aquello que más les conviene. Pero el partido existe, y poderosísimo, y ello os dará medida del peligro que es para Inglaterra el ver la bandera del Czar en sus fronteras del Thibet.

Observad aquí, señores, circunstancias dignas de estudio, que demuestran por sí solas que tratamos de otros pueblos muy distintos de nosotros: ved sino pueblos que cuentan sus gentes por centenares de millones y que no aspiran á ser independientes como parece lógico, sino á cambiar de amo, y sin que ello produzca ningún cataclismo, como no lo produjo el cambio de mano de Portugal á Holanda y de esta á Inglaterra. *(El orador hizo un extenso estudio del dominio de los portugueses y de la actual decadencia de sus descendientes.)* Y es el segundo punto de vista el papel de ambas naciones rivales: los rusos quieren la frontera, para decir: por ahí lanzaré mis ejércitos, sin intención ninguna de hacerlo; pues no se conquistan pueblos como la India, si ellos no son los que quieren que los conquisten, ni se pueden llevar ejércitos á tal distancia y á países que hay que tratar como aliados. Por su parte, Inglaterra necesitaba, á costa de cualquier sacrificio, el canal de Suez,

Digitized by Google

para decir á su vez: por aquí pasarán mis tropas; por más que no las tenga y las campañas del África desde la expedición á Ashantee, á los degüellos de Isandula y el ridículo del Sudán hayan demostrado que el pueblo inglés ha perdido sus condiciones militares. Los ingleses sirven á su mesa muchos platos de otros pueblos, gracias á su asombroso comercio, y nada tienen que ganar en los campamentos y cruceros, donde solo se come galleta agusanada, y poco deben inquietar sus ejércitos á los de Rusia si llegaran á encontrarse. Pero no hay el menor peligro, no se encontrarán; lo único que ambos podrán hacer, es contrarestar ó apoyar un movimiento de los indígenas, y el resultado dependerá solo de la importancia del movimiento. De ahí la necesidad de un camino rapidísimo para acudir antes de que el incendio tome incremento; de ahí la sentencia del Egipto firmada por Lesseps y Mahomed Said, el dia de la inauguración; pues abierto el camino, era necesidad de vida ó muerte para Inglaterra y todo era cuestión de oportunidad, que vino á darle la guerra franco-alemana, imposibilitando á la primera nación de oponer su veto, á que la gran empresa que patrocinó con tanto desinterés y nobleza, pasara á manos de Inglaterra que tanto hizo para que no se llevara á cabo.

Y excusadme, señores, estas digresiones que son necesarias ante la atmósfera anglo-maniaca que nos rodea, hasta en personas eminentes que oirán quizás con asombro que haya quien se atreva á decir que el imperio inglés de la India no tiene estabilidad, á pesar de ser de ayer cuando ya viviamos todos los aquí presentes; y que sus medidas militares no son precauciones sino absoluta necesidad. Y permitidme que os repita las palabras de un célebre publicista inglés, que decía, que ninguna nación tenía en Oriente la estabilidad de España en Filipinas y que allí estariamos nosotros después de que hubieran desaparecido del Asia y Oceanía todas las banderas de Europa. ¡Por extraño que parezca ha habido un inglés que nos ha hecho justicia!

Veis, pues, bien, cómo el canal no puede menos de seguir los vaivenes de la política; y, reíos de su neutralidad: por el canal pasarán las flotas de la nación que lo domine, ved si no la si-

Digitized by Google

tuación de los cruceros doblando el cabo de Buena Esperanza, no solo con el retardo consiguiente, sino sin recursos, ni noticias y llegando desorientados á los estrechos: esa es también una cuestión de rapidez para aislar los pueblos en rebelión ó para impedir que buques enemigos la apoyen, y todo ello como lo referente á las fuerzas de tierra, hacen, como os he dicho, del canal de Suez un juguete perpetuo de la política de la que es hoy y de la que mañana pueda ser la primera nación colonial.

Para combatir ese peligro, se acudió á un medio poco afortunado, cual fué dar al Gobierno egipcio un crecido número de acciones: y el error á mi entender fué la forma demasiado trasferible de la propiedad. Todos sabemos que los Gobiernos no reparan en mientes cuanto están en apuros y como el de Egipto vive en apuro permanente, no era dudoso que enajenaría un papel que en la plaza se tomaba con premio y que era verdaderamente dinero contante, viniendo el canal no solo á ser necesario á extranjeros, sino de absoluta propiedad de ellos, problema que no es nuevo por cierto; pues bien, sabéis que son muchas las naciones que no permiten á los extranjeros poseer en el país, en lo que obran con consumada previsión. Para el Egipto, lo mejor hubiera sido que el canal no se hiciera; pero hecho, seguramente que le hubiera traído menos peligros el derecho de un tanto por ciento sobre los productos, que las acciones; pues, aunque los hipotecara, siempre el pago tenía que ser por su mano, no renunciando el papel de amo, aunque éste fuera nominal.

De sobrado atrevido calificaréis, señores, el concepto de que el canal es perjudicial al Egipto; pero haced la comparación y veréis como no voy tan descaminado. En efecto, una vez reconocido más corto el camino de Suez y como necesario á la navegación de vapor, y desde el momento que los géneros que constituían el tráfico podían sufragar el pequeño aumento de gastos del trasbordo en la línea férrea de Suez á Alejandría, que no serían seguramente mayores que el peaje del canal, y establecido este movimiento cambiando las compañías sus efectos y pasajeros de un buque á otro de la empresa; el Egipto tenía que sentir ese asombroso movimiento de mercancías en

Digitized by Google

almacenes, acarreos y empleados de todas clases, aunque fueran subalternos que daban ocupación á una buena parte de sus nacionales y en el porvenir enseñanza para el comercio. Suez y Alejandría crecieron de un modo portentoso, se llenaron de familias europeas, representantes del comercio de todo el mundo y sus puertos veían cada uno una flota del comercio universal, estacionada y consumiendo en sus mercados. Por otra parte, los pasajeros, obligados á esperar de cuatro á seis días que duraba la carga y descarga, permanecían en el Cairo ¿y quién era el que no iba á las pirámides, al Nilo, al histórico árbol bajo el que reposó la santa familia en su huida á Egipto? Y todo eso representaba fondas, guías, medios de locomoción, venta de curiosidades, roce, y en fin, un capital enorme que quedaba en el país dejado por centenares de miles de pasajeros poco afanosos de economía á la ida, en la esperanza de pingües sueldos, posiciones ó ganancias al regreso, á cuenta de lo ganado. No era posible imaginar un medio más poderoso de riqueza ni de civilización que prometía al Egipto el llegar á ser entre los pueblos mahometanos el más rico, y seguramente el más civilizado. Todo eso sin peligro alguno: del paso de las escuadras se hablaba solo como recuerdo del canal de los faraones, y á nadie se le ocurría cruzar con sus ejércitos un país neutral, sin contar la dificultad de disponer de dobles escuadras á cada lado y preparadas con anticipación imposible en la guerra; pues bastaría para dar aviso al enemigo menos avisado. Comparad el cuadro con el de hoy: llegan los buques y sin poner el pié en tierra nadie absolutamente, se emboca el canal algunas veces sin fondear: se hace noche en medio del desierto y solo en Port-Said se detienen por brevísimas horas. ¿Y qué es Port-Said respecto al Egipto? La síntesis del canal: esto es, un pueblo híbrido, todo menos egipcio y separado del país por el canal, el mar y el lago Mensalleh, un hijo separado de la madre que le dió el ser, y todo ese inmenso movimiento en asombroso crecimiento sin dejar nada ni dar de comer á una sola familia egipcia, convirtiendo en cambio el país en juguete de las ambiciones de Europa.

Mirad ese cuadro, y estaréis conmigo que el canal puede ser

Digitized by Google

un gran beneficio á la humanidad descartada la parte del Egipto: en cuyo terreno se niega parte de la gloria que de derecho le corresponde al famoso virey que dió los medios de llevar á cabo la gran empresa. La Europa no glorifica sino á su hombre, á M. Lesseps, que después de todo no ha hecho sino servir á su raza, á sus socios y á sus intereses, y deja olvidado al hombre que para servir á esa Europa que no era su patria, no vaciló en sacrificar á su pueblo y á condenarlo quizás á que desaparezca por completo, y que tiene el más indiscutible derecho de figurar no sólo al lado del gran Lesseps, sino precediéndole como la primera figura en ese gran camino de la humanidad que se llama el canal de Suez. Y esa humanidad agradecida tiene el deber de erigir un recuerdo á Mohamed Said y á Lesseps do quiera que haya un hombre de mar, desde el mísero patache al soberbio acorazado, y suya es la obligación de levantar estatuas hasta en el más pequeño promontorio donde se estrellen las olas, para enseñar á la posteridad el nombre de esos dos genios que supieron robar al mar tantas víctimas y tantas fatigas al navegante. Pero yo aconsejaría, que ni una sola se levantara en Egipto, pues, en justo castigo á los que condenaron su patria á perpetua esclavitud, arrastrarán sus estatuas por las arenas del desierto para que con su hálito de fuego las sepulten con los últimos descendientes del pueblo de Mahomed Said.

***

Señores: si no estáis cansados vais á seguirme hasta el istmo de Panamá, al lugar elegido para cauce del nuevo canal por más que mi estudio dejará mucho que desear en relación con el que acabo de terminar, pues como se trata de un problema por resolver, por fuerza ha de resultar sin colorido al lado de un problema completamente resuelto. Es más: no soy yo solo, sino los mismos que han hecho el proyecto, tienen que estar poco seguros de lo que será el canal una vez terminado: proyecto que tiene que haber sido hecho forzosamente á la ligera en un país que para hacer una nivelación ó reconocimiento, hay que

Digitized by Google

desmontar bosques seculares que apenas caídos vuelven á crecer encerrando al explorador en bellísima enramada donde mora perenne é incansable el paludismo y la muerte. El trazo elegido se debe á dos oficiales de marina que seguramente debieron llevar la nivelación por el ferrocarril, si no aprovecharon la que existía, pero cuyo proyecto rebosa de una cantidad de sentido práctico y de buen juicio que les ha merecido la muy justificada preferencia; pero eso no quita que el trabajo verdadero del proyecto sea muy incompleto y que se quiera justificar buscando analogía al canal de Suez, al que por desgracia no se parece de ningun modo que quiera mirársele.

El canal de Panamá no cruza como el de Suez una nación semi-salvaje: no, el Estado de Panamá de la república de Nueva Granada, habitado por pura raza española y en el mayor adelanto no ofrecerá sino amparo y ayuda á los trabajos; pero si el pueblo egipcio que era allí el osbtáculo pudo ser lanzado por fuerza á cavar el cauce del canal gracias á la intervención de Mohamed Said; en Panamá el salvaje es el clima y es arduo problema el dominarlo. Es preciso no saber lo que es remover la tierra en los trópicos para oir sin tristeza las cuentas galanas de excavaciones, que lo menos mal que podrá hacerse, es llenarlas inmediatamente de hechas. En esas mismas playas de Panamá he oido que costó el ferrocarril á hombre por traviesa, que faltaron trabajadores á pesar de pagarse á ocho pesos fuertes el jornal de los braceros, y que á ello se debe lo mal hechos de algunos trabajos y la poca seguridad de la vía ferrea. Para combatir esta objeción se dice que aquella tuvo que sentar las traviesas sobre pantanos, ¿y qué será la excavación á medida que avance, en un país en que caen 4 metros de agua al año y á la que no puede buscársele salida, pues hay que partir del nivel del mar para abajo? Y no basta, señores, pensar en que las razas de color sufran menos; el paludismo no perdona á nadie, es un monstruo que no se sacia y solo á fuerza de cadáveres sanea en los trópicos la tierra removida. El canal de Panamá sería sencillísimo en nuestra latitud, más fácil en otras partes ya dominadas por el trabajo del hombre que ha destruído los bosques y buscado salida á las

Digitized by Google

aguas; pero allí queda todo por hacer, aumentada la dificultad por los senos de los golfos de Panamá y de la bahía Limón, por el lado del Atlántico que producen estancamientos de aguas, lagunas y terribles calenturas de las peores de los países cálidos. Y aunque hagamos abstracción de la cuestión de humanidad, y suponiendo que haya brazos para trabajar ¿cuál será el porvenir económico del canal si los braceros llegan á costar al precio de los que os he citado?

No creais, señores, que es fuerte el colorido; el año 63 estaban allí dos fragatas españolas; y á pesar de estar en las mejores condiciones y lejos de la tierra, vimos un día cierto extraño movimiento; los médicos iban y venían: vimos salir un bote para tierra con un pliego, y á su regreso, la señal de zarpar, izada en la capitana, nos indicó que abandonábamos el puerto sin siquiera tomar provisiones. La razón era que las fiebres locales se habían llevado á varios de nuestros marineros en cuatro horas del ataque á la muerte, y cuyos cadáveres arrojamos al mar á la boca del golfo. A los guardias-marinas no nos preocupaba sino el forzado ayuno; ¡qué viaje aquel, á arroz y fríjoles! Yo os aseguro, señores, que vimos el puerto de Acapulco con tanto apetito como pudieron verlo el siglo pasado los cansados galeones del situado de Filipinas.

El afortunado canal de Suez une dos mares homogéneos, es decir, dos Mediterráneos, del mismo nivel por consiguiente, mientras que el de Panamá debe unir el gran Océano con un mar interior, si bien por su configuración abierta siente los movimientos del Atlántico. Resultado de ello es que en el lado de Panamá produce la marea un desnivel máximo de 6,49 m.; y si 2 ó 3 dm. causan en Suez una corriente de 2 ¼ millas, es evidente que el desnivel de Panamá produciría un verdadero torrente, so pena de cerrarlo con una esclusa y de tener que aumentar el cauce, además de los 8 ¼ m. de navegación, con la cantidad de muro necesario que represente el desnivel de mareas.

Si el desierto enseñoreado del istmo de Suez pudo ser una dificultad para el trabajo, tenía en cambio la ventaja de suprimir más adelante el gasto del entretenimiento: el istmo de Pa-

Digitized by Google

namá, cruzado por los Andes, tenía que tener forzosamente desagües para la enorme cantidad de agua que cae en los trópicos, y así el menor nivel del istmo tenía que ocuparlo un río, que es el caudaloso Chagres; y como el canal necesita también el menor nivel, de ahí que donde quiera que se ha proyectado ha necesitado luchar con un río, ya para aprovecharlo, ya para desviarlo.

El proyecto actual no era sino hacer un nuevo cauce al río Chagres, y veamos cómo:

Cruza el istmo una pequeña cordillera, cuya mayor elevación es de 87 m., y para cruzarla se iba á perforar un túnel colosal de 44 m. de elevación y de 5 á 7 km., según el alto de trinchera. Por primera vez no iban las aguas del mar á reflejar el hermoso azul de los cielos, sino la negra oscura bóveda. ¡M. Lesseps nos quería hacer navegar en tinta! La cuestión de alumbrado no era difícil, pero sí el peligro de los frecuentes terremotos y el problema del humo de los vapores; tal, que creo que últimamente se ha decidido abrir trinchera á cielo abierto; pero no necesito deciros que es cuestión de muchos millones, de remover muchas tierras y de tremendas consolidaciones, si no se hallan terrenos sumamente sólidos, pues en grave aprieto se ha de ver el buque que entre los elevados muros del desmonte sienta una conmoción volcánica de la intranquila cordillera americana.

Una vez abierto el canal por el lado de Panamá, se pensó desaguar el Chagres por él, y franco su cauce labrar la parte oriental. Pero y la enorme cantidad de materias orgánicas dejadas al descubierto y entrando en descomposición, ¿no serían un nuevo peligro? Y las lluvias y los afluentes menores, ¿lo dejarán en seco? Y si se queda en seco, ¿no se convertirá en un bosque pantanoso? No os cansaré, señores, con el detalle de un inmenso recipiente que se pensó construir para recoger las aguas de las avenidas, pues he oído decir que el último proyecto es hacerle un nuevo cauce al Chagres paralelo al canal, para dejar á este desembarazado. Ya veis qué gastos tan considerables que no tuvo el de Suez, y á pesar de ello no hay duda que es el mejor partido, pues las aguas del Chagres ha-

Digitized by Google

bían de producir corrientes que harían el canal innavegable, y cuyos *detritus* obligarían á un gasto de limpieza extraordinario. A pesar de ello, las duras orillas del canal harán necesario que todo él sea trabajado por un camino de sirga que evite los efectos de las embestidas, que á pesar de ser contra arenas, casi siempre en el de Suez ha costado la hélice al buque que ha chocado. *(El orador entra en una serie de consideraciones respecto al peso de los buques en movimiento en el momento del choque y á las medidas propuestas para que las embestidas contra las orillas no sean peligrosas, así como que mientras el canal de Suez puede ahondarse indefinidamente, el de Panamá no es susceptible de reforma.)*

El largo del canal deberá ser de unos 73 km.; pero las dificultades que acabo de relataros, por lo menos en el terreno económico, bastan para indicar que se trata de una obra muy distinta de la verificada en Egipto.

Venid ahora, señores, á la célebre frase de tantos millones de hombres á un lado y tantos al otro, frase tan característica en el canal de Suez y que se quiere aplicar como solución al de Panamá, donde es por lo menos muy discutible. La cuestión no es tal como se presenta, pues cada uno de nosotros tiene toda la humanidad á un lado y otro de su casa; el problema es que las gentes tengan la necesidad de pasar por la puerta de esa casa y se vean obligadas á pagar un peaje al dueño, en cuyo concepto no vemos la necesidad de pasar por Panamá sino á un reducido número de comerciantes y viajeros.

Suez es una calle interior, y si bien en el Índico hay monzones, las travesías se parten en distancias iguales y se compensan en general, necesitándose el negocio de la navegación de vapor, como acabo de demostraros al tratar este asunto.

Panamá, por el contrario, es un camino del universo, y tiene que obedecer su tráfico al gran movimiento de las corrientes del Océano y á los vientos generales, pues las distancias son tan enormes, que locura sería gastar el capital y llevar solo los buques cargados de carbón para pasearlos, contra las leyes que rigen los movimientos de las aguas y de la atmósfera en el planeta.

Digitized by Google

(El orador hizo una brillante descripción de los trabajos de Maury, de las corrientes y vientos generales, su influencia en los climas de Inglaterra, el Japón y California, de la intensidad de algunas de las corrientes, del aspecto de la zona de los aliseos y de la situación de Panamá en el vértice de esas grandes fuerzas.)

Además, la situación de América, corriendo de N. á S., es tal, que todas las latitudes se complementan: en los mercados de Lima se hallan siempre los frutos de las regiones frías, y en Valparaíso tenéis también la rica chirimoya, la palta, la granadilla y la dulce lima del Perú, y en San Francisco de California se hallan siempre reunidos los frutos de las tres zonas, desde la glacial hasta los del Ecuador, llevados en rápidos vapores: cada costa se complementa fácilmente y no hay la necesidad que se supone de cruce del canal. La situación de las dos Américas, del Norte y Sur, no es análoga al de los pueblos que tienen que cruzar el canal de Suez, sino á la de Europa y África, el día que adquiera esta el debido desarrollo: observad sino que Cádiz no está más lejos del trópico que de las costas de Inglaterra, adonde enviamos nuestros frutos, que no necesitan sino un tráfico importante y rápido.

Indiquemos si no los pueblos que pueden comunicarse y el camino que tienen que recorrer. Los pueblos del centro de América nada tienen que cambiar entre sí; sólo acaso algún tráfico de tabaco de nuestra isla de Cuba que surte á alguna de las repúblicas del Sur. California y Nueva-York seguramente sostendrán su línea de vapores, pero los ferrocarriles bajarán sus tarifas y aumentarán la competencia; el oro y azogue, que constituye uno de los efectos que abultan más el valor de los estados de mercancías, tienen poco volumen, y como tal, pagan pocos derechos; y, por fin, los pasajeros mirarán siempre con recelo el paso del mortífero istmo de Panamá.

Las repúblicas del Plata y Chile hallarán siempre mejor comunicación por el ya conocido estrecho de Magallanes, y en breve por el ferrocarril trasandino; y el movimiento de pasajeros se hará seguramente por éste, que es paso brevísimo por la mayor estrechura de la América, pudiendo hacer el viaje á

Digitized by Google

Europa por la zona de los alíseos, por el mar del eterno buen tiempo. Construído el ferrocarril, hasta los habitantes del Perú vendrán á buscar ese camino mejor que el canal con sus fiebres, el golfo de Méjico con sus huracanes y el de las Yeguas con sus mares tormentosos en todo tiempo; viaje, por lo demás, no más breve que el que se haga por Montevideo.

Los viajes que se dicen al Japón son ilusorios, pues las distancias son enormes y no compensarían el cambio de ruta; pero aun así queda el viaje de vuelta, que hay que hacerlo remontando ó bajando si es desde Australia, y en que no se haría sino perder con ir á Panamá.

Si de la navegación de buques mixtos se tratara, no por eso podrían evitar el golfo de Méjico, peligrosísimo en otoño; es más, esos buques tendrían que ir á buscar la salida por el canal de la Florida, corriendo 480 leguas sólo para salir del golfo, camino que seguirán todos los que no sean vapores de primera fuerza que busquen las Antillas menores á fuerza de máquina contracorriente y alíseo en una distancia de más de 300 leguas.

Tened en cuenta, señores, que cuanto digo y he dicho sobre el canal todo es bajo el punto de vista económico: yo no niego que se hará, basta que al frente de la empresa esté M. Lesseps: lo que yo dudo es que llegue á producir el menor beneficio á los accionistas constructores. En tal concepto, observad la cuestión de distancias: desde Panamá á California hay más de 1.000 leguas; á Valparaíso unas 800; á Nueva-York 680; á nuestras Filipinas más de 3.000 leguas; á Puerto-Rico, que es el mejor paso, 340, y de este punto á Europa 1.200: haced las combinaciones que queráis con estos números, y veréis que representan cantidades enormes de combustible en los vapores, y dilaciones extraordinarias para los veleros ó buques de máquina auxiliar. Yo os he hablado de los trabajos de Maury, de su trascendencia en la navegación. *(El orador lee un estado de viajes célebres por su rapidez, hechos por clippers, entre los que llama la atención sobre el del Sword fish, en 76 días de San Francisco de California á Nueva-York; el del Sovereing of the Seas en 13¼ días de Nueva-York á Liverpool, y el del Archi-*

Digitized by Google

tect de Canton á Londres en 107 días.) Ante estos viajes, doblando los cabos, comprenderéis que los de Panamá no pueden ser más rápidos ni más económicos: las distancias son demasiado grandes para que los buques de vela no salgan victoriosos. Lo único que podría salvar el canal sería una serie de mercancías como las que pasan por Suez, de gran valor intrínseco y de algún volumen al mismo tiempo, condiciones que no reunen ni el guano del Perú, ni los salitres y cobres de Chile. Permitid que sobre esto os lea lo que dice el *British trade journal* de 1.° de Agosto de 1883: esta revista comercial, tan competente, dice «que en 1870 salieron de Calcuta por Suez 44.818 toneladas y por el cabo 390.443, y en 1882, por Suez 487.772 y por el cabo 440.375 toneladas;» de donde se ve, que si bien es cierto que el tráfico del canal se desarrolló por sí propio, no fué quitando nada al comercio del cabo, que ha aumentado en 50.000 toneladas, pues por Buena Esperanza iban y siguen viniendo á Europa las mercancías que no pueden pagar el flete en vapor ni el paso del canal. Y observad que es una lista de géneros y no toneladas de arqueo de los buques salidos, lo que suele producir muchos errores. Perdonad que insista en este tema, que desarrollé al principio de este discurso; sólo que deseo fundar mi opinión de que es posible que algún nuevo tráfico se desarrolle con el canal de Panamá; pero que muchas mercancías seguirán por necesidad su antiguo camino, y que no sucederá en América, como no ha sucedido en el antiguo continente, lo que supusieron algunos, de que quedarían desiertas las aguas del cabo.

No menos merece fijar la atención las despobladas costas de América: ¿qué son las poblaciones del Perú, Chile y hasta de los mismos Estados-Unidos para tan inmensos territorios? Contad las gentes y veréis cómo en alguno de los cálculos hechos cabe á cada individuo un número extraordinario de toneladas. ¿Podréis contar en toda la costa occidental de la América del Sur de 8 á 10 millones de habitantes? Y aunque supongáis el doble al Norte, veréis la pequeñez ante el cálculo de las millonadas que giran sobre Suez.

En lo único que veo analogía en los dos canales es en sus

Digitized by Google

consecuencias políticas; pues el paso puede ser necesario á los Estados-Unidos, como el de Suez lo es para Inglaterra: y como tampoco es aquél, pueblo que peque de escrupuloso, es muy posible que el Estado de Panamá siga una suerte paralela á la del Egipto. Ya con insistencia se dice que es independiente, y casi no se nombra la confederación á que pertenece. No es peligro de hoy, que hay en América ancho campo para todos; pero el día en que, como en Europa, la casa empiece á ser chica para los pueblos que la habitan, el canal es un camino militar decisivo para el que lo posea; es más, lo mismo que el de Suez, es de índole negativa, pues bajo el punto de vista militar, á todos los pueblos de la costa occidental les interesa más que no pase nadie que pasar ellos, que ya tienen sus fuerzas en el Pacífico: al único que le interesa pasar es á las escuadras de la América del Norte: peligro es para el Estado de Panamá semejante necesidad, y no menor quizás para Méjico y las cuatro repúblicas del Centro-América, que son camino para justificarlo.

En resumen, señores, pues es tarde ya y estaréis cansados: el canal de Panamá, como negocio, no creo que pueda ser peor; como obra en sí, es un nuevo camino para la humanidad que ha de levantar aún más alto el nombre de Lesseps que su primera y grandiosa empresa, y que hará su recuerdo ya bendecido y respetado, que lo sea para siempre por las generaciones futuras; y por fin, bajo el punto de vista político (perdonadme la osadía). en mi concepto, en Panamá ha trazado Lesseps la frontera de Monroe. He dicho.

Digitized by Google

LA CORTEZA TERRESTRE Y SU RELIEVE.

El ingeniero de montes Sr. D. Rafael Alvarez Sereix ha dedicado para nuestra biblioteca un ejemplar del folleto que acaba de publicar, y que se titula *Estudios botánico-forestales.*— Hállase en él una traducción de la conferencia que M. Lapparent pronunció en la Sociedad Geográfica de Paris acerca de la corteza terrestre, importante asunto del cual se han ocupado algunos de nuestros consocios. A continuación se inserta íntegro el artículo, advirtiendo de paso que el Sr. Alvarez Sereix ha puesto á disposición de la Sociedad los *clisés* de las láminas que lo ilustran.

Uno de los estudios más interesantes es el de la geología, que investiga la formación, naturaleza y figura del globo en que habitamos. Del adelantamiento de aquella depende la solución de dificilísimos problemas, de tanta importancia como el de determinar el origen de la vida y la aparición de las especies. ¿No llegará un día en que se borren los límites hoy tan marcados entre los reinos orgánico é inorgánico, á la manera que se desvanecieron los antes establecidos entre animales y plantas? ¿Apareció por vez primera la vida, rudimentariamente, en el fondo de los mares? ¿Hánse derivado unas especies de otras, como supone Darwin, ó procede cada una de un tipo diferente y exclusivo? ¿Es nuestro mundo pequeña porción condensada de la nebulosa solar, como creyó Laplace y modernamente el ilustre Faye?...

Así como los geodestas, mediante numerosas redes de trián-

Digitized by Google

gulos, han demostrado ya de un modo incontrovertible que la forma de la tierra es aproximadamente la de un elipsoide de revolución, y han calculado las dimensiones de los ejes y el achatamiento en los polos, los geólogos allegan materiales que en lo porvenir servirán para resolver las cuestiones anteriores.

M. A. de Lapparent, catedrático del Instituto católico de Paris y presidente de la Sociedad geológica de Francia, es sin disputa uno de los naturalistas más distinguidos de la época actual. Hombre de clarísimo talento, trabajador incansable, no desmaya nunca en la noble tarea de contribuir al perfeccionamiento y difusión de la geología. Lapparent, que ha hecho estudios tan curiosos como el titulado *La Cristallographie Rationnelle*, que ha expuesto en eruditísimo discurso la historia y método de la geología, que poco tiempo hace publicó un completo *Traité de Géologie* y ahora un *Cours de Minéralogie* (1), pronunció en la Sociedad Geográfica de Paris una preciosa conferencia desenvolviendo magistralmente el tema *La corteza terrestre y su relieve.*

Autorizados galantemente por el autor, hemos vertido á nuestra lengua, casi literalmente, dicho discurso, procurando dar idea exacta del pensamiento de M. de Lapparent, aunque se perjudiquen la pureza y gallardía del estilo.

Y con esto pongamos punto á las mal pergeñadas líneas que que preceden al discretísimo trabajo del Sr. de Lapparent.

R. Alvarez Sereix.

---

(1) En esta obra procura vulgarizar las teorías cristalográficas de Bravais, que expuestas por Mallard en su tratado de cristalografía geométrica y física, no terminado aún, exigen el conocimiento de las matemáticas superiores.

A. de Lapparent presenta las mismas teorías de un modo más elemental. Bravais ha mostrado en la forma de los poliedros moleculares la causa de la simetría cristalina y las aparentes rarezas de que, en ocasiones, es susceptible aquella simetría. Con algo de arte es dado explicar geométricamente todos los modos de cristalización, no obstante la complejidad que ofrecen; la molécula misma tiene forma y los agrupamientos moleculares no se efectúan arbitrariamente, sino obedeciendo á ciertas leyes muy sencillas de simetría.

La mineralogía y geología se relacionan íntimamente. No es posible estudiar las rocas sin estudiar sus condiciones mineralógicas; las placas delgadas, examinadas al microscopio, han proporcionado nuevos datos respecto á las partes constituyentes de la corteza terrestre. Hoy no se adelanta en el conocimiento de las rocas cristalinas si no se está familiarizado con la óptica de los cristales.

Digitized by Google

El estado actual de la corteza del globo resulta de las acciones interiores ó exteriores que, desde el origen de los siglos, han trabajado para modificar la superficie de nuestro planeta.

Sabido es que la corteza terrestre ó, para no prejuzgar nada, la parte sólida del globo, accesible á la observación, está constituída esencialmente por dos grandes categorías de terrenos.

Los de la primera hállanse dispuestos en capas ó estratos, limitadas por superficies planas paralelas y regularmente superpuestas las unas á las otras. Por lo común es fácil ver que los elementos minerales de estos estratos son restos que proceden de la trituración de rocas preexistentes; además, dichos restos están dispuestos como si se hubiesen mantenido en suspensión en el agua y precipitándose al fondo por la sola acción de la gravedad, á modo de *sedimentos*. Ya son estos fragmentos de naturaleza arenácea, y dan origen, si se han conservado sueltos, á arenas y gravas, ó si se han cementado ulteriormente, á areniscas ó á conglomerados. Ya son finas partículas de limo, en que dominan los silicatos de alúmina, dando origen á las arcillas, compactas, laminares ó esquistosas. Finalmente, hay ocasiones en que los estratos están formados por calizas, en las cuales se distinguen, sin esfuerzo, las análogas de todas las variedades que se forman aún á nuestra vista en las regiones de los arrecifes de coral. En cuanto á las formaciones arenáceas ó arcillosas, es imposible desconocer su identidad con los depósitos de las playas actuales ó los aluviones y deltas de los grandes ríos. Queda, pues, establecido que deben considerarse los terrenos *estratificados* ó *sedimentarios*, como productos de la destrucción de las partes superficiales y litorales de la corteza terrestre, bajo la influencia de las olas y agentes atmosféricos.

Los terrenos de la segunda categoría se presentan en forma de macizos ó filones, introducidos al través de las hendiduras de los terrenos sedimentarios, ó extendidos por su superficie. No se observa ningún elemento detrítico; la disposición de los materiales no acusa nunca la acción de la gravedad, y, salvo los casos en que se encuentra, como en la mayoría de las lavas modernas, cierta proporción de materia vítrea, toda la masa

Digitized by Google

está *cristalizada*. Manifiesta es la analogía de estos productos con los que arrojan los volcanes, y no hay manera de negarse á admitir que sean formaciones *eruptivas*, producto directo de lo que puede llamarse la *actividad interna* del globo.

En resumen; una primer ojeada sobre la composición de la corteza terrestre basta para comprender que la formación de esta corteza resulta del juego simultáneo de dos clases de agentes, los unos interiores, los otros exteriores, cuyos análogos actúan en nuestra época.

Para comprender mejor el mecanismo de este doble juego, refirámonos á las condiciones en que se forman los sedimentos modernos. Una costa estable no puede ser atacada indefinidamente por las olas; al cabo de más ó menos tiempo se suaviza su perfil; los productos de su destrucción acaban por constituir, sobre la orilla, un cordón litoral que protege la costa, y bien pronto el mar llegará tranquilamente á esta playa, expuesta antes á sus acometidas. De igual manera, un torrente no puede ahondar siempre su lecho. A fuerza de degradar los ribazos y arrastrar los restos á su cono de deyección, alarga su curso, suavizando él mismo la pendiente y disminuyendo en igual proporción la potencia del agua corriente. Llega un momento en que esta agua, que cae de las altas regiones en cascada vertical, á lo largo de una pared de rocas, se reune en una cuenca á la cabeza del antiguo canal de desagüe, para adquirir en seguida curso manso entre dos ribazos, que apenas tiene fuerza para rozar. Estos se cubren entonces de verdura, de arbustos y aun de bosques que fijan el suelo, y, si el hombre no destruye este equilibrio destruyendo los árboles ó entregando los pastos al diente de ovejas y cabras, puede llegar á desaparecer de un modo definitivo la acción destructora del torrente.

Así es que puede decirse que los diversos agentes exteriores se ponen límites ellos mismos á su propia actividad. Cada uno de aquellos descansa, después de haber contribuído, degradando una parte de la corteza superficial, á que los materiales resultantes ocupen un nivel inferior, es decir, una situación de equilibrio más estable; al mismo tiempo, la corteza reviste,

Digitized by Google

por el hecho de esta acción, un perfil que la hace en lo sucesivo menos accesible á la destrucción.

Si, pues, la geografía actual del globo fuese de antigua fecha, hace mucho tiempo que toda causa de modificaciones profundas debería haber desaparecido de su superficie. El trabajo de las fuerzas externas no debería haber causado otro efecto que acumular algunas capas de limo y arenas á lo largo de las riberas marítimas, ó algunos lechos de grava en la orilla de los ríos.

En vez de eso, la observación nos enseña que la serie de capas sedimentarias es tan poderosa como variada; que su espesor se cuenta por millares de metros, y que, en un mismo punto, las arenas, arcillas y calizas han alternado un gran número de veces. Ahora bien; cada especie de depósito corresponde á un conjunto determinado de condiciones, y no puede cambiar sino con el cambio de estas condiciones. Debe, pues, concluirse que las relaciones recíprocas de la tierra firme y el Océano, así como el relieve de los continentes han debido variar constantemente, es decir, que la geografía terrestre no ha cesado, al través de las edades, de experimentar modificaciones.

Pero dichas modificaciones ¿han acarreado la vuelta, indefinidamente periódica, de los mismos fenómenos, ó forman una sucesión ordenada con un origen primero y una marcha progresiva hacia un fin determinado? Para saberlo, dirijamos una mirada más atenta á la sucesión de las capas sedimentarias. No necesitaremos, para conocer esta sucesión toda entera, recurrir á perforaciones profundas. En numerosos puntos del globo las capas primitivamente horizontales se muestran inclinadas, levantadas y á las veces invertidas, y si nos dirigimos de un país llano, como la cuenca de Paris, á montañas como el Jura y los Alpes, marcharemos constantemente sobre el corte de capas cada vez más antiguas, de tal suerte que es posible trazar la sucesión á cielo descubierto. Ahora, cada una de estas capas contiene por lo general fósiles, que son los restos mineralizados de los animales y plantas contemporáneos de su depósito. El estudio de estos fósiles atestigua que la vida

Digitized by Google

orgánica no ha cesado de cambiar de formas en la superficie del globo ó en las profundidades de los océanos, y que cuanto más antiguas son las capas, más se aleja la serie de los tipos de los del tiempo presente.

Esta diferencia de los tipos orgánicos no se reduce á pequeños detalles; se manifiesta á menudo por combinaciones desprovistas de todo enlace con la naturaleza actual, acusando variación constante y ordenada en las condiciones físicas ambientes. Puede resumirse en una palabra el carácter de esta variación, diciendo que á medida que remontamos el curso de las edades, la infinita variedad de las provincias zoológicas y botánicas del tiempo presente es reemplazada por una uniformidad cada vez mayor. Y así se llega á los tiempos primarios en que una misma vegetación, francamente tropical, se extendía del Ecuador á los polos, en tanto que los mismos animales marinos frecuentaban los océanos bajo todas las latitudes. Al propio tiempo los tipos fisiológicos se simplifican de más en más, y en vez de las actuales delicadas combinaciones, en las que la complejidad de los órganos indica funciones múltiples, en relación con las diversas circunstancias que los rodean, no se hallan más que seres relativamente sencillos, adaptados á condiciones de vida muy uniformes. Más abajo aún se llega á sedimentos en que no existen trazas de organismos, mientras se atenúa el carácter detrítico de los depósitos y desaparece bajo una cristalización más ó menos avanzada. Por último, estos primeros sedimentos descansan sobre un *substratum* cuyos elementos todos, enteramente cristalizados, han recibido una orientación en líneas paralelas que imprime al conjunto estructura estratiforme. Además, en tanto que la composición de los sedimentos propiamente dichos varía mucho, según el punto del globo en que se les observe, el *substratum* es idénticamente el mismo en todas partes, en Escandinavia como en Escocia, en Bretaña como en el Limosín, en Sajonia como en China ó la Guyana. Forma siempre el terreno de *gneiss* y de *micascitas*, tan constante en su composición y aspecto, demostrando que la formación de la corteza sedimentaria ha sido precedida por la de un soporte común, en condiciones que de-

Digitized by Google

terminaban á la vez la cristalización total de los elementos y su disposición en fajas orientales: circunstancias que permiten sospechar un estado de fluidez ó á lo menos de viscosidad primitiva.

Hasta aquí sólo hemos interrogado á los terrenos sedimentarios. Escuchemos ahora el lenguaje de las rocas eruptivas.

Si se llama *edad* de cada una de estas el momento en que ha aparecido, hay medios para determinar aquella edad. Desde luego toda roca de esta clase es más moderna que los terrenos que ha atravesado; después, si una capa sedimentaria contiene, en estado de cantos, fragmentos de una roca eruptiva bien determinada, puede afirmarse que el depósito de esta capa es posterior á la salida y consolidación de la citada roca. Aplicando estos principios han llegado á determinar los geólogos la sucesión de las erupciones de origen interno. Han reconocido que esta sucesión es perfectamente ordenada, desde los granitos que son los más antiguos, pasando por los pórfiros, hasta las lavas de las épocas modernas. Esta serie deja distinguir muy claramente en los elementos eruptivos una disminución progresiva de la potencia de cristalización. Por último, y este es el resultado sobre que insistiremos más particularmente, las primeras rocas de erupción, los granitos, tienen idéntica composición que los *gneiss* del *substratum* cristalino de los sedimentos. No se diferencian más que en la falta de orientación de sus minerales, como si los granitos y los *gneiss* teniendo un origen común, los primeros se hubiesen consolidado bajo influencias puramente internas, en tanto que los segundos sufrían la acción de una fuerza exterior que los disponía en estructura estratiforme.

Puede, por consiguiente, decirse que el estudio de las dos categorías de rocas que componen la costra del globo nos conduce al mismo resultado, es decir, á la concepción de una masa superficial, originariamente viscosa, y dotada de notable poder de cristalización. Y siendo todos los elementos de las rocas graníticas insolubles en el agua, por gran parte que se atribuya en su génesis á ciertos disolventes químicos, parece lo

Digitized by Google

natural que se considere el calor como la causa de dicha viscosidad primitiva.

Esta conclusión la imponen también consideraciones de distinto orden, igualmente deducidas de la observación. A poco que se penetre bajo la superficie del globo, se comprueba que en todas partes aumenta la temperatura con la profundidad. En esto concuerdan todas las observaciones, lo mismo refiriéndose al suelo ardoroso de los trópicos que á las heladas tierras de Siberia; á los sondeos que, como el de Sperenberg, cerca de Berlín, han llegado á 1.250 m. de profundidad, ó á los grandes túneles, como los del Mont-Cenis y San Gotardo, abiertos bajo verticales de 1.300 y hasta 1.400 m. Al través de inevitables variaciones accidentales, debidas evidentemente á circunstancias locales, la progresión es regular y de un grado centígrado próximamente por cada 30 ó 32 m.

Si esta progresión persistiese más allá de los límites á que ha alcanzado la observación, resultaría que á una distancia de la superficie igual á una pequeñísima parte del radio terrestre, la temperatura sería lo bastante elevada para determinar la fusión de las rocas más refractarias; y estaríamos autorizados para buscar en ello el origen de las lavas que arrojan los volcanes en tantos sitios del globo. Pero dejando aparte este punto de vista, atengámonos simplemente al hecho indiscutible que hemos apuntado, el del aumento de calor con la profundidad. Este hecho significa que la corteza terrestre es el asiento de un cambio incesante de temperatura entre el exterior del globo, que el sol defiende contra el frío del espacio, y un interior en grado notable más caliente.

Tal cambio no es exclusivo de esta época, sino que en todas se ha verificado evidentemente. Ahora lo que conocemos de los fenómenos geológicos nos autoriza á creer que, concretándonos al período sedimentario, conviene probablemente contar por millones de años el tiempo trascurrido desde el origen. La cantidad de calor interno que en nuestros días pone aún en juego la conductibilidad de la corteza, no es más que el resto de una provisión primitiva, que debía ser bastante considerable para resistir á una pérdida proseguida durante millares de

Digitized by Google

menos internos provocados por los progresos del enfriamiento; y decidles que los agentes exteriores han podido definir perfectamente los lineamientos de este relieve y fijar en cierto modo su último aspecto, pero que su acción, siempre superficial, ha sido poca cosa en comparación de las fuerzas interiores, sin las cuales, por otra parte, hubiesen perdido rápidamente toda posibilidad de obrar.

* * *

Fijadas las condiciones generales de la formación de la corteza terrestre, podemos abordar ahora el estudio de su relieve. Y, ante todo, ¿qué debe entenderse por esta palabra? Se admite que la superficie de los mares posee una forma esferoidal perfecta, y, suponiendo esta superficie indefinidamente prolongada al través de los continentes, se mide, según la vertical, lo que dista cada punto de la superficie de comparación. Esta distancia es la altitud del punto, y la agrupación de altitudes constituye el relieve continental. Pero existe también un relieve *negativo* ó en hueco, el de los océanos, medido por la distancia vertical que separa la superficie del mar de cada uno de los puntos del fondo.

Aquí el amor á la verdad nos obliga á hacer una declaración: que fuera de cierto grado de exactitud, no es posible garantizar la fijeza de los elementos que sirven de base á estas medidas. A causa de la atracción de las masas continentales, la superficie del mar se aparta en muchos sitios de la figura elipsoidal de equilibrio. Otras causas contribuyen también á modificar su nivel medio, tan difícil, por otra parte, de apreciar en medio de las oscilaciones del viento y de las mareas, inclinándose M. Bouquet de la Grye á sostener, tras ingeniosas consideraciones, que la superficie oceánica tiene su relieve propio. Además, las observaciones de M. d'Abbadie han establecido que en un punto dado, la vertical, elemento indispensable de toda medida, está sujeta á variaciones incesantes, muy

Digitized by Google

débiles sin duda, pero reales y fácilmente explicables si se recuerdan las causas de instabilidad mencionadas al hablar de la corteza terrestre. De manera que el observador que persigue una precisión suprema no halla donde hacer pié y no le queda sino repetir la lamentación de Boscowich á mediados del siglo último, ante la imposibilidad de obtener en geodesia resultados concordantes: *¡Quocumque te vertas, nihil certum, sibi constans et regulare occurrit!*

Afortunadamente el objeto que nos proponemos no reclama tanta precisión. Admitamos, pues, que la superficie de los mares prolongada posee una figura de equilibrio, á propósito para suministrar donde quiera puntos de comparación concordantes, y tomemos las altitudes tales como nos las proporcionan los procedimientos ordinarios de la topografía.

Un primer resultado va á sorprendernos: que la parte positiva ó continental del relieve está repartida sobre una superficie mucho menor que la parte negativa ú oceánica. Con efecto, los continentes no ocupan más que la cuarta parte de la superficie terrestre, y todo el resto pertenece al elemento líquido.

Esta desproporción se acentúa si se considera el valor del relieve medio. Para apreciar este valor hay que servirse de las cartas denominadas *hipsométricas*, en que se representa el relieve por curvas equidistantes; y después de haber evaluado la superficie comprendida entre dos curvas de nivel sucesivas, aplicarle como multiplicador, sea la media de las altitudes de las dos curvas límites, sea—para evitar todo exceso de apreciación—un número comprendido entre esta media y la menor de las dos altitudes. De este modo se obtiene el volumen de los continentes, y basta dividirlo por la superficie para conocer su altura media sobre el nivel del mar.

Aplicando este método, se ve que la altitud media de los continentes está comprendida entre 500 y 600 m., y probablemente, al menos á nuestro parecer, más cerca de la segunda cifra que de la primera. Solo el Asia formaría, si su relieve estuviera igualmente distribuído, una meseta de 700, acaso de 800 m., y eso es merced al Tibet, que representa la vigésima-

Digitized by Google

quinta parte y en donde no hay ni un punto inferior á 4.000 metros de altitud.

Por lo que toca á las profundidades oceánicas, el mismo procedimiento permite apreciar su valor medio en 4.000 ó 4.200 m. Los últimos resultados de la magnífica campaña del *Talisman*, dirigida por M. A. Milne-Edwards, no hacen temer que aquella cifra sea demasiado grande, porque entre las Azores y Canarias se ha encontrado que el mar es más profundo que lo que indican los mapas, habiendo medido en un punto la sonda *seis mil* metros, cuando las cartas marinas no indicaban más que *cinco mil*.

La comparación de las cifras anteriores muestra que el volumen de las masas continentales sobre el nivel del mar no es más que la vigésima parte del volumen oceánico, es decir, que el relieve negativo del globo sobrepuja mucho en valor absoluto al relieve positivo.

En cuanto á la manera como se reparten las diversas altitudes que, por su compensación mutua, dan el relieve medio, puede comprenderse con el auxilio del adjunto diagrama.

El círculo, á partir del cual se cuentan las alturas — en escala arbitraria y sumamente exagerada,—habiéndose supuesto que corresponde á la superficie total del globo, una parte de este círculo (proporcional á la superficie de las tierras emergidas) va afecta al relieve continental, distinguido por un rayado, y el resto al relieve oceánico, que se denota por arcos de círculo concéntricos. Se ve que la curva del relieve continental se eleva progresivamente de 0 á 2.000 m., después sube bruscamente á 8.840, altitud del Gaurisankar de Himalaya, siendo casi insignificante relativamente al conjunto la superficie ocupada por las regiones de más de 2.000 m. De igual modo, la curva del fondo de los mares baja regular y suavemente de 0 á 5.000 m., para ir con mayor rapidez de 5.000 á 6.000 y penetrar bruscamente de 6.000 á 8.500, profundidad de la gran hoya occidental del Pacífico.

Se ve que, á pesar de la superioridad que en su conjunto tiene el relieve oceánico, no exceden las mayores profundidades marinas, auténticamente medidas, á las más altas cimas

Digitized by Google

Figura 1.ª

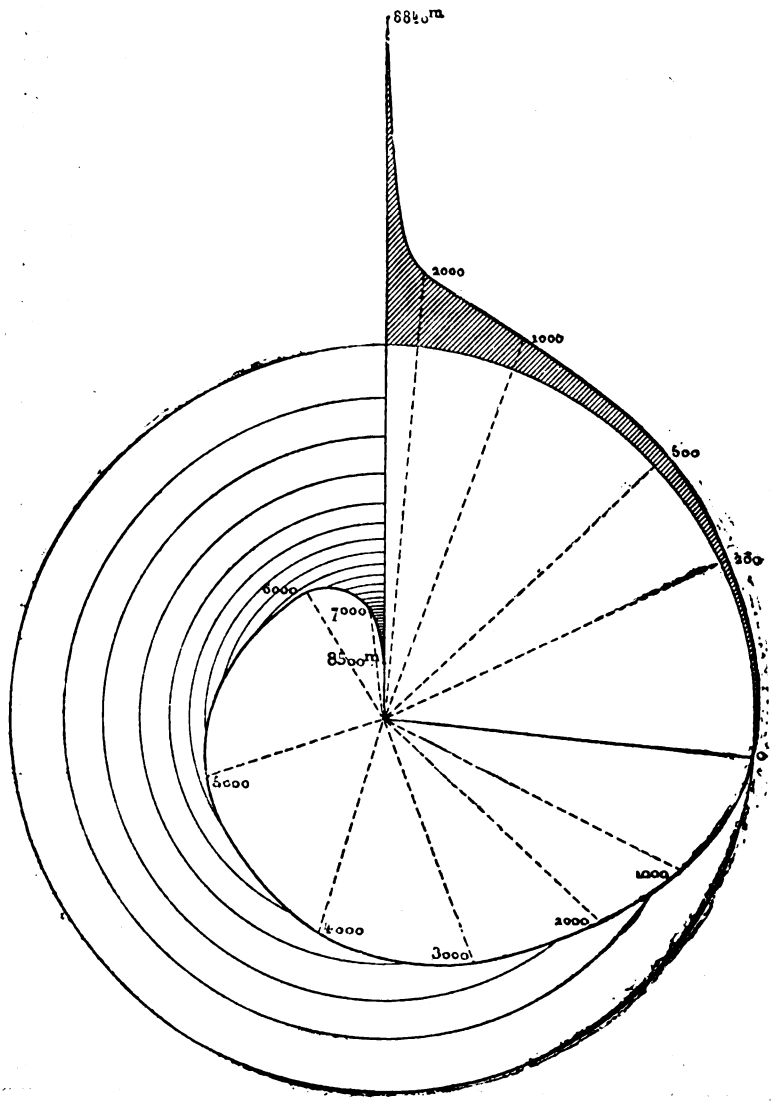

terrestres, y aun parece que estas las llevan una pequeña ventaja. La cifra más elevada, 8.840 m., no forma más que la *setecientas veinteava* parte del radio terrestre, y si se agrega

Digitized by Google

la mayor profundidad, el total que se obtiene, de unos 17 km., es aún inferior al valor absoluto del achatamiento terrestre, que es de 21 km. Sobre un globo de un metro de radio, la mayor diferencia de nivel estaría representada por *tres milímetros*, lo que ha hecho decir con razón que las desigualdades de la superficie terrestre son casi como las asperezas de una cáscara de huevo.

¿Síguese de aquí que deba considerárselas como despreciables? Ciertamente que no; porque ya el abultamiento ecuatorial de 21 km. basta, como se sabe, para producir fenómenos astronómicos importantes, tales como la precesión de los equinoccios. Pero sobre todo debe tenerse en cuenta que el relieve terrestre es uno de los factores principales en el juego de los agentes exteriores, que influyen de un modo tan marcado en las condiciones físicas de la superficie del globo. La dimension de dicho relieve es incomparablemente mayor que la de los objetos sobre los cuales se ejerce su acción.

Establecidas estas nociones generales, examinemos la distribución real de las líneas de relieve, y, para ello, imaginemos algunas secciones trasversales por los principales continentes.

Veamos primeramente una sección norte-sur del continente asiático (figura 2.ª):

En el primer tercio no encuentra la sección más que las tie-

Figura 2.ª

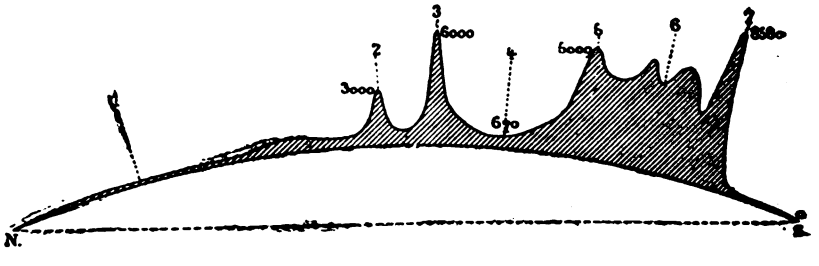

1. Siberia.
2. Altai.
3. Thian-Chan.
4. Lob-Nor.
5. Kouen-lun.
6. Tibet.
7. Kantschintschinga (Himalaya).

Digitized by Google

rras bajas de la Siberia; después se eleva el suelo y, hacia el medio, la cadena del Altai prepara la del Thian-Cham, cuya cumbre oscila entre 4.000 y 6.000 m. Pero pronto aparecen las llanuras bajas con la depresión de Lob-Nor. Finalmente, el último tercio de la sección está constituído por un macizo de enorme altura, el del Tibet é Himalaya, cuya altitud crece hasta su extremidad Sur, descendiendo bruscamente hasta el nivel del mar de las Indias. De manera que todo el relieve está concentrado en uno de los extremos del continente, y lejos de hallarse simétricamente dispuesto, adquiere su mayor valor en el límite mismo de la tierra firme.

La segunda sección (figura 3.ª) es la de la América del Norte, entre el Pacífico y el Atlántico.

Figura 3.ª

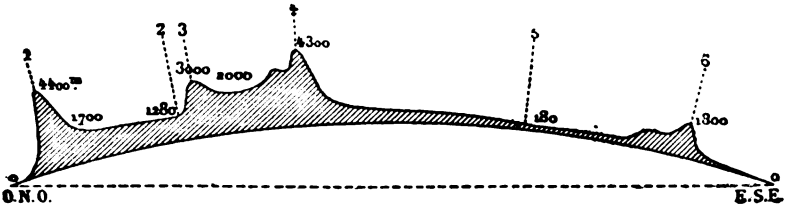

1. Monte Shasta.
2. Gran Lago Salado.
3. Unión Peak.
4. Longs Peak.
5. Mississipí en San Luís.
6. Alleghanys.

Junto al primero de estos dos Océanos se yergue la gran cadena, á cuyo pié se extiende la alta meseta del gran Lago Salado. Más allá aparecen las Longs Peak con cimas de 4.300 m. Pero este esfuerzo del relieve no llega ni á la mital del continente, y, de modo brusco, aparece á sus piés la inmensa cuenca del Mississipí, que desciende en pendiente suave hacia el mar; si bien antes de alcanzarle, ve erguirse ante él la cadena de los Alleghanys.

Por último, la figura 4.ª demuestra, cómo de NO. á SE., se inicia el relieve de la América austral, junto al Pacífico, por

Digitized by Google

la inmensa cadena de los Andes, sumergiéndose pronto al E. bajo la cuenca de las Amazonas, aguardando las cadenas brasileñas que separan esta cuenca del Atlántico.

Estas diversas secciones, á las que sería fácil añadir muchas otras, muestran desde luego que un continente está muy lejos de formar una unidad homogénea y simétrica, dispuesta alrededor de un relieve central culminante. Nada es más inexacto que esas representaciones que á menudo publican las obras de geografía física y en las que, para que se aprecie la distribución de las cuencas hidrográficas, se figura, como líneas de primera importancia, *cadenas de división*, extendiéndose de un extremo á otro de los continentes. Basta para convencerse dirigir la mirada á un mapa de Europa, porque si es fácil seguir la marcha de una línea de división en España, una vez soldada con los Pirineos, no se encuentra más que un rudi-

Figura 4.ª

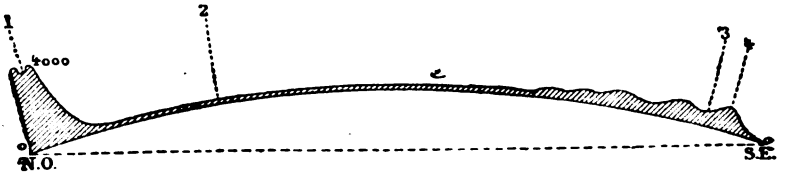

1. Andes de Colombia.
2. Río de las Amazonas.
3. Río San Francisco.
4. Sierra Timba.

mento interrumpido en seguida por la depresión de que se aprovecha el canal del Mediodía. La marcha de esta línea se hace más incierta cerca de los Vosgos, después en Suiza y más aún en esas lagunas de la Rusia occidental, en donde, según el régimen de las lluvias, pueden correr las aguas ora hacia el Báltico, ora hacia el mar Negro. En realidad, cada continente es una pieza de taracea, formada de compartimientos independientes, de épocas muy distintas, y en que cada uno posee un relieve que depende á la vez de su edad, de su constitución geológica y del modo de acción de los agentes atmosféricos.

Digitized by Google

Pero, sin detenernos en estos detalles del relieve, que podrían proporcionarnos materia para muchas observaciones interesantes, limitémonos á considerar las grandes líneas. Lo que debe chocarnos es la falta de simetría en el relieve de los continentes, falta acusada por la situación casi siempre litoral ó excéntrica, por lo menos, de las cadenas más elevadas.

Esta ley de asimetría se evidencia aún más estudiando el perfil de cada cadena de montañas. Tomemos como ejemplo la cadena del Jura (figura 5.ª), entre el valle del Ain y el lago de Ginebra. Comprobaremos que se eleva, por una serie de ondulaciones, de 445 á 1.678 m., altitud de la cúspide de la Dola, para descender de un salto á la altitud del lago de Ginebra, inferior en 70 m. á la del punto de partida.

Figura 5.ª

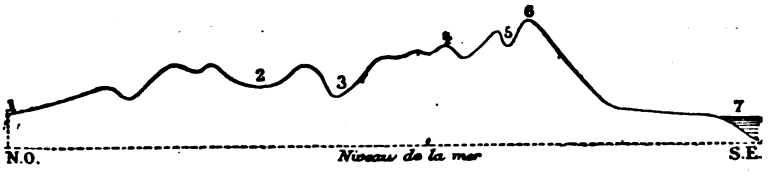

1. Valle del Ain (345 m.).
2. Lago de la Abadía (819 m.).
3. Valle de la Bienne.
4. Monte Fier (1.375 m.).
5. Valle de los Dappes (1.251 m.).
6. La Dola (1.678 m.).
7. Lago de Ginebra (375 m.).

Los Alpes y los montes escandinavos nos suministrarían idéntica enseñanza. Estos últimos se sumergen directamente en el mar del N. y su vertiente oriental, dos veces menos inclinada que la otra, está separada por llanuras de la insignificante depresión de la del Báltico. En cuanto á los Alpes, su caída hácia el Piamonte es brusca, en tanto que por la parte Norte presentan una serie de ondulaciones paralelas. Finalmente, todos saben con qué magnificencia se yerguen los Pirineos como una muralla al S. de las llanuras francesas, en tanto que por la parte de España aparecen como el último tér-

Digitized by Google

mino de una sucesión de pliegues. Puede, pues, decirse que toda cadena se compone de dos vertientes muy desigualmente inclinadas, y que esta simetría es ley constitutiva de las montañas.

Esta oposición, que manifiesta el confín del continente sudamericano, nos proporciona otra enseñanza: que la asimetría de las vertientes en las depresiones marítimas es compensación exacta de la que caracteriza á los pliegues continentales. Toda gran depresión oceánica es, ó el pié de una cadena de montañas existente, ó el de una línea de relieve todavía parcial ó totalmente inmergida, como la gran hoya del Pacífico es el pié de la vertiente cuya cresta forman los Kuriles (figura 6.ª) Las líneas de altura deben, pues, ser consideradas en sí mismas, abstracción hecha del saliente que puedan formar por cima de la superficie oceánica cuya existencia no sirve, bajo este punto de vista, más que para acentuar las depresiones, sin crear por eso dos dominios distintos por lo que se refiere al relieve.

Figura 6.ª

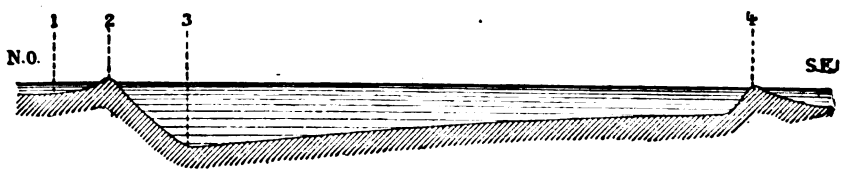

1. Mar de Ojotsk.
2. Isla Urup (Kuriles).
3. Máximum de profundidad (8.510 m.)
4. Isla Crespo.

Si, pues, se consideran simultáneamente los caracteres de las líneas de relieve continentales y oceánicas, se representará su aspecto general por la figura 7.ª y se dirá: «Toda línea de relieve está constituída por el encuentro de dos vertientes desigualmente inclinadas. La más abrupta se sumerge hacia una gran depresión, habitualmente ocupada por el mar, en tanto que la menos rápida baja, en forma de ondulaciones sucesivas, hacia una depresion más ó menos marcada, que á menudo

Digitized by Google

puede conservarse continental. El pié de la vertiente abrupta es la arista en hueco de una intersección inversa de la primera y cuyo talud, de pendiente moderada, se eleva poco á poco hasta las regiones de profundidad media de los océanos.»

Figura 7.ª

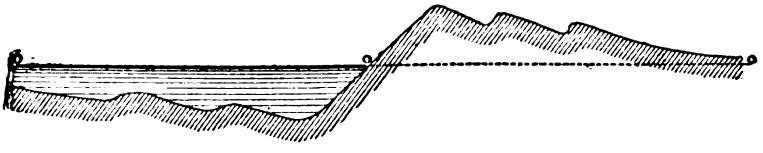

¿Queremos saber ahora por qué ocurre á menudo que el pié de una vertiente abrupta estriba en una llanura, en vez de dar frente al mar? Sencillamente porque las cadenas de montañas son de edades muy diversas. Mientras que los Andes, que penetran directamente en las profundidades del Pacífico, son la más moderna de todas las cadenas, los Alpes, separados del Mediterráneo por el Piamonte y la Lombardía, tenían su base bañada por el mar al comienzo de la época pliocena, es decir, inmediatamente después de su primer levantamiento. De igual suerte, los Pirineos han levantado su cresta en la época en que el mar mioceno cubría las llanuras del Mediodía de Francia. De donde se sigue que solamente en el instante que se forma es cuando una cadena de altura realiza la oposición de una cresta continental con una depresión oceánica, y así se verifica una vez más este gran hecho: que la complejidad de la geografía actual resulta de una superposición de efectos de fechas muy diversas.

El diagrama de la figura 7.ª es instructivo desde otro punto de vista. Representa exactamente el perfil que toma una tela que se mantiene floja, ó una lámina muy flexible cuando los dos extremos que la sostienen se aproximan por efecto de una compresión lateral. En tal caso, el exceso de longitud se reemplaza por un *relleno*, cuya forma más sencilla es la que resulta de la yuxtaposición de dos rebordes, uno saliente y el otro en-

Digitized by Google

trante. Por consiguiente, puede decirse que la superficie de la corteza se produce en sus grandes líneas como si hubiera estado sometida á poderosas acciones de contracción.

¿Qué hace falta ahora para que esta inducción, sacada del examen de las formas, se convierta en una realidad? Basta que la observación nos muestre en las regiones montuosas del globo efectos mecánicos que se puedan atribuir á contracciones. Los mismos terrenos que, en los países de llanuras, se presentan en capas horizontales, están, en las montañas, dislocados, plegados y comprimidos de mil maneras, y M. Daubrée ha demostrado que no hay ni uno solo de estos aspectos que no pueda imitarse, hasta en el detalle, por medio de la compresión artificial.

Así el estudio atento de las formas del relieve terrestre nos conduce á esta noción, que nos había sugerido el examen de la constitución de la costra sólida, á saber: la noción de una corteza flexible, sometida á un fenómeno de plegamiento progresivo. Nos falta ver si este fenómeno ha sido caprichoso ó ha obedecido á leyes determinadas.

Que existen leyes de esta clase no es posible ponerlo en duda cuando se considera la dirección marcadamente rectilínea de la mayor parte de las cadenas de montañas. Sabido es que dichos alineamientos, observados y erigidos en sistemas por Leopoldo de Buch, han servido de base para los más hermosos estudios de Élie de Beaumont. Pero sin entrar en tales desarrollos, consideremos las cosas bajo un punto de vista general, y concretémonos á la interpretación de los grandes rasgos de la geografía, es decir, aquellos que se resumen en la disposición recíproca de los continentes, ó partes positivas del relieve, y los océanos, ó partes negativas.

Al examinar un globo terráqueo, lo que más sorprende es la concentración de las masas continentales en la zona templada del hemisferio boreal y su escasez en el hemisferio austral, hasta el punto de que éste no abarca más que un tercio de las tierras emergidas. Además, puede decirse que hay tres macizos principales: uno compuesto de ambas Américas; otro comprendiendo el conjunto de Europa y África, y el tercero for-

Digitized by Google

mado por el Asia con la Australia como apéndice. Cada uno de estos tres macizos, ampliamente extendido por el hemisferio Norte, acaba en punta hacia el S., y está bordeado por dos depresiones oceánicas notablemente dilatadas en el hemisferio Sur, en tanto que terminan en punta hacia el N. El Atlántico separa á la América del macizo europeo; este último está aislado del Asia por el Océano Índico, que prolongan la depresión del golfo Pérsico y, más allá, esa zona de tierras bajas que se extiende al pié del Ural, atravesando la Siberia occidental. Por último, entre Asia y América se extiende la inmensa superficie del Pacífico, cerrada al N. por el estrecho de Beering y ensanchándose constantemente hacia el S.

Establecido este primer punto, no puede menos de chocar el contraste que presenta en general el relieve de la tierra en los dos extremos de un mismo diámetro. Casi en todas partes, á un saliente continental corresponde, en los antípodas, una depresión oceánica y recíprocamente. El centro del macizo asiático tiene por antípoda el medio del Pacífico meridional, y al mar del polo boreal corresponde ese continente antártico, cuyos contornos apenas se conocen, pero cuya existencia no parece dudosa, aunque no fuese más que para justificar la extraordinaria acumulación de hielos en este punto del globo. Así, cualquiera que sea la verdadera figura de la parte sólida de nuestro planeta, puede sentarse en principio que esta figura debe estar esencialmente desprovista de centro.

No es esto todo, pues que de un extremo á otro del globo, se extiende una zona de depresión que divide todas las masas continentales. El mar de las Antillas separa las dos Américas. El Mediterráneo se extiende entre Europa y África; la depresión pérsica y la de las Indias Orientales entre Asia y Australia. Además, es notable en qué punto la parte de los continentes situada al Sur de esta zona deprimida es arrojada hacia el E. relativamente á la otra. El África austral está marcadamente al E. del macizo europeo; la Australia se proyecta al E. del continente asiático, y apenas algunos puntos de la América del Sur están en proyección meridiana bajo la América del Norte.

Digitized by Google

Tales son los grandes rasgos de la geografía física. Investiguemos ahora si sería posible referirlos á cualquier fórmula simple, imaginando para la parte sólida del globo una figura regular que dé cuenta de esas diversas disposiciones. A semejante propósito responde bien en nuestro sentir la ingeniosa concepción de Mr. Lowthian Green, que expondremos para terminar la conferencia.

Imaginemos que la costra del globo posee una forma derivada de la del tetraedro (figura 8.ª), el primero de todos los po-

Figura 8.ª

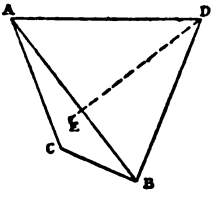

liedros regulares. Al pronto debe creerse cosa extraña la asimilación de dicha pirámide de ángulos sólidos tan agudos á una superficie que es sabido se aproxima mucho á la de una esfera perfecta. Pero empecemos por quebrar cada una de las aristas del tetraedro, reemplazando los triángulos equiláteros que le sirven de bases por exágonos. Supongamos después que cada uno de estos exágonos se convierte en la base de una pirámide de seis caras, cuyo vértice está sobre la esfera circunscrita, encima del centro del exágono. Habremos sustituído así al tetraedro primitivo un sólido de veinticuatro caras, el *exaquistetraedro*, de los cristalógrafos, cuyos ángulos son menos acentuados. Vayamos más lejos todavía, é imitemos lo que hace la naturaleza en la cristalización del diamante; esto es, en vez de las aristas rectilíneas y de las caras planas del exaquistetraedro, concibamos un sólido cuyas aristas y caras sean curvas (figura 9.ª). Este sólido se apartará muy poco de la figura esférica. No hay contradicción entre la forma real del globo, y el atribuirle una figura derivada del tetraedro.

Descartado este temor, volvamos, para que las cosas apa-

Digitized by Google

rezcan más de bulto, al tetraedro propiamente dicho, y admitamos que esta pirámide colocada sobre la punta, representa la parte sólida del globo, coincidiendo el eje de rotación de este último con el eje de los cuatro del tetraedro que se ha co-

Figura 9.ª

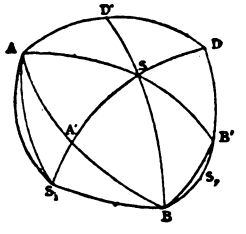

locado verticalmente. Después figuremos el Océano por una esfera cuyo centro esté en el punto en que concurren los cuatro ejes, pero no envolviendo por completo al tetraedro.

La punta inferior de la pirámide saldrá al través de la esfera, como sobresale el continente del polo austral, mientras que la base superior estará oculta bajo el Océano, exactamente como desaparece el globo sólido, en el polo Norte, bajo el mar Ártico. Tres masas continentales, correspondiendo á los otros tres vértices, emergirán, sobre todo en el hemisferio boreal, acabando cada una de ellas en punta hacia el S. lo mismo que hacia el E. ú O., y hallándose separada de su vecina por un mar que termina en punta hacia el N. Finalmente, siendo el tetraedro una figura desprovista, por excelencia, de centro, todo diámetro que termine en un saliente emergido encontrará, por su otro extremo, una depresión sumergida y recíprocamente. De suerte, que el tetraedro da origen, por su intersección con la esfera, á una disposición geográfica del todo análoga á la que se realiza en el globo.

Pero, se dirá: queda la gran depresión mediterránea que no justifica la forma tetraédrica. Para descartar esta objeción basta, como ha indicado Green, que se tome en cuenta la rotación terrestre.

En efecto, admitamos que al comienzo de su formación haya poseído la costra sólida una forma exactamente esferoidal, y

Digitized by Google

que no se haya apartado de ella más que resquebrajándose á medida que aumentaba el enfriamiento. En dicho momento debió aplanarse el polo Norte, abultándose las regiones medias del hemisferio boreal, en tanto que el polo austral se alargaba en punta, afectando la tierra una forma que puede comparar-se, exagerándola mucho, á la de una peonza poligonal, ó á la de un ovoide deformado cuando menos. Pero la mecánica nos enseña que si un cuerpo, animado de un movimiento de rotacion, se aproxima al eje alrededor del cual gira, es indispensable que su velocidad angular aumente. Esto sentado, las partes australes de la costa, alargándose en huso, según el eje, y aproximándose por consecuencia á este último, en tanto que se alejaban las partes boreales han debido adquirir las primeras, relativamente á las otras, *un exceso de velocidad hacia el E.*, determinando una torsión del ovoide. El día en que dicha torsión fué lo bastante marcada, se produjo una línea de ruptura, separando las dos partes y dando origen á la gran zona deprimida de las Antillas, del Mediterráneo y de las Indias orientales. Durante este tiempo, toda la porción austral de los continentes sufría la desviación hacia el E., que acusan las cartas geográficas con indiscutible claridad.

Así es que puede decirse que todas las grandes líneas de la geografía las contiene en germen la hipótesis tetraédrica. Mostremos, para concluir, que esta hipótesis concuerda igualmente bien con las condiciones de enfriamiento de un esferoide. Podríamos limitarnos á recordar con Mr. Green que los tubos cilíndricos, sometidos á experiencias de aplastamiento, toman una sección triangular. Ahora bien; el tetraedro es á la esfera lo que el triángulo al plano, de tal suerte que es muy admisible que el aplastamiento de una esfera pueda dar origen á un tetraedro. Pero es más sencillo y al propio tiempo más decisivo observar que siendo la esfera, entre todos los sólidos regulares, el que encierra mayor volumen bajo la menor superficie, el tetraedro es, por el contrario, entre los sólidos regulares, el que, para un volumen dado, tiene mayor superficie. Se concibe, pues, perfectamente que una esfera, expuesta por los continuos progresos del enfriamiento á plegarse y arrugarse, tome

Digitized by Google

la figura que la garantiza por más tiempo la conservación de su superficie.

Tal es la hipótesis de Mr. Lowthian Green. Ofrece la gran ventaja de agrupar todos los hechos geográficos alrededor de una misma idea simple, y al propio tiempo la de hacernos entrever en el aplastamiento tetraédrico del globo, aplastamiento esbozado desde el principio y acentuado de edad en edad, la causa siempre actuante de la exageración del relieve terrestre. Está, pues, de acuerdo con la geología, que nos muestra, constituyéndose poco á poco, las masas continentales, por asociaciones sucesivas alrededor de núcleos primitivos, en virtud de un fenómeno de emersión que, sin excluir sobre un mismo punto frecuentes alternativas entre el régimen marino y el terrestre, se prosigue, no obstante, en su conjunto con notable constancia.

Permitidme que os deje bajo esta impresión, no para que aceptéis la fórmula tetraédrica como verdad evidente por sí, sino para proporcionaros, á lo menos, un excelente medio mnemónico de clasificar las particularidades de la geografía, refiriéndolas á una causa común. En general, es tanto más fecunda la observación cuanto mejor sabe adónde va. Cualquiera que sea la suerte que reserva lo porvenir á la concepción que os acabo de exponer, puede afirmarse que, por el momento, es la que mejor logra abarcar las nociones relativas al relieve terrestre, y que, desde luego, parece á propósito para orientar, hasta nueva orden, á los que quieran entregarse á especulaciones teóricas sobre este relieve, No se necesita más, á nuestro juicio, para conceder derecho de ciudadanía á una doctrina científica. Muy olvidadizos de lo que nos enseña el pasado se mostrarían los que á cualquier teoría exigiesen privilegio de infalibilidad. ¡Cuántas hay destronadas hoy que nadie ponía en duda en otro tiempo! Concluyamos, pues, que lo prudente es no pedir á una teoría más que una cosa, á saber: que proporcione medios plausibles para la coordinación de los hechos observados, diciendo de las que lo consiguen lo que el proverbio de ciertas historias:

si non é vero é ben trovato.

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 24 de Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Botella, Codera, Andía, Gorostidi, Ramos, Costa, Vilanova, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general participó que la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas había remitido á la Sociedad Geográfica una circular pidiendo que esta dirigiera á las Cortes atenta y respetuosa exposición solicitando que España procurase atender y fomentar sus intereses en África, y muy especialmente en Marruecos. Á dicha circular acompañaban un ejemplar de la exposición que la Sociedad de Africanistas va á presentar á las Cortes, y otro del folleto que contiene los discursos pronunciados en el *meeting* que aquella Sociedad celebró en el teatro de la Alhambra el día 30 de Marzo de 1884. Leídas que fueron la circular y expcsición mencionada, se abrió discusión sobre las mismas.

El Sr. Presidente sometió á la consideración de la Junta algunas indicaciones relativas á la importancia y gravedad de las cuestiones que comprendían la circular y exposición de la Sociedad de Africanistas.

Hicieron uso luego de la palabra los Sres. Costa, Vilanova, Botella, Abella y Ferreiro, conviniendo todos con el Sr. Presidente en la importancia del asunto, y también en la necesidad de impedir con la mayor cordura y prudencia la intervención directa de Francia ú otras naciones en Marruecos, con daño de los intereses de España.

En consecuencia, resolvió la Junta, por unanimidad, que convenía insistir en la publicidad de los datos y noticias que en la última reunión

Digitized by Google

ordinaria de la Sociedad expuso el Sr. Coello, referentes á los propósitos que tenía Francia de ensanchar su frontera de Argel hasta el río Muluya; y dirigir á las Cortes una exposición, en la que se hicieron constar los deseos y aspiraciones de la Sociedad en todo cuanto se refiere á la política de España en Marruecos, tratando en términos generales la cuestión diplomática é internacional, y concretando más la parte económica ó relativa á los intereses comerciales de España en aquel país.

La Junta encomendó al Secretario general la redacción de este documento, y acordó reunirse el próximo sábado para discutirlo y proceder sin pérdida de tiempo á su aprobación definitiva.

Y se levantó la sesión. Eran las once y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 28 de Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Motta, Costa, Bonelli, Ramos, Andía, Vera, Botella, Mallada, Gorostidi y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad D. Natalio Alonso, de Bilbao.

El Secretario general leyó la exposición á las Cortes, cuya redacción se le había encargado.

Después de hacer el Sr. Presidente algunas consideraciones referentes al asunto, abierta discusión hicieron uso de la palabra los Sres. Costa, Andía, Bonelli y el que suscribe, quedando aprobada dicha exposición, debiendo hacerse en ella pequeñas adiciones referentes á los puntos que España posee en el N. de Marruecos, como las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

El Sr. Gorostidi opina que será conveniente imprimir la exposición y hacer de ella una tirada aparte, sin perjuicio de insertarla en el Boletín. El Sr. Costa pidió que se leyera el párrafo cuarto de la circular que la Sociedad de Africanistas había dirigido á las demás Sociedades, en el cual se anuncia que se imprimirán reunidas en un folleto las exposiciones que reciba.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once.

Digitized by Google

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS OFRECIDAS Á LA SOCIEDAD.

142. Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico.—Madrid.—Tomo IV.—1880.—Contiene:

Trabajos metrológico-geodésicos. Parte segunda: Estudios experimentales en que se funda la ecuación del metro de platino, definido por trazos, de la Comisión permanente de Pesas y Medidas.

Red geodésica de primer orden de España. Parte cuarta: Base de Olite.

Determinación de latitudes y azimutes. Parte cuarta: Estaciones de Montolar, Quintanilla y Javalón.

Nivelaciones de precisión de España. Parte quinta: Líneas de Barcelona á Vich, de Soria á Durango, de Valencia á Madrid por Cuenca, de Alicante á Madrid y de Madrid á Santander.

Trabajos metrológico-geodésicos. Parte tercera: Determinación del coeficiente de dilatación lineal de la regla de hierro laminado, perteneciente al *Aparato de Ibañez*, para la medición de bases geodésicas.

121. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana.—Tercera época.—Tomo V.—1880 y 1881.—Principales artículos:

Breve reseña histórica de la emigración de los pueblos en el continente americano, y especialmente en el territorio de la República Mexicana.—Exploración del Africa Central por el mayor Serpa Pinto.

139. Boletín del Instituto Geográfico Argentino.—Buenos-Aires.—Tomos II y III.—Principales artículos:

Tomo II.—Antiguos descubrimientos en la Patagonia.—Bibliografía geográfica argentina.—Exploraciones en los

Digitized by Google

Andes.—Expedición italiana al Polo Sur.—La Tierra del Fuego y sus habitantes.—Informe sobre un viaje á través de la Patagonia.

Tomo III.—Apuntes históricos sobre la Patagonia y la Tierra del Fuego.—El autóctono sur-americano.—División territorial de Buenos-Aires.—L'expedition au Pilcomayo.—Ideas sobre la exploración científica de la parte NO. de la República Argentina.

186. Revista trimensal do Instituto Historico, Geographico é Ethnographico do Brazil.—Tomo XLVI.—Principales artículos:

Informaçoes sobre os indios bárbaros dos certoes de Pernambuco.—Extracto de un mapa das ordens monasticas é religiozas da capitanía do Rio de Janeiro.

9. Bulletin de la Société de Géographie de Paris.—7.ª serie.—Tomos I, II, III y IV.—Años 1881, 1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo I.—Routes entre la Chine et l'Indie.—Voyage du Maroc au Sénégal (Lenz).—Voyage au Cuango (Capello et Ivens).

Tomo II.—Voyage sur le rio Magdalena.—De Moscou aux monts Tatras.—Itinéraire de Géryville à Figuig.—Etude ethnographique sur le pays entre le Sénégal et le Niger.—Une mission aux îles Malaises (Borneo, Soulou, Mindanao).

Tomo III.—Les explorations sousmarines du *Travailleur* dans l'océan Atlantique et dans le Méditerranée en 1880 et 1881.—Voyage en Abyssinie et au pays des Gallas-Raïas.—Notes sur Figuig.—Mission dans l'Haut Niger et à Ségou. Notes sur le Tong-King.—Excursion á l'intérieur et sur la côte orientale de Mindanao (Montano).

Tomo IV.—Le voyage de la *Jeannette* et les observatoires scientifiques circompolaires.—L'archipel des Nouvelles Hébrides.—Le royaume de Pérak.—La République Argentine, la Pampa, la Patagonie, le Chaco, Missiones.—Explorations chez les sauvages de l'Indo-Chine à l'est du Mekong.

189. Bulletin de la Société de Géographie Commerciale de Paris.—Tomo V.—1882 y 1883.—Principales artículos.

La Nouvelle Calédonie et ses dépendances.—Souvenir d'un voyage à pied en Aragon.—Le commerce sur l'Haut Sénégal.—Abyssinie et Grand Bassan.—La mer intérieure africaine.—La côte occidentale d'Afrique: Le Sous.

183. Bulletin de la Société de Géographie de Toulouse.—1882.—Principales artículos:

La Géographie et la Patrie.—La mer intérieure de l'Algé-

Digitized by Google

rie.—Haute région des Pyrénées.—La frontière pyrénéenne. —Voyage en Roussillon et en Cerdagne.

122. Bulletin de la Société normande de Géographie.—Rouen.—Tomos III y IV.—Años 1881 y 1882.—Principales artículos:

Tomo III.—La Tunisie.—Description de la Normandie; relations traduits de l'espagnol.—Les conditions sanitaires du continent africain et des îles adjacents.—Voyage en Laponie.

Tomo IV.—Notice sur la république de Nicaragua.—La colonization et ses conditions aux temps actuels.—Les peuples blancs de l'Afrique centrale.—Voyage á la presqu'île de Malacca et aux îles Philippines.

118. Bulletin de la Société Languedocienne de Géographie.—Montpellier.—Tomo IV.—1881.—Principales artículos:

La Birmanie et les Birmans.—Des glaciers et de leur dissémination à la surface du globe.—Le voyage du Dr. Lenz, du Maroc au Sénégal, par Timbouktou.—Notice sur la République de Costa Rica.—Les Pyrénées orientales et leur hydrologie.—Journal d'ou voyage dans les possessions françaises de la côte occidentale d'Afrique.

146. Bulletin de la Société de Géographie de l'Est.—Nancy.—Años 1881 y 1882.—Principales artículos:

1881.—Dar-For.—La mer intérieure en Algérie.—Voyage en Roumanie.—Note sur les ports ouverts de la Chine par le traité de Nanking.—Alpes françaises.—Les ordres religieux musulmanes en Algérie.—Les deux missions du colonel Flatters.

1882.—Un voyage en Tunisie.—Les Alpes françaises.—Études sur l'Algérie.—Voyage au Zambèze.—Bornéo.—Les deserts d'Afrique et d'Asie.

180. Bulletin de la Société de Géographie de Rochefort.—Tomos I, II y III.—Años 1879-1882.—Principales artículos:

Tomo I.—Note sur le desert d'Atacama.—Les portugais dans l'Afrique centrale avant le XVII[e] siècle.—Étude sur l'Indo-chine.

Tomo II.—Voyage dans l'Amérique du Sud (Crevaux).—Etude sur Tahiti.

Tomo III.—L'illustre royaume du Cambodge.—Relation du voyage de la mission d'exploration du Haut Niger.—Etude sur les Boers.—Etude sur le Transsaharien.

Digitized by Google

182. Bulletin de la Société de Géographie de Lille.—Tomo II.—1883 —Principales artículos:

La question du Congo.—L'Asie centrale.—Souvenir d'un voyage dans l'Océan Indien.—Le Soudan français.—La Chine.—Les colonies françaises.

42. Le Globe. Journal Géographique. Organe de la Société de Géographie de Genève.—Tomo XXI.—1882.—Bulletin.—Extracto de las sesiones.

40. Bulletin de la Société belge de Géographie.—Tomo IV.—1880.—Principales artículos:

Les courants océaniques.—Cartographie du Tanganyika.—Les vents du globe terrestre.—Les Guanches.—Expedition Burdo.—De la lecture des cartes.

179. Mémoires de la Société royale de Géographie d'Anvers.—Tomo II. —1883.—La Nouvelle Zelande.

89. Bulletin of the American Geographical Society.—New-York.—Años 1878-1882.—Principales artículos:

1878.—Ascent of the Illemania, in Bolivia.—Japan: Geographical and Social.—Exploration across the Continent of Australia.—Journey along the West Coast of South America.
1879.—The Early History of Cartography.—Afghanistan. Life in the Egyptian Deserts.
1880.—Arctic Exploration.
1881.—The Land of Egypt.—A Cruise along the Northern Coast of Africa.—Northwest Africa and Timbuctoo.
1882.—Siberia.—The Gulf Stream.—The New Germany.—Travels in Sweden, Norway, Lapland and Northern Finland.

102. Journal of the American Geographical Society of New-York.—Tomo XIII.—1881.—Principales artículos:

The Land of Egypt.—Recent Investigations of the Gulf Stream.—Corea, the Hermit Nation.—The Resources of central Africa.

13. Mittheilungen der kais. Königl. Geographischen Gesellschaft in Wien.—1882.—Tomo XXV.—Principales artículos:

Reiseskizzen aus dem westlichen Balkan.—Der Ahnencultus und die religiösen Anschauungen der Malaien des Philippinen archipels.—Spanien und Inseln Borneo.—Uebersicht

Digitized by Google

der Forschungsreisen nach Neu Guinea und den anliegenden Kleineren Inseln.—Die Öst.-ungarische Expedition nach Jan Mayen.

70. Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.—Tomos IX y X.—Años 1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo IX.—Mitth. über eine Reise in Syrien und Mesopotamien.—Wahnehmungen au einigen korallenriffen der Südsee.—Reise im Kaukasus.—Die Tlinkithen des südöstlichen Alaska.—Ueber seine in dem Jahren 1879 bis 1882 unternommenen Reisen in der Südsee.

Tomo X.—Die Insel Yezo.—Geographische Reisenotizen aus Portugal.—Montenegro.—Ueber seine Reisen au der Westküste süd Afrika's.—Reise in den Andes Chile's und Argentinien's.—Ueber seine Reise in Abessinien.

71. Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.—Tomos XVII y XVIII.—1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo XVII.—Die Sierra von Córdoba.—Die neue griechisch-türkische Grenze in Tessalien und Epirus.—Aufzeichnungen über die Stadt Chat in der Sahara.—Aus Hawaiischen Manuskripten.

Tomo XVIII.—Über die chemalige Verbreitung der Eskimos im arktisch-amerikanischen Archipel.—China.—Neue Portugiesische aufnahmen am unteren Zambese und Schire.—Zur Karte von Tongking.—Wanderungen durch Marokko.—Reisen im norwestlichen Persien 1880-82.—Tagebuch meiner Reise durch das Gebiet des Habab und Beni-Amer.

124. V Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft von Bern.—1882-1883.—Principales artículos:

Ueber Neu Guinea.—Sessions de l'Association des sociétés suisses de Géographie.—Politische und sociale Zustände der Negerrepublik Liberia.—Die Reisen Miklucho-Maclay's in Ozeanien.

125. Jahresbericht der Ostschweizerischen Geogr.-commerciellen Gesellschaft in St. Gallen.—1881 y 1882.—Principales artículos:

Vörtrage von Dr. O. Lenz über seine Reisen in Afrika, gehalten Dienstag den 11. und Freitag den 14 April.—Salvador an der Westküste von Central Amerika.—Eine Reise nach dem Amazonas.

12. Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft in München.—1877-1881.—Principales artículos:

1877-79.—Erinnerungen au die Expedition S. M., Korvette

Digitized by Google

Elisabeth nach Nicaragua.—Ein geologischer Spaziergang durch Neu-Mexiko und Arizona.
1880-1881.—Schwankungen der Meeresspiegels.

90. Mittheilungen der Geographischen Gesellschaft in Hamburg.—1880-1881.—Principales artículos:

Ueber Tauschhondel in Afrika.—Die Insel Chios.—Kiyôto.

91. XVIII, XIX und XX Jahresbericht des Vereins für Erdkunde zu Dresden.—1883.

85. Mitteilungen des Vereins für Erdkunde zu Leipzig.—1882 y 1883.—Principales artículos:

1882.—Die Geographischen und Kultur-Verhältnisse Mexicos.
1883.—Erläuterungen zur Konfessionskarte von Sudwest Deutschland.—Quer durch Nowaja Semlja.

185. Verhandlungen der Badischen Geographischen Gesellschaft zu Karlsruhe.—1880-1883.

126. Vierter Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft zu Hannover.—1882-83.

72. Notizblatt des Vereins für Erdkunde zu Darmstadt.—1882.

73. Mittheilungen des Vereins für Erdkunde zu Halle $^{1}/_{2}$.—1882 y 1883.—Principales artículos:

1882.—Forschungen und anregungen über die Zeichensprache der Indianer Nord-Amerikas. — Der Patagonische Urwald.
1883.—Der Brocken.

119. Fünfter Jahresbericht des Vereins für Erdkunde zu Metz pro 1882.—Principales artículos:

Ueber die süd-afrikanischen Diamantfelder.

14. Tijdschrift van het Aardrijkskundig Genootschap, gevestigd te Amsterdam.—Tomo VII.—1883.—Principales artículos:

Begeleidende woorden bij een geologische kaart van Borneo.—De reizen van Juan Maria Schuver in het gebied van den Blauwen Nijl.—Een wetenschappelijk resultaat der Vega-expeditien.

Digitized by Google

14. Bijbladen van het Aardrijkskundig Genootschap, gevestigd te Amsterdam.—N. 12.—Mededeelingen over Liberia.

---

49. Bulletin de la Société de Topographie de France.—Paris.—Años 1882 y 1883.

7. Archives des Missions scientifiques et littéraires. Choix de rapports et instructions, publié sous les auspices du Ministère de Instruction Publique et des Beaux-Arts.—Tomo VII.—1881.—Principales artículos:

Rapports sur une mission dans l'île de Java et en Australie.—Rapport sur une mission à Sumatra.—Rapport sur une seconde mission en Espagne.—Deuxième rapport sur les aborigènes de l'Australie.

190. Revue de l'Histoire des Religions.—Paris.—Tomos I á VI.—1880-1882.

76. Transactions of the Asiatic Society of Japan.—Yokohama.—Tomo IX.—1881.

77. The Journal of the Bombay Branch of the Royal Asiatic Society.—Tomo XV.—Años 1881 y 1882.

128. Mittheilungen der afrikanischen Gesellschaft in Deutschland.—Tomo III.—Años 1881-1883.—Principales artículos:

Die Stecker'sche Expedition nach Abessinien.—Audienz beim Muata Yamvo.—Reise nach dem Tanganika.—Besuch bei Mirambo.

181. Mémoire de la Société d'Ethnographie.—Paris.—Tomo XIII.—1875.—Principales artículos:

Sur l'origine de quelques coutumes au Japon.—L'Atlantide historique.—Le Congrès international des Orientalistes.—Sur la religion des anciens Perses.

Digitized by Google

50. L'Exploration. Revue des conquêtes de la civilisation sur tous les points du Globe.—Paris.—Tomos VIII á XI.—Años 1879 á 1881.—Principales artículos:

Tomo VIII.—(Faltan los números 133 y 143.)—Le passage du Nord Est.—Excursion au Volcan de Agua.—Congrès international d'étude du canal interocéanique.—L'archipel des îles Tuamotu.—Japon central.—Vasco Nuñez de Balboa.—Expedition de M. Nordenskiold au detroit de Behring.—L'isthme de Panama.—Les Aleoutes.—Voyage au Japon.—L'avenir de l'Afrique.

Tomo IX.—(Faltan los números 154, 166 y 168.)—Voyage au Japon.—Bolivie et Perou.—Commerce du Sahara occidental.—Japon central.—Le Chili.—Le Sénégal.—Expédition au Pole Nord du prof. Nordenskiold.—Le royaume d'Annam.—La colonie de Victoria.

Tomo X.—Le haut Zambèze.—Expédition italienne au Soudan.—Le Chili.—Les Chemins de fer au Sénégal.—Les nouvelles frontières de la Grèce.—L'île de Madagascar.—L'île de Rhodes.—La Nouvelle Zelande.—La colonie de Victoria.—Les Marchés de l'Afrique.—La mer dans le Sahara.—L'Albanie.—La Jeannete.—Le haut Niger.—Exploration de la Pampa.—Corée et Japon.—Les établissements français de la côte de Guinée.—L'Asie centrale de nos jours.

Tomo XI.—Les expéditions dans les régions septentrionales.—Les établissements français de la côte de Guinée.—Les peuples de l'Afrique.—Le Maroc.—L'Asie centrale de nos jours.—La Cimbebasie.—Les îles Marquises.—Les îles Canaries.—Les Nouvelles Hébrides.—La terre de Wrangel.—L'exploration de M. Savorgnan de Brazza.—Les Boers de l'Afrique australe.—Les routes commerciales en Afrique.—La colonie de Port-Breton.—La mer Rouge.—La Tunisie et les Kroumirs.—La regence de Tunis.—L'île Tabarka.—La Russie contemporaine.—Le Congo.—Le docteur Rohlfs en Abyssinie.

78. Le Tour du Monde.—Paris.—Tomos XLV y XLVI.—1883.—Contienen:

Tomo XLV.—La Perse, la Chaldée et la Susiane.—Voyage de la *Vega* autour de l'Asie et de l'Europe.—Exploration du Haut Niger.—Voyage d'une parisienne dans l'Himalaya occidental.—A travers la Toscane.—L'Amérique équinoxiale.

Tomo XLVI.—Au pays des Marutsés.—La Perse, &.—Amazone et cordillères.—La Belgique.

127. L'Afrique explorée et civilisée.—Journal mensuel.—Genève.—Años III y IV.—1881-1883.

Año III.—Expédition du Dr. Lenz au Maroc.—Explora-

Digitized by Google

tion du lac Tzana.—Voyage de Matteucci et de Massari de la mer Rouge au Golfe de Guinée.

Año IV.—La colonisation européenne en Afrique.—Voyage du lieutenant Wissmann a travers l'Afrique.—Les grandes voies fluviales de l'Afrique.—Note sur la partie de l'Afrique voisine du détroit de Bab-el-Mandeb.

53. Cosmos.—Comunicazioni sui progressi più ricenti e notevoli della Geografía e delle scienze affini, di Guido Cora.—Torino.—Tomo VII.—1882-1883.—Principales artículos:

Il confine russo-turco nell' Armenia.—Viaggio di P. Matteucci e A. M. Massari (Spedizione Borghese) attraverso l'Africa.—Le Navigazioni Polari Antartiche.—Viaggio di G. Nachtigal nel Sahara e nel Sudan.—Missione italiana da Tangeri a Marocco e Mogador.

1. Mittheilungen aus Justus Perthes Geographischer Anstalt.—Gotha.—Tomo XXVII.—1881.—Principales artículos:

Erkundigungen im äquatorialen Ost-Afrika.—Karte des Chor Baraka nach Dr. W. Junker.—Die Pampas des südlichen Argentinien.—Expedition durch Nordwest Australien. Ost-Griqua-Land und Pondo-Land.—Neuere Reisen in Arabien.—Rundreise in dem südlichen Niamniam-Lande.—Die Mission Flatters.—Reisen in Cyrenaica.—Expedition nach Turfan.—Die Sumpfregion des äquatorialen Nilsystems und deren Grasbarren.

Suplemento 67.—Versuch einer Ethnographie der Philippinen.

Suplemento 68.—Das Val d'Anniviers und das Bassin de Sierre.

Suplemento 69.—Die Bevölkerung der Erde; VII.

Suplemento 70.—Der Inngletscher von Kufstein bis Haag.

Suplemento 71.—Die russischen Kosakenheere.

Suplemento 72.—Reisen im oberen Nilgebiet.

Suplemento 73.—Kritische Untersuchungen über die Zimtländer.

151. Zeitschrift für Wissenschaftliche Geographie.—Lahr y Wien.—Tomos III y IV.—Años 1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo III.—Beiträge zur Kartographie von Niederländisch Ostindien, speciell von Java.—Verbreitung der Wölfe in Asien.

Tomo IV.—Uber ältere Beziehungen Spaniens zu Hinterindien.—Alt und Neu Niederland.—Colon y Pinzon.—Beiträge zur Kulturgeographie.

Digitized by Google

174. L'Excursionista. Bolletí mensual de la Associació Catalanista d'excursions cientificas.—Barcelona.—Tomo I.—1878-81.—Faltan los números 6, 7, 8, 13, 24, 25 y 26.

175. Anuari de la Associació d'Excursions Catalana.—Barcelona.—Any primer.—1881.—Principales artículos:

Impressions de una excursió al Taga, Sant Joan de las Abadessas y Ripoll.—Lo Vallés.—Al Montseny.—Excursió á Palma, Covas de Artá y de Manacor.—Excursions per la provincia de Guadalajara.

106. Annuaire du Club Alpin français.—Paris.—1882.—Principales artículos:

De Gavarnie á Borau: excursions complémentaires, Haut Aragon.—Courses en Navarre et en Aragon.—Panticosa et le pic d'Algas.—En Espagne: les chemins de fer en montagne; Gibraltar.

107. Bulletin mensuel du Club Alpin français.—Paris.—Años 1881, 1882 y 1883.

74. Bolletino del Club Alpino italiano.—Torino.—Tomos XVI y XVII.—Años 1882 y 1883.

171. Rivista Alpina italiana. Periodico mensile del Club Alpino italiano.—Torino.—Tomo II.—1883.

108. Den Norske Turistforenings ärbog for 1882.—Kristiania..

---

86. Anuario de la Dirección de Hidrografía.—Madrid.—Año XXI.—1883.—Principales artículos:

Documentos referentes al reconocimiento de las costas de las Californias.—Suplementos á los derroteros de las Antillas, mar de la China y costas del Sur de América.—Noticias acerca del seno de Dávao.

79. Revista General de Marina.—Madrid.—Tomos XII y XIII y un Ín-

Digitized by Google

dice general alfabético, por materias, de las contenidas en los diez primeros tomos.—Principales artículos:

Tomo XII.—Las exploraciones de las grandes profundidades del mar.—Viaje del crucero *Aragón* al Archipiélago de Filipinas.

Tomo XIII.—Noticias sobre las misiones internacionales en las regiones polares.

55. Anuario Hidrográfico de la marina de Chile.—Año VIII.—1883.—Principales artículos:

Geografía náutica de la República de Chile.—Exploración del río Rahue y del lago Rupanco.—Derrotero de las islas Malvinas.—Estudios hidrográficos sobre la Patagonia occidental.

56. Revue Maritime et Coloniale.—Tomos LXXV á LXXX.—Años 1882 á 1884.—Principales artículos:

Tomo LXXV.—Notes sur Madagascar.—Notices sur les colonies anglaises.

Tomo LXXVI.—La Syrie et la Palestine en 1882.—Zanzibar et Mozambique, colonies anglaises.

Tomo LXXVII.—Le voyage de la *Jeannette*.—Voyages de M. Savorgnan de Brazza.—Notices sur les colonies françaises.

Tomo LXXVIII.—Le Soudan occidentale.—Relation d'un voyage à pied du Remboe au lac Azhingo et à l'Ogôoué.

Tomo LXXIX.—Météorologie du Soudan.

Tomo LXXX. — Le Guyane française.—Notes sur Madagascar.

95. The Nautical Magazine.—London.—Tomo LII.—1883.—Principapales artículos:

Japanese commerce.—New Guinea.—Icebergs and Fog in the North Atlantic.—The Tong-King Question.—The Western Pacific and Annexation.

---

3. Memorias de la Comisión del mapa geológico de España.

Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Valencia, por Daniel de Cortázar y Manuel Pato.—Madrid. —1882.—Un vol. en 8.° de 417 págs. en 2 tomos.

Descripción física, geológica y minera de la provincia de Barcelona, por D. José Maureta y D. Silvino Thos.—Madrid. —1881.—Un vol. en 4.°, de 487 págs. con 11 láminas.

Digitized by Google

4. Boletín de la Comisión del mapa geológico de España.—Tomo IX. —Madrid.—1882.—Principales artículos:

Reconocimiento geológico de la provincia de Navarra, con un mapa.—Descripción agrícola y forestal de la provincia de Guadalajara.—Reseña física y geológica de la región SO. de la provincia de Almería, con un mapa.

---

178. Boletín mensual de Estadística demográfico-sanitario de la Península é islas adyacentes, publicado por la *Dirección general de Beneficencia y Sanidad* del Ministerio de la Gobernación. —Madrid.—Comprende la estadística por provincias y la de varias poblaciones de España y del extranjero desde la creación de este servicio en 1.° de Setiembre de 1879.

58. Journal de la Société de Statistique de Paris.—Tomos XXIII y XXIV. —Años 1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo XXIII.—L'Australie et la colonie de Victoria.—Renseignements statistiques sur la ville de Copenhague.—L'Etat libre d'Orange.—Indes anglaises.—La population de la France.—L'île de Malte et sa population.

Tomo XXIV.—Le mouvement de la population en France en 1881.—Statistique sommaire des Pays-Bas.—La population de Monaco en 1881.—Du rang de l'Espagne en Europe d'après la statistique.

---

6. Anales del Observatorio de Marina de San Fernando. Sección 2.ª —Observaciones meteorológicas. — Años 1879, 1880, 1881 y 1882.

184. Bulletin astronomique et météorologique de l'Observatoire Impérial de Rio de Janeiro.—1881.

153. Bollettino mensuale pubblicato per cura dell' Osservatorio centrale del Real Collegio Carlo Alberto in Moncalieri.—Torino. —Serie 2.ª—Tomos I, II y III.—Años 1881, 1882 y 1883.— (Falta el núm. 2 del tomo I.)

Digitized by Google

59. Zeitschrift der Osterreichischen Gesellschaft für Meteorologie.—Viena.—Tomo XVIII.—1883.—Principales artículos:

Klima von Inner Afrika.—Borneo.—Nord meer expedition.—Oesterreichische arktische station auf Jan Mayer.—Orkan auf den Philippinen.

---

60. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.—Madrid.—Tomos XI y XII.—Años 1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo XI.—Las revoluciones del globo lunar.—Los grandes lagos nicaragüenses.

Tomo XII.—Apuntes para la Fauna y Flora de Puerto-Rico.—Apuntes geográfico-botánicos sobre la zona central de la Península ibérica.

80. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica.—Madrid.—Tomo IV.—Años 1881 y 1882.—Principales artículos:

La Fauna de Sierra-Morena.

176. Revista de la Sociedad Española de Higiene.—Madrid.—Año I.—1883.

87. Bulletin de la Société d'Histoire Naturelle de Toulouse.—Años XV y XVI.—1881 y 1882.—Principales artículos:

1881.—Exploration de l'aviso à vapeur *Le Travailleur* dans le golfe de Gascogne.—Conférence de M. le capitaine Gallieni sur sa mission au Niger.

1882.—Conférence sur l'Observatoire du Pic du Midi.

130. Bulletin de la Société de Borda.—Dax.—1882.

110. Proceedings of the Boston Society of Natural History.—Tomo XX.—1879-81.

(Continuará.)

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

SUMARIO.

I. Apuntes paleogeográficos.—España y sus antiguos mares (continuación), por D. Federico de Botella..... 129
II. La Política Hispano-marroquí y la opinión pública en España (continuación)..... 161
III. Islas Calamianes (Filipinas); plan de almas y descripción de la parroquia de Culión, por Fr. Pablo Navarro..... 179
IV. *Bibliografía.*—Ensayo de un Diccionario geografico-geológico..... 183
V. *Miscelánea.*—Fuerzas militares de la China..... 184
Viaje del Lena al Amur..... 187
VI. *Necrología.*—D. Cayetano María de Paiva Lopes Gama.... 188
VII. Catálogo de las obras ofrecidas á la Sociedad..... 189

(Acompaña á este número el pliego 23 de la *Descripción universal de las Indias.*)

TOMO XVII.—NÚMERO 3.°

Setiembre, 1884.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martin Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos.
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Audía.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo..... G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Víctor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

APUNTES PALEOGEOGRÁFICOS.

ESPAÑA Y SUS ANTIGUOS MARES.

(CONTINUACIÓN.)

CAPÍTULO XI.

LAS FORMAS Y LAS CAUSAS.

Colocada la península ibérica en el extremo occidental de Europa como la última tierra del antiguo continente; rodeada de dos mares que la circuyen casi por completo, y defendida por el istmo Pirenáico, valladar formidable cuyas altísimas cumbres—«cubiertas de nieve y coronadas por tempestades»—la separan de lo restante del mundo; parece que la naturaleza ha querido indicar que ha de bastarse á sí propia sin concurso ni auxilio ajeno. Y, en efecto, tal es la variedad de sus diversos climas, la de sus producciones, la de su fauna y flora, que cabe en realidad considerar su suelo como remedo y conjunto de las más diferentes comarcas, reflejándose hasta en su población esta misma diversidad, sin que desaparezca, sin embargo, el tipo característico de sus aborígenes.

Atendiendo á su forma puede representarse la península como un cuadrilátero-trapezoidal, sobre cuyo lado Sur hay adicionado un pequeño triángulo, en cuyo vértice, y junto al Estrecho, se alzaban las famosas columnas de Hércules, y separado, desigual, pero marcadamente en dos partes distintas

Digitized by Google

por la divisoria entre ambos mares, que desde el Cabo de Gata se dirige casi rectamente al Norte, hacia Moncayo, torciendo allí bruscamente su rumbo para enlazarse en el Cordel con la cordillera Cantábrica. De uno y otro lado de esta gran divisoria extiéndense dos planos inclinados, suave el uno al correr al Atlántico, aun cuando recortado en varias cuencas por diversas cordilleras; rapidísimo el otro que cae hacia el Oriente, erizado todo él de elevadas cimas, sin más descanso que el Valle de Ebro, y algunos amenísimos senos que recortan en su mayor parte el litoral Mediterráneo.

Tales son los rasgos orográficos dominantes de la estructura de esta península; pero á pesar de su sencillez relativa es tan intrincado el aspecto de sus numerosas montañas, tan singularísimo en repetidos casos el régimen de los principales ríos al franquear con frecuencia barreras al parecer insuperables, cuando á cortísimas distancias dilatadas llanuras brindan fácil salida á sus revueltas aguas, que conviene fijarse en su constitución hidrográfica é hipsométrica para indagar si tan complicado laberinto es real y verdadero, ó si analizado con detención llegan á destacarse ciertas líneas generales donde se agrupan los variados accidentes, resultando por fin las leyes á que se ajustan claras, distintas, cortas en número, fácilmente explicables: ora por los recientes acontecimientos físicos de que fué teatro la península, ora por los más antiguos que influyeron en ella desde su creación.

Sin olvidar en modo alguno lo arduo de la empresa ni la escasez de nuestras fuerzas, iniciaremos en el presente capítulo tan provechosas indagaciones, marcando los principios que han de servir de fundamento, y quedarán satisfechas nuestras aspiraciones si desvanecidos ciertos errores logramos llamar la atención sobre asunto de tanta trascendencia.

I.

Ideas generales.

La superficie sólida de la tierra no es por cierto ni lisa ni uniforme, arrugas insignificantes si se atiende al conjunto ó

Digitized by Google

totalidad del planeta, pero de extraordinaria magnitud consideradas en sí mismas, la cruzan en diversos sentidos, dibujando multiplicados surcos y alargadas protuberancias, que forman los valles, las cordilleras y todo el enmarañado conjunto de los llamados accidentes orográficos, con la consiguiente variedad de sus climas y condiciones físicas. Pero no son estos grandes accidentes los únicos trastornos que se observan en la corteza que habitamos; resaltan asimismo otros no menos notables en las situaciones respectivas de las diversas capas que la forman, pues mientras unas presentan hiladas horizontales y bien regladas que se extienden á cuanto alcanza la vista; otras, por la inversa, se hallan inclinadas, plegadas, abovedadas, verticales y también hasta invertidas con sus crestas rotas y levantadas, y asimismo muchas veces capas de idénticos caracteres con los mismos restos vegetales y animales, yacen á la vez en el llano y en las altas cimas, separadas en sus altitudes por diferencias de centenares y aun de millares de metros. Y como por efecto de las leyes naturales, al efectuarse en el seno de las aguas el depósito de los elementos orgánicos é inorgánicos que constituyen esas mismas capas, la noción de la horizontalidad se impone desde luego; de aquí que estas alteraciones, en la posición normal, hayan sido origen de constante extrañeza, y que para explicarlas y justificarlas se recurriese á la intervención de algunas causas que, bastante potentes para producir esas anomalías entre los diversos estratos, fueran á la vez posteriores á su mismo depósito, puesto que por lo común los citados trastornos no muestran alteración alguna en los elementos constitutivos de las capas.

Ofrecería ciertamente interés seguir paso á paso los arduos trabajos del espíritu humano para explicar cómo pudieron obrar las fuerzas de la naturaleza desde aquellas nebulosas teorías perpetuadas por la tradición hasta los valiosos experimentos ejecutados en nuestros días; pero esa historia retrospectiva en que por natural desenvolvimiento suceden á las más fantásticas concepciones, las rigurosas deducciones de la observación nos separaría demasiado de nuestro principal ob-

Digitized by Google

jeto, y por tanto nos limitaremos á señalar rápidamente las más esenciales de estas etapas.

La hipótesis de un fuego central ó de un estado de fusión constante en el interior del planeta y el recuerdo de revoluciones periódicas en que el agua y el fuego han producido alternativamente los mayores cataclismos, apunta desde los tiempos más remotos en todas las tradiciones del Oriente y de Occidente, lo mismo en el Zend-avesta ó en el Rig-Veda de los indios asiáticos como en el Popul Vuh de los Mayas, en el Génesis de las razas semíticas y en los discursos de los filósofos helénicos. Vivamente preocupada la imaginación con el origen misterioso de la tierra y de los numerosos mundos que esmaltan el firmamento, brotaron donde quiera investigaciones etiológicas, ya en conceptos panteistas, ya en sistemas idealistas, según las tendencias especiales de las razas que las concibieron; pero en todas ellas, sea cual fuere la forma que adopten ó los velos que las cubran, resalta constantemente dentro de la misma variedad cierta nota común que las une y enlaza denotando identidad de origen. Para señalar las grandes eras de la historia del globo, luchan é intervienen siempre dos principios antagónicos, lo seco y lo húmedo, lo aéreo y lo sólido, el agua que invade, el fuego que asola, fenómenos de conflagración y de incandescencia ó inundaciones devastadoras.

Thales de Mileto, Anaximenes, Heráclito, Anaxágoras, todos los filósofos de la escuela jónica, toman sucesivamente el agua, el fuego, el aire como fuerza vivificadora del mundo y principio de todas las cosas. Pitágoras llega á la concepción de un fuego central, potencia creadora, manantial de eterno calor que regula y compensa el enfriamiento general de la masa. Aristóteles expresa ya la idea de cambios periódicos acontecidos en porciones de territorios, alternativamente aparecidas ó sumergidas, y establece la influencia preponderante de las causas actuales ó efectivas. Strabon, admitiendo estas opiniones, las enlaza con ciertos movimientos de los mares, influidos por las fuerzas ígneas encerradas en el interior de la costra terrestre; mucho después en el siglo x Avicena (al estudiar los minerales y generalizando las opiniones de Empédocles) atri-

Digitized by Google

buye la formación de las montañas en su esencia á violentos terremotos que, levantando el suelo, convierten en monte las llanuras; pero es preciso llegar hasta el siglo XVII para ver cómo comienzan á enlazarse estos efectos físicos y mecánicos con las causas que les señalaban los antiguos. Entonces Stenon, considerado con justicia como el fundador de la geología, sienta las primeras bases de la clasificación moderna al distinguir las rocas primitivas, anteriores á la existencia de los vegetales y de los animales, de las rocas secundarias superpuestas á las primeras. Vienen luego, en el siglo XVIII, Leibnitz, Lázaro Moro, Arduino, que imaginan sistemas cada vez más concretos; Buffón, que reviste de su brillante estilo una teoría de la tierra, más fantástica que verdadera, mezclando con nociones exactas, acerca del calor propio de nuestro planeta, conceptos atrevidos, imaginados fuera del campo de la observación y de la experiencia.

Newton, con su potente genio llega á deducir de la hipótesis de una incandescencia primitiva la forma achatada de los polos de la esferoide terrestre: problema, de lo contrario, sin solución racional; y por fin, de La Place, al estudiar nuestro sistema planetario, reproduce por singular coincidencia, cuarenta años más tarde, las ideas de Kant, por él desconocidas, y arrastrado por inflexible lógica idea la brillante hipótesis de la condensación primitiva de una nebulosa, extendida en su origen hasta más allá de las órbitas de todos los planetas actuales, y de cuya masa, la doble influencia de la gravitación y del enfriamiento, ha separado zonas de vapores ó anillos concéntricos, rotos luego en varios segmentos y obedeciendo á las mismas leyes (1).

---

(1) Hipótesis de Laplace.—«Aun cuando sean arbitrarios los elementos del sistema de los planetas, dice el autor al final de su *Exposición sobre el sistema del mundo*, tienen sin embargo relaciones entre sí que pueden iluminarnos sobre su origen. Considerándolo atentamente, extraña el ver todos los planetas moviéndose alrededor del sol de Occidente á Oriente, y casi en el mismo plano; los satélites moviéndose alrededor de sus planetas en igual sentido y casi en el mismo plano que los planetas; y, por fin, el sol, los planetas y los satélites, de los cuales han sido observados los movimientos de rotación, girar sobre sí mismos en el sentido y

Digitized by Google

Herschell llega á su vez á idénticas conclusiones al observar directamente las nebulosas, pues si estas, en su mayor número, no ofrecen á la vista más que una luz difusa y homo-

---

casi en el plano de sus movimientos de proyección. Los satélites ofrecen, bajo este concepto, una singularidad notable, y es que su movimiente de rotación es exactamente igual á su movimiento de revolución, de modo que presentan constantemente el mismo hemisferio á su planeta respectivo. Es cuando menos lo que se observa con respeto á la luna, á los cuatro satélites de Júpiter y al último satélite de Saturno, que son los únicos satélites cuya rotación haya sido observada hasta ahora.»

«Fenómenos tan extraordinarios no pueden achacarse á causas irregulares. Al someterlos al cálculo de las probabilidades, se encuentra que pueden apostarse doscientos mil millares contra uno que no son debidos á la casualidad; lo que forma una probabilidad muy superior á la de la mayor parte de los acontecimientos históricos, de los que no dudamos. Debemos creer, pues, con igual confianza cuando menos, que una causa primitiva ha dirigido el movimiento de los planetas.»

«Otro fenómeno, igualmente notable del sistema planetario, es la corta excentricidad de las órbitas de los planetas y de sus satélites, pues en tanto que las de los cometas son muy alargadas, las órbitas de este sistema no muestran términos intermedios entre una grande y pequeña excentricidad. En esto tenemos también que reconocer el efecto de una causa regular; la casualidad no hubiese dado una forma casi circular á las órbitas de todos los planetas; es, por tanto, preciso que la causa que determina el movimiento de los planetas, hiciera que esta fuera casi circular.»

«¿Cuál fué, pues, esta causa? Sea cual fuere, ya que produjo ó dirigió el movimiento de los planetas, tuvo que abarcar todos estos cuerpos, y dada la prodigiosa distancia que los separa, solo pudo responder á esta condición un flúido de inmensa extensión. Para comunicar asimismo á los planetas un movimiento en el mismo sentido y casi circular alrededor del sol, era preciso también que aquel flúido rodease este astro como una atmósfera. Sin más, pues, que considerar los movimientos planetarios, nos encontramos naturalmente inducidos á imaginar que por efecto de un excesivo calor, la atmósfera solar se extendió en su origen más allá de las órbitas de todos los planetas, reduciéndose sucesivamente hasta sus actuales límites.»

«En aquel estado primitivo, en que suponemos el sol, debía asemejarse á las nebulosas que nos muestra el telescopio con su núcleo más ó menos brillante, destacándose en medio de una nebulosidad que, al condensarse sobre la superficie del núcleo, le convierte en estrella. Si admitimos, por analogía, idéntico origen para todas las estrellas, podremos imaginar su anterior estado de nebulosidad, precedido á su vez por otros estados, en los cuales, á la par que fuera disminuyendo la intensidad del núcleo, aumentara la difusión de la nebulosa hasta llegar á un punto tal de difusión, que apenas se vislumbrara su existencia.»

Recordando luego, añade d'Archiac al copiar textualmente en sus partes principales esta brillante hipótesis, las observaciones que tienden á probar que el agrupamiento de ciertas estrellas resulta de una causa primitiva, tal como la condensación de las nebulosas con diversos núcleos, de Laplace se pregunta cómo ha

Digitized by Google

génea, análoga á la de la cola de los cometas, hay algunas donde en esa misma luz se destacan puntos más brillantes, que indican al parecer el comienzo de la concentración de las par-

---

podido la atmósfera solar determinar los movimientos de rotación y de revolución de los planetas y de sus satélites. Si estos cuerpos, dice, hubieran penetrado profundamente en aquella atmósfera, su resistencia los habría obligado á caer sobre el sol. Puede conjeturarse, por lo tanto, que los planetas han sido formados en sus límites sucesivos por la condensación de la zona de vapores que el sol al enfriarse ha debido abandonar en el plano de su ecuador.

Ya anteriormente el autor había probado que la atmósfera solar no puede extenderse indefinidamente, y que tiene por límite el punto en que la fuerza centrífuga, debida á su movimiento de rotación, equilibra la gravedad; de donde resulta que á medida que el enfriamiento, reduciendo las dimensiones de la atmósfera, condensa á la superficie del astro, las moléculas más cercanas, el movimiento de rotación aumenta, porque, en virtud del principio de las áreas, la suma de las descritas por el rayo vector de cada molécula del sol y de su atmósfera, y proyectado sobre el plan de su ecuador, es siempre la misma. La fuerza centrífuga debida á este movimiento, tomando igualmente mayor incremento, el punto en que llega á equilibrar la pesantez se aproxima más también al centro del sol.

«Suponiendo, pues, lo que naturalmente puede admitirse, que la atmósfera se ha extendido en una época cualquiera hasta su límite, al enfriarse ha debido abandonar las moléculas, situadas tanto en este límite como también en los límites sucesivos producidos por el acrecentamiento de la rotación del sol. Estas moléculas abandonadas han seguido circulando alrededor de este astro, por hallarse equilibrada su fuerza centrífuga por su pesantez; pero como tal igualdad no existe con relación á las moléculas atmosféricas colocadas sobre los paralelos al ecuador solar; estas, en virtud de su pesantez, se han ido acercando de la atmósfera á la par de su condensación, abandonando esta última en cuanto por causa de su movimiento se han aproximado lo bastante al plano del ecuador. Consideremos ahora las zonas de vapores sucesivamente abandonadas. Estas, según toda probabilidad, han debido formar por su condensación y por la atracción mutua de sus moléculas, diversos anillos concéntricos de vapores que circulaban alrededor del sol y en cada uno de los cuales el roce mutuo de las moléculas entre sí ha debido acelerar las unas y retrasar las otras, hasta que adquirieran todas un mismo movimiento angular. .....

.....

Si todas las moléculas de un anillo de vapores siguieran condensándose sin desunirse, llegarían á formar, andando el tiempo, un anillo líquido ó sólido. Pero esta formación requiere tal regularidad en todas las partes del anillo y en su enfriamiento, que este fenómeno solo puede ocurrir en señaladas circunstancias; de tal manera, que en todo el sistema solar no se presenta más ejemplo que el de los anillos de Saturno. Por lo común cada anillo de vapores ha debido romperse en varias masas, que aun con velocidades muy poco diferentes han continuado circulando á igual distancia alrededor del sol. Estas masas han debido tomar una forma esferoidal con un movimiento de rotación dirigido en el sentido de su revolución, puesto que sus moléculas inferiores tenían menos velocidad real que las superio-

Digitized by Google

tículas gaseosas en líquidas ó en sólidas; y notando asimismo cómo el brillo de estos puntos aumenta, á la par que la luz difusa pierde en intensidad, deduce consiguientemente que estas diferencias sucesivas corresponden con las fases correlativas, por las cuales pasa cada mundo desde su formación. (Herschell, *Philosophical transactions).*

Bajo este punto de vista, Herschell, dice M. Sainte Claire Deville, considera cada nebulosa como el gérmen de un sistema de mundos venideros, análogo al sistema completo de nuestro sol y de nuestras estrellas, comprendiendo en ellas las innumerables diseminadas en la vía láctea.

Kant, Newton, Herschell, de Laplace, coincidiendo en sus conclusiones cosmogónicas, muestran sobradamente los fundamentos de esta brillante y sencillísima concepción, y hé aquí cómo la astronomía con sus poéticos y elevadísimos conceptos marca á su joven hermana la geología, los seguros derroteros por donde debe caminar.

En efecto, admitida la hipótesis de Laplace, todos los fenó-

---

res, y de aquí el que hayan formado otros tantos planetas al estado de vapores. Pero si alguna de ellas ha sido bastante potente para reunir sucesivamente por su atracción todos los demás alrededor de su centro, entonces el anillo de vapores se trasforma así en una sola masa esferóidica, circulando alrededor del sol con una rotación dirigida en el sentido de su revolución.»

Este último caso ha sido el más común; sin embargo, el sistema solar nos presenta ejemplo del primer caso en los cuatro pequeños planetas que se mueven entre Júpiter y Marte...

«Si ahora seguimos los cambios que un enfriamiento ulterior ha debido producir en los planetas el estado de vapor, cuya formación acabamos de concebir, veremos nacer en el centro de cada uno de ellos un núcleo creciendo constantemente por la condensación de la atmósfera que le rodea. En este estado el planeta, se asemeja perfectamente al sol en el estado de nebulosa en el cual acabamos de considerarle; el enfriamiento ha debido, pues, producir á los diversos límites de su atmósfera fenómenos semejantes á los que dejamos apuntados, esto es, anillos y satélites circulando alrededer de su centro en el sentido de su movimiento de rotación y girando en igual sentido sobre sí mismos. La distribución regular de la masa de los anillos de Saturno alrededor de su centro y en el plano de su ecuador, resulta naturalmente de esta hipótesis, y sin ella no tiene explicación posible. Estos anillos me parecen ser pruebas siempre subsistentes de la extensión de la atmósfera de Saturno y de sus contracciones sucesivas. Así los fenómenos singulares de la escasa excentricidad de las órbitas de los planetas y de los satélites, de la corta inclinación de estas órbitas con relación al ecuador solar y de la identidad del rumbo

Digitized by Google

menos se explican con extremada sencillez. La tierra, fragmento desprendido de uno de los anillos solares, se condensa y se enfría paulatinamente: primero aparece, sobrenadando sobre la masa flúida, delgadísima é interrumpida película, cual sobrenadan los helados témpanos en los mares polares, ó las rugosas escorias que se cuajan en la superficie de las corrientes de lava de los volcanes; esas masas flotantes, unidas luego unas á otras, prosiguen enfriándose; en tiempo oportuno se condensan las nubes, se precipitan las lluvias, y se purifica la atmósfera; y recibidos en el seno de las aguas que rodean á los continentes, los despojos que las lluvias arrancan á las tierras ya en seco, la destrucción de una parte suministra materiales para la formación de otra; por fin en aquellos mares, sobre aquellos nuevos continentes, temblorosos todavía por el influjo de los candentes elementos que hierven debajo, brota la vida orgánica, que concurre por su parte á la obra común, atestiguando con los restos que conservan las diversas capas terrestres, las extrañas formas que ha tomado, y la variedad,

---

de los movimientos de rotación y de revolución de todos estos cuerpos con el de la rotación del sol, derivan de la hipótesis que proponemos y le dan grande verosimilitud.....

»En nuestra hipótesis los cometas son cuerpos extraños al sistema planetario...

»El examen detenido de todas las circunstancias de este sistema, añade más adelante Laplace, aumenta todavía las probabilidades de nuestra hipótesis. La fluidez primitiva de los planetas se halla claramente indicada por el achatamiento de su forma, de conformidad con las leyes de la atracción mutua de sus moléculas; se halla además comprobada con respecto de la tierra por la disminución regular de la pesantez, marchando del ecuador hacia los polos. Este estado de fluidez primitiva, al cual nos llevan los fenómenos atmosféricos, debe manifestarse en los que la historia natural nos presenta. Pero para encontrarle en ella es precioo tomar en cuenta la inmensa variedad de las combinaciones formadas por todas las sustancias terrestres mezcladas al estado de vapores cuando el descenso de la temperatura ha permitido que se unan sus elementos. Es menester luego considerar los prodigiosos cambios que este descenso ha debido traer sucesivamente en el interior y en la superficie de la tierra en todas sus producciones, en la constitución y presión de la atmósfera, en el Océano y en los cuerpos que ha tenido en disolución. Es menester fijarse, por fin, en los cambios bruscos, tales como los producidos por grandes erupciones volcánicas que han debido turbar á diversas épocas la regularidad de estos cambios.»

»La geología, considerada bajo este punto de vista que la enlaza con la astronomía, podrá llegar en muchos puntos hasta conquistar su precisión y certeza.»

Digitized by Google

energía y potencia con que sucesivamente se desarrollaron ambos reinos vegetal y animal.

Para concretar ya la cuestión prescindiremos de otros sistemas, que si bien notables por fundarse en la observación de ciertos hechos exactos y verdaderos en ciertos límites, flaquean en cuanto se exagera su alcance; pero citaremos, por lo que á nosotros interesa, las deducciones acertadísimas de D. Antonio Ulloa.

Viendo este ilustre marino al visitar en 1761 las minas de Guancavelica, que las rocas inmediatas á la explotacion á 4 330 metros de altitud encerraban conchas fósiles y entre ellas varios pectens con ambas valvas unidas, juzgó desde luègo que el animal que las formó debía haber sido sepultado en vida; que la roca que lo envolvió no se hallaba todavía solidificada sino en estado análogo á los fangos de la mar; que el clima á aquella elevación sería más suave; que el suelo mismo no estaría á la altitud actual; y por fin, que revoluciones diferentes de las que presenciamos, debieron llevar aquellos fósiles sobre tan altas montañas (1); reflexiones todas en las que el egregio marino se adelantaba notablemente á sus contemporáneos, y hechos que tenemos gusto en consignar, por lo que hubo de aprovecharlos algunos años más tarde Playfair, el discípulo predilecto de Hutton, al exponer con especial claridad la doctrina de su maestro en aquella gran contienda entre vulcanistas y neptunistas, tan ardiente y de tal influencia en la geología moderna, que conviene detenerse un momento para precisar los puntos principales de ambas escuelas en sus dos más genuinos representantes.

Hutton, cuyas conclusiones han exagerado y desnaturalizado en cierto modo sus adversarios, se limita, sin remontarse al origen de las rocas, á estudiar los cambios experimentados por los cuerpos desde el comienzo del orden actual, principiando por separar los fenómenos propios de los cuerpos estratificados de los que se refieren á los cuerpos sin estratificación, y asimismo de los que participan de una y de otra clase.

(1) D. Antonio Ulloa.—Entretenimientos.

Digitized by Google

En los primeros considera la materia que forma los estratos, su consolidación y posición.

En los segundos trata de los veneros metálicos, de las rocas doleríticas y de los granitos.

Desde el principio define acertadamente los estratos ó capas como hiladas de espesor determinado, de inclinación varia con respecto al horizonte, separadas por superficies equidistantes que conservan frecuentemente su paralelismo hasta grandes distancias, y con señales tan evidentes de una disposicion producida por el agua, que suelen distinguirse por lo común, como originadas en el fondo del mar. Dicho esto, sienta como principio fundamental que el examen de los cuerpos que constituyen la corteza externa del globo, demuestra estar formada por materiales, por minerales ó por cuerpos organizados, elementos todos procedentes de cuerpos anteriores, cuya destrucción precedió á la formación de las capas, de las cuales son hoy componentes. Cita como ejemplo las capas calizas con sus restos de animales marinos ó terrestres; las silíceas con sus arenas, gravas, brechas y pudingas; las arcillosas con sus impresiones de vegetales, de peces y de animales anfibios, y asimismo las capas de carbon, cuyos lechos regulares y extensos señalan los tránsitos insensibles del combustible mineral, desde los que no guardan rastro alguno de organización, hasta aquellos en que se distingue perfectamente la estructura vegetal y su clarísimo abolengo de árboles y plantas que vegetaron en la superficie del globo antes de formarse las comarcas en que vivimos.

«Los despojos de un mundo antiguo se distinguen perfectamente en el mundo actual, y son tan generales que es preciso admitir que en todos tiempos existieron mares y continentes, y que la mayor parte de los materiales depositados en el mar, para formar las capas sedimentarias, proceden de la destrucción de las rocas y de los cuerpos vegetales y animales que constituyeron ó existieron en los primeros continentes.» Sentado como principio que las rocas actuales, salvo las que no son estratificadas, existieron todas en forma de materias muebles reunidas en el fondo del mar; explica Hutton la manera de

Digitized by Google

consolidarse, esto es, el fenómeno que las convierte en un cuerpo duro y resistente, y que rellenando todos los intersticios, les da compacidad é impenetrabilidad, y cómo es precisa para que se produzcan estas consolidaciones, una causa á la vez muy potente y muy general, Hutton discute las diversas hipótesis que pueden presentarse, hallando que el calor interno del globo, es el único que llena las condiciones necesarias cuando obra combinado con la presion de una gran masa de agua; concepción ingeniosa que le permite explicar cómo no se volatilizaron ciertas sustancias prontas á desaparecer en la superficie al obrar únicamente el peso de la atmósfera, y cómo pudo verificarse igualmente la fusión de ciertos cuerpos que á las temperaturas que podemos producir no hubieran hecho más que calcinarse.

Una presión siempre creciente, obrando dice, sobre cuerpos sometidos á los efectos del calor, tiende á contener la volatibilidad de las partes que podrían desaparecer y á aumentar el calor mismo que experimentan. Así á cierta profundidad por bajo del mar, la potencia de un calor aún muy intenso, no ha logrado que se desprendieran las sustancias oleaginosas y bituminosas de las materias inflamadas, de modo que cuando el calor ha desaparecido, estas materias han permanecido unidas todavía á las partes térreas y carbonosas y han formado una sustancia muy distinta del residuo que se obtendría á una presión que no excediera el peso de la atmósfera.

De la misma manera en las sustancias calizas sometidas á la acción combinada del fuego y de una gran presión, cabe pensar racionalmente que el gas carbónico no ha podido desprenderse, ni efectuarse por tanto la producción de la cal viva, encontrándose el conjunto reblandecido y enteramente mezclado; y aun cuando la existencia de este último efecto no ha quedado comprobada todavía, por experimentos directos, es sumamente probable por su analogía con otros fenómenos químicos.

Conceptos notabilísimos que Sir James Hall, su discípulo, no tardó mucho en tomar como base de sus valiosas experimentaciones, y que más tarde debían ser tan fecundas en manos de los Daubrée, Delesse y Sainte Claire Deville, etc., etc.

Digitized by Google

Explicada la formación y solidificación de los estratos, Hutton trata de darse cuenta de las situaciones diversas en que se nos presentan, y al encontrar que capas que fueron cubiertas por el Océano se hallan á millares de metros encima de su nivel, como entre otra las de Guancavelica citadas por D. Antonio Ulloa; al ver que frecuentemente tienen inclinaciones variables hasta llegar á la vertical cuando su situacion primitiva, con arreglo á las leyes de la hidrostática, debió ser la horizontal ó muy próxima á la horizontal, y que además se contornean, se pliegan y presentan inflexiones, quiebras, deslizamientos, fallas y discordancias; Hutton deduce que alguna fuerza desarrollada por lo común de abajo hacia arriba las ha levantado. Son efectos incontestables de una gran convulsión que ha conmovido la tierra hasta en sus fundamentos, y que muy lejos de deberse atribuir á un desorden de la naturaleza, forma parte de un sistema regular y esencial de la constitución y economía del globo.

«Y aun cuando no es fácil determinar con exactitud cuál sea entre todas las de la naturaleza, la fuerza origen del levantamiento de las capas ó de sus movimientos angulares; la más propia para explicarla es la fuerza expansiva del calor, poder que no tiene límites, y cuya poderosa energía denuncian aún hoy mismo los terremotos y volcanes.»

Hutton comprueba su teoría con el examen de las rocas eruptivas, pórfidos, trapps, basaltos, veneros metalíferos, granito en vetas, rocas doleríticas (Whinstone), que rellenan las grietas de las capas, separan estas últimas y que en muchos casos parecen haberlas levantado al abrirse violentamente paso, y á cuyo contacto, por la influencia del calor de que se hallaban impregnadas, las rocas sedimentarias se muestran alteradas hasta el punto de variar su estructura haciéndolas pasar al estado cristalino (mármoles, gneis, pizarras micáceas), y también convirtiendo en coke las capas de carbón que atravesaban.

«Para hacernos cargo por completo del origen de esta clase de rocas no estratificadas, que se conoce con el nombre de *Whinstone*, debemos suponer que mucho después de consoli-

Digitized by Google

dados los estratos y durante el período de su levantamiento, los materiales del Whin fueron fundidos por la fuerza del calor subterráneo é inyectados en las grietas de las rocas ya formadas.

»Así se han producido las vetas y las capas de Whinstone, y se han formado, cuando las circunstancias han permitido que se desparramase ese arroyo de materias fundidas, las masas dispuestas en tablas, que han sido levantadas luego con los lechos circunvecinos por cima del nivel del mar y se presentan al descubierto por las causas que continuamente trastornan y cambian la superficie de la tierra.

»Estas rocas sin estratificación no son sin embargo, la obra de un mismo período, difieren evidentemente unas de otras por la época de su formación y se encuentran masas tubulares de una especie de *Whin* cortadas por vetas de otra especie.

»En efecto, de todos los cuerpos fósiles que constituyen hoy nuestra tierra, las vetas de Whin parecen ser las más recientemente consolidadas.»

Conclusiones que Hutton extiende al granito y muy dignas de aprecio por lo que ha costado desarraigar la creencia de que el granito era la más antigua de todas las rocas.

Basta lo dicho para nuestro propósito, sin repetir la exposicion completa de la doctrina de este sabio y profundo observador, ni su estudio acerca de las alteraciones que sufren al exterior las rocas de una y otra clase, hasta que vuelven arrastradas de nuevo por las aguas al fondo de los mares; doctrina que Playfair resume en las siguientes breves líneas.

«Hutton atribuye á los fenómenos de la geología un orden semejante al que existe en las operaciones de la naturaleza más á nuestro alcance, nacen los mares y los continentes, no por accidente, sino por la acción de causas regulares y uniformes. La destrucción de una parte sirve al restablecimiento de otra, y para dar estabilidad al conjunto, no perpetúa los individuos, sino los reproduce por sucesión. La incandescencia del interior del globo, añade D'Archiac, y su enfriamiento gradual, aun cuando hoy excesivamente lento, producen el cambio de lugar, el levantamiento y la inclinación de las rocas

Digitized by Google

estratificadas por la expansión de los gases y de las materias flúidas, y completan un sistema perfectamente ordenado en sus diversas partes, porque los elementos, las fuerzas que obran, funcionan con sus atributos especiales y según sus verdaderas propiedades en los límites de sus acciones respectivas.

Ese sistema, es pues, preferible al de Werner, porque menos exclusivo hace un reparto más juicioso entre los diversos agentes que concurren al resultado común, y se acerca más por lo tanto á la verdad.

Expuesta en sus partes fundamentales la doctrina de Hutton, tratemos ahora de la de su contemporáneo el célebre profesor de Freiberg, que en opuesta tendencia concedía un predominio casi exclusivo á la acción de las aguas, distinguiéndose como jefe é iniciador de la escuela neptunista. Preocupándose más de la observación de los hechos efectivos y reales que de la indagación de las causas, Werner tuvo el mérito singular de comunicar su entusiasmo á sus discípulos, y á él debe la ciencia la brillante legión de sabios que se esparcieron por toda la superficie del globo, estudiaron con ardiente fe su estructura, y aplicaron por todas partes los principios esenciales de su enseñanza, aun cuando sin dejarse influir grandemente por las teorías del maestro.

Werner describe los minerales y define las principales rocas; separa y clasifica por primera vez las formaciones; establece la edad relativa de las capas superpuestas que constituyen la corteza de la tierra é introduce entre los *terrenos primitivos* y *secundarios*, únicos que distinguían sus predecesores, los *terrenos* de *transición;* sienta además el principio del paralelismo en la dirección de los filones contemporáneos, consideración fundamental que por más que hubiera sido ya objeto de las preocupaciones de Stenon, de Deluc y de Buffon, había pasado desapercibida á Hutton, no sólo en los filones sino también en las direcciones de las montañas. Pero Werner quizás por lo reducido del campo á que pudo llevar sus observaciones, atribuye á las aguas un papel preponderante y casi exclusivo en el origen de las rocas.

Al ocuparse en su formación, Werner divide estas en dos

Digitized by Google

clases: las generales y las particulares. Las primeras comprenden todas las grandes masas minerales, desde el granito hasta las capas más modernas; las segundas son las que determinan caracteres especiales, bien en su forma ó en su composición, y entre ellas se hallan los filones.

Todas son producto de la sedimentación, y en cuanto á las circunstancias que concurrieron á la formación y situación de los estratos en tan variados depósitos, hé aquí cómo expone las singularísimas ideas del maestro su discípulo D'Aubuisson:

«Al empezar, dice, á depositarse las formaciones que conocemos, la parte del globo ya existente y que se hallaba rodeada de la disolución de la cual se precipitaron, presentaba muy verosímilmente en su superficie desigualdades, elevaciones y hondonadas.

»Cada precipitado, al depositarse, era un estrato ó una capa que amoldándose al suelo ya existente y siguiendo todas sus sinuosidades, envolvía indistintamente las eminencias y las depresiones y presentaba alternativamente de tal manera convexidades, planos y concavidades.

»Todas estas capas y estratos, salvo los ensanches y las angosturas que podían presentar en algunas de sus partes, colocándose así unas sobre otras, resultaban paralelas á los planos de la estratificación, siéndolo igualmente la superficie de la capa ó del estrato superior.

»Admitamos ahora que la disolución cambie de naturaleza: entonces ocurrirá una nueva formación; la superficie donde se superponga será la última capa formada, y por tanto se hallará la nueva superficie paralela á la estratificación de la formación inmediatamente inferior.

»Además, cada capa y cada estrato no tendrá borde ni corte, pues puede suponérseles envolviendo todo el globo.

»Supongamos ahora que la disolución haya disminuído de nivel hasta que una cima de montaña la domine; en este caso, los estratos y las capas que continúen formándose no rodearán ya al globo por completo; cada uno tendrá un corte que, al nivel de la disolución, rodeará la cima que se halla más elevada, y se hallará dispuesto en forma de manto en rededor de

Digitized by Google

la montaña, pareciendo entonces esta como si se hubiere abierto paso al través de las capas para dominarlas. Si la disolución sigue bajando gradualmente y formando siempre precipitados, tendremos así, unas sobre otras, varias capas dispuestas como la primera, pero el nivel de su corte bajará sucesivamente á la vez que la formación sea más reciente.

»Supongamos además que cuando la disolución haya menguado hasta cierto nivel, se suspende la precipitación, y que las formaciones ya efectuadas experimenten grandes degradaciones, mayores, como acontece siempre, en ciertos puntos que en otros; entonces la superficie de la última formación perderá desde luego su paralelismo con su propia estratificación, y si llega á depositarse sobre esta superficie una nueva formación, su estratificación, siendo constantemente paralela á la superficie de le antigua formación, no será ya paralela á la estratificación que esta tenga.»

De modo que como resultado de este multiplicado aparato de supuestos, tenemos que cada materia se precipita de un disolvente general, se deposita en capas paralelas pero no horizontales, amoldándose á todas las pendientes, á todas las inclinaciones, y para explicar las discordancias de estratificación, viene la disminución ó retirada de un mar universal.

Y si para justificar el descenso de las aguas, Werner no apela, como Buffon ó Deluc, á grandes cavidades interiores en que estas van á engolfarse, se inclina, sin embargo, á recurrir á la influencia de cuerpos planetarios, que se aproximan á la tierra lo bastante para aspirar parte de su atmósfera.

Sobra con lo dicho para que resalte toda la distancia que separa la doctrina de Werner de la de Hutton en la investigación de las causas, por rendir culto exagerado á un principio único; pero en cambio, donde Werner se encuentra realmente digno de sí mismo, es en su teoría de los filones al sentar las leyes de su naturaleza, de su edad relativa y de su dirección, leyes que conviene apuntar como base firmísima y punto de partida de las generalizaciones fecundas, adonde las ha llevado la ciencia moderna.

«Los filones, dice, son grietas abiertas en las montañas y

Digitized by Google

rellenadas posteriormente por diversas sustancias minerales, cuya naturaleza difiere más ó menos de la naturaleza de la roca que atraviesan.»

«Cuando se cruzan dos filones, se nota que uno de ellos corta siempre y atraviesa al otro en toda su potencia, sin interrumpirse ni descomponerse.»

«Todo filón que atraviesa ó desvía otro ú otros filones, es más moderno que el primero y que todos los que asimismo corta.»

En un mismo filón, los materiales que constituyen su parte media son por lo común de formación más moderna que los que yacen junto á las salbandas, y lo que se encuentra depositado en la parte superior del filón es generalmente menos antiguo que lo que está á una gran profundidad.

«En una misma comarca, los filones paralelos son contemporáneos y tienen la misma composición; los que difieren en una y otra circunstancia y asimismo por la naturaleza de las gangas, son de edades distintas.»

Estos principios fundamentales de la contemporaneidad del paralelismo ó identidad de composición de las fracturas ó grietas de una misma época, en un mismo distrito, y de la diversidad de todas estas circunstancias en los de época distinta, son el título más preclaro de Werner. Por ellos, cuando sus ilustres discípulos, los de Humboldt y los de Buch, estudiaron las cordilleras de montañas, pudieron notar concordancias y oposiciones igualmente marcadas entre la dirección de los sistemas, ora vecinos, ora lejanos, según que se referían á una misma ó á diversas épocas; observación que á su vez admirablemente generalizada y puesta en parangón con la serie de revoluciones violentas que ha sufrido el globo, sirvió de base á la estratigrafía comparada, cuya gloria puede reivindicar por completo M. Elie de Beaumont al establecer como ley el paralelismo respectivo de las direcciones en los grandes fenómenos geológicos.

Siguiendo la obra magistral que dió á luz en 1852 con el modesto título de *Nota sobre los sistemas de montañas* y que amplió más tarde en 1869, daremos fin á esta revista expo-

Digitized by Google

niendo los rasgos principales de la teoría de este sabio en la parte referente á nuestro objeto.

«Las montañas, dice Elie de Beaumont, no se hallan esparcidas al acaso como las estrellas en el cielo; forman grupos ó sistemas, en cada uno de los cuales un minucioso y detenido examen permite descifrar elementos concitados bajo un ordenamiento general, del cual no presentan rastro alguno las constelaciones celestes.»

Y aventurada esta afirmación, harto absoluta quizás por lo que atañe á los innumerables mundos que pueblan el universo, y cuya disposición y armonía, apenas ya columbradas, ocultan probablemente á nuestra pequeñez los inconmensurables espacios que de ellos nos separan, Elie de Beaumont observando que las *cordilleras* ó *cadenas de montañas* (1) son siempre rectilíneas ó capaces, cuando menos, de descomponerse en *ramales* de igual forma, y que además los diversos ramales de una extensa comarca se coordinan comunmente en grupos según orientaciones determinadas, cortas en número, que se repiten como á porfía en multitud de sierrecillas y de accidentes topográficos diversos, da la denominación especial de *sistema de montaña* á cada uno de los grupos, caracterizado por una orientación frecuentemente repetida.

Bajo tal punto de vista, claro está que las diversas montañas y los diversos accidentes topográficos han de corresponder á numerosos sistemas, cuya totalidad se halla todavía indeterminada; pero esto no obsta para que á medida que se presentan se indague el principio de unidad de cada cual, sus rasgos históricos y la causa primera de su existencia, con el fin de coordinar el vasto conjunto de caracteres con los cuales la mano del tiempo ha grabado la historia del globo en la superficie.

Sentados estos preliminares, Elie de Beaumont, haciéndose

---

(1) Las montañas no se hallan comunmente aisladas; suelen unirse unas á otras de tal manera, que no puede darse la vuelta á una de ellas sin subir hasta una altura igual á la mitad ó al tercio de la altura media de sus cimas. En su enlace esas montañas, cuyas bases se juntan y parecen compenetrarse, forman unas protuberancias alargadas; estas son las que reciben el nombre de *cordilleras*, *sierras* ó *cadenas de montañas*. (Elie de Beaumont, *Note sur les systèmes de montagnes.)*

Digitized by Google

cargo de los resultados científicos de sus antecesores, y encontrando que las dos grandes concepciones de una serie de revoluciones violentas y de la formación de las cadenas de montañas han ido introduciéndose sucesivamente en la geología, se pregunta si cabe considerar estos grandes conceptos como independientes entre sí; si las cadenas de montañas han podido surgir sin que acontecieran verdaderas revoluciones en la superficie del globo; si quizás las convulsiones que debieron acompañar la salida de moles tan potentes y tan complicadas en su estructura, no se identificarían con aquellas otras revoluciones de diverso carácter que se notan en la superficie terrestre al examinar los depósitos sedimentarios y las razas, hoy desaparecidas, cuyos restos encierran; y si, por fin, las líneas fronterizas que existen en la sucesión de los terrenos, desde cada una de las cuales los depósitos sedimentarios parecen haber empezado nuevamente en condiciones diversas, no serían sencillamente el resultado de los cambios acaecidos en los límites y en el régimen de los mares por los surgimientos sucesivos de las montañas.

Así planteado el problema, empieza este ilustre sabio por fijar la edad relativa de la aparición de cada sistema de montañas (1), que puede determinarse como comprendida entre

---

(1) En la mayor parte de las cadenas de montañas se ve en cada sierra, ó cuando menos en cada ramal de sierra, que las capas se dividen en dos clases: unas, las más modernas, se extienden horizontalmente hasta el pié, como si su depósito se hubiera verificado en mares ó lagunas rodeados parcialmente por estas; otras, se muestran levantadas, amoldándose más ó menos sobre las faldas y elevándose en algunos puntos hasta las crestas. Separadas ambas clases de capas por una línea bien marcada, esta línea, variable de una cadena á otra, que ocupa la divisoria en la serie general de las capas, es la característica más clara de cada una de estas sierras; y en tanto que la posición que afectan las capas más antiguas es la prueba más patente del levantamiento de las montañas que constituyen esta parte, las edades geológicas respectivas de unas y otras capas suministran de por sí el medio más seguro para determinar la época en que hubo de ocurrir el levantamiento, y por tanto la aparición de esas mismas montañas, marcando así dos límites bien señalados, el uno inferior y el otro superior, pues es evidente que tal trastorno se efectuó *después* del depósito de las capas inclinadas y *antes* que pudiera efectuarse el de las que yacen horizontalmente al pié de sus faldas.

La observación muestra que en cada sierra, ó cuando menos en cada ramal de sierra, la separación entre dos series de capas levantadas y horizontales es cons-

Digitized by Google

los límites precisos de dos formaciones superpuestas en estratificación discordante, puesto que si en una cadena de montañas, capas horizontales vienen á apoyarse sobre las capas inclinadas que se levantan y contornean las faldas y hasta llegan á sus cimas, el trastorno que dió lugar al levantamiento de las capas y subsiguientemente á la aparición de estas montañas, hubo de acontecer necesariamente *después* del depósito de las capas levantadas y con *anterioridad* al depósito de los estratos que no han sufrido alteración alguna en su yacimiento; intervalo tan breve y fenómeno tan rápido, que ni dió lugar á depósito alguno intermedio, ni tampoco interrumpió el fenómeno de la sedimentación, puesto que al seguir en muchos casos una y otra serie de capas discordantes se llega con frecuencia á puntos en que descansan unas sobre otras en situación de perfecta concordancia.

Considerando luego las direcciones de las divisorias que separan estos dos órdenes de capas, divisorias siempre tan claras y distintas, que son la mejor característica de las sierras en que se observan, nota que los grupos de montañas, aun los más intrincados, pueden descomponerse generalmente en cierto número de ramales diversamente relacionados unos con otros, pero cuyas líneas divisorias entre las capas inclinadas y horizontales son siempre las mismas, con igual orientación por lo

---

tante y marcada sin intermedio alguno, de donde resulta que el fenómeno del levantamiento tuvo lugar en un espacio de tiempo comprendido entre los períodos del depósito de dos formaciones superpuestas, y que en este intervalo no ocurrió ningún depósito de capas regulares en el sitio observado. Ahora bien; si las últimas capas levantadas y las primeras capas horizontales solo se observasen en los puntos en que su estratificación es discordante, la época del levantamiento sería en cierto modo indeterminada, puesto que pudiera imaginarse que ha trascurrido un tiempo cualquiera entre el depósito de unas y otras; pero como acontece muy frecuentemente que siguiendo unas y otras capas hasta distancias más ó menos lejanas de los lugares en que se manifieste la discordancia de estratificación, suelen encontrarse las segundas colocadas sobre las primeras en estratificación perfectamente concordante y aun enlazadas unas con otras por tránsitos más ó menos graduales, esto prueba que el cambio acontecido en la naturaleza del depósito ha ocurrido sin que el fenómeno de la sedimentación se suspendiera, y por tanto que el intervalo durante el cual se ha producido la discordancia de estratificación observada ha debido ser sumamente breve. (Elie de Beaumont, op. c.)

Digitized by Google

común en los ramales paralelos y variando de rumbo al pasar á los que no se dirigen en el mismo sentido, infiriendo de aquí en tesis general que cada uno de los sistemas de ramales paralelos ha sido producido de una vez y á un tiempo mismo.

Respecto de las fracturas ocurridas en la corteza exterior del globo, que han determinado el levantamiento y elevación de las capas que constituyen esta corteza y de las aristas de estas capas rotas y levantadas, que han llegado á ser las crestas de las asperezas de la superficie del globo que se llaman cadenas de montañas, establece Elie de Beaumont como casi sinónimas las expresiones: *dirección media de un sistema de fracturas, direccion media de un sistema de capas levantadas, dirección media de un sistema de montañas*, salvo, sin embargo, los casos en que las fracturas han ocurrido en un terreno donde se hallaban ya fuertemente desarregladas las capas, porque entonces esta clase de cruzamientos ha solido dar lugar á complicaciones de las que conviene prescindir al investigar las leyes generales del levantamiento de las capas. Llegando por fin á la correlación de estas diversas faces de un mismo fenómeno, recuerda Elie de Beaumont que el hecho de la constancia de las direcciones medias de las capas levantadas sobre extensiones á veces inmensas está tan comprobado, que los mineros en sus investigaciones suelen erigirlo en principio, y que su misma generalidad imposibilita, entre otras consideraciones, que las dislocaciones de las capas características de los países de montañas sean resultado de fenómenos locales sucesiva ó irregularmente repetidos; y, por el contrario, es más lógico creer que las dislocaciones dirigidas en igual dirección son hijas de una misma acción mecánica, y que son producto de fenómenos distintos é independientes las que toman distintas direcciones. Recuerda asimismo las citadas conclusiones de Werner con respecto á los filones, las de Deluc y de Humboldt y de los geólogos que se han ocupado más especialmente en la estructura de las montañas y en las diferencias y semejanzas de las direcciones de sus crestas; y fundándose en todas las observaciones anteriores, así como en las suyas propias, disecando en cierto modo y analizando el conjunto complejo de las

Digitized by Google

direcciones de las rocas estratificadas, encuentra que *en cada comarca las capas de sedimento inclinadas y las crestas constituidas por estas capas* no presentan indiferentemente toda clase de orientaciones, sino que *se coordinan en un número limitado de direcciones generales;* circunstancia que resalta en todos los mapas algo exactos y que constituye, en cuanto á las montañas, un hecho de igual categoría al de las *formaciones independientes* y de los *horizontes geognósticos* que se marcan entre los diversos términos de los terrenos de sedimento cuando se toman como fundamento las variaciones manifiestas de yacimiento, naturaleza y marcha de las capas y de los restos vegetales y animales que encierran. Relacionando entonces estas dos clases de hechos, hace resaltar su coincidencia con tan repetidos ejemplos, que autorizan á generalizar y extender á todas las dislocaciones de la corteza de nuestro globo el principio del ilustre profesor de Freiberg relativo á los filones, sentando, por tanto, como conclusión *el paralelismo de las arrugas y fracturas terrestres producidas en una misma época, el enlace de estos fenómenos con los cambios de naturaleza y de yacimiento* que presentan los depósitos de sedimento *en cada comarca, y la correlación entre una y otra de estas dos series de hechos intermitentes*, que son los que han trastornado la superficie de nuestro planeta. Teoría admirablemente relacionada, deducida con la más rigurosa lógica y apoyada en tal multitud de pruebas, tal cúmulo de datos, que nos arrastran al más completo convencimiento.

No es este el lugar de entrar en la descripción de los medios gráficos y trigonométricos que indica Elie de Beaumont para hallar el paralelismo de las grandes líneas orográficas trazadas en la superficie de la tierra, y que, salvo la influencia del ligero achatamiento de los polos, son siempre arcos de círculos máximos: no le seguiremos tampoco en el análisis de la historia de los principales sistemas de montañas, ni asimismo en las investigaciones del principio de simetría á que obedecen, comparados entre sí, los arrumbamientos de los círculos máximos de comparación que representan los veinte y uno sistemas de montañas más particularmente estudia dos en la Euro-

Digitized by Google

pa occidental, y que le llevan de deducción en deducción hasta la concepción de la red pentagonal, por la cual se explican cumplidamente las agrupaciones de estas mismas direcciones en ciertos puntos del cuadrante y el por qué la naturaleza se ve precisada en cierto modo á recaer en los mismos puntos de referencia cuando al cabo de algún tiempo la corteza exterior de nuestro globo se contrae para amoldarse de nuevo á su núcleo interior, disminuído por el enfriamiento progresivo que experimenta de siglo en siglo (1).

---

(1) Desde el principio de mis estudios geológicos, me pareció natural el buscar en la contracción que experimenta la masa interna del globo de siglo en siglo, la causa de los principales fenómenos geológicos, y más particularmente la de la división de los terrenos sedimentarios en formaciones sucesivas y de las montañas en sistemas, y lo esencial era explicar cómo podían deducirse efectos bruscos é intermitentes de la disminución continua del calor interno del globo.

Todo induce á suponer que las causas que han producido los grandes fenómenos geológicos subsisten todavía, y que la tranquilidad de la cual gozamos actualmente no procede de su total extinción, sino más bien de su somnolencia. Por tanto, siempre que procuremos dar alguna explicación satisfactoria de estos fenómenos, es preciso que los agentes á que recurra nuestro espíritu sean tales que puedan pasar de este largo sueño aparente á un despertar convulsivo, y para apreciar sus afinidades con los hechos observados conviene estudiarlos detenidamente bajo el concepto de la intermitencia posible de sus efectos, del máximo de energía que pudieron desarrollar en sus más violentos paroxismos y de la marcha creciente ó decreciente de su energía á la par que envejece el globo.

Los volcanes son los que se presentan naturalmente al espíritu cuando se busca en el estado presente de las cosas algún término de comparación con los fenómenos gigantescos que aparecen desparramados en la historia de la tierra; pero la vulcanicidad no tiene una causa comparable á los efectos que se trata de explicar sino ensanchando su acepción habitual y definiéndola como la *influencia que ejerce el interior de un planeta sobre su corteza exterior en los diferentes períodos de su enfriamiento.*

.....El enfriamiento secular, esto es, la difusión lenta del calor primitivo, al que los planetas deben su forma esferoidal, y la disposición generalmente regular de sus capas del centro á la circunferencia, presenta, en efecto, el elemento al que pueden enlazarse los grandes fenómenos que nos ocupan. Este elemento es la relación que un enfriamiento tan adelantado como el de los cuerpos planetarios establece sin interrupción entre la capacidad de su corteza sólida y el volumen de su masa interna. Pues en un tiempo dado la temperatura del interior de los planetas disminuye mucho más que el enfriamiento, hoy casi insensible, de la superficie... Otra causa tiende también á aumentar la contracción del núcleo interno, y es la reducción de volumen que experimentan muchas rocas al solidificarse al estado cristalino, reducción capaz por sí sola, según lo ha probado M. Delesse, de producir una disminución de 1.430 m. de longitud en la del radio terrestre...

Digitized by Google

Con respecto á este último punto, conviene decir que por más que corone dignamente el gran principio de las alineaciones terrestres al cual le llevó la observación directa, Elie

---

Estas causas bastan para que tengan fundamento sobrado las consideraciones que tienden á atribuir una parte notable de los hechos geológicos á una disminución de la capacidad de su corteza sólida. El efecto natural de tal fenómeno sería el separar desde luego la masa líquida interior de la envoltura exterior, dejando esta última suspendida bajo forma de una bóveda esférica, por cima de un vacío anular; pero como, por otro lado, su corto espesor probable, su peso, sus infinitas grietas y aun su mismo achatamiento, se oponen á la existencia de ese vacío y tienden á mantener la costra adherida constantemente á la masa flúida interna, aunque amenguada; esta masa interior, que no tendría ya bastante volumen para sustentarla por todas sus partes si conservase la figura esferoidal que corresponde al máximo de capacidad, se ve precisado á apartarse gradualmente de esa forma abombándose ligeramente, lo que no puede ocurrir sin que ciertas partes de la corteza experimenten una compresión y otras una extensión; sin que las diversas columnas de la masa líquida interior cambien repentinamente de longitud, y sin que las fuerzas inmensas que tienden á producir la forma esferoidal del planeta se aparten de su estado de equilibrio. Mientras la deformación permanece pequeña respecto á la masa total, la resistencia de la corteza sólida basta á contrarestar todas estas causas de quiebra ó aplastamiento; pero como estas causas aumentan necesariamente de intensidad, á la vez que aumenta la deformación con el enfriamiento progresivo, llega un instante en que un rompimiento repentino viene á ser necesario; entonces la tendencia de la masa interna á volver á una forma casi esferoidal, da lugar á un sistema de fuerzas gradualmente crecientes, que acaban por obligar la corteza del planeta á disminuir su innecesaria amplitud, formando una especie de relleno. Y este relleno á su vez no puede tener ni forma más sencilla ni más en armonía con la figura esferoidal, según el *principio de las mínimas fuerzas* ó del gasto mínimo de fuerzas vivas que le da un *huso comprimido lateralmente*.

La formación de cada uno de los sistemas de montañas que se dibuja sobre la superficie del globo, *me parece efectivamente explicarse por la compresión súbita lateral de un huso de la corteza terrestre ó de una combinación de husos*. En una envoltura esferoidal, la ablación completa de un huso es la operación más sencilla para que puedan acercarse los dos labios, sin otro desplazamiento relativo que un ligero movimiento de charnela en rededor de la línea de junta, y para que lo restante de la envoltura tome sin quiebras ni dobleces la forma de un esferoide, aun cuando este en verdad difiera un tanto de la forma que tenía anteriormente y se muestre presentando en los dos extremos del huso comprimido dos puntas angulares en forma de vértices cónicos muy obtusos. La arruga, pues, que debe formarse con la cantidad mínima de fuerzas y que, por tanto, puede producirse la primera, con exclusión de cualquier otra, es la que disminuye la envoltura sólida de una cantidad equivalente á un huso, aun apartándose de la regularidad perfecta para aprovecharse de ciertas condiciones de menor resistencia.

En un enfriamiento de larga duración, como el del esferoide terrestre, el fenómeno de la formación de una arruga ó de un sistema de arrugas por el *aplastamiento trasversal* de un huso, ha debido ocurrir repetidas veces; pero como á cada

Digitized by Google

de Beaumont considerándole como meramente teórico, pone especial cuidado en tratarle aparte, declarándole completamente independiente de sus anteriores conclusiones, pues su objeto se reduce á resolver el problema que determine *à priori*, dado el espesor de la corteza de nuestro globo, cuáles pueden ser los sistemas de círculos máximos que permiten dividir la esfera en figuras iguales y regulares, y á escoger entre las soluciones admisibles la que presente mayor número de coincidencias entre las direcciones de los círculos máximos y las direcciones observadas empíricamente (1).

---

vez su resultado ha sido producir en el sentido del diámetro que junta los dos extremos del huso un cierto alargamiento, aun cuando muy pequeño, las situaciones de los husos comprimidos relativamente han debido estar en relación unas con otras, resultando tal trabazón entre todos ellos, que la reproducción de uno de aquellas arrastra la de todas las demás y en su orden sucesivo, deduciéndose como consecuencia la concurrencia periódica de las mismas direcciones.

(1) En el delicadísimo estudio que hace de la cuestión, así planteada, procura Elie de Beaumont indagar el modo más sencillo de dividir la esfera, y encuentra que, con arreglo á sus propiedades especiales, ni sirven al caso los hexágonos regulares, ni los cuadriláteros de ángulos rectos; pero que llena cumplidamente las condiciones de divisibilidad en figuras iguales y regulares, con gran suma de elementos simétricos, un dodecaedro pentagonal, engendrado por cinco círculos máximos, cortándose en un mismo punto en ángulos iguales, y á los cuales vienen á cortar otros cinco círculos máximos, de tal manera que alrededor del primer punto de intersección, queden agrupados cinco triángulos esféricos equiláteros, los cuales, ocupando cada uno exactamente la vigésima parte de la esfera, corresponderán por tanto á las caras de un icosaedro regular que estuviera inserto en esta. Los cinco triángulos esféricos primitivamente agrupados forman un pentágono esférico, y cuando por medio de otros círculos máximos se juntan de dos en dos las cúspides de este pentágono, trazando las diagonales de los romboides esféricos, estas líneas circunscriben, en rededor de la primera intersección, un pentágono más pequeño, cuya superficie viene á ser exactamente la dozava parte de la de la esfera, y que corresponderá por tanto á la inscripción de un dodecaedro pentagonal regular: de aquí el nombre que afecta la red simétrica adoptada, y que así determinada conduce á una división de la esfera en 120 triángulos esféricos rectángulos, iguales entre sí, y teniendo un ángulo de 36°, otro de 90° y el tercero de 60°. Los ángulos de 36° se agrupan por 10 alrededor del centro de los 12 pentágonos que forman á la vez las cúspides del icosaedro; los ángulos de 60° se agrupan por seis alrededor de las cúspides de los pentágonos que corresponden al punto medio de las caras del icosaedro; y por fin los ángulos de 90° se agrupan en número de cuatro en el punto medio de los lados del dodecaedro.

Constando cada pentágono de cinco lados, que se confunden respectivamente con los correspondientes del pentágono colindante, el número total de los lados del dodecaedro es de 30, que se agrupan de dos en dos sobre *quince* círculos máximos

Digitized by Google

Partiendo de estas bases, en que las consideraciones sobre las propiedades especiales inherentes á la forma de nuestro planeta ocupan el primer lugar, Elie de Beaumont llega, por sucesivas y lógicas deducciones, á considerar el dodecaedro pentagonal inscrito en la esfera, como el tipo al cual pueden referirse esas series de líneas simétricas, cuyas variadas manifestaciones darían razón de los diferentes accidentes orográficos, y que por su enlace y condiciones especiales constituyen, según la bella expresión que emplea, el inmenso teclado, sobre el cual, desde que la esfera terrestre inició su enfriamiento, ejecuta la naturaleza sus seculares armonías.

En suma, la teoría de Elie de Beaumont admite como resultado del enfriamiento del globo compresiones laterales que, con los hundimientos y rellenos correspondientes, concurren á la formación de los variados accidentes orográficos que diversifican la superficie de la tierra. Y la simetría pentagonal, á la cual se ajusta el conjunto de las moléculas terrestres por más que se oculte tras las caprichosas formas de las configuraciones geográficas, interviene, no tanto y únicamente porque sea en principio el *non plus ultra* de la regularidad, sino por consecuencia de los efectos del temple y de la compresión, productos inmediatos de aquel mismo enfriamiento progresivo.

---

diferentes. Tal es, con efecto, el número de los elementos primordiales del sistema, que puede aumentarse todavía trazando cierto número de otros círculos subordinados, auxiliares y derivados, extendiendo así la simetría pentagonal, hasta el límite que sea apetecible.

Los quince círculos máximos principales, correspondientes á cinco sistemas de tres planos trazados por el centro, paralelamente á las caras de cinco cubos, se agrupan de tres en tres en sistemas trirectangulares; y como cada uno tiene por polo en la esfera el punto medio de una de las caras del pentágono, Elie de Beaumont los apellida *círculos primitivos*. Entre los círculos derivados, los que se hallan paralelos á las caras de los octaedros regulares conjugados con los cubos citados, son los *dodecaédricos;* y por *hexatetraédricos* designa los que corresponden á las 24 caras de cada hexatetraedo subordinado á los cubos primitivos.

Los 15 círculos máximos principales debieron constituir desde luego las líneas de más fácil depresión, y quizás estos 15 círculos hubieran sido los únicos que se dibujaran á producirse simultáneamente la totalidad de las arrugas que surcan nuestro globo; pero como su producción ha sido sucesiva, los círculos octaédricos y los demás círculos auxiliares marcan los intermedios, necesarios para el paso de uno á otro de los círculos fundamentales.

Digitized by Google

No es decir por esto, sin embargo, que esta teoría no dé lugar á ciertas objeciones: algunas se han formulado, y con algún fundamento al parecer; pero no son tales, ni tantas, que invaliden la idea madre, ni justifiquen los rudos ataques de que ha sido objeto: así es que con el tiempo ha venido la reacción natural, y hoy puede decirse que la gran mayoría de los geólogos, comprendiendo toda la grandeza de la concepción de Elie de Beaumont, al diferir en algunos detalles, admiten sin contestación alguna sus ideas fundamentales sobre las contracciones de la corteza terrestre, explicadas por compresiones laterales con sus correspondientes rellenos, y reconocen asimismo cierta regularidad simétrica como ley de esas mismas contracciones.

Entre las objeciones presentadas, las de más valer, ciertamente, son las que se refieren al sólido que sirve como tipo y llevarían quizás á escoger como punto de partida otro sólido de carácter menos complicado. Estas objeciones se fundan principalmente en que si la red pentagonal expresase en realidad la ley de la simetría terrestre, se necesitaría de una parte que sus elementos viniesen á coincidir frecuentemente en dirección, aun cuando no en situación con los accidentes del globo, y por otra que estas coincidencias se verificasen en los elementos principales del sistema y no en las líneas de tercera ó cuarta categoría como ocurre comunmente. Y aun suponiendo que aumentaran en número las coincidencias con los elementos principales de la red, subsistiría todavía otra grave objeción que obligaría á una nueva clasificación de las direcciones, pues (1) según el modo de ver desarrollado por Elie de Beaumont cada época de dislocación se halla representada por un círculo máximo de comparación único, y si el autor ha admitido recurrencias posibles en las direcciones, no parece haberse preocupado de la existencia de orientaciones enlazadas entre sí; esto es, de accidentes terrestres que han ocurrido simultáneamente, pero según *alineaciones distintas*. Sin embargo, si la tierra es un esferóide al cual el aplastamiento determinado por la contracción de su núcleo ha dado una forma

(1) Lapparent.—*Traité de geologie.*

Digitized by Google

poliédrica derivada del dodecaedro pentagonal, el fenómeno de las direcciones múltiples y simultáneas ha debido prevalecer en la formación de los accidentes terrestres. Se concibe, en efecto, el dodecaedro constituyéndose desde luego por una arruga de la corteza con arreglo á los quince círculos máximos primitivos, y es fácil imaginar luego en medio de los pentágonos y de los triángulos así determinados y siguiendo las líneas de menor resistencia, nuevas quiebras subordinadas igualmente á la simetría pentagonal; pero esto implica para una misma época un número más ó menos crecido de accidentes que difieren por su orientación, y con relación á este punto de vista concreto la clasificación cronológica de los círculos de la red tendría que rehacerse de nuevo.—Existe también en principio cierta incompatibilidad *à priori* entre la figura de la corteza del globo y la del dodecaedro pentagonal, sólido caracterizado por la existencia de caras pareadas paralelas que se corresponden de dos en dos, así como sus vértices en las extremidades de un mismo diámetro. El dodecaedro pentagonal constituye, por tanto, una figura esencialmente encontrada, y si la forma del globo la imitase, en sus rasgos generales debería mostrar repetidas de una y otra parte del centro los salientes continentales y las depresiones oceánicas, pero precisamente se observa todo lo contrario dominando en el globo la oposición diametral recíproca de los salientes y de las depresiones, de tal manera que puede disponerse de modo que la mayor suma de las tierras emergidas se mostrara concentrada en un mismo hemisferio sin que en el otro alcanzase la tierra firme una vigésima parte de sus antípodas. Así, el continente austral corresponde al océano ártico, en tanto que la gran masa del Pacífico meridional se halla en las antípodas de la parte central del continente asiático-europeo.—Puede decirse, por tanto, que si el secreto de la forma de la tierra ha de buscarse en un sólido geométrico, convendría elegirlo con sujeción á un sistema simétrico exactamente inverso del dodecaedro pentagonal.

Estas consideraciones han llevado á Mr. Lowthian Green á sustituir el dodecaedro pentagonal por el tetraedro inscrito en la esfera que señala Elie de Beaumont como formado por seis

Digitized by Google

círculos máximos que se cortan de tres en tres, según ángulos de 120°, para formar cuatro triángulos equiláteros cuyos vértices tocan la esfera en los puntos en que se unen. Mr. Green ha pensado que este poliedro, que constituye la más sencilla de las redes regulares que abarcan en totalidad la esfera, se adapta más cumplidamente á los rasgos generales de la corteza terrestre; pero como á primera vista es difícil conciliar la forma esférica del globo con la del tetraedro, lo sustituye por uno de sus derivados, el hexatetraedro, en el cual las cuatro pirámides de base hexágona que han reemplazado las caras del tetraedro, y cuyas cúspides tocan á la superficie de la esfera, tienen, no aristas rectilíneas, sino líneas encorvadas, haciéndose curvas las superficies planas y siendo fácil en tal caso concebir que el nuevo sólido engendrado, cuya forma afecta con frecuencia el diamante cristalizado, podría aproximarse hasta el punto que se quiera á la figura esférica.

Las consideraciones que se desprenden de la forma tetraédrica, justificarían las disposiciones relativas en la superficie del globo de las masas continentales, y la de los Océanos; explicarían también por las diversas resistencias que por razón de su masa oponen las zonas boreales, ecuatoriales y australes al movimiento de rotación alrededor del eje polar las singulares desviaciones hacia el E. que presentan los grandes continentes en su parte meridional; y quizás ayudarían igualmente á comprender el porqué, á pesar de la mayor atracción que parece debían ejercer las montañas sobre el péndulo, se advierte, sin embargo, que en medio de los grandes Océanos es donde el mismo péndulo señala un incremento de la fuerza de gravedad, como si atraído el mar por las protuberancias boreales se rebajase ó deprimiese, aproximándose algo la superficie líquida al centro de la Tierra.

La simetría tetragonal, propuesta por Sir Lowthian Green, parece agrupar por lo tanto, alrededor de una misma y sencillísima idea, los datos fundamentales de la Geografía física de nuestro Globo, constituyendo un progreso dentro del sistema anterior, del que no se diferencia sino por el sólido que toma como punto de partida; para Elie de Beaumont no pasa-

Digitized by Google

ron desapercibidas sus propiedades y si adoptó como base el dodecaedro pentagonal, engendrado por los 15 círculos máximos primitivos fué por considerar este último como el conjunto sistemático de los cinco antiguos poliedros regulares; en efecto:

La estructura de la red pentagonal, dice, tiene por base el dodecaedro y el hexaedro regulares, así como la de la red triangular hemiédrica el tetraedro. Pero como la red pentagonal comprende además cinco sistemas trirrectangulares, y como sus 15 círculos fundamentales, sin comprender los demás elementos de los cinco sistemas cuadriláteros, á los cuales se refieren estos cinco sistemas trirrectangulares, se bifurcan y se cortan á la extremidad de sus diagonales, es fácil observar que las cuerdas trazadas en la esfera entre puntos convenientes de los 15 círculos máximos fundamentales, formarían las aristas de 5 cubos, de 5 octaedros y 10 tetraedos. El armazón rectilíneo de la red pentagonal con todas las cuerdas que acabamos de indicar, presenta así un conjunto sistemático de estos diferentes sólidos, y forma una especie de compendio metódicamente coordinado de todos los elementos de simetría de los 5 antiguos poliedros regulares.

La simetría tetragonal entra, pues, en el sistema pentagonal, y había sido tenida en cuenta por su ilustre autor: lo único que ocurrirá, sin duda, y esto habrá de desprenderse cuando esté algo más estudiada, será probablemente alguna variación en la categoría é importancia relativa de las líneas fundamentales, lo que ni atañe ni altera en su esencia el principio de armonía.

La teoría de Elie de Beaumont, ya considerada en su genuina pureza ó con las modificaciones propuestas por Sir Lowthian Green completa con relación á la Tierra la bien fundada hipótesis de Laplace con respecto al sistema del Universo, no siendo de extrañar que el reputado geólogo M. de Lapparent, que acabamos de citar, dijera con completa justicia que desde 1852 que fueron escritos aquellos magistrales conceptos, no ha ocurrido nada que obligase á modificarlos. Por lo demás, y cualesquiera que sean las variaciones de por-

Digitized by Google

menores que puedan introducirse en el porvenir, puede asegurarse desde luego que siempre ha de quedar fuera de su alcance el fundamento de la estratigrafía comparada, y por tanto el hecho capital del paralelismo respectivo de los sistemas de montañas contemporáneos y su sincronismo con las revoluciones que en la corteza terrestre han producido los cambios inherentes en la naturaleza de los diversos depósitos sedimentarios y las divisiones con que los diferenciamos.

Recordadas así las principales manifestaciones que señala la historia en la indagación de las causas y los principios poco á poco descubiertos, trataremos ahora de aplicar estos mismos principios al examen de nuestro propio suelo, con el fin de ver si tomándolos por guía acertamos á descifrar la estructura del intrincado laberinto de sus valles y montañas y reducirla á sistema, ó cuando menos, vislumbrar la ley en ella dominante.

Digitized by Google

LA POLÍTICA HISPANO-MARROQUÍ

Y

LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA.

(Continuación).

IV.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL, MADRID.

A las Cortes:

El Círculo de la Unión Mercantil, representado por la Junta Directiva que suscribe, suplica encarecidamente á las Cortes que se dignen consagrar atención preferente á la resolución de los graves problemas de política colonial y mercantil, relacionados con el Imperio de Marruecos, que de algún tiempo á esta parte vienen preocupando hondamente á la opinion pública.

Las clases que este Círculo representa, consideran indispensable que la acción exterior de España se ensanche y fortalezca en la misma proporción en que van desenvolviéndose sus energías productivas; y en tal persuasión, no puede serles indiferente la conducta que los Gobiernos españoles observen en sus relaciones con los países vecinos, cuya suerte se halla más íntimamente ligada con la de España. Por historia y por vecindad, apenas si podemos considerar á Marruecos como nación extraña: el comercio hispano-marroquí, esencialmente de cabotaje, constituye una especie de término medio entre el comercio interior y el exterior, lo mismo que el comercio hispano-portugués. España tiene un interés especial en que la política y la ambición de otras potencias no ponga entre España y Marruecos una distancia que no ha puesto la naturaleza, que sería legar á nuestros descendientes un semillero de

Digitized by Google

dificultades y de guerras; y puede, además, hacerlo y garantir la integridad de Marruecos, sin empeñarse en aventuras de fuerza, dado el estado de equilibrio en que hoy se encuentran las potencias europeas, á merced de una nación de segundo orden, y el derecho que todas reconocen á España de ser escuchada en las cuestiones internacionales que se rozan con el porvenir del Imperio xerifiano.

España tiene un gran porvenir comercial en Marruecos, mas para que ese porvenir se haga presente, es preciso que al paso que aumentan las fuerzas productoras y consumidoras de nuestra patria, aumenten las fuerzas consumidoras y productoras del pueblo morroquí, y para esto, que Marruecos se regenere y venga á ser una nación digna y poderosa. La política de España en aquel Imperio debe ser, por tanto, política de paz y política de civilización. Todo lo que hagamos por defender á aquel pueblo y por levantarlo y educarlo, redundará en provecho de nuestra industria y de nuestro comercio, y no hemos de decir también si en provecho de nuestra seguridad como nación por tantos costados vulnerable, y de nuestro prestigio como nación que pretende ser órgano vivo de la humanidad y obrero de la civilización universal.

Segun esto, las aspiraciones de este Círculo y de las clases mercantiles que representa, tienen este triple objetivo:

1.° Considerar á Marruecos como una nación hermana, que necesita de nuestra guarda y defensa para mantener su autonomía, evitando su extinción ó su anulación por ninguna potencia europea.

2.° Fomentar de presente el comercio entre España y Marruecos, removiendo trabas, mejorando los tratados existentes, construyendo puertos en las principales plazas españolas del Norte del Imperio, arreglando la cuestión de sus aduanas, creando un puerto en la ensenada de Ifní, de acuerdo con el Sultán, etc.

3.° Desarrollar indirectamente la riqueza del pueblo marroquí, y por tanto, su capacidad comercial, promoviendo su cultura intelectual y la mejora de su territorio por medio de escuelas, publicaciones científicas, carreteras, correos y telé-

Digitized by Google

grafos, en la forma y en los límites en que lo tiene solicitado de las Cortes la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

En su virtud, el Círculo de la Unión Mercantil, y en su representación la Junta Directiva que suscribe,

A las Cortes

Atentamente suplica que se dignen tomar nota de estas aspiraciones del comercio español y atenderlas, dando al problema de la política hispano-marroquí una solución pronta y conforme con lo que demandan la mutua conveniencia de los dos países, su vecindad actual y sus relaciones de otros tiempos. Así lo espera del probado patriotismo y fecunda iniciativa de las Cortes y de la unanimidad con que se pronuncia en aquel sentido la opinión nacional.

Madrid 16 de Junio de 1884.—El presidente, *Carlos Prast.—Pascual Torras.—Hilario González.—Emeterio Romillo.—Miguel de Arregui.—Venancio Vazquez.—Antonio Hernaez.—Eusebio de Guinea.—Francisco Labrador.—Antonio Alonso.—José García Zaldo.—Clemente Aramburo.—Rafael Angulo*, secretario.

V.

SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

A las Cortes:

La Sociedad Abolicionista Española, representada por el Comité ejecutivo que suscribe, tiene el honor de acudir reverentemente á las Cortes, por conducto de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, para adherirse á la exposición que esta Sociedad ha elevado á la Representación nacional, en 8 del mes de Junio próximo pasado, excitándola á iniciar respecto del Imperio de Marruecos, una política más en armonía que la seguida hasta ahora con las necesidades del país y con los clamores de la opinión.

Digitized by Google

La esfera en que se mueve la Sociedad Abolicionista no puede ser tan reducida que no trascienda su acción más allá de los límites señalados por la naturaleza y por la historia á la nación española, porque, aspirando á ver extinguida la obra de la esclavitud que errores morales, económicos y políticos elevaron á la categoría de institución y extendieron por una gran parte del mundo civilizado, no habrá cumplido su misión el día, no lejano por fortuna, en que desaparezcan del suelo español el patronato de los negros y las contratas de los chinos, últimas formas que en la isla de Cuba ha tomado la servidumbre, sino que su humanitario empeño la mueve á procurar, por cuantos medios se hallan á su alcance, que desaparezca asimismo de aquellos otros pueblos, extraños á España, que toleran todavía la existencia del hombre esclavizado.

Establecer relaciones entre pueblos, aun los más apartados, por medio de los estrechos lazos que producen el cambio y constante comercio de ideas y de intereses, es una obra loable y digna de aplauso; pero si esta relación se refiere á pueblos que conservan comunes tradiciones, y que un día se hallaron íntimamente unidos, constituye un alto deber moral que se impone necesariamente al que, por su historia y las vicisitudes de su vida, se halla en superior grado de cultura y desarrollo.

España se ha nutrido en siglos anteriores con la savia de los pueblos africanos, que durante la reconquista esparcieron por todo el territorio los frutos de una civilización muy adelantada; y aprestándose hoy á contribuir al despertamiento de esas razas decaídas que un día fueron sus maestras, no hará más que rendirlas un tributo de agradecimiento, devolviéndoles el favor que entonces le prestaron, ya que la idea de la solidaridad humana, impuesta al mundo por la razón, hace posible en estos tiempos elevarse de las diferencias de raza, de nacionalidad, de religión, etc., á la serena esfera de los principios donde esos accidentes desaparecen ante el pleno concepto de la humanidad que lo llena y absorbe todo.

Abrir las puertas de Marruecos á la civilización moderna,

Digitized by Google

que no equivale á otra cosa la realización de los nobles propósitos de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, es dar el golpe de gracia al comercio de negros que hoy se verifica públicamente, con ciertas solemnidades, mediante la intervención de funcionarios públicos *(adules)* que autorizan las escrituras de compra-venta, en la capital del Imperio y en Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Tetuan, Tánger, Fez, Mequinez y Uxda. Y es esto de tal entidad é importancia, que si no reportase beneficios positivos para nuestros intereses comerciales el pensamiento de aquella Sociedad, como indudablemente los reporta, la extinción de la esclavitud en Marruecos constituye por sí sola motivo suficiente para que los españoles respondan unánimes á esta patriótica excitación, porque es un deber de conciencia contribuir á romper las cadenas del esclavo africano que ayudamos á forjar antes del descubrimiento y conquista de América, al par que una reparación legítima por los muchos agravios que inferimos á África, estableciendo por espacio de tres siglos próximamente el comercio de esclavos con nuestras colonias antillanas, que no solo han costado la libertad y la vida á millones de seres, sino que ha producido la devastación de la costa occidental del continente, contribuyendo además á las sangrientas guerras que los habitantes del litoral han venido sosteniendo con los del interior desde el instante en que, por huir del hombre blanco que tales estragos llevaba á sus hogares, trataron de establecerse en comarcas más seguras que otras tribus ocupaban.

Estimulada por estas razones la Sociedad Abolicionista Española, considera altamente patriótico el pensamiento de la de Africanistas y Colonistas, y hace de ello público testimonio, acudiendo respetuosamente

A las Cortes

A las que suplica se sirvan tomar en cuenta los proyectos de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, concediendo especial atención á la política exterior de España en

Digitized by Google

sus relaciones con el Imperio de Marruecos, é influir de un modo eficaz porque sea abolida en él la esclavitud de los negros.

Madrid 18 de Julio de 1884.—Por la Junta Directiva, el Comité ejecutivo.—*Rafael María de Labra.—Julio Vizcarrondo.—Manuel Ruiz de Quevedo.—A. Benot.*

VI.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE LAS PALMAS.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Las Palmas de Gran Canaria, tiene el honor de acudir reverentemente á las Cortes, manifestando que se adhiere en absoluto á la exposición que con fecha 8 de Junio de este año ha elevado á la Representación nacional la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas de Madrid, haciéndose eco de los pensamientos y aspiraciones del país, acerca de la política que juzga debe mantener el Gobierno como más conveniente, en sus relaciones con el Imperio de Marruecos.

Refiriéndose, pues, esta Sociedad en un todo á lo que en dicha exposición se solicita, y dándolo aquí por reproducido,

A las Cortes

Suplica se dignen consagrar especial atención á la política exterior de España en sus relaciones con el Imperio de Marruecos, traduciendo en leyes las reformas y medidas administrativas que se mencionan en la solicitud de 8 de Junio de este año, suscrita por la ya nombrada Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, ó encomendando su realización al Gobierno. Así lo espera de su sabiduría y de su patriotismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de Junio de 1884.—El Director, *Mariano Sancho y Chia.*—El secretario general, *Juan Padilla.*

Digitized by Google

VII.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE ZARAGOZA.

A las Cortes:

La Junta directiva del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Zaragoza, tiene el honor de elevar su humilde voz á las Cortes de la nación española, para expresar con el mayor respeto, pero con la firmeza que dan el convencimiento y el patriotismo, su vehemente deseo de que el cuerpo á quien está encomendada la augusta misión de traducir en leyes positivas las aspiraciones y opiniones más generales del país, se digne fijar especialmente su atención en el grave problema de nuestras relaciones con Marruecos.

Por dormida que parezca en algunos asuntos la opinión pública, y por doloroso que sea recordar que á este, de suyo tan importante y trascendental, no se ha consagrado la atención debida, no cabe pensar, sin exageración, que ese sea un estado definitivo, ni puede desconocerse que como es indudable, porque es visible, el estado de progreso en todos los órdenes de la vida años atrás iniciado en la sociedad española, así también son notorias las señales por donde se revela el comienzo del despertar de este pueblo y su aspiracion, hoy todavía más vagamente sentida que seriamente madurada, á altos ideales de política internacional que ofrezcan ocasiones, harto necesarias, á la unión y concordia de que tan desviado le tienen las luchas interiores, producto tantas veces de miras personales y pretensiones mezquinas de bandería, y resultado tan pocas del fecundo choque y necesaria oposición de las ideas.

Vigorosa manifestación de ese espíritu que renace á la vida, y que es de esperar se haga sentir sin tardar mucho con fuerza inconstrastable, fué el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil há pocos meses celebrado, y á que puso digno remate el discurso elocuentísimo del ilustre estadista que hoy preside el Gobierno.

Digitized by Google

El Ateneo de Zaragoza, que se asoció á aquel Congreso y en el que estuvo representado, asóciase igualmente á los propósitos de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que viene en determinados y concretos puntos á continuar su obra.

. Y entre todos los empeños de esa Sociedad, ninguno tan generoso y tan patriótico como el que persigue en la instancia dirigida á las Cortes en 8 del finado Junio, en demanda de oportuna dirección de la política exterior de España en sus relaciones con el Imperio de Marruecos, y de las reformas y medidas administrativas que estimara, ora de todo punto necesarias, ora en sumo grado convenientes.

Sin duda, caben apreciaciones diversas acerca de algunas de esas medidas; sin duda puede ser mayor todavía la divergencia de opiniones al descender á ciertos detalles; pero eso no obsta á que en su conjunto, en el espíritu que las inspira, en el pensamiento á que obedecen, en el objeto á que tienden, haya y no pueda menos de haber en cuantos se ocupen de este asunto, perfecta unidad de pareceres, como la hay á ese respecto, en la Junta directiva del Ateneo, á la cual no cabe la menor duda de que al expresar su opinión, interpreta fiel y exactamente la de la Sociedad á cuyo frente se halla, y cuya reunión no le es posible convocar por el plazo reglamentario de vacaciones que atraviesa.

Despues de las expediciones de Francia á Tunez y de Inglaterra á Egipto, y cuando Italia se apresta á extender su poder á Trípoli, y aparece cercano el día en que esas naciones, y acaso otras también, dirijan sus miradas codiciosas á Marruecos, España—que sin gravísimo quebranto de su porvenir comercial, y lo que es más importante, sin ver amenazada su propia independencia, no puede consentir que en aquel Imperio se repita el ejemplo infeliz y bochornoso de Polonia, ni siquiera que la influencia extranjera se arraigue y fructifique en la región marroquí,—necesita adelantarse previsoramente á esas posibles, ya que no digamos probables contingencias.

Inútil es decir que no se trata de una guerra de conquista

Digitized by Google

por parte de España, no tanto porque carezca para ello de recursos y de fuerzas, que quizá pudiera procurarse mediante el concierto de interesadas y bien calculadas alianzas, como porque el pueblo español ama la justicia, y celoso hasta el fanatismo de su independencia, no ha de querer jamás atropellar la ajena. No sería en todo caso el Ateneo, que tan fervoroso culto rinde á la santa religión del derecho, quien secundase miras distintas si el interés ó la pasión las hubiera engendrado.

Muestras ha dado, por lo demás, España, y bien perspicuas y recientes, del desinterés caballeresco, tal vez exagerado, en ella proverbial. Por vengar agravios á su honra inferidos, emprendió la guerra de África, que maravilló á quienes creían á este pueblo exánime y postrado, falto de aliento y fuerzas para toda grande empresa. Fué glorioso el triunfo para nuestras armas y para nuestro nombre, pero ventajas materiales exigimos pocas, y aun á parte de ellas renunciamos luego.

Que no se desconozca, pues, el pensamiento del pueblo español: la base de nuestra política en este punto ha de ser siempre el respeto de España á la independencia de Marruecos, y aun la ayuda eficaz y positiva á mantenerla contra los posibles ataques de naciones extrañas.

Sobre esa base, interesa crear relaciones de confianza, de amistad, de fraternidad entre los dos pueblos. Lo exige así la historia de uno y otro, é inclinan á ello hasta las condiciones de ambos países, que parecen por su clima, por su cielo, por su suelo, por sus producciones y por su situación, un mismo país.

Pasaron los tiempos en que una crítica vulgar creía á españoles y árabes dos razas distintas y enemigas, destinadas á encender sus ánimos en recíprocos perpetuos odios y á vivir ó por siempre apartadas una de otra, ó entregadas á combates perdurables.

La guerra de siete siglos entre musulmanes y españoles no fué parte á impedir que la civilización española resultase grande y poderosamente influída por la civilización árabe; y

Digitized by Google

en ciencias y en artes y en agricultura y en industria y en comercio quedaron entre nosotros recuerdos imperecederos é inapreciables enseñanzas, que no alcanzó á borrar aquella medida de la expulsión, sobre la cual ha pronunciado ya la historia severo é inapelable fallo.

El curso de los tiempos pone hoy á la nación española en el caso de cumplir un deber, ejerciendo sobre la sociedad marroquí alto ministerio educador, por virtud del cual venga ésta al concierto de los pueblos libres y civilizados. Sus intereses materiales recibirán de ello, á no dudarlo, considerable aumento; y sobre todo, habrá contribuido, como en otras épocas de la historia, á la realización del progreso humano.

Tales son, en ligerísimo compendio indicadas, las razones que mueven á la Junta recurrente á concluir suplicando

A las Cortes

Se dignen adoptar en su conjunto, con las modificaciones que en su sabiduría acaso crean oportunas, las medidas propuestas por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, sin perjuicio de cualesquiera otras que puedan conducir al fin de estrechar las relaciones de España con Marruecos, con beneficio de los intereses morales y materiales de ambos pueblos.—Zaragoza 4 de Julio de 1874.—Por la Junta directiva, el Presidente, *Marceliano Isábal.*—El Secretario, *Tomás Pelayo.*

VIII.

UNIÓN HISPANO-MAURITANA, CÁDIZ.

La Sección Gaditana de la Unión Hispano-Mauritana tiene la alta honra de dirigirse respetuosamente á las Cortes, reiterando las encarecidas súplicas que desde Febrero próximo pasado ha venido haciendo al Gobierno de S. M.—en unión de gran número de comerciantes é industriales gaditanos y tan-

Digitized by Google

gerinos, árabes, varias sociedades patrióticas y mercantiles de esta capital, su municipio, el de San Fernando, Puerto de Santa María y la Diputación provincial,—en solicitud de que se establezcan vapores-correos entre Cádiz y Tánger, por ser urgentísimo reformar el actual y pésimo servicio postal, si para evitar el descrédito de la patria y los perjuicios que se causan al comercio, han de cumplirse solemnes é internacionales pactos; y á fin, también, de facilitar las relaciones de amistad y comercio entre España y Marruecos, que hoy más que nunca precisa y urge fomentar. Pero si bien aquellas súplicas fueron favorablemente acogidas, es lo cierto que el tiempo pasa, dicho servicio continúa tan mal atendido como antes, y por gran desgracia crece más y más el nacional desdoro.

Pero cuando los que suscriben miran la preponderancia y prestigio de la patria abatidos en Marruecos, que otras naciones, grandes por el amor patrio de sus hijos, le arrebatan, y procuran con decidido empeño hacerse árbitros de la suerte de aquel país, hollando los sagrados fueros de la sangre que hacen del pueblo español y marroquí una familia misma, cuya tutela y regeneración solo á la raza arábigo-ibera corresponde,—ya no les basta, no, que el nuevo servicio postal sea realizado; aspiran á más elevados fines. Con justo orgullo recuerdan por la historia toda una brillante civilización, por los árabes legada; lamentan la horrible ingratitud con que, en pago de tan grandes beneficios, fueron tratados sus descendientes en pasados siglos; contemplan con dolor el lastimoso estado del pueblo marroquí, y creen que no sólo España, si que también Portugal, no deben sufrir por más tiempo que la universal conciencia continúe cubriendo sus gloriosos nombres de justísimo baldón y vilipendio.

Ante tal humillación y mengua tanta, los individuos que constituyen la Sección exponente, no serán por cierto los últimos en impetrar de la Representación nacional que se inicie y desarrolle sin pérdida de tiempo la noble y gloriosa empresa de cooperar leal y eficazmente á la regeneración del pueblo marroquí, considerando sus intereses como los propios nuestros y mostrando así á la faz del mundo que si otras naciones

Digitized by Google

en ciertos conceptos nos superan en el orden moral, no hemos conocido ni conocemos competidores, no sólo en defender la integridad de la patria, si que también en hidalguía y nobles sentimientos, llevando nuestra abnegación al heroismo, y que por grandes que fuesen los beneficios que de los árabes recibimos, los que hagamos á sus descendientes tendrán valor infinito y nos colocarán sobre aquel gran pueblo á elevadísima altura.

Abundando en patrióticos sentimientos y razonados conceptos la exposición que la ilustre Sociedad Española de Africanistas y Colonistas dirige á la Representación nacional, y siendo igual su criterio al de los que suscriben, respecto al plan de conducta que entiende debe desarrollar España en Marruecos, se adhieren en un todo á dicha exposición, y por tanto

A las Cortes

Suplican que satisfagan tan justas como vivas aspiraciones, que son, sin duda, las mismas que á la nación animan. Así lo esperan confiadamente de la rectitud, sabiduría y patriotismo de sus representantes en Cortes.—Cadiz 16 de Junio de 1884.—Por la Sección, el Presidente, *Bartolomé Ruiz de Loyzaga.*—El Secretario, *Cecilio de Bendito y Castrillo.*

IX.

CÍRCULO VITORIANO.

A las Cortes:

La Sociedad el Círculo Vitoriano, asociándose á la de Africanistas y Colonistas en la petición que ha dirigido á las Cortes de España, referente á la política que, á su juicio, debe seguir el Gobierno en sus relaciones con el Imperio de Marruecos, con el más profundo respeto acude por su parte á la Representación nacional, suplicando que se sirva adoptar las

Digitized by Google

medidas que en su elevado criterio estime más convenientes y eficaces para el logro de los fines que aquella patriótica Sociedad se propone.

En su consecuencia, el Círculo Vitoriano, adhiriéndose en un todo á dicho escrito,

A las Cortes

Suplica que se dignen consagrar especial atención á la política exterior de España en el Imperio de Marruecos, traduciendo en leyes las reformas y medidas administrativas que quedan apuntadas en la instancia suscrita por la Sociedad de Africanistas y Colonistas. Así lo espera confiadamente de su sabiduría y de su patriotismo.

Vitoria 2 de Julio de 1884.— Por la Junta: el Presidente, *Francisco Javier Sanchez.*—El Secretario, *Antonio Bengoa.*

X.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA.

El Ayuntamiento de Ceuta, representación genuina de los habitantes de esta noble, leal y fidelísima ciudad y plaza, á los mandatarios de la nación reunidos en Cortes, reverentemente expone:

Que más el convencimiento de la debilidad propia que la falta de condiciones y derecho para demandar amparo, ha mantenido en espectación la voluntad de este vecindario, que es acreedor, bajo todos conceptos, á ser atendido en sus justas y leales pretensiones, desde el momento que al reclamar beneficios para la importante colonia en que mora, no le anima un deseo egoista y bastardo, sino el poderoso y nobilísimo estímulo de aumentar el desarrollo y poderío nacional en una zona que, dados su producción y clima, más que como un continente extraño, puede ser considerada como continuación de la Península Ibérica.

Digitized by Google

Hoy que á la Representación nacional acuden todos aquellos que ansían ver enlazados los habitantes de una y otra margen del Estrecho por los vínculos de la más estrecha amistad, en solicitud de disposiciones que, favoreciendo los intereses comerciales, liguen con indisoluble lazo á los que si la religión y las costumbres separan, las simpatías y los recuerdos unen, no estaría en manera alguna justificado que esta noble ciudad que saluda á su patria desde la playa africana, no elevara asimismo su voz, débil en verdad, pero siempre leal y desinteresada, á los que pueden con previsoras leyes realizar el bienestar y la felicidad de todos aquellos que encuentran amparo bajo el glorioso pabellón de Castilla.

Las necesidades de esta plaza, ampliamente debatidas en centros, folletos y publicaciones periódicas, han modificado la opinión en los últimos tiempos, y hecho luz en cuanto á asuntos de tanta trascendencia atañe, elevando este centinela del prestigio español á la altura é importancia que de derecho le corresponde, y haciendo desaparecer de esta atmósfera la viciada nube que ocultara á propios y extraños el verdadero valor de la joya que adquiriera España en épocas de mayor grandeza. Más que como de interés local, como de importancia nacional se viene considerando (y esto hace honor al criterio de nuestros gobernantes) la atención y remedio inmediato de estas necesidades; no ha de extrañar, pues, que este municipio se crea autorizado para excitar el celo de las Cortes sobre los problemas que pueden influir de un modo decisivo en el desarrollo de nuestro porvenir y grandeza, proponiendo en aras del patriotismo que le anima y en cumplimiento del deber que le impone la representación popular que ostenta, las medidas que á su juicio debieran adoptarse para desarrollar nuestros intereses y nuestra influencia en África por el único medio permitido á los que están convencidos de que es ilusorio cuanto quiera fundarse en quiméricas y desastrosas aventuras.

El Ayuntamiento de la ciudad y plaza de Ceuta, inspirándose en las necesidades de esta población, en los deseos de sus moradores y en las aspiraciones nacionales, compatibles con los intereses de las plazas españolas en el litoral africano, y

Digitized by Google

con el humanitario y fraternal estímulo que debe ser la base primordial de nuestros propósitos civilizadores en Marruecos, propone á las Cortes españolas:

1.° Unidad de criterio en todas las colonias españolas del continente africano. Esta medida tendería indiscutiblemente á desarrollar los intereses españoles en Africa, dando homogeneidad á los esfuerzos de los gobernantes y pauta fija á los que hubieran de interpretar sus deseos ó sus mandatos, dada la representación oficial con que en las mismas fueran honrados.

2.° Establecimiento de comunicaciones periódicas entre esta plaza y los presidios menores.

3.° Excitación á las empresas navieras, para que establezcan líneas de vapores entre los puertos de la Península y las plazas españolas y poblaciones berberiscas de Marruecos, favoreciendo así los intereses comerciales entre las mismas y dando á conocer en África los productos españoles.

4.° Desarrollar las obras del puerto de esta plaza, con el objeto de ofrecer en el más breve plazo posible un abrigo seguro á las numerosas embarcaciones que se ven obligadas á cruzar este mar inhospitalario.

5.° Celebrar con Marruecos tratados de comercio, á fin de colocar el de España en las mismas condiciones que el de las demás naciones que han sido favorecidas en las últimas negociaciones, con notorio perjuicio de nuestras anteriores franquicias; recabando en dichos tratados que no se ponga traba ni obstáculo alguno á la adquisición de propiedades en el Imperio ni al libre tránsito por el mismo.

6.° Recabar de S. M. Xerifiana autorización y ayuda para la construcción de carreteras entre Ceuta y las plazas de Tetuán y Tánger, facilitando así las necesarias comunicaciones.

7.° Obtener asimismo la concesión precisa para que concurran sin obstáculos ni gravámenes, durante tres días, á las plazas de Ceuta y de Melilla los productos del Imperio, con el fin de prestar concurrencia y animación á las ferias que deben establecerse en dichas ciudades, y que serían medios eficacísimos de poner en contacto á los dos pueblos hermanos y de multiplicar sus transacciones.

Digitized by Google

8.° Fomentar la colonización del campo exterior de Ceuta, dando á los colonos las garantías necesarias de estabilidad y seguridad que permitan el desarrollo de grandes empresas.

9.° Subvencionar profesores médicos, que se establezcan en las ciudades de Marruecos y presten auxilio gratuito á sus habitantes, satisfaciendo de esta suerte una exigencia de humanidad que daría prestigio al nombre español.

10. Establecer una aduana en el campo neutral de Ceuta, que facilite á los habitantes de ambos pueblos las transacciones comerciales, aumentando con la prosperidad propia la del Imperio del Mogreb.

11. Declarar de cabotaje el comercio que se haga entre los puertos españoles del Norte de Marruecos y los de la Península.

En su virtud, el Ayuntamiento de Ceuta

A las Cortes atentamente suplica que se sirvan encomendar al Gobierno la realización de algunas de las reformas que quedan enumeradas, si como prudentes y en armonía con las aspiraciones del país las considera, y traducir en leyes otras; sentando de este modo las bases de un porvenir próspero, que espera alcanzar el pueblo de Ceuta de la sabiduría y patriótica tendencia que anima á los representantes de la nación.

Ceuta 17 de Junio de 1884.—El Alcalde, *Enrique García Ponce.*—Por acuerdo del ilustre Ayuntamiento: el Secretario, *Guillermo González Novelles.*

XI.

ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA.

A las Cortes:

El Ateneo Mercantil de Valencia tiene la honra de acercarse á la representación del país, inspirándose en los pensamientos y aspiraciones de la nación, acerca de la conducta que juzga debe observar el Gobierno español en sus relaciones con el vecino Imperio de Marruecos.

Digitized by Google

Al manifestar las aspiraciones de todas las clases comerciales de esta plaza, no ha de fatigar la atención de las Cortes con escritos profusos, por cuanto aquellas se encuentran perfectamente formuladas en las veintidos conclusiones en que ha concretado y hecho práctico su ideal la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, en su exposición de 8 de Junio del corriente año.

A que las Cortes sancionen y el Gobierno ejecute las medidas suplicadas en la exposición mencionada, es á lo que el Ateneo Mercantil de Valencia, representante de todas las clases comerciales de esta ciudad, aspira en la ocasión presente, por considerarlas lo más noble y patriótico para los intereses españoles.

En su virtud, pues, el Ateneo Mercantil de Valencia, á las Cortes

Atentamente suplica se dignen atender las medidas propuestas por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas en su exposición de 8 de Junio de este año; en la seguridad de que con ello responderán á los votos de la opinión y prestarán al país el más eminente servicio que puede esperarse de su sabiduría y de su patriotismo.

Valencia 3 de Julio de 1884.—El Presidente, *Estanislao García Rocfort.*—Los Vicepresidentes, *Felipe Atienza, Santiago Puchol.*—Los Vocales, *José Cuesta, Francisco Royo, Pascual Tárrega, Ramón Martinez, José Boscá, Jacinto Fleta, Marino Torija, Francisco Teren.*

XII.

CENTRO MERCANTIL DE SEVILLA.

D. Eduardo Martínez Lombardo, Presidente del Centro Mercantil de Sevilla, por acuerdo de la Junta directiva, eleva á las Cortes la presente solicitud, y con la debida consideración expone:

Que el elemento industrial y mercantil de Sevilla ha visto con gran satisfacción los trabajos en que la Sociedad de Afri-

Digitized by Google

canistas y Colonistas viene empeñada desde su constitución, en pro de los intereses de España en Marruecos; y este Centro, guiado por sus utilísimos y patrióticos pensamientos, se permite manifestar á las Cortes que los planes de dicha Sociedad, abonados por tan altas razones, los hace suyos el mismo, deseoso de que, en bien de la humanidad y provecho de ambas naciones y progreso de nuestra patria, se dicten leyes ó medidas calcadas en ellos.

Por más que en otras muchas ocasiones, á la sociedad española ha convenido la estrecha alianza con el Imperio xerifiano, nunca tanto como ahora ha sido precisa, por la necesidad, que cada día se hace más urgente, de extender nuestras relaciones comerciales y encontrar nuevos mercados que conozcan y consuman nuestros productos, tanto fabriles y manufactureros como agrícolas. Y como se trata de un pueblo que está naciendo á la vida de la civilización, y se encuentra en la infancia por lo que toca á aquellas ventajas que la civilización lleva consigo, susceptible de una producción colosal y de fácil comunicación con España, nuestro alejamiento y carencia de relaciones amistosas y mercantiles, constituye indudablemente una situación anómala é inexplicable que cuanto antes debe cesar, por conveniencia propia, en honra de nuestro nombre y en cumplimiento de un deber moral que nos obliga á cooperar al progreso de la humanidad.

Por ello, y en la representación que el exponente ostenta, suplica á las Cortes

Se sirvan tomar en consideración las peticiones de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, á las cuales se ha adherido unánimemente y sin restriciones el Centro Mercantil cuya voz lleva, esperando de su patriótico celo que se servirán adoptar las resoluciones justísimas y provechosas que se interesan.

Sevilla 1.° de Julio de 1884.—Por acuerdo de la Junta: el Presidente, *Eduardo Martinez Lombardo.*

(Continuará.)

Digitized by Google

ISLAS CALAMIANES

(FILIPINAS).

PLAN DE ALMAS Y DESCRIPCIÓN DE LA PARROQUIA DE CULIÓN Y SUS VISITAS

AL PRINCIPIAR EL AÑO 1884,

POR FR. PABLO NAVARRO, RECOLETO.

El pueblo de Culión fué fundado y erigido en parroquia el año de 1783, con la advocación de la Purísima Concepción de la Virgen María. Está situado en la costa oriental de la isla Calamián, sobre un peñasco que sale al mar, y en cuya cima está la iglesia, de piedra, con techo de nipa, dentro de la fortaleza de piedra, fabricada á expensas de los naturales, para defenderse de las invasiones de los moros piratas.

Consta el pueblo de 468 tributos enteros, que componen un total de 1.575 almas, entre cristianos é infieles, que también pagan tributo, aunque hasta la fecha estos no hacían ni pagaban servicio personal, pues la mayor parte de ellos viven por los montes é islas, muy distantes de la población, ordinariamente aislados y errantes por los bosques de la jurisdicción.

Se conocen entre esta gente tres razas bastante distintas y de diversas costumbres. La primera, casi toda de gente de Iloilo, Antique, Cuyo y Cagayancillos: por lo común habita en la población y hace sus sementeras cerca del pueblo. Es la más activa, goza de bienestar, y el producto del comercio y de las sementeras va á parar á sus manos. La segunda es de naturales de Calamián; tiene idioma propio y color más oscuro. Los más de sus individuos viven en el bosque, donde tie-

Digitized by Google

nen mezquinas sementeras, y solo van al pueblo los domingos y días festivos, aunque no siempre. Son pacíficos y de buena índole, pero apáticos para el trabajo, y aun para cumplir los deberes cristianos. La tercera, llamada de Bulalacaonos, procede de la isla de Bulalacao, distante unas 12 millas, y habita en ella.

Estos bulalacaos son más limpios que los naturales ó Tagbanuas de Culión, y de color más cobrizo y claro; viven casi siempre por las playas, dedicados á la pesca de mariscos, aunque también hacen sementeras de palay (arróz), camote y otras raíces alimenticias; en general lo pasan mejor que los tagbanuas. Raras veces van al pueblo, y todavía hay infieles entre los viejos, aunque casi se puede asegurar que los más solo reciben el Sacramento del bautismo, siendo muy contados los que contraen matrimonio según rito de nuestra Santa Madre la Iglesia. Los demás Sacramentos parece que no los conocen, tanto, que solo al formar el padrón comunican al párroco las defunciones habidas en el año, por más que en todos tiempos se han puesto los medios para reducirlos á fijarse en punto determinado, á fin de que se instruyan en las verdades de nuestra religión.

Los pueblos más cercanos, dentro de la provincia, son: *Agutaya*, 60 millas al E.; *Cuyo*, la cabecera, á 90 al SE., y *Tay-Tay*, en la Paragua, casi á la misma distancia.

Tiene actualmente la parroquia de Culión agregadas á su jurisdicción cuatro visitas; *Busuanga*, á 19 millas de la Matriz, consta de 159 tributos enteros, que hacen un total de 571 almas, puestas en el padrón, aunque hay muchísimas más, y se halla situada en la parte occidental de la isla de su nombre, dentro de un grande y largo río. Los habitantes en mayoría son naturales, y viven casi todos en el pueblo ó sus cercanías. Se dedican exclusivamente á labrar la tierra; tienen iglesia de nipa dentro de estacada sobre un promontorio á orillas del río, y está dedicada á la Santa Cruz. Hay una escuela de niños y otra para niñas, bastante concurridas, donde se les enseña á leer y la doctrina cristiana.

Corón ó *Bancuán*, segunda visita y primera en importancia,

Digitized by Google

tiene 225 tributos, que hacen un total de 718 almas, y dista de Culión unas 13 millas; se halla situada dentro del canal que va al mar de Mindoro en un punto llano, cerca de las hermosas y fértiles sementeras de *Malbato*, *Labangar*, *Binalabag*, *Colaoag* y *Banga*. Los habitantes en mayoría son cagayanos, ilongos y antiqueños, y son los que se dedican á la labranza de la tierra. Los naturales hacen también sus sementeras, pero se dedican con preferencia, cuando es tiempo, á la pesca del balate, á la busca de cera y á la extracción del nido por los peñones. Tiene también este pueblo una iglesia de nipa, bajo la advocación de N. G. P. San Agustín.

La tercera visita es *Marcilla*, que consta de 116 tributos enteros y se halla situada en la costa E. de Busuanga. Sus habitantes, tagbanuas en mayoría, del peñón de Corón, bien podría decirse que forman cuarta raza, pues generalmente se distinguen de los demás tagbanuas por el carácter díscolo, montaraz y poco comunicativo. Es la gente de peor condición de esta parroquia, y á la menor innovación amenazan con largarse al peñón y establecerse por su cuenta en la hermosa laguna que hay en el centro, punto inaccesible, donde ellos mismos tienen que valerse de andamios para subir y bajar. Son los que más se ocupan en buscar nido por las cuevas del dicho peñón.

La cuarta visita, *Linacapan*, consta de 90 tributos, que componen 281 almas. Se halla en la isla de su nombre, á unas 36 millas de la matriz. Sus habitantes viven esparramados por las sementeras y playas, á pesar de tener una buena iglesia de piedra dentro de la fortaleza, que también es de fábrica. El patrón es de N. G. P. San Agustín. Son de costumbres apacibles, pero viven miserablemente dedicados á la sal y alimentándose de la raíz del *corot*, bastante peligrosa si no se beneficia bien, que allí por desgracia es abundantísima, y causa ocasional de la poca afición al trabajo de la tierra y cuidado de animales domésticos.

El pueblo de Culión tiene hermoso y seguro puerto y un gran pantalán (muelle) de piedra, pero el comercio es insignificante. Sin embargo, aunque no como en otros tiempos, siem-

Digitized by Google

pre se recoge nido, balate y cera. El ganado vacuno y caballar solo se encuentra en la isla Busuanga, aunque no pasará de 1.000 cabezas del primero y 600 del segundo. Los bosques tienen todavía buenas maderas para construcción, entre ellas la clase llamada *dolo* ó *teca*, pero muy lejos de las playas, pues los caínguines han concluido la parte más fácil y cercana.

Algunos naturales de la visita de Corón se dedican también á sacar balao, que mandan á Puerto-Princesa y otros puntos para usarlo en lugar de aceite de linaza al pintar los pancos (embarcaciones).

No hay caminos para ir de un punto á otro, y aun para las sementeras es necesario embarcarse en batel ó panco. La caza mayor es abundante, pero difícil: hay bastante carabao remontado, alguna vaca, mucho venado y una plaga de cerdos de monte, pero en terreno tan montuoso es muy expuesto dedicarse á este oficio.

Por regla general, todo el terreno de Calamián y alguno de Busuanga es muy sano y abundante de aguas potables de primera calidad. Linacapan es el punto más insalubre, y sus habitantes, sea por malos alimentos ó por humedad, padecen enfermedades graves y se les abulta el cuerpo como á hidrópicos. También tienen la costra ó *garit* entre la gente del bosque.

En el peñón de Corón, casi frente á Bancuan, punto llamado por los naturales *Maquinit caliente*, hay un manantial de aguas termales, al parecer sulfurosas.

De tres años á esta parte se dedican algunos vecinos á la plantación de cacao, pues parece es á propósito para esta tierra, pues varias plantaciones están muy adelantadas, y algunos arbolitos ya dan fruta. El total de almas en 31 de Diciembre de 1883 era de 3.467.

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA.

ENSAYO DE UN DICCIONARIO GEOGRAFICO-GEOLÓGICO.

Con este modesto título acaba de publicar un libro el ilustrado catedrático de Paleontología D. Juan Vilanova y Piera.

Presentada su idea ante el Congreso geológico internacional de Paris en 1878, y aprobada en el acto, puso nuestro infatigable consocio manos á la obra, y ya la tiene en disposición de presentarse en el futuro Congreso de Berlin en 1885, para que, sirviendo de base de un verdadero Diccionario políglota, se encarguen de añadir las equivalencias en diversos idiomas las personas competentes que á ello se han ofrecido.

Como deferencia al autor del pensamiento se convino en el citado Congreso de Paris que el Diccionario debería empezar por los vocablos españoles, demostrando de paso la notoria riqueza de nuestro idioma, como había observado en su tiempo el célebre barón de Humboldt; que siguiera al nombre español la equivalencia francesa, redactándose en esta última lengua las breves definiciones, por ser la adoptada en los Congresos científicos.

Este Diccionario es interesante y aun necesario para los que han de traducir obras extranjeras, porque en él encuentran el propio y verdadero significado de las muchas palabras correspondientes á las ciencias geográficas.

El Sr. Presidente de nuestra Sociedad, así como la sección de Publicaciones y otros varios socios han examinado el manuscrito de esta obra, dándole un merecido *exequatur*.

Digitized by Google

MISCELÁNEA.

FUERZAS MILITARES DE LA CHINA.—Los franceses se han apoderado del Tonquín y sus tropas guarnecen las ciudades de Bac-Nin, Hong-Hoa y otras en los límites del imperio chino: nos parece conveniente transcribir las noticias que se han publicado en Francia sobre aquella nación, vecina de nuestras islas Filipinas.

Cuando se habla de la China, dice M. Castonnet Desfosses, se hace de su poder una relación fantástica. Su población, que hace un siglo era de 283 millones de habitantes, llega hoy á la enorme cantidad de 400, que podrían componer una fuerza temible capaz de imponer la ley á Europa, si poseyeran una perfecta organización militar; pero por fortuna para los *bárbaros de Occidente*, falta elemento tan indispensable; su ejército y su marina están muy lejos de tener la importancia que ciertos políticos le atribuyen.

Hay en China seis Ministerios: Administración, Hacienda, Ritos, Guerra, Justicia y Obras públicas. Del Ministerio de la Guerra, á cuya cabeza hay dos altos dignatarios, uno manchú y otro chino, depende el ejército y la armada, y sus atribuciones no son tan latas como en Europa; por ejemplo, los arsenales y los almacenes militares se rigen por el Ministerio de Obras públicas. El de la Guerra comprende un personal de 197 empleados, una tercera parte chinos y dos terceras manchús; hay en él 34 secretarios. Está dividido el servicio en secciones, que se refieren á los ascensos de los oficiales por

Digitized by Google

elección, por antigüedad y por herencia, á la inspección de la tropa y al material.

En cada provincia hay un general que dirige la administración militar, siendo uno de origen manchú elegido para las provincias más importantes.

Para formar una idea exacta de su organización militar, conviene recordar que la China fué conquistada en el siglo XVII por los manchús, que pusieron en el trono un príncipe de su raza, y que respetando las costumbres de los vencidos han conservado la supremacía, gracias á su carácter belicoso. Así es que ellos forman el más importante elemento militar del imperio que, á decir verdad, no tiene un ejército nacional á la manera que lo entendemos los europeos.

El ejército chino se compone: 1.°, de la guardia imperial; 2.°, del ejército de las veinticuatro banderas; 3.°, del ejército de la bandera verde.

La guardia imperial puede considerarse como la tropa más escogida; se compone exclusivamente de manchús, y en su mayor parte está instruída á la europea, aunque su armamento no es uniforme; unos tienen fusiles Chassepot, otros carabina rusa y otros fusiles de chispa: cuenta 17.500 hombres con 32 cañones, perteneciendo 10.240 á infantería, 5.500 á caballería y 1.750 para la artillería. Guarnece á Pekin y sus alrededores, y no tiene encomendado otro servicio que guardar la capital y el palacio, y escoltar al emperador y á los príncipes de su familia.

Las veinticuatro banderas forman lo que pudiera llamarse el ejército de campaña, y está organizado desde el tiempo de la conquista: las primeras ocho banderas eran las manchús, á las cuales agregó otras ocho mongolas el emperador Tien-Sien, y más tarde se agregaron las otras chinas. Estas fuerzas son el principal apoyo de la actual dinastía: están regidas por un Consejo llamado Tutung, compuesto de 24 generales que las mandan y se dividen en dos secciones: la primera, Tsinlu, está armada á la europea, guarnece la capital y la provincia de Pechilí; la segunda, que usa el antiguo armamento chino, ocupa las plazas más importantes del imperio: allí viven en cuarteles

Digitized by Google

tártaros, completamente separados de los indígenas, mandados por oficiales de su raza y ejerciendo las funciones de policía en tiempo de paz.

La bandera es la sola unidad táctica del ejército chino, no teniendo las demás subdivisiones más que el objeto administrativo. Siendo esencialmente territorial la organización de las banderas, se divide cada una de ellas en cierto número de distritos, llamados Tchianlen, que pueden equivaler á nuestras brigadas: cada bandera manchú ó china tiene 5 Tchianlen y 2 la bandera mongola, lo que da un efectivo de 96 Tchianlen. Después de la brigada hay otra subdivisión, el Niulu, que puede asimilarse á nuestra compañía, variando su efectivo entre 50 y 300 hombres. El ejército de las banderas comprende 1.165 compañías, de las cuales 678 son manchús, 221 mongolas y 226 chinas.

Cuál sea el número de hombres que componen el ejército de las banderas, no lo sabemos: sólo podemos tomar los datos oficiales de la corte de Pekin, exagerados al sentir de los europeos allí residentes.

Hemos dicho que este ejército se dividía en dos secciones: la primera, ó Tsinlu, cuenta 135.000 hombres, ó sean 85.000 infantes, 40.000 jinetes y 4.000 artilleros; la segunda, ó Tsinfang, tiene 108.000 armados con picas, arcos ó mosquetes: es la verdadera reserva y guarnece las ciudades principales.

El ejército de la bandera verde ó territorial, compuesto sólo de chinos, es el más numeroso: ha sostenido todas las guerras modernas y está formado por cuerpos que llevan el nombre de cada una de las provincias del imperio, es decir, que consta de 18. Cada cuerpo de ejército consta de 5 divisiones, y cada división en 5 campos, que á su vez están divididos en guardias, de suerte que cada provincia está cubierta de un sistema de puestos y de cordones, que forman una red de líneas estratégicas: las posiciones más importantes están defendidas por fortalezas artilladas.

Está determinada legalmente la fuerza que deben tener los campos y los cuerpos de guardia; pero nunca llegan al número completo, puesto que los gobernadores enganchan ó licencian

Digitized by Google

á su voluntad á los soldados, de modo que es imposible tener una idea exacta del ejército chino: los datos oficiales lo elevan á 651.677 soldados con 5.187 oficiales.

El ejército de la bandera verde no está tan bien organizado como los otros dos: la unidad táctica es la división, que puede equivaler al batallón: tiene unos 1.000 á 1.200 hombres y se divide en 20 compañías.

Viaje del Lena al Amur.—Con fecha 1.° de Mayo escribió el viajero M. Martín al Secretario de nuestra Sociedad desde Sakontala, después de haber terminado su expedición desde el río Lena, en el fondo de Siberia, hasta las márgenes del Amur en el límite con China, la mayor parte en terreno no explorado antes por ningún europeo.

Al empezar su viaje contaba con 8 caballos, 93 renos, 15 hombres, 4 mujeres y 8 perros, y tenía víveres para ocho meses: en la penosa travesía perdió sus caballos, 30 renos y 7 perros; se le murieron 2 hombres y otro se volvió loco.

Tuvo que andar 2.500 verstas (2.660 km.) por terreno desconocido y sin guía, debiendo abrirse paso muchas veces con el hacha á través de los bosques.

M. Martin envía un croquis de su itinerario, ofreciendo venir á España á visitar nuestra Sociedad, á la que dará noticia detallada de su expedición, cuyo objeto principal ha sido el reconocimiento de los terrenos mineros.

Digitized by Google

NECROLOGÍA.

La Sociedad Geográfica acaba de perder uno de sus más distinguidos individuos en el extranjero. El 26 de Setiembre último falleció en Lisboa el Excmo. Sr. D. Cayetano María de Paiva Lopes Gama, ministro plenipotenciario del Brasil en Lisboa, que desde 1867 hasta fines de 1882 había representado á su país en España, y que en ese período, tan lleno de agitaciones políticas, había sabido granjearse el aprecio de los hombres más importantes de todos los partidos. Dotado de una clara inteligencia, de carácter noble y elevado, y poseyendo una erudición sólida y poco común, el Sr. Lopes Gama puede decirse que no tenía más defecto que una modestia excesiva, tal que le hacía pasar inadvertido en ocasiones en que hubiera debido brillar por sus relevantes cualidades. Entusiasta de todas nuestras glorias nacionales, amaba á España como á su segunda patria, y hubiera deseado permanecer en ella todo el tiempo que su carrera le hubiera obligado á vivir en el extranjero, pero el Gobierno del Brasil, que conocía y apreciaba su capacidad y su tacto, quiso confiarle, como término de su larga y honrosa carrera, el puesto más importante para la diplomacia brasileña, la legación de Portugal. Desgraciadamente aún no llevaba año y medio en Lisboa cuando se le presentaron los primeros síntomas del cáncer en la cara, que había de poner un término á su existencia, y desde entonces, los pocos meses que ha vivido, no han sido más que una lenta y dolorosa agonía, que ha sufrido con una resignación cristiana, sostenida por sus ideas profunda y sinceramente religiosas. Su muerte ha causado honda pena entre sus colegas y la sociedad de Lisboa, y los periódicos de aquella capital le han dedicado sentidas frases haciendo justicia á las sólidas y excelentes cualidades de su carácter. El infante D. Augusto, hermano del Rey de Portugal, mandaba en persona la tropa que asistió á su entierro.

El Sr. Lopes Gama deja en España numerosos amigos que siempre conservarán un vivo recuerdo del que fué durante su vida modelo de amigos y de caballeros.

El Sr. Gama estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Digitized by Google

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS OFRECIDAS Á LA SOCIEDAD.

---

141. Boletín de la Real Academia de la Historia.—Tomos II y III.—1883.—Principales artículos:

Tomo II.—Informe dado al Gobierno con ocasión de una instancia del Sr. Marqués de Rays, solicitando la protección de España á la colonia que ha fundado en Nueva Irlanda.—Memoria histórica, política y económica de la provincia de Misiones de indios guaranis.

Tomo III.—Informe sobre la obra *Geografía romana de la provincia de Álava.*—Idem sobre la obra *Expedición científica y artística á la sierra de Francia.*—Misiones de indios guaranis (continuación).

31. Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Madrid.—Tomo IV.—1883.—Principales Memorias:

Los Foros de Galicia, Asturias y León.—Política comercial de España.—El Parlamento en Inglaterra.—Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

162. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Madrid.—Años II y III.—1882-83.

63. Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento.—Madrid.—2.ª época.—Tomos IV á VIII.—Principales artículos:

Tomo IV.—La viticultura en Argelia.

Tomo VI.—La viticultura en Turquía.—La agricultura en la provincia de Huesca.

Tomo VII.—Comercio exterior de España.—La agricultura en la América del Norte.

Digitized by Google

Tomo VIII.—Breves consideraciones sobre el estado de la agricultura en Málaga y Granada.

138. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.—Madrid.—Tomos IV, V y VI.—Años 1880, 1881 y 1882.—Principales artículos:

Tomo V.—Estructura uniclinal de la Península ibérica.—Los dialectos románicos ó neo-latinos en Africa, Asia y América.—El proyecto de un primer meridiano internacional.

Tomo VI.—España, Gibraltar y África.—Los españoles en el Uruguay.—El Africa austral.—Los portugueses en Africa.—Revistas de Geografía.—El mar interior en Argelia.—El comercio español y la cuestión de Africa.

161. Boletín de la Asociación Central de Ingenieros Industriales.—Madrid.—Tomo II.—1881.

177. Revista de la Sociedad Central de Arquitectos.—Madrid.—Año IX.—1882.

143. Anales de la Sociedad Científica Argentina.—Buenos-Aires.—Tomos XII, XIII, XIV y XV.—Año 1881-1883.—Principales artículos:

Tomos XII.—Memoria descriptiva del Río San Juan.—Antropología y arqueología.

Tomo XIII.—Datos hidrológicos sobre la provincia de Buenos-Aires.

Tomo XIV.—Patagonía: Resto de un antiguo continente, hoy sumergido.

Tomo XV.—Estudio sobre el plan general y régimen de los ferrocarriles de la República Argentina.

187. Annuario da Universidade de Coimbra.—Año 1883-84.

155. Archivos do Museu Nacional do Rio de Janeiro.—Tomos IV y V.—1879 y 1880.—Principales artículos:

Contribuiçoes para o Estudo anthropologico das raças indigenas do Brazil. (Tomo IV.)

154. Boletim Official do Goberno geral da provincia de Moçambique.

188. Bulletin de la Société Académique Hispano-Portugaise de Toulouse.—Tomo I.—1879 y 1880.—Principales artículos:

Digitized by Google

Notes sur les Pyrénées.—Des systèmes ibériens et de l'origine de la langue espagnole.—Etude sur la Vallée d'Aran.—Les voyageurs anglais en Espagne au XVIII^e siècle.

98. Recueil des publications de la Société Havraise d'études diverses de la 46^me année.—1879.

144. Annuaire de l'Academie royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique.—1882 y 1883.

145. Bulletin de l'Academie royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique.—3.ª serie.—Tomos I á IV.—1881 y 1882.—Principales artículos:

Tomo I.—Jonction géodésique de l'Espagne et de l'Algérie.
Tomo II.—Latitude en voyage.

61. Atti della R. Accademia dei Lincei.—Roma.—1882-83.—Serie terza.—Transunti.—Vol. 7.°

68. Miscellanea di Storia italiana, edita per cura della Regia Deputazione di Storia patria.—Torino.—Tomos XIX, XX y XXI.

112. Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences.—Boston.—Tomos XVI y XVII.—1881 y 1882.

132. IX Jahresbericht der Gewerbeschule zu Bistritz in Siebenburgen.—1883.

---

21. Memorial de Ingenieros del Ejército.—Revista quincenal.—Segunda época.—Tomos VIII y IX.—1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo VIII.—Ferrocarriles del Pirineo Central.
Tomo IX.—Sétima conferencia general de la Asociación geodésica internacional.
Memorias y documentos oficiales: Tomos XXXVII y XXXVIII.—Principales Memorias:
Tomo XXXVII.—Apuntes sobre el camino militar desde la provincia de Abra á la de Cagayán, en la isla de Luzón.

Digitized by Google

22. Memorial de Artillería.—Madrid.—Serie 3.ª—Tomos VI, VII y VIII. —1882 y 1883.

166. Revista Militar Española.—Suplemento semanal.—Año III.—1882.

116. Gaceta de los Caminos de Hierro.—Madrid.—Años 1881 y 1882

26. Anales de la Construcción y de la Industria.—Madrid.—Tomos VI, VII y VIII.—Años 1881, 1882 y 1883.

25. Revista de Obras Públicas.—Madrid.—Tomo X de la 3.ª serie, y tomo I de la 4.ª serie.—1882 y 1883.

120.—Crónica Científica.—Revista internacional de ciencias.—Barcelona.—Tomos IV y V.—1881 y 1882.—Artículos geográficos:

Tomo IV.—Meteorología de la Península ibérica.—Estado interior del globo terrestre.—Física del globo, magnetismo terrestre y electricidad atmosférica.—Expediciones polares.—Exploración de la Noruega Septentrional.

Tomo V.—Estaciones meteorológicas en el Polo.—Expedición Lena.—Viaje oficial á Mindanao.—Viaje al Asia Menor.—Viaje á los Andes ecuatoriales.—Expediciones á los dos Polos.—Nuevas exploraciones en el Atlántico.—Fenómenos volcánicos en Grecia y en el Asia Menor.—Expedición rusa á la Nueva Zembla.

67. Revista Contemporánea.—Madrid.—Tomos XXXVII á XLIII.—Principales artículos:

Tomo XXXVII.—Diario de un viaje á Italia en 1879.

Tomo XXXIX.—Datos geológicos y botánicos de Tetuán y sus cercanías.

Tomo XLI.—Descubrimientos marítimos de los españoles en el Archipiélago filipino.

Tomo XLII.—Los yankees y los indios.—Situación económica de la Francia.

Tomo XLIII.—De la época que precedió al descubrimiento de la América.

99. Revue critique d'Histoire et de Littérature.—Paris.—Tomos XIII, XIV, XV y XVI.—Años 1882 y 1883.

137. Nature.—A Weekly illustrated Journal of Science.—London.—Tomos XXIII y XXIV.—Noviembre de 1880 á Octubre de 1881.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

SUMARIO.

I. Reseña de las tareas y estado de la Sociedad Geográfica de Madrid, leída en la Junta general de 4 de Noviembre de 1884, por D. Adolfo de Motta..... 193

II. Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del día 4 de Noviembre de 1884, por D. Martín Ferreiro..... 200

III. Cartas de marear.—Las de Valseca, Viladestes, Oliva y Villarroel, por D. Cesáreo Fernández-Duro..... 230

IV. Comercio exterior de España..... 238

V. El reparto de la costa de África; por Sir Rawson W. Rawson 251

VI. Ingleses, franceses y alemanes en el Golfo de Guinea, por el Vizconde Ch. de Bouthillier..... 283

VII. Exploración del alto Limay y del lago Nahuel-Huapí, por D. Eduardo O'Connor..... 295

VIII. *Miscelánea.*

El primer meridiano y la hora universal..... 305

África.—La laterita al O. de África..... 306

América.—El canal de Nicaragua..... 306

IX. Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 309

Discurso del Sr. Coello sobre la Conferencia de Berlín.. 311

Conferencia del Sr. Concas sobre los huracanes de los trópicos..... 316

LÁMINA.

REPARTO DE LA COSTA DE AFRICA.

(Acompañan á este número los pliegos 24 y 25 de la *Descripción universal de las Indias.*)

TOMO XVII.—NÚMEROS 4.° y 5.°

Octubre y Noviembre, 1884.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marcelíano de Abella..... P.
Sr. D. Luís García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo..... G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Víctor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... ..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... .. Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID,

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1884,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

SEÑORES:

Una de las sensibles pérdidas que ha experimentado nuestra Sociedad durante el semestre vencido, el prematuro fallecimiento de mi digno antecesor D. Andrés Domec, que por mucho tiempo desempeñó el cargo de Secretario adjunto, me obliga por deber reglamentario á molestar hoy vuestra atención con este breve resumen de las tareas de la Sociedad, de cuyo trabajo me he visto obligado á encargarme por acuerdo de la Junta Directiva en vista de las ineludibles ocupaciones que rodean á mi digno é ilustrado compañero de Secretaría, el Sr. Torres Campos, que tan á satisfacción de la Sociedad ha cumplido este cometido en los anteriores semestres. Con estos precedentes, bien podéis comprender lo que os toca perder hoy en el cambio, y cuán necesaria me es toda vuestra benevolencia.

No menos laborioso y fecundo que los anteriores ha sido el

Digitized by Google

período que me propongo reseñar, tanto por las interesantes é instructivas conferencias que todos habéis podido escuchar en las reuniones ordinarias celebradas en este salón, como por los importantes acuerdos de la Junta directiva.

Nuestro querido amigo y antiguo vocal de la Junta, Sr. Foronda, tuvo á su cargo la conferencia de la Reunión ordinaria de 20 de Mayo, leyendo una erudita y amena descripción de la pintoresca comarca asturiana comprendida entre Llanes y Covadonga, en que pintó con mano maestra, castiza frase y elegante estilo las bellezas naturales de tan hermoso país, recordando los principales hechos históricos en él acaecidos, enumerando sus notables monumentos y esclareciendo con gran copia de datos algunos puntos oscuros ó mal definidos hasta ahora, de nuestra patria historia.

En esta sesión nos honró con su presencia el Reverendísimo Obispo de Puerto-Victoria, en Australia, Fray D. Rosendo Salvado, á quien nuestro digno Presidente el general Arroquia cedió galantemente el sillón presidencial, rindiendo con aplauso de la reunión este tributo de consideración y respeto á nuestro sabio compatriota y benemérito Prelado.

En la siguiente Reunión ordinaria celebrada el 27 del mismo mes, tuvo á bien el anciano é ilustre Obispo deleitarnos con una instructiva conferencia en que, con el sencillo pero elocuente estilo del misionero, disertó largamente sobre el actual estado de la inmensa Australia y muy particularmente de la región septentrional en que está situado el extenso territorio que constituye el dominio espiritual del sabio Prelado, y de la en que está enclavada la floreciente colonia de Nueva Nursia por él fundada. Datos minuciosos sobre la historia del descubrimiento de la Australia y la marcha progresiva de la colonización inglesa; descripción completa del país, etnografía, clima, producciones; estadísticas de comercio y de obras públicas, censos de la población y de la ganadería; presente y porvenir de las misiones católicas, todo fué presentado por el orador con elocuente claridad, buen órden y con la indiscutible autoridad de quien como él ha residido cerca de cuarenta años en el continente australiano consagrado incesantemente

Digitized by Google

á la propagación del Evangelio y á la causa de la civilización universal. Declaró terminantemente que no existe diferencia apreciable natural entre la capacidad del hombre blanco y la del indígena australiano, por más que los ingleses afirmen lo contrario, fundados en los escasos resultados que con su sistema de educación han obtenido, mientras los misioneros católicos han sabido aprovechar la clara inteligencia de tan degradada raza, convirtiendo á los estúpidos salvajes en hombres y mujeres instruidos, diestros y aptos para toda clase de ocupaciones. Nutridos y entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia, que llenaba por completo este salón, resonaron al terminar el virtuoso misionero su brillante peroración.

Con motivo de la cuestión no ha mucho suscitada por Francia sobre la rectificación de límites en la frontera argelino-marroquí, encontró ocasión nuestro digno Presidente honorario el Sr. Coello, en la sesión de 17 de Junio, de demostrar una vez más su ardiente patriotismo y sus vastísimos conocimientos geográficos, pronunciando un caluroso y bien pensado discurso y poniendo á las claras lo que significan los proyectos del Gobierno francés, que bajo una sencilla y al parecer insignificante rectificación de fronteras, pretende avasallar el imperio de Marruecos, ocupando puntos estratégicos de primer orden, monopolizando el comercio de una extensa zona y dominando la cuenca del importante río Muluya. Entiende el Sr. Coello que la realización de estos proyectos es un golpe decisivo contra los intereses de España en Marruecos y que es más necesario ilustrar la opinión pública sobre este asunto que acudir al Gobierno como es uso y costumbre en nuestro país. El extenso extracto de esta conferencia, que ilustrado con un excelente croquis trazado por el mismo señor Coello se ha publicado en el Boletín de la Sociedad, me dispensa de entrar en más pormenores, porque estoy seguro de que cuantos componen esta distinguida reunión habrán leído con la atención que se merece tan acabado trabajo. Terminó esta conferencia el incansable geólogo Sr. Vilanova, dando noticia de los temas de Geografía y Geología que se discutieron en los Congresos científicos del año anterior, y expuso los

Digitized by Google

trabajos que estaba realizando para la formación de un Diccionario de voces geológicas y geográficas.

Con no menos brillantez han empezado en el presente curso las Reuniones ordinarias, cuya primera conferencia ha estado á cargo de nuestro distinguido consocio y vocal de la Junta directiva Sr. Fabié, quien con la elocuencia y maestría que le son naturales, hizo una fiel y detallada reseña del último Congreso de Americanistas celebrado en Copenhague, al que asistió como digno representante de España, versando principalmente su discurso sobre la tan debatida cuestión de los viajes precolombianos de los pueblos escandinavos á las tierras septentrionales del Continente americano.

Por último, no hace aún muchos días, el 21 del finado Octubre, el Sr. Coello dió noticia de las proyectadas conferencias que van á tener lugar en Berlín, encareciendo la necesidad de que el representante de España sostenga con energía nuestros derechos á la posesión de varios territorios en la costa occidental del continente africano. No sospechaba cuando así hablaba el ilustre geógrafo, que á los pocos días iba á ser nombrado delegado técnico en dichas conferencias y que antes de tres semanas tendría que estar ya en camino de Berlín. En ninguna persona más caracterizada por sus profundos conocimientos en la Geografía africana podría haber recaído tan importante misión, y por tanto esta Sociedad no puede menos de enviar sus plácemes al Gobierno de S. M. por tan acertado nombramiento.

Volviendo á la Reunión del día 21 de Octubre, después de las patrióticas frases del Sr. Coello, tomó la palabra el experto marino D. Víctor Concas y empezó á describir con su mágica y fácil oratoria los horrorosos huracanes que con frecuencia se desarrollan en los mares intertropicales, demostrando una erudición científica poco común y manteniendo en suspenso por largo espacio de tiempo la atención del auditorio; no es extraño que fuera escuchado con tanto gusto quien como él, á su elegante estilo y flúida palabra, reune la condición de testigo presencial y de haber afrontado y sufrido el terrible meteoro sobre la cubierta de un buque de guerra.

Digitized by Google

Largos aplausos y cariñosas felicitaciones de los concurrentes le demostraron el placer con que había sido oído su discurso.

Si ahora pasamos á los trabajos de la Junta Directiva habré de anotar que además de los asuntos generales y de administración que la Sociedad le tiene encomendados y que por reglamento le competen, ha dedicado su preferente atención á la cuestión de África que tan intensamente preocupa en estos momentos á las naciones civilizadas. Teniendo España tantos intereses que defender allende el Estrecho, tanto al presente como para el porvenir, es natural que nuestra Sociedad no haya podido nunca permanecer inactiva en lo que á este asunto se refiere, y por haberlo comprendido así desde su fundación, ha dedicado constantemente á él todos sus desvelos. De aquí que en 28 de Junio y de acuerdo con la Sociedad de Africanistas secundada por multitud de sociedades y corporaciones nacionales, la Junta directiva acordase elevar á las Cortes atenta y respetuosa exposición suplicando que tanto el Gobierno como la Representación nacional se sirvan iniciar, con respecto á Marruecos, una política activa y eficaz de intervención, llevando con urgencia á la práctica las reformas y medidas, que en dicha instancia se enumeran, fundadas todas en la armonía existente entre los intereses de España y los de aquel africano imperio. Este razonado y extenso documento se puede leer íntegro en el Boletín de la Sociedad correspondiente al mes de Julio.

Recibida una cortés invitación para concurrir á la Exposición de Ciencias geográficas de Toulouse, la Junta Directiva, en vista del apremiante plazo, hubo de contentarse con disponer la inmediata remisión de ejemplares de nuestro Boletín, de las actas del Congreso español de Geografía y de algunas obras publicadas por los vocales de la misma Sres. Coello, Vilanova, Botella, Macpherson, Vera y otros, únicos trabajos de que por el momento se podía disponer.

Fundada la Junta en poderosas razones se ha visto, con pesar, precisada á aplazar hasta Mayo de 1886 el Congreso Iberoamericano de Geografía colonial y mercantil que tiene proyec-

Digitized by Google

tado en esta corte, acordando, sin embargo, que se comiencen desde luego los trabajos preliminares por la Comisión al efecto nombrada, para que dicho plazo sea improrrogable.

Es de esperar que la Comisión se esforzará en vencer todas las dificultades de detalle que pudieran presentarse, y que antes de dos años lograremos, Dios mediante, la inefable satisfacción de ver en Madrid reunidos con nosotros y como en familia, á los delegados y representantes de nuestro hermano el vecino reino y de nuestras hijas las naciones latinas de América, discutiendo los medios más adecuados para que se aprieten los lazos que mutuamente nos unen y queden desechados por completo y relegados al olvido los infundados recelos y las vulgares suspicacias, que para fortuna de todos han empezado ya á desaparecer en estos últimos tiempos.

Antes he dado cuenta del fallecimiento de mi digno antecesor D. Andrés Domec y aún me resta hacerlo de algunas otras sensibles pérdidas que por el mismo triste motivo ha experimentado la Sociedad. El vocal de la Junta directiva D. Juan Lasso de la Vega, á quien todos habéis tenido ocasión de estimar por la bondad de su carácter y por su no escaso saber, ha bajado al sepulcro con gran sentimiento de los que habíamos podido apreciar sus virtudes. También han fallecido el distinguido hombre público D. Federico Villalva, director general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar y el ilustrado ingeniero de Caminos D. José Rodríguez-Acerete.

Once son los socios, que por diferentes causas han sido baja, ingresando en cambio seis nuevos con lo cual se compone hoy la Sociedad de 358 individuos, número inferior solamente en una unidad al que existía hoy hace dos años.

La Biblioteca se ha enriquecido, durante los seis meses transcurridos, con 74 volúmenes y 45 hojas de mapas y planos, contando actualmente con un total de 1754 volúmenes, 35 atlas y 791 hojas.

Recibe además la Sociedad, por cambio, las publicaciones de 108 Sociedades, Institutos ó Academias del extranjero, de los que 53 son Sociedades geográficas, y 13 periódicos dedicados á la geografía. Cambia también sus publicaciones con las

Digitized by Google

de 25 Establecimientos, Academias ó Sociedades nacionales y con 12 Revistas científicas españolas que se publican periódicamente.

Y habiendo abusado ya bastante de vuestra benévola atención, veo con gusto llegar el momento de dar por terminada esta Reseña, de cuyo desaliño habréis de culpar á mi notoria insuficiencia y no á mi buen deseo.

Digitized by Google

MEMORIA

SOBRE

EL PROGRESO DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS,

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1884

POR

D. MARTÍN FERREIRO.

Señores:

No es solamente el hombre quien da motivo con su trabajo y con su inteligencia á la evolución de la Geografía, y á estas reseñas material bastante para cumplir la obligación reglamentaria: también la corteza terrestre, en su incesante, y á veces formidable movimiento, obra ostensibles transformaciones, y á juzgar por la repetición de los fenómenos volcánicos, no parece improbable la profecía de M. Delaunay, que señala para 1886 la más violenta conmoción, entre las imponentes que han ocurrido y las que todavía deben ocurrir en lo que falta de siglo.

Agrupando las noticias acerca de las últimas trepidaciones telúricas, que sucesivamente han acaecido desde últimos de Abril hasta principio de Julio, en Inglaterra, mar de Mármara, Persia y el golfo Pérsico, estrecho de Sonda, mar de Beering é Islandia, se ve con toda claridad sobre la esfera terrestre una curva sísmica que forma una elipse perfecta y abarca la cuarta parte de la tierra. Difícil me parece achacar á movimientos locales y en capas no lejanas de la superficie del planeta, el efecto de esta onda extensísima, que en marcha regular y su-

Digitized by Google

cesiva hace surgir en la isla Bogoslof del mar de Beering un volcán, en el SO. de Islandia una nueva isla volcánica, estremece á Inglaterra, causa destrozos en la costa Sur del mar de Mármara, arruina pueblos en la isla de Kism del golfo Pérsico, y después de sumergir repentinamente las islas de Steer y Calmeyer que salieron sobre la superficie de las aguas durante la erupción del Krakatoa, mantiene en violenta actividad los volcanes de Java y de todas las islas neerlandesas. ¿No dan estos hechos motivo sobrado para suponer una acción más honda, como es la del fuego central? Sin comentarios abandono esta cuestión á las personas competentes y entro á particularizar los progresos geográficos observados en Europa durante el último semestre.

Comenzando, pues, como es de rigor, por la enumeración de los trabajos hechos en los centros oficiales de España diré que

Depósito de la Guerra.

Los del Depósito de la guerra son: Reconocimiento militar topográfico y estadístico de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, correspondiente al mapa militar de España en escala de 1 : 200.000. Plano de la frontera con Portugal en 1 : 50.000: se continúa el levantamiento de la parte Norte por una comisión del cuerpo de Estado Mayor en unión con otra de oficiales portugueses. ¡Imperio de Marruecos: la Comisión de Estado Mayor ha remitido los itinerarios en escala de 1 : 200.000 de Larache á Sok el Arba, de Sidi-Aiza, de Larache á la laguna de Bu-Selau, y de Alcazarquivir á Uad el Sebú, con sus memorias correspondientes.

Isla de Cuba.—Planos y Memoria de una parte de la cuenca del «Caunao» y de su afluente el «Pontezuela,» comprendiendo además el camino de Coabilla hasta la ciudad de Puerto-Príncipe, escala 1 : 20.000.

Reconocimiento militar del ferrocarril de Manatí á Jamaica y al ingenio San Miguel.

Acompaña la Memoria descriptiva: escala 1 : 20.000.

Reconocimiento militar de la Caimanera á Guantánamo, acompaña su Memoria: escala 1 : 20.000.

Id. de Guantánamo á Jamaica, acompaña su Memoria: escala 1 : 20.000.

Digitized by Google

Itinerario topográfico y Memoria descriptiva de dos caminos á Enramada: escala 1 : 20.000.

Id., id., id., id., de los caminos de San Leandro á Palma Soriano: escala 1 : 20.000.

Estos trabajos están levantados y reconocidos por una comisión del Cuerpo de Estado Mayor del ejército en Cuba.

Trabajos para el levantamiento del plano de la provincia de Santa Clara, por una comisión del Cuerpo de Estado Mayor del ejército de Cuba: escala 1 : 50.000.

Id., id., para el levantamiento del plano de la jurisdicción de Santi-Espíritu: escala 1 : 50.000, por id.

En la sección de grabado se han terminado los trabajos siguientes:

El teatro de operaciones del ejército de Cataluña.

Id., id., del id., Centro.

Los planos de Arézala, Oroquieta, Arrigorriaga, Mañaria, Oñate, Monreal, Apellaniz, persecución del cabecilla Carasa y de operaciones del Baztan, para la obra «Narración militar de la guerra carlista.«

El mapa itinerario del distrito militar de Castilla la Vieja y Galicia.

Queda por terminar

Los planos de Eraul, Metanten, Udabe, Treviño, Allo, Estella, Velabieta, Puente la Reina, Chelva y Monte Muro para la obra «Narración militar de la guerra carlista.»

Las hojas 20, 21, 28, 29, 36 y 37 del mapa militar de España: escala 1 : 200.000.

Mapa de la isla de Luzón.

Mapa de los distritos militares de Cataluña: escala 1 : 500.000 y Canarias.

Planos de Talavera, Almonacid, Alcañiz y María, para la obra «Guerra de la Independencia.»

Plano de Huesca: escala 1 : 5.000.

Dirección de Hidrografía.

En la Dirección de Hidrografía se han grabado las cartas de San Pedro del Pinatar, cabo de Palos y de las islas Baleares; el plano de Matanzas correspondiente á la isla de Cuba y el del puerto de Dos Amigas de Filipinas.

Digitized by Google

Se están grabando los planos de los surgideros de Torredembarra y de Altafulla, de Villanueva y Geltrú, de Andraitx y puerto Colom (Mallorca) y las cartas de las Samales y del paso de Tataan de Filipinas.

Se han hecho varias correcciones en la carta de la costa entre Cullera y Valencia y en las del Archipiélago de Joló, de la parte Sur de Mindanao y de la hoja 17 del Archipiélago filipino.

La Comisión hidrográfica del vapor *Piles* ha hecho trabajos de sondas y de costa desde Barcelona hacia Masnou y continúa los mismos en dirección á la frontera francesa.

Esta Dirección ha publicado además varios cuadernos de faros.

Comisión del Mapa Geológico.

La Comisión ha publicado el tomo x de su BOLETÍN, que contiene los siguientes trabajos:

1.° Memoria sobre los temblores de tierra ocurridos en Julio de 1880 en la isla de Luzón, por el ingeniero jefe de minas D. José Centeno; acompañada de numerosas láminas y un mapa topográfico donde se marcan las zonas en que actuaron cada uno de los terremotos. Es el trabajo del Sr. Centeno sumamente detallado, y de tal interés, que el Ministerio de Ultramar le ha creído digno de publicarlo por su cuenta.

2.° Origen, vicisitudes y circunstancias actuales de la Comisión del Mapa Geológico de España. A este trabajo, presentado en la Exposición de Minería celebrada en Madrid en el último año de 1883, acompañan noticias y catálogos de los objetos que hizo figurar la Comisión en aquel certamen, donde expuso una colección de 1.715 ejemplares de fósiles, cuyo catálogo ha sido formado por el ingeniero jefe de minas D. Justo Egozcue y Cia.

3.° Cuenca de Henarejos, por el ingeniero jefe de minas D. Daniel de Cortázar, en cuyo trabajo resuelve el autor la tan detallada cuestión de la importancia de aquel criadero de combustible fósil.

4.° Catálogo razonado de las rocas eruptivas de la provincia de Ciudad-Real, por D. Salvador Calderón y Arana.

5.° Investigaciones sobre los terrenos antiguos de Asturias y Galicia, por Charles Barrois, doctor en Ciencias. Con este

Digitized by Google

título ha publicado el distinguido geólogo francés una extensísima obra, de la cual la Comisión, comprendiendo su mérito ha creído de utilidad publicar el extracto que se inserta en este tomo del BOLETÍN.

6.° Informe acerca de los terremotos sentidos en Nueva Vizcaya en Julio, Agosto, Setiembre y Octubre de 1881, por el ingeniero de minas D. Enrique Abella y Casariego.

7.° Apuntes físicos y geológicos tomados en el viaje de Nueva Vizcaya á Manila, por D. Enrique Abella y Casariego.

8.° Sinopsis paleontológica de España, por D. Lúcas Mallada. De esta obra se han repartido con el presente tomo del BOLETÍN dos láminas correspondientes al sistema jurásico y seis al numulítico.

Además se han terminado los bosquejos geológicos de las provincias de Jaen y Zamora que se publicarán en breve, y se han hecho estudios de campo ó de gabinete en las provincias de Burgos, Castellón, Gerona, Huelva, Lérida, Logroño, Segovia y Soria.

Comisión del Mapa Forestal.

Esta Comisión ha trabajado en la reunión de datos numéricos y técnicos medios generales, como base para el trazado de las curvas que han de representar la marcha de los diversos meteoros en la península ibérica, siendo de advertir que este trabajo está ya terminado en la parte relativa á la temperatura y presión barométrica.

Europa.

Saliendo ya de España, la nota que sobresale en la parte más civilizada del viejo mundo es la de los canales de navegación; después la de los túneles y de los ferrocarriles, es decir, de los más rápidos medios de comunicación y comercio, principales necesidades del hombre actual. En Francia vuelve á agitarse el proyecto de canal entre el Océano y el Mediterráneo, que debe partir en el Gironda y terminar en Narbona, pasando por Tolosa; van á hacerse inmediatamente los estudios y el Gobierno francés se propone impulsar esta costosa obra.

En Inglaterra sigue tratándose del canal submarino de la Mancha, y se le hace la oposición sólo por motivos de seguridad nacional, siendo opinión expresada en las Cámaras el que, de

Digitized by Google

consentir el túnel, se vería el país obligado á introducir las quintas y á sostener un ejército permanente de un millon de hombres. Algo exagerado me parece el temor, habiendo medios de inutilizar el túnel en cuanto se presentara el menor peligro.

En cambio acaba de abrirse por debajo del río Mersey el túnel que pone en comunicación los puertos de Liverpool y Birkenhead: sólo falta parte del revestimiento y dentro de poco los trenes podrán correr las tres millas de longitud que tiene esta obra importante, dando más vida á la ciudad de Liverpool que ya era de por sí el segundo puerto de las islas Británicas después de Londres: su crecimiento ha sido asombroso desde el siglo anterior hasta la fecha, merced á los centros industriales que en derredor se han creado y á los que sirve de desembocadero, llegando hoy su población á 800.000 habitantes.

Los comerciantes é industriales de Manchester querían abrir un canal de navegación, que derivado del río Mersey, uniera aquella ciudad fabril con el mar; pero al menos por ahora, tienen que desistir de su proyecto, porque la idea ha sido desechada en la Cámara de los Comunes después de aprobada en la de los Lores, en vista de que las casas interesadas en la construcción del canal se habían suscrito ya por una enorme suma.

En cambio tiene más probabilidades de éxito el proyectado canal que debe cruzar Irlanda de E. á O. desde Kingstown, junto á Dublin, hasta Galway en la costa occidental: están hechos los estudios y se presume ha de fluctuar su costo entre 8 y 20 millones de libras, según sus dimensiones permitan el paso á buques de mayor ó menor calado.

También parece que va á comenzarse la construcción de otro canal, ideado hace tiempo, el que debe unir el Báltico y el mar del Norte desde la bahía de Kiel á la boca del Elba: esta comunicación llena especialmente las miras militares de Alemania, que con ella podrá pasar sus escuadras al mar Germánico muy fácilmente.

Entre los ferrocarriles principales merece citarse el que acaba de abrirse á la circulación en la parte occidental de Austria,

Digitized by Google

que une este imperio con Suiza y Francia por la línea más corta, la de Arlberg, cuyo túnel, segundo en importancia, después del de San Gotardo, mide 10 ¼ km. de extensión.

Otra línea se intenta igualmente para cruzar los Alpes, la que ligue el Mediodía de la Francia con Turin por el Col de Tenda desde Briançon á Oulx: los autores del proyecto quieren hacer una vía económica sin grandes túneles, valiéndose para las mayores pendientes del sistema Fell, y cubriendo el camino en la parte más acometida por las nieves con una galería, como se ha hecho en los Estados-Unidos en el ferrocarril que atraviesa las montañas Peñascosas.

La cortadura del istmo de Corinto sigue avanzando, y según las últimas noticias, se confía en acabar la obra dentro de tres años: el general Türr, su director, piensa emprender también el ensanche del canal que separa en Chalcis la isla de Eubea del continente, pues los fenómenos del flujo y reflujo detienen á veces largas horas á los buques que intentan cruzarlo.

Respecto á viajes de exploración, sin gran interés por Europa, puede citarse el del príncipe Roland Bonaparte á Laponia, con objeto puramente antropológico.

Dos Congresos geográficos se han celebrado en el mes de Agosto de este año, uno nacional francés en Tolosa, al cual habían sido invitadas las sociedades de España y de Portugal, y otro nacional italiano que se ha verificado en Turin. Del primero confío que ha de darnos alguna noticia nuestro ilustrado consocio D. Lucas Mallada, que á pesar de permanecer allí pocos días pudo ver los principales objetos enviados á la Exposición geográfica, dispuesta para completar la obra del Congreso.

Por mi parte me limitaré á decir que nuestra Sociedad ha remitido la colección de sus boletines, la Comisión del Mapa Geológico sus importantes trabajos y varios socios han expuesto útiles y curiosas obras; entre otros los Sres. Coello, Botella y Vilanova; aquel presentó un ejemplar de sus publicaciones y preciosos documentos geográficos que en su archivo posee relativos al Pirineo; el Sr. Botella su carta geológica y las correspondientes á la geología española en sus principales épocas.

Digitized by Google

Respecto á las cuestiones tratadas en el Congreso de Tolosa, pueden dividirse en dos clases, una aplicable al interés general y otra al exclusivo de Francia; entre las últimas debo citar la propuesta por el comandante M. Blanchot para que se elija como punto término y frontera con España el cabo de Creus; á pesar de la observación del capitán Faber de que el tratado de los Pirineos considera como límite la cresta de la cordillera, el Congreso adoptó por mayoría el cabo Creus como punto terminal: por mi parte creo que sería lo mismo si hubiesen adoptado los de Bagur ó la desembocadura del Ebro.

Los puntos de más importancia fueron los relativos al canal que puede unir el Océano y el Mediterráneo pasando por Tolosa, el propuesto por el entusiasta profesor M. Drapeyron, que abogaba por el restablecimiento de una escuela nacional de Geografía, y la elección de primer meridiano.

El Congreso emite el voto de que el Gobierno compre el actual canal del Mediodía, y si se reconoce su utilidad para la navegación, le dé las necesarias dimensiones: sobre la propuesta de M. Drapeyron queda reducido el voto á que se agregue una cátedra de Geografía á la Facultad de Ciencias; y en cuanto á la elección del primer meridiano es inútil añadir que los delegados franceses en Washington, han de mantener el *statu quo* enfrente del de Greenwich.

Por último, es notable la proposición de M. Renaud: si conviene á Francia llevar la colonización del Congo tan lejos como le sea posible ó le sería más conveniente la neutralización de aquellas regiones. Despues de amplio debate opinó el Congreso que el Gobierno tuviese menos reservas acerca de la misión de Francia al O. de África.

Quizá en el próximo Congreso que debe reunirse en Orán se resuelvan otros asuntos que sólo quedaron planteados en el de Tolosa.

Importante es el internacional que en Octubre pasado se ha reunido en Nueva-York para discutir la elección de un meridiano científico y universal. Respecto al primer punto se llegó á una votación decisiva en favor del meridiano de Greenwich, con las abstenciones de los representantes de Francia y

Digitized by Google

del Brasil. En cuanto al segundo se acordó que el día universal fuere el dia medio, comenzando para el mundo entero á la media noche del meridiano inicial y coincidiendo con el principio del día civil.

A pesar de estos acuerdos han de trascurrir muchos años antes de que se avengan todas las naciones al cambio de las costumbres establecidas.

Para terminar la reseña de Europa, diré que acaban de formarse dos nuevas sociedades de Geografía Comercial, una en Londres y otra en Aarau (Suiza). Estas sociedades utilísimas, se ocupan de la parte material ó práctica de la Geografía y es su mejor auxiliar el establecimiento de museos mercantiles, en donde se hallen muestras de los diferentes productos y noticias del lugar de su producción y consumo.

ASIA.

Solamente unas 40 leguas separan hoy las posesiones rusas de Herat en el Afganistan, á consecuencia de la rectificación de fronteras entre los imperios persa y ruso: las rectificaciones de límites entre dos potencias desiguales en fuerzas siempre redundan en perjuicio del más debil, adivinándose con toda exactitud el resultado. El avance ruso hasta el río Atrek reclamaba otro igual por la parte NE. de Persia, y así ha sucedido; Rusia ocupa á Xeracs y su territorio, que toca ya en el Afganistan: se prepara en aquel país contra todo evento y trata de fortificar á Meru, punto de partida en lo sucesivo para el ataque ó la defensa que teme de la India. Hace Rusia, sin embargo, un bien, y es quitar la esclavitud entronizada en los países musulmanes, y extender la civilización en donde reinaba la barbarie. La Geografía saca también provecho, enriqueciéndose con nuevos datos sobre comarcas casi del todo desconocidas.

Los gobernadores rusos del Turquestan envían frecuentemente viajeros que exploran la parte oriental inmediata á la

Digitized by Google

frontera, y con sus noticias preparan el paso á las tropas, que más pronto ó más tarde la van ocupando.

Hay otros exploradores de valía, como el coronel Prievalski, que recorre este año el oriente del Tibet, proponiéndose cruzar desde las regiones del Kukunor, donde se encontraba á últimos de Marzo, hasta los inexplorados orígenes del Yangtse Kiang. En el presente otoño cuenta llegar á Lhasa, si los tibetanos se lo permiten.

Debo hacer especial mención del viajero francés M. Martin, el cual nos ha enviado una reducción fotográfica del país que ha recorrido últimamente desde el río Lena hasta el Amur, haciendo un viaje de 2.500 verstas (2.660 kilómetros), por sitios que jamás ha visto ningún europeo. Ofrece M. Martin venir á España, y dar á la Sociedad noticias detalladas de su penosa expedición.

A consecuencia del empréstito que se publica en Rusia para hacer una línea férrea desde Batum al golfo Pérsico y otra hasta Meru, se agita de nuevo en Inglaterra la idea del canal por el valle del Jordan, lo que parece un exceso de precaución, siendo hoy dueños de hecho los ingleses del istmo de Suez.

Otro canal se trata de construir en paraje que, á no conocer bien la topografía, hubiese parecido del todo innecesario: se trata del paso entre la península indostánica y la isla de Ceilán. La parte N. y NE. de aquella grande isla dista del continente de 15 á 25 leguas; hay en aquel espacio multitud de islas y de bajos que cierran la entrada, dejando solo un paso poco profundo, el de Pamban, al O. de la isla de Rameswaran, isla que unida á la sucesión de arrecifes llamada puente de Adan, y á la isla de Manaar, forma con ellos una cadena que intercepta la comunicación entre los golfos de Manaar y de Bengala. El paso de Pamban solo pueden utilizarlo las embarcaciones que no excedan de 250 toneladas, y aun así, es tan activa la navegación, que se trasportan por él más de 230.000 toneladas al año.

Los buques grandes que se dirigen á Calcuta ó á otro puerto del golfo de Bengala, se ven precisados á dar la vuelta á la isla de Ceilan, alargando en 250 millas su viaje.

Digitized by Google

Para economizar esta pérdida de tiempo se pensó en profundizar el canal de Pamban; pero se desistió de la idea en vista del enorme gasto que ocasionaba la obra; ahora se proyecta cortar la isla de Rameswaran, que es muy rasa y de arena, por un sitio que solo tiene la anchura de 2 kilómetros: un canal de esta longitud, con 10 metros de profundidad y 30 de ancho en su fondo, permite el paso de los buques grandes y conduce á una espaciosa bahía abrigada en la monzón del SO., el coste total de la obra se calcula en 5 millones de reales, y ya está aprobado el proyecto por el Gobierno de Ceilan.

El principal acontecimiento actual en Asia es sin duda las conquistas de Francia y su guerra con China, el resultado de las conquistas ha sido hasta ahora la anexión de Cambodia y del Tonquin y el protectorado de Annam; es decir, un imperio que tiene sobre 6 000 leguas cuadradas de superficie.

La guerra con China, que empezó ventajosamente para los franceses, cayendo en su poder el puerto de Kelung en Formosa, va tomando un aspecto más serio de lo que al principio se creía, y quién sabe si el curso de los acontecimientos amenguará las conquistas de primera hora.

Es de advertir que para completar la forma legal del protectorado de Francia sobre el reino de Annam, se hizo en Hué la ceremonia de fundir el sello imperial de China, signo de su soberanía, á presencia de funcionarios franceses y annamitas, con lo cual quedaron desatados los lazos que unían á la corte de Hué con el Celeste imperio, y concluído para lo sucesivo el pleito homenaje que de antiguo debían rendirle.

No quiero pasar en silencio la declaración espontánea que hacen los franceses respecto á los servicios que en el Tonquin les han prestado los misioneros cristianos, y muy especialmente los dominicos españoles de Manila: confiesan que á ellos les deben verse recibidos como libertadores por los tonquineses, entre los cuales hay cerca de medio millón de católicos, gracias al celo y á la perseverante caridad de nuestros misioneros. Con este motivo recuerdo lo que el R. P. Fray Martínez Vigil declaró en el Congreso Español de Geografía; que si España lo hubiese creído conveniente, el reino del

Digitized by Google

Tonquin hubiera pertenecido á nuestra patria sin gran esfuerzo y sin efusión de sangre.

Terminaré la corta reseña del Asia, dando cuenta de otra nueva víctima de la ciencia: el doctor Huber, que viajaba por el interior de Arabia, ha perecido asesinado cerca de Labeg, entre Yedda y Hail, el 30 de Julio último. Francia posee el diario de su anterior viaje, lleno de curiosas é importantes noticias históricas y geográficas, y quizá puedan recogerse aún las preciosas inscripciones que el infortunado viajero había guardado en Hail.

ÁFRICA.

Lo más importante en los acontecimientos del semestre pasado, relativos al África, es la voz de «al asalto» que ha de dar la conferencia internacional de Berlin. El momento ha llegado, porque la brecha del continente negro está abierta, y lo que se trata es de regularizar el reparto y dar títulos legales de propiedad á los que poseen antes y á los que después adquieran. Alemania quiere que se legalice todo lo que sea un hecho consumado antes de la celebración de la conferencia; para ello con habilidad y premura, dignas de imitarse, ocupó el territorio de Angra Pequeña, que limita el avance inglés en el África meridional y muy recientemente el Camarones en el ángulo entrante que forma el golfo de Guinea. Parece que Inglaterra, invitada con España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda y los Estados-Unidos á este Congreso, se mostraba remisa en acudir á la invitación, so pretexto de la necesidad de estudiar el asunto.

Pero, por fin, se conoce que lo ha estudiado ya, y hace el favor de asistir mediante el veto expreso de discutir en ella nada de lo que se refiera á la cuestión del Niger, en donde ya existe, según su deseo, la libertad comercial que las demás naciones quieren para el Congo. Bien claramente ha expresado Lord Granville su pensamiento: «No será posible, dice, aumentar la libertad comercial de la región del Niger: si este

Digitized by Google

es el principal objeto de la conferencia de Berlin, ninguna potencia extranjera podrá encontrar pretexto en él para mezclarse en los asuntos de Inglaterra.» Es decir, que sabiendo esta nación lo necesario que es su concurso en el Congreso de Berlin, se hace pagar su asistencia con un reconocimiento que vale la soberanía de la cuenca del Niger, como si dijéramos una región tan grande como dos ó tres veces España. Pues si antes de empezar sale ganando tan pingüe adehala, es de suponer que al concluir no será la nación británica la que salga menos favorecida.

España está muy interesada en los fallos de la conferencia de Berlin, porque no sólo debe atender con toda solicitud á la preponderancia que le corresponde en Marruecos con más derecho que ninguna otra nación, por razones históricas, geográficas y hasta de propia seguridad y defensa, sino que tiene además otros intereses en diversos puntos de la costa africana, que desarrollados convenientemente sirvan en lo futuro á su prosperidad y engrandecimiento. De aquí todo el conato que algunos hombres ilustrados han puesto para llamar la dormida atención pública hacia nuestro porvenir en África, y los vanos esfuerzos que hacen para sacudir nuestra proverbial apatía. El tiempo urge; las ocasiones se presentan cada vez menos frecuentes y difíciles de aprovechar, y la conferencia internacional proyectada presumo que ha de ser la última que podemos utilizar, porque luego aunque se despierte la voluntad y quiera ejercerse, vendrá el veto de las grandes potencias, muro incontrastable que no podremos romper.

Los lectores del BOLETÍN tienen ya noticia del viaje que á través de Marruecos ha hecho el francés M. Foucauld y de los trabajos más reservados de una comisión de oficiales también franceses. Asimismo conocen las excursiones de nuestro compatriota el Sr. Jiménez en la cuenca de Muluya (1): y por últi-

(1) Este viajero ha recorrido el Muluya desde su embocadura hasta las altas mesetas que hay más al S. del afluente Za; por la margen derecha llegó á Uxda, y por la izquierda siguió hasta Melilla por las kabilas de Beni Ukil, Beni Bu Yahi, Uled Zellon y Keyba Zeluan.

Digitized by Google

mo, están al corriente de la tentativa de Francia para lograr una rectificación de la frontera argelino-marroquí, explicada de un modo claro y completo por nuestro Presidente honorario Sr. Coello. Pero conviene insistir ahora en esta cuestión tan interesante para España, como lo ha demostrado la Sociedad Geográfica de Madrid en la exposición hecha á las Cortes, á consecuencia de la iniciativa tomada por la Sociedad Española de Africanistas.

Nadie puede poner en duda el mejor derecho que tiene nuestra nación para influir en los destinos de Marruecos, y sin embargo se ve seriamente amenazado este derecho por dos naciones: Inglaterra y Francia; la primera imponiéndose calladamente, la segunda pugnando por extender su colonia argelina hacia el O., como lo hizo antes por el Oriente. No sé cual de las dos tendencias es la más peligrosa, pero como es más descubierta y clara la francesa puede juzgarse mejor. Francia ha expresado su pensamiento, que es llevar los límites hasta el río Muluya; pero no falta quien pida todavía más, todo el valle de aquel río con sus afluentes por ambas orillas, que unido á lo que exigen por las vertientes meridionales del Atlas, la divisoria entre el Vad Sis y el Vad Guir, viene á importar la rectificación deseada, una extensión de dominios que pasaría de 2.000 leguas cuadradas, ó lo que es lo mismo, un territorio equivalente á nuestras provincias de Huelva, Badajóz, Cáceres y Salamanca reunidas. No se quedan cortos al pedir la cuarta parte del imperio marroquí; pero España tampoco ha de mostrarse muy tarda en negar su asentimiento á todo lo que envuelva ataques á la integridad de Marruecos: Francia no cejará en su propósito, hoy que se ha desarrollado en esta nación el afán de nuevas conquistas; pero hay fundamento para suponer que el Gobierno español mirará con el interés que merezca este vital asunto, y procurará satisfacer los legítimos deseos de la opinión, llevando á la práctica medidas aconsejadas por hombres entendidos y amantes de su país.

Se habla ahora de una nueva misión que establece Inglaterra cerca de Tánger y de otra cosa que ha de abrir de par en

Digitized by Google

par las puertas de Marruecos á la codicia de alguna nación. Parece que existen no lejos de aquella ciudad yacimientos de carbón mineral y que el sultán, abandonando el prolongado sistema de oposición á toda novedad, trata de buscar ingenieros europeos que estudien el terreno y vean si es posible la explotación de aquella riqueza. Esta circunstancia, como otras muchas, podría aprovecharla España ya que cuenta con brillantes ingenieros.

Vamos á entrar ahora en lo más palpitante de la cuestión africana, es á saber, desde el golfo de Guinea para el Sur. Será el principal asunto de la conferencia de Berlín, quedando convenidas en ella las formalidades que en lo futuro habrán de observarse para hacer efectivas las ocupaciones en dichas comarcas. Como los territorios ya ocupados antes de este Congreso están fuera de discusión, Alemania, muy previsora, no solo adquirió un buen trozo de costa al N. de rio Orange, sino que con toda premura envió el 17 de Abril al experimentado viajero Dr. Nachtigal con el carácter de cónsul general y comisario que había de estudiar la manera eficaz de proteger los intereses del comercio alemán y organizar una representación consular conveniente para el objeto. Debían apoyar las gestiones de aquel comisionado, que iría á bordo de la cañonera *Moewe*, algunos buques de guerra estacionados en las aguas del golfo de Guinea.

Inauguró el doctor su comisión el 3 de Julio izando la bandera alemana en Beh, punto limítrofe por el oriente con las posesiones inglesas de costa de Oro que pronto creía contar como suyo Inglaterra; esta primera ocupación tiene unas 13 millas de costa: pocos días después declaró bajo la protección del imperio alemán el territorio de Togno, entre las posesiones inglesas antes nombradas y el pequeño Popo. Y, por último, tomó posesión en nombre de Alemania del Bimbia al SE. del monte Camarones y de todo el litoral que se extiende hasta el río Batonga, ó sea el rincón formado en el seno de Biafra.

Es digno de notarse que, según el corresponsal de un diario inglés, los reyezuelos de Camarones habían ofrecido al como-

Digitized by Google

doro británico More que no firmarían ningún tratado sin avistarse antes con el cónsul de Inglaterra; pero al día siguiente, ó sea el 11 de Julio, fondeaba en Camarones un buque de guerra alemán y el 14 desembarcaba un destacamento que izó la bandera de Alemania saludándola con 21 cañonazos.

La embocadura del Camarones tiene una anchura enorme, y entre sus diferentes brazos hay multitud de islas; el río es navegable más de cien millas tierra adentro, sobre todo en la estación lluviosa.

Hay que advertir que España tenía, según el difunto señor Pellon, hechos algunos tratos con varios jefes inñígenas.

De Fernando Póo al monte Camarones hay solamente de 6 á 7 leguas y en aquella isla tienen los alemanes, autorizados por el gobierno español, un cónsul y un depósito de carbón.

Los franceses por su parte, se habían apoderado de Porto-Novo, no lejos del punto inglés de Lagos, y los ingleses extendieron su dominación hasta el río viejo Calabar al O. de Camarones para contrarrestar la nueva ocupación alemana.

Más al Sur contábamos, como de indiscutible derecho para España, con el terreno que empieza en el río Campo á 2° 20′ de lat. N. hasta el cabo Esteiras que cierra por el Mediodía la bahía de Corisco y se halla unos 30′ al N. del Ecuador: pues á pesar de estos derechos, iguales á los que puedan invocar otras naciones en distintos puntos de África, según parece los franceses han tomado los islotes Elobey grande y chico y han celebrado tratados de anexión con los jefes que habitan hacia el río Eyo ó Benito: por cierto que ya ha salido de Francia un comisionado, M. Guiral, para explorar la cuenca de este río.

Afortunadamente el Gobierno, conociendo la indudable competencia del Sr. Coello en estas cuestiones, ha tenido el acierto de nombrarle asesor técnico del representante español en Berlín, con lo cual no hay para qué decir si podrá caminar sobre seguro y defender con energía y conocimiento de causa los intereses de España.

Entre las exploraciones que hacia la región que nos ocupa se han hecho, citaré la del polaco M. Rogozinski, el cual terminó una serie de itinerarios al O. del río Mungo hasta las

Digitized by Google

cataratas, comprendiendo los lagos Mbu y Malomba-ba-kotta y tomando al mismo tiempo noticias del lago Liba que se proponía visitar cuando habiera pasado la estación de las lluvias.

Otra exploración ha llevado á término el capitán inglés Brandon Kirby al N. de Cumasia, capital de los Axantís: llegó á Coranza, límite NE. de aquel reino, y continuó su viaje hasta la ciudad mahometana de Kontampo que tiene al parecer unos 15.000 moradores y una población flotante de otras tantas personas, á causa de las muchas caravanas que afluyen á esta ciudad de todos lados, muy principalmente de Timbuctu, con la cual se halla en directa y frecuente comunicación.

El italiano Bonfanti que había salido de Trípoli con el ánimo de pasar al Niger por el lago Chad y el país de Sokoto, terminó su difícil empresa llegando á dicho río en Say y remontándolo hasta Timbuctu, viaje que no había conseguido hacer ningún europeo, y, por último, acabó su expedición en la costa de Guinea después de mil penalidades, siguiendo la cuerda del gran arco que forma el Niger en la parte media de su curso.

Llegamos ahora á la región del Congo, que pudiéramos llamar el caballo de batalla de las cuestiones africanas y que tan fértil como es materialmente, según nos dicen los viajeros, presumo que también ha de serlo en desavenencias y en guerras entre las potencias europeas: imposible es hablar de las exploraciones sin ocuparse de las luchas políticas que son causas á veces y á veces efectos de ellas.

El tratado anglo-portugués que determinaba las posesiones de Portugal sobre la costa occidental africana y que no llegó á verificarse, ponía ciertas trabas á la navegación del gran río, originó una serie de reclamaciones en Europa, y fué combatido aun en las mismas naciones contratantes; el canciller Bismarck declaró que Alemania no aceptaría aquel tratado y que sostendría un reglamento internacional que garantizase los intereses de todas las potencias. De aquí, sin duda, nació la idea de la celebración de una conferencia en Berlín para determinar estas reglas, abarcando luego otras relativas á las ocupaciones en el litoral.

Digitized by Google

Luego surgió otra cuestión bien original: la Asociación internacional africana, que reconoce por jefe militante al célebre Stanley y por alto protector al rey Leopoldo de Bélgica, va cambiando de color; era en un principio una sociedad exploradora y civilizadora del África central en el Congo y sobre todo en los dilatados terrenos de su margen izquierda; sus exploraciones son magníficas, puesto que nos dan noticia de multitud de pormenores antes ignorados: sus adelantos incontestables, como lo acreditan sus treinta y siete estaciones colocadas á lo largo del río y sobre la costa (1), donde ocupa una extensión desde 2° á 4° 40′ de latitud; pero las escaramuzas y animosidad más ó menos confesada entre el jefe activo de la Asociación y Brazza, jefe de la expedición exclusivamente francesa en la derecha del Congo, revelaban que había tendencias de posesión que ahora se van descubriendo con mayor claridad. Según los muchos contratos que dice haber firmado Stanley con los jefes indígenas, la Asociación ha obtenido extensísimos territorios, en los que piensa formar los *Estados libres* de África, que este es el título de la nueva y nonnata nación afri-

(1) Hé aquí las estaciones colocadas por su orden:

Congo inferior.—Boma (margen derecha); Ikungula (margen derecha) y Noki enfrente, sobre la orilla opuesta; Vivi (margen derecha) y enfrente Nuampozo; Isanguila (margen derecha); Rubytown (en el interior sobre la ribera izquierda); Mañanga (margen derecha) y enfrente Ngombi; Lutete (margen izquierda) y N'Goma sobre la misma orilla: total, once estaciones.

Congo superior.—Leopoldville ó Ntamo, Kinchasa, Kimpoko, Msuata, Kuamuth, Bolobo, Lonkolela y Equator station ó Estación del Ecuador, todas sobre la ribera izquierda; Falls station ó Estación de las cascadas, en una isla del Congo al pié de las cascadas de Stanley: total, nueve.

Litoral.—Tres estaciones: Rudolfstadt y Grandville en la embocadura del Quillu y Alexandra un poco al N. del puerto francés de Loango.

Cuenca del Quillu.—Beaudoinville (margen derecha); Kitabi (margen izquierda); Franktown (margen izquierda sobre la confluencia del Luasa); Sengi junto á este último río; Stanley-Nindi (margen izquierda del Quillu); Stephanie-ville (margen derecha); Philippeville (márgen izquierda); Bulangungo, Mboko Songo y Nkula en el interior: total, diez.

Litoral al N. del Quillu.—Egoué, junto al cabo de Santa Catalina y cerca del límite meridional de la colonia francesa del Gabon; Sette Cama, al N. de la embocadura del Sette por 0° 20′ S.; Ñanga, junto á la boca del río del mismo nombre, y boca del río Baña, con toda la costa de Loango y los terrenos que ocupaba el reyezuelo de Boma.

Digitized by Google

cana. Los límites que se asigna son: al N. el Congo, al E. la región de los grandes lagos, al S. desde el lago Bangueolo por la divisoria meridional del Congo y al O. las posesiones portuguesas, ó sea toda la cuenca de la izquierda del río, que viene á determinar una superficie de 60.000 leguas cuadradas lo menos, unos 14 grados de latitud por más de 10 de longitud. Los Estados libres han adoptado como signo distintivo una bandera azul con una estrella de oro en el centro, y cuentan con el reconocimiento formal de los Estados-Unidos (1); Francia ha firmado con la Asociación un convenio de amistad; Alemania, Holanda é Italia le han dado evidentes muestras de simpatía y en el congreso de Berlín será oído su representante como un asesor perito. Stanley se halla en Europa desde el mes de Junio dejando en Viví á su lugarteniente el coronel Francis de Winton.

Hay una complicación más en los asuntos del Congo. El gobierno portugués ha declarado ante el Congreso que en virtud del tratado con Inglaterra, se consideraba en el caso de ocupar los territorios concedidos á Portugal, habiendo presentado el Sr. Cordeiro, Secretario general de la Sociedad geográfica de Lisboa, un proyecto de ley, según el cual debe formarse una nueva provincia que tenga por capital á Cabinda y

---

(1) El tratado para este reconocimiento es como sigue: La Sociedad Internacional Africana eleva á la categoría de Estados libres todos los territorios situados en los valles del Congo y del Quillu que posee mediante los tratados hechos con sus jefes legítimos. Los Estados adoptan como signo distintivo una bandera azul con una estrella de oro en el centro.

Los Estados han resuelto no aplicar ningún género de impuestos á los productos que, procedentes de los Estados-Unidos, entren en su territorio ó destinados á otro punto lo crucen por el camino abierto á lo largo del Congo, abriendo de este modo el África ecuatorial á la civilización y al comercio.

Los Estados conceden á los ciudadanos de los Estados-Unidos que vengan á establecerse en su territorio el derecho de comprar y vender, de arrendar propiedades, ejercer el comercio, con la única condición de acatar las leyes establecidas.

Los Estados se comprometen á no conceder ventaja alguna á nacionales de otros países, sin hacerla extensiva á los ciudadanos de los Estados-Unidos.

El Gobierno de los Estados-Unidos hace saber á la Asociación Internacional Africana que ha dado orden á sus agentes por tierra y por mar que deben tratar la bandera de dicha Asociación como la de una nación amiga.

Digitized by Google

por centros secundarios Landana, Banana, Ponta de Lenha, Boma y Noki.

La conferencia de Berlín decidirá probablementc la cuestión y temo que la decisión no sea favorable á los portuguesc.s.

Dadas estas importantes noticias sobre la geografía política del Congo, añadiré, que las exploraciones más ó menos científicas se multiplican, siendo notables las siguientes: El doctor Chavanne ha comenzado sus operaciones topográficas, en calidad de cartógrafo y explorador del Instituto natural de Bruselas, habiendo hecho ya una triangulación que abarca unos 2.000 kilómetros cuadrados entre Banana y punta de Lenha y avanza hacia Stanley Pool. El teniente Harou reconoció el Quillu. El capitán Hanssens continúa al frente de la exploración del Congo superior con cinco embarcaciones, fundando una nueva estación sobre la margen derecha en el país de los Bangalas, precisamente en el recodo que forma el río por encima del Ecuador, y otra en la orilla izquierda en el Lukolela.

El mismo Stanley, en su último viaje, ha reconocido varios afluentes, siendo los más notables, el Lulengu, que desagua por 0° 45′ de latitud N. un poco más arriba de la estación de Lulanga, y es en su concepto el más caudaloso, sobrepujando al Koango y al Aruuimi; quizá sea el Kassai que Livingstone, Wismann y Pogge atravesaron por la parte alta: se supone que tenga un curso de 1.800 kilómetros. El Lubilas, que rinde sus aguas en la medianía de la distancia entre el Aruuimi y las cascadas de Stanley; llaman los árabes á este río el Ñangüé; está cortado en la parte superior de su curso por varios raudales y debe ser el que pasaron Wismann y Pogge en el país de los Baronges.

Sobre la margen derecha hay además del caudaloso Aruuimi-Uellé, el Itimbiri y el Mbundgu: el Itimbiri desemboca un poco más arriba de la parte más septentrional del Congo; viene del N. y parece que debe tener su origen en Dar Banda, no lejos del principio del Xasi. El Mbundgu es el llamado hasta ahora Bangala; en su orilla izquierda, y cerca de su confluencia, está situado el pueblo de Ubanyi, uno de los centros comerciales más importantes del Africa central.

Digitized by Google

El 1.° de Agosto salió de Hamburgo para Angola, una expedición al mando del teniente Schulze, cuyo objeto es reconocer los afluentes de la izquierda del Congo, y otra, también alemana, pero comercial y científica á la vez, ha salido del mismo pundo mandada por el teniente Israel; se dirige á Angra Pequeña y tiene como fin principal encontrar el mejor camino que desde la nueva colonia alemana conduzca al curso superior ó medio del Congo.

Por su parte, el francés Savorgnan de Brazza, no descuida la exploración y estudio de sus tierras: ha fundado en ellas 22 estaciones y piensa fijar otras 10, uniendo de este modo el Congo con la mar por el Ogoué y el Alima: él y sus agentes MM. Ballay y Lastour, han reconocido el curso del Alima y del Nconi, habiendo completado el estudio del Ogoué.

Tres viajeros portugueses han comenzado sus expediciones: los Sres. Capello é Ivens, estudian el curso del Cunene y piensan seguir el del Koango hasta su desagüe en el Congo; el señor Carvalho salió de Loanda el 10 de Junio en busca de Muata Yanvo: lleva ricos presentes del rey de Portugal para el soberano de Lunda, y después tiene el ánimo de cruzar el continente hacia la costa Mozambique. Por cierto que, según el teniente Wissmann, compañero del difunto Pogge, el rey Muata Yanvo, ha sido asesinado por su co-regente la Lukukesa, mujer que compartía el mando de su reino sin ser su esposa, ni siquiera pariente. ¡Misteriosa forma de gobierno! Es una pérdida para los viajeros europeos, que en aquel jefe negro tenían un apoyo seguro para hacer sus exploraciones.

Por fin los alemanes consiguieron sentar su planta en la costa occidental del Africa, siendo hoy su posesión más importante, además de Porto Seguro y el río Camarones, la que empezó por Angra pequeña, el mejor puerto después de la bahía de Saldanha.

Aquella bahía, descubierta en 1486 por Bartolomé Diaz, que la llamó de Santa Cruz, tiene delante tres islotes cubiertos de guano que los ingleses explotan desde 1844. La costa de la nueva posesión alemana es árida y triste sobre toda ponderación, según el testimonio de Gallon, Chapman y otros viajeros:

Digitized by Google

quizá muy al interior ofrezca algún recurso agrícola, además del comercial, que puede utilizarse con las regiones centrales.

En la parte más meridional del Africa han hecho exploraciones el reverendo Wardlow Thompson, por los países de Sesuto, Ma-tebele y Be-chuana, y M. Selous al S. de la cuenca del Zambeze.

También ha entrado el gusto á las anexiones en la flamante República del Africa del Sur ó antigua de Transvaal: con fecha 21 de Agosto se sabe que ha tomado esta República bajo su protección, los dominios del difunto zulú Cetivayo. El hijo de aquel soberano sancionó el establecimiento del nuevo gobierno.

Todos saben el estado de guerra que hace largo tiempo existe entre Francia y Madagascar: sin entrar en detalles, que no son pertinentes á nuestro objeto, solo diré que el Gobierno francés ha resuelto ocupar definitivamente todo alrededor de la isla los siguientes puntos: Tamatave y Mayunga al E.; el puerto de Wohemare al NE., con la bahía de Diego Suárez; al NO. la bahía de Passandana, poblada de tribus amigas y dominada por la antigua posesión de Nossi-Be: Ambundu al S. de la isla sobre la costa Occidental y el fuerte de Tulear; y por último, enfrente de estos puntos por la parte oriental Fort Dauphin. Ocupadas estas posesiones, creen fácil dominar toda la isla más ó menos pronto.

Los misioneros católicos sobre el Victoria Ñanza y los protestantes ingleses al O. del lago Tangañika progresan, habiendo hecho uno de estos Mr. Lart en una excursión al pais de Massai.

El segundo viaje de Mr. Thomson hacia el NE. del Victoria Ñanza, ha tenido buen éxito; llegó al lago Naivaxa (por 0° 44′ 30″ lat. S. y 54° 14′ de Hierro), visitó el monte Kenia cubierto de vegetación y asentado en un desierto y tocó luego en el lago Victoria, costeándolo hasta su desagüe en el Nilo Blanco. Dirigióse después al NE. hasta el lago Baringo que se prolonga de N. á S.

El espacio entre estos lagos recorrido por Mr. Thomson estaba virgen de exploración europea: ha podido observar su naturaleza volcánica, notando un volcán activo que existe al O.

Digitized by Google

del Kilimanyaro. Por último, ha cruzado en varias direcciones la cordillera que une esta última montaña con la de Kenia, haciendo ver que es posible el camino directo entre las costas del Indico y el lago Victoria. Este viajero ha vuelto á Inglaterra con reliquias de la enfermedad contraida á orillas del Naivaxa.

Serpa Pinto, cónsul portugués en Zanzibar, intenta explorar las regiones del lago Ñasa, tomando una ruta distinta de las seguidas hasta ahora.

Los viajeros italianos Bianchi y Antonelli, no cejan en sus empresas respectivas á pesar de los obstáculos que encuentran; el primero para abrir la comunicación entre Abisinia y Assab; el segundo, para hacer otro tanto desde la colonia italiana á Xoa.

Francia pone la mano sobre Tadyura é intenta abrir comercio entre Obok y los países etiopes. Inglaterra por su parte coge Berbera y toda la costa oriental de Africa hasta cerca de Zanzíbar.

No he de hablar de los acontecimientos políticos de Egipto, de la aparente calma del Gobierno inglés, ni de la resistencia de Gordon en Kartum contra los sectarios del Mahdi: son tan sabidos y comentados, como ajenos de esta reseña: sólo diré, por lo que tiene de interés geográfico, como de interés británico, que el 3 de Junio se firmó en Adua un tratado entre el rey Juan de Abisinia y el almirante Hewet, mediante el cual, adquiere el soberano etíope, una buena extensión de territorio egipcio con las plazas de Kassala, Amedib y Sanhit y la provincia de Bogos, que le fué arrebatada en 1874. En cambio Inglaterra declara puerto franco á Masaua pero bajo su inmediato protectorado.

Cerraré las noticias sobre el Africa diciendo, que acaba de fundarse en Túnez una Sociedad de Geografía y de arqueología, gracias á la iniciativa del cónsul de Francia. Tiene esta Sociedad el doble objeto de procurar la conservación de los monumentos romanos que tanto abundan en aquel territorio, y de favorecer la colonización, atrayendo á los emigrantes franceses.

Digitized by Google

AMÉRICA.

Dije al principio de esta Memoria que habían entrado á formar parte de las alteraciones geográficas durante el semestre pasado los terremotos y las erupciones volcánicas; ahora añadiré que, después de las convulsiones en el estrecho de Sonda, ha sucedido la más importante en el mar de Beering por 53° 55′ de lat. N. y 212° 9′ long. del meridiano de Hierro. Surgió en Mayo último un volcán al extremo septentrional de la pequeña isla de Bogoslof, formando un cono de 500 piés de altura con grietas laterales por donde se escapan gases con el movimiento isócrono de una locomotora. Este respiradero viene á ser un nuevo eslabón en la cadena volcánica de las islas Aleutianas, que á su vez se enlaza con la del Japón para continuar por Filipinas hasta unirse con el gran foco del Archipiélago asiático.

Una expedición solamente puedo señalar en América del Norte, organizada por el Gobierno del Canadá, á la bahía de Hudson, hasta ahora muy poco explorada. A bordo del *Neptuno* salió de Halifax el 22 de Julio, y lleva las órdenes de colocar siete estaciones que observen los fenómenos meteorológicos y la marcha de los hielos por el canal de Fox, que es por donde pasan con más abundancia en primavera hacia el S.: el punto central más importante se establecerá en cabo Hope.

Los expedicionarios llevan víveres para quince meses y van todos bajo las órdenes de Mr. Gordon, inspector del servicio meteorológico del Canadá.

En América central continúa sus expediciones el conocido viajero Sr. Hesse Wartegg, que ha enviado á nuestra Sociedad algunas noticias de sus trabajos: ahora acaba de explorar el Estado de Mechoacan, en Méjico, formando un mapa de aquel territorio y midiendo sus alturas. Después de visitar los lagos de Pazcuaro, Chapala y Cuixco ha hecho excavaciones en Zinzunzan, antigua capital de los reyes de Mechoacan, encontrando objetos de algún valor histórico. Este viajero en-

Digitized by Google

cuentra analogías notables entre los habitantes de aquella comarca y las razas del Asia oriental, y dice que una de las tradiciones del país conserva la idea de que sus ascendientes vinieron por el mar grande, desembarcando en una estrecha entrada que hay en la costa del Pacífico un poco al S. de Manzanillo. Es singular la coincidencia de haberse encontrado esculpidas en las rocas de aquel paraje inscripciones jeroglíficas y una imagen del sol.

El canal de Panamá avanza; M. de Lesseps asegura que ha de verse concluído el año 1888; y á pesar de eso, no sólo se empieza á pensar seriamente en el canal de Nicaragua, sino que ha surgido un nuevo proyecto por Guatemala y San Salvador, utilizando los pantanos de Chiquimilla, que vierten sus aguas al seno mejicano y cortando luego las tierras hacia Acajutla sobre el Pacífico.

Las exploraciones más importantes hechas en América del Sur han sido las siguientes: del doctor Barbosa Rodríguez en el Amazonas, pero cuyo fin ha sido meramente zoológico y etnográfico, visitando varias tribus salvajes, entre ellas las de los Uaimiris, y trayendo como fruto de su viaje muchos curiosos objetos; la del comandante argentino Falberg, que ha remontado el Pilcomayo, haciendo el plano y un estudio hidrográfico de este río; la de M. Thouars, en busca de los restos de M. Crevaux, y la llevada á cabo en la tierra del Fuego por una expedición mandada por el teniente italiano Bove, que ha reconocido minuciosamente las costas y las tierras en la parte que el tratado de Chile asignó á la república del Plata.

OCEANÍA.

Después de haber contenido el ardor con que las colonias australianas querían la anexión de Nueva Guinea, el 11 de Agosto último declaró lord Gladstone en la Cámara que Inglaterra establecía su protectorado en toda la parte meridional de la grande isla desde el territorio que por O. Holanda reivindica, dejando fuera de la acción inglesa la costa del N. y las

Digitized by Google

islas que están esparcidas en el extremo oriental: está nombrado ya el comisario regio, que ejercerá su mando, independiente del gobernador de las islas Fidyi.

En Francia existe el deseo de que el Gobierno se decida á plantar su bandera en las Nuevas Hebrides, sin las cuales, dicen, el poder colonial francés en el Pacífico es poco menos que nulo; pero este deseo se ve contrarestado por Inglaterra, que no acaba de decidirse, aunque sus misioneros en aquellas islas hacen cruda guerra á la gente francesa.

Desarrollada también la afición colonizadora de Alemania, llama la atención el viaje que, por orden del Gobierno alemán, parece que ha emprendido el Sr. Finsch por el Pacífico.

REGIONES POLARES.

La desgraciada expedición del teniente Greely á los mares árticos, que es ni más ni menos que una segunda edición y copia fiel de la catástrofe de la *Jeannette*, afirma mi convicción de que no es solo imposible el paso del Atlántico al Pacífico por el E. ó por el O., sino que la temeridad de buscar el polo es punto menos que una locura, y aun demasiado enormes los sacrificios que exige el estudio meteorológico de aquellas regiones heladas. Solo en puntos excepcionales por su proximidad á sitios habitados ofrecen alguna garantía de seguridad y de buen éxito, como la comisión rusa de Nueva Zembla, que terminó sus tareas, volviendo á Rusia el 23 de Agosto.

En cuanto al provecho que para el comercio se esperaba es tan negativo, que aun los mejor dispuestos á emprenderlo renuncian á ello en vista de los enormes gastos que requiere la constante lucha con los hielos. Así es que la casa Knoop de Bremen desiste del pensamiento que tenía de establecer relaciones comerciales con Siberia por el mar de Kara (1).

Una estación meteorológica debía correr á cargo de los Es-

(1) El célebre Nordenskiöld ha terminado su viaje por Groenlandia, del cual acaba de publicarse relación y mapa correspondiente.

Digitized by Google

tados-Unidos en virtud de lo acordado en las Conferencias internacionales polares, y había de fijarse en la bahía de Lady Franklin, entre la Groenlandia y las tierras de Grinnell, por los 81° á 82° de latitud y 309°-30′ de la isla de Hierro.

Encargado el teniente Greely de dirigir la expedición, se embarcó el 7 de Julio de 1881 en el *Proteus* con otros 23 individuos que debían acompañarle, saliendo de Terra Nova, y llegando el 4 de Agosto sin obstáculo al SO. de la bahía de Lady Franklin, y á 10 millas del punto donde se encaminaban: al cabo de siete días de luchar con los hielos, consiguieron desembarcar; cuando el *Proteus* levó anclas el 18 de Agosto ya tenían casi construída la casa que, desarmada, habían llevado á prevención, y encerrados en ella víveres para dos años y 140 toneladas de carbón. Estaban en la bahía Discovery sobre el mismo sitio que ocupó el inglés Allen Young en 1875. Desde entonces no volvió á saberse de aquellos infelices hasta el año presente.

Además de las observaciones magnéticas y meteorológicas, hicieron otras muchas de todo género y dos buenas excursiones llevadas á cabo por el teniente Lockwood en Mayo de 1882 y de 1883; llegó en ellas hasta los 82° 25′ de latitud avanzando más al N. que ningún otro explorador. En el último de los años citados hubiera podido seguir hasta el grado 85, si no le hubiesen faltado las provisiones, pues debía contar que se hallaba muy léjos de la estación Conger; hizo el diseño de las costas notando que la de Groenlandia sigue hácia el NE.

En el interior de las tierras de Grinnell vieron un lago de 60 millas de largo y 10 de ancho, al que pusieron el nombre de Hayes; cruzaron la isla en una extensión de 90 millas, y más al O. vieron otras que llamaron de Arthur; y por fin, pudieron marcar la exacta configuración de la tierra Grinnell y parte de la costa septentrional de Groenlandia.

También estuvo Lockwood en el mismo punto que el doctor Hayes, elevado 2.000 piés, y no pudo ver como este ningún mar abierto hácia el N., sino por el contrario, un confuso y continuado amontonamiento de hielos.

Las temperaturas extremas que han soportado los expedi-

Digitized by Google

cionarios fueron de 11° sobre 0, hasta 66 bajo el punto de congelación; con este enorme frío permaneció helado el mercurio del termómetro 14 días seguidos. La aguja magnética acusaba una desviación de 104° del N. para el O., señalando como hacia el polo del frío, que comunmente se supone sobre la Boothia Félix, con la particularidad de no verla jamás en reposo sino durante las tempestades; el electrómetro no dió resultado alguno.

El 15 de Octubre de 1881, dice Greely, se ocultó el sol bajo el horizonte y no lo vimos en 135 días, teniendo en su lugar un crepúsculo que varió entre media hora y veinticuatro horas de duración, crepúsculo apénas perceptible durante dos meses.

El mismo espacio de tiempo, es decir, cuatro meses y medio estuvo encima del horizonte el astro del día y vimos muchas veces el sol de media noche.

Durante tres meses consecutivos disfrutamos de la vista de las estrellas, apareciendo Orión y la Osa Mayor como las más hermosas constelaciones; la polar estaba casi en el cenit: la escena que aquellas noches presenciábamos era maravillosa; por la parte del N., irradiaba la luz de la aurora boreal y las constelaciones brillaban como coronas de diamantes alrededor de la clarísima luna; pero en cambio había un silencio de muerte tan horrible que oprimía sobre toda ponderación, y donde el hombre, recogido en sí mismo, es presa constante de la idea del suicidio para sustraerse á tan espantosa soledad.

En Febrero de 1883 se hicieron los primeros preparativos de retirada, estableciendo un depósito de víveres 13 millas al Sur del cabo Baird y todos miraban con ansiedad hacia la entrada de la bahía, esperando ver el desmoronamiento y rotura de los hielos. Por fin, el 19 de Agosto se tuvo la primera noticia de este suceso, y la colonia se embarcó en el lanchon de vapor; franquearon pronto la bahía de Lady Franklin, prolongando luego la costa occidental de la Tierra Grinnell hasta el cabo Hawkes; encontraban á cada paso enormes témpanos que amenazaban romper la débil embarcación, sufriendo cruelmente con el frío. A 10 millas al S. del cabo Hawkes se encontraron presos por el hielo y junto al

Digitized by Google

cabo Sabine se vieron obligados á dejar el barco por espacio de algunos días; embarcados de nuevo, sufrieron la más violenta tempestad de todo el viaje.

Por fin saltaron á tierra el 21 de Octubre en la punta de los Esquimales, reconociendo el cabo Sabine, donde hallaron un depósito de 1.800 raciones y la relación del *Proteus* que les anunciaba su naufragio. Tan horrible nueva llenó de consternación á los desventurados náufragos que adivinaban una muerte lenta sin esperanza de socorro, como así aconteció hasta el día en que un silbato de vapor vino á sacudir de su letargo á los pocos que pudieron sobrevivir á tantas penalidades.

Entre tanto, se habían hecho en 1882 y 1883 dos tentativas infructuosas para socorrerlos; una con el *Neptuno*, que solo pudo llegar hasta el grado 79; otra el *Proteus* que destrozaron y sumergiéron los hielos, salvándose su tripulación á duras penas.

En Abril del año actual se equiparon tres buques: el *Alerta*, el *Thetis* y el *Bear*. Cuando estos dos últimos llegaron al cabo Brevort, uno de los destacamentos enviados á tierra para registrar los hielos, hallaron una caja que contenía una carta de Greely fechada en Octubre del 83, expresando que acampaban en cabo Sabine y que solo tenían víveres para cuarenta días, ¡habían pasado ya siete meses!

A toda prisa marcharon directamente allá, el capitán Ychby, el doctor Emory y el alférez de navío Reynold, provistos de vestidos y primeros socorros: la tienda donde morian los míseros restos de la expedición estaba cerrada y hubo que romperla para entrar: ¡qué espectáculo! vieron al teniente Greely de rodillas y sosteniéndose con las manos en el suelo, vestido de pieles y con un capuchón rojo; sus cabellos y su barba crecidos y en desórden; sus ojos hundidos y centelleantes; su semblante cadavérico y trémula su voz de tal manera, que causaba espanto mirarle; á su lado yacían dos moribundos: el cabo Elison con los piés helados y Mauricio Connill. Greely leía el oficio de difuntos cuando llegaban sus salvadores. Cuatro marineros únicamente pudieron salir de la tienda

Digitized by Google

tambaleándose; se les dió un ponche de leche y después caldo; la alegría de verse en salvo les causó grande exaltación y pedían á gritos el alimento que se les reusaba. Todos fueron embarcados en la *Thetis*, y convalecieron con gran dificultad por el estado de inanición en que se encontraban. Elison sucumbió, volviéndose loco antes de morir. Habían pasado muchos días comiendo algas, líquenes y piel de foca, y durante nueve meses sujetos á raciones cada vez más cortas: los cinco que sobrevivieron no hubieran resistido dos días más.

Después de su regreso á Nueva-Yorck, algunos periódicos acusaron de canibalismo á los espedicionarios, acusacion que Mr. Markham, Secretario de la Sociedad Geográfica de Londres, dice que es una vergüenza para los periódicos americanos, y que la decencia hubiera debido aconsejarles el silencio, al menos hasta que el teniente Greely hubiese entregado su informe al Gobierno.

Mr. Markham recuerda que acusaron del mismo delito á los compañeros de Franklin y cita las nobles palabras del almirante Osborne que mandaba una de las expediciones enviadas en su socorro. ¿Por qué, decía, hemos de levantar el velo con que al Todopoderoso le plugo cubrir los hechos, á fin de ocultar los últimos horribles instantes de hombres animosos que luchaban con las torturas del hambre?

Creo que es lo más respetuoso que puede hacerse para honrar la memoria de aquellos pobres mártires de la ciencia. He dicho.

Digitized by Google

CARTAS DE MAREAR.

LAS DE VALSECA, VILADESTES, OLIVA Y VILLARROEL.

Continuando el registro de cartas de marear de pilotos españoles, he tenido la satisfaccion de examinar un atlas de que hasta ahora no se ha publicado noticia. Existe en Madrid en el Depósito de la Guerra y se compone de doce hojas de pergamino: en la primera, que sirve de portada, se ven miniados en la parte superior los dos hemisferios apartados por un geniecillo, y en la inferior un puerto y faro (Mesina?) al que se dirige un hermoso galeón de guerra. Vuelta la hoja, en la primera carta, que es de los mares de Asia, se lee el nombre del autor así: *Ioanes Oliua fecit in nobili urbe Messane. Año* 1597. Siguen las cartas de las costas de África en dos hojas; del mar Rojo y golfo Pérsico; del Perú; de América meridional; del Brasil y Tierra-Firme; de la Florida; Seno Mejicano y Antillas; del Atlántico septentrional con las costas de España hasta las de *Norumbega;* las del Mediterráneo y mar del Norte y las del Adriático, mar Negro y Archipiélago griego. Todas ellas están primorosamente iluminadas con oro y colores finos, y adornadas con escudos de armas, rosas náuticas y bajeles en diversas posiciones.

De la carta célebre de Valseca he sabido, por noticia que se ha servido comunicar el Sr. D. Joaquín Zaforteza, que se conserva en Palma de Mallorca con la señal indeleble del accidente explicado por D. Joaquín María Bover en la *Memoria*

Digitized by Google

biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literatura (Palma, 1842), como sigue:

«Gabriel Valseca, náutico mallorquín del siglo xv, muy elogiado de Vargas Ponce, del autor del *Derrotero de las costas de España* y del erudito P. Pascual, trazó en un pergamino de cinco palmos de longitud con cuatro de ancho una exactísima carta náutica y geográfica, explicada en lengua mallorquina, la más pura de aquellos tiempos, que contiene todo lo conocido hasta llegar en la costa de África á Civitas Meli y Río del Or. Este precioso documento muestra que al paso que los descubrimientos, se aumentaban las cartas; que no eran sólos los de Sagres los que las construían, y por las notas que tiene se deduce el aprecio en que eran recibidas en otras partes; y también se puede asegurar que en su época aún no se habían inventado en aquella escuela las cartas puramente hidrográficas, que por la figura que prestan á la tierra se denominan planas. El nombre de su autor se lee en un lado del pergamino con estos términos: *Gabriell de Valsequa la feta en Mallorcha añy* MCCCCXXXVIIII. Detrás tiene una nota que dice *Questa ampsa, pesse di geografia, fa pagata da Americo Vespuci* xccc *ducati de oro di marco.* Enseñada á los abates Andrés, Benitelli y Lampillas para averiguar si de algún modo era supuesta la firma de Valseca, manifestaron que ésta correspondía al tiempo que señala. Dánse á conocer en esta carta las potencias que dominaban en todas las partes de Europa y en lo demás del mundo entonces conocido, señalándolas con su propio estandarte. Los principales hechos de aquellos tiempos se demuestran con figuras, ilustradas con notas en idioma mallorquín. Por lo que tiene de geográfica marca desde España y Portugal hácia el N. todos los reinos y provincias con las islas de Inglaterra, Irlanda, etc., la Noruega y Rusia; los de Asia y la India, y de toda la África, diciendo varias particularidades de las provincias y costumbres de sus habitantes. En la parte marítima no deja por describir ningún lugar ni puerto, como: Melilla, Safarins, Tavari, Orán, Mesegani, Alger, Bugia, Stora, Bona, Túnez, y lo demás, dando vuelta por el E., por la Grecia, Italia, Francia y

Digitized by Google

España, con indicación de los promontorios, puertos, méganos, escollos y bajíos; no omite ninguna isla del Mediterráneo, y la situación que señala á todo esto es la misma que determinan las cartas geográficas modernas de Bauzá, Catalá y otros. Describe minuciosamente todo lo que hay fuera del Estrecho, dando vuelta por España y Francia con las islas. En el N. pone un círculo á modo de brújula, en que por medio de ocho rayos señala los cuatro puntos cardinales y los cuatro colaterales, con unas líneas intermedias que indican los puntos medios. A la parte del E. pone otro centro, que repite al Sur, y en ambos se observan las mismas líneas tiradas en varios colores. Casi en medio del Mediterráneo y frente de Túnez, coloca otro círculo igual á los expresados, y lo repite fuera del Estrecho, como tambien en el NO. y SO. Desde el centro del O. una línea tira en derechura al círculo que está en el Mediterráneo, y sigue hasta el que está en el E., etc. Por la parte de África fuera del Estrecho y en su costa hácia el S. se notan: Arsilla, Laran, Mamora, Salé, Rotuna, Tirale, Nife, Playas de Cosor, Zamor, Tetinsesegan, Tetuzit, c. Zemende, Safi, c. Monogdat, Olein, Tastana, Guillosa, Zeledec, cn. Deguer, Mensa, Aguilom, Algansín, Sauratanat, cn. de No, cn. de Sable, Playas arenosas, cn. Buyetdet ó Buyetdor, Playas arenosas, Tisilgan, Tocoror, Civitas, Meli. Riu del Or. Aquí concluye la descripción de la costa de África al S., y junto al círculo que está al O. pinta unas islas bajo de las cuales escribe esta nota. *Aquestes illas foren trobadas per Diego de Gunll pelot del rey de Portogall en lañy MCCCCXXVII.* Entre O. y SO. van marcadas *insulæ fortunatæ*, *Sanctæ Brandanæ*, y más abajo, cerca del SO. las Canarias frente del cn. Buyetdor. Después del cabo Buyetdor á las referidas Playas arenosas nota: *Playas arenosas e molt grans en la qual se troba maymorri per la multitud dels Orifanys qui en so mes.* Aunque no se designan los grados de longitud y latitud, se señalan los ocho vientos principales con la proporcionada distancia, dándose á conocer por este medio la diferente situación de las tierras. Por lo que tiene este documento de carta de marear, asegura el P. Pascual que es muy semejante á la que pone

Digitized by Google

D. Juan Sánchez Reciente, catedrático de matemáticas de San Telmo en Sevilla, en su *Tratado de Navegación*, impreso en aquella ciudad año 1749. El Excmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, Cardenal de la S. R. I., compró en Florencia como desecho de algún museo de los príncipes de Italia, el célebre documento que acabamos de describir y con las demás preciosidades artísticas que adquirió en sus viajes, lo envió á Mallorca, donde en el día se conserva en la biblioteca del excelentísimo Sr. Conde de Montenegro, su sobrino, siendo la admiración de todos los inteligentes que vienen á esta isla.»

«Cuando Mallorca tuvo la desgracia de ver pisado su suelo por la famosa Dudevand, tuvieron los mallorquines el sentimiento de ver degradado uno de los monumentos en que está consignada la gloria que indudablemente se debe á sus mayores, de haber sido los primeros inventores de las cartas planas, contra la equivocada opinión de Juan Andrés que atribuye este honor al infante D. Enrique de Portugal, fundador de la Academia de Sagres. Decimos esto porque miéntras que aquella señora examinaba la carta de Valseca, uno *de su familia* dejó caer (en prueba de su amor á las artes) un tintero, y quedó enteramente borrada, no tan sólo una parte de la carta sino también, lo que es más sensible, el nombre de su autor. Este fatal acontecimiento, que debía lamentar una mujer que se precia de artista, fué celebrado con pullas y algazara en su fulminante escrito, tejido de sandeces filosóficas, de inexactitudes históricas, de observaciones menos que ligeras y de calumnias gratuitamente prodigadas en pago de la hospitalidad que recibió de los mallorquines hasta el grado que ella misma la quiso recibir. Los desatinos trazados por una pluma insolente y alevosa, cual la de la *inmunda mujer* y del *escritor inmoral*, sólo pueden merecer el desprecio de los hombres juiciosos. Hombres en todos conceptos eminentes han hecho un dilatado estudio del caracter de los mallorquines, y nadie más que madama Dudevand, oprobio de su sexo, podía concebir ideas tan siniestras. ¡Gloríese la Francia con la posesión de un sér por tantos títulos despreciable, y pro-

Digitized by Google

nuncie Mallorca una maldición eterna contra el nombre criminal de Jorge Sand!»

«Por lo que toca á la carta de Valseca, de cuyo asunto nos habíamos desviado, ya indicamos varias veces á su dignísimo poseedor la necesidad que había de ponerle un marco, para evitar una desgracia que la menoscabase; pero esto no pudo verificarse de ningún modo, porque al haberlo hecho se le cubría la nota tan interesante que tiene en el dorso, que expresa haber pertenecido al célebre Américo Vespucio, florentin, de quien tomó nombre la América, siendo sucesor de Colón en sus viajes y sujeto que en 1508 mereció que el Gobierno le nombrase hidrógrafo mayor para examinar los pilotos y revisar las cartas y los instrumentos, en cuya ocasión compró la de Valseca por ciento treinta ducados de oro de marco, como en la misma se lee.

»Nuestro amigo y compañero en las Academias de la Historia y de Buenas letras de Barcelona M. J. Tastu, que en 1837 vino á Mallorca enviado por el Gobierno francés para recoger documentos relativos á la historia de las provincias meridionales de su nación, asegura que la carta de Valseca es una obra acabada; que en la biblioteca del Rey de los franceses hay un atlas escrito en mallorquín el año 1375, que decide la contienda en favor de los baleares, sobre si se debe á estos la invención de las cartas ó á D. Enrique de Portugal. Este infante, dice, era entonces muy niño y ya treinta y cuatro años ántes de trabajarse el atlas mallorquín, el náutico Jaime Ferrer, también natural de esta isla, *ixqué ab son uxer per anar el riu del Or lo jion de S. Lorens qui es a X agost y fo lañy 1346.* La copia de la Carta de Valseca, que primorosamente M. Tastu la presentó á la Academia de Ciencias de Paris, cuya corporación la pasó al examen de una comisión compuesta de los Sres. Beautems-Beaupré, Freycinet, Puisant y algunos miembros de la Academia de Inscripciones. Ignoramos el dictamen que dieron aquellos sabios sobre un monumento que tanto honor hace á esta isla. Por lo demás, estamos muy distantes de creer, con el docto P. Pascual, que Valseca fuese el sabio mallorquín llamado á Portugal para

Digitized by Google

dirigir las vastas empresas que tomaron los portugueses y con emulación siguieron otras potencias, como lo afirman la *Histoire générale des voyages*, edic. de 1747, tom. I, lib. I, capítulo IV, y la de *América*, por Robertson, escritores ingleses, en cuya autoridad, por imparciales, son dignos de crédito. Negamos el que á Valseca se deba aquella gloria, porque no coinciden las épocas y porque ya hemos demostrado en otro lugar que nuestro paisano Jácome, y no otro fué el jefe de la Academia de pilotaje de los Algarbes, fundada en la villa de Sagres, de cuya escuela procedieron las reglas y métodos para los arriesgados viajes que emprendieron Cabot, Colón y Vespucio.»

El obispo Amat nos ha dejado descripción de la carta Matías Viladestes, que se hallaba en la Cartuja de Valdecristi, junto á Segorbe, y cuyo paradero posterior se ignora. El pergamino tenía cinco palmos de largo y cuatro de ancho, con la inscripción *Maciá de Viladestes sue fecit in anno* MCCCCXIII. Comprendía lo descubierto hasta la fecha: las costas de Europa y las de África hasta Guinea, con los confines de Asia. Por occidente, las islas Canarias y las de Cabo Verde. En cada reino el escudo de armas, y en África y Asia los reyes, con noticia sucinta de su poderío y costumbres. Al Preste Juan, por ejemplo, lo pintaba con mitra dorada, y debajo decia:

«*Peste Juan per la gracia de Deu fermen la fe de Jhsxt. e per instigació e per molts miracles aqui fets per mon senyer S. Tomas Apostol, al dia de vuy es honrada la sua sepultura; e sapiats que el a tan gran poder que negú de si no ti poria tenir camp, sino que el enbargen desert de salvages que i es e altres montanyes que li sont entorn de la sua frontera, en que stan moltes e divers bisties feres.*»

He visto también en el Archivo de Indias de Sevilla curiosas noticias de Domingo de Villaroel, cuyas cartas he puesto en las relaciones anteriores. Era clérigo y estaba avecindado en el reino de Nápoles por los años de 1580. Cuando tantos optaron al premio ofrecido al que descubriera la manera de determinar la longitud en la mar, dirigió un memo-

Digitized by Google

rial al Rey diciendo haber inventado un instrumento que lograba el objeto y ofreciendo ir á Sevilla, construirlo de su cuenta y ensayarlo en un viaje de Indias. Se le concedió ayuda de costa á fin de que pudiera presentarse en Sevilla, y la Casa de Contratación informó que consistía la invención en un reloj de sol en el que puesta la brújula se podía saber lo que nordesteaba ó noroesteaba, diferenciándose de otro instrumento que había discurrido y explicaba el catedrático de cosmografía Rodrigo Zamorano en que indicaba la variación durante todo el día, mientras el de Zamorano sólo lo hacía al salir y ponerse el sol.

Mientras se hacían las experiencias comparativas murió Sancho Gutiérrez, cosmógrafo del Rey, único que por privilegio podía construir cartas de marear, y Villarroel solicitó la plaza, presentando varias cartas como muestra de su habilidad, que se mandaron examinar en la Casa de la Contratación, informando bajo juramento el piloto mayor Alonso de Chaves y el cosmógrafo Rodrigo Zamorano que eran buenas y estaban construidas con arreglo al arte; opinaron, sin embargo, que no debía dársele el destino, sin otra razón plausible que la rivalidad de Zamorano, mortificado por lo del instrumento y contrariado también en el propósito de ser él quien sustituyera en la venta de cartas á Sancho Gutiérrez, como vino á demostrar el pleito que le puso y perdió, por el título de Cosmógrafo real otorgado á Villarroel.

Otro memorial de éste indica el deseo de pasar destinado á la Corte, por los perjuicios que le causaba el resentimiento y mala fe de Zamorano, diciendo de paso *que tenía empezada una carta general de todo lo descubierto en las Indias, con grandes curiosidades, mejor que la que presentó á Su Magestad los años pasados, y otra de marfil hecha con más perfeccion, con la ecliptica y el curso del sol.* Ofrecía también hacer instrumentos nunca vistos, trazar derrotas seguras á las Indias y acabar un *Regimiento de navegacion* que tenía comenzado. La noticia de estas gestiones llega al año 1593, después del cual ninguna otra noticia he hallado.

El Sr. D. Manuel Rico y Sinobas ha enriquecido última-

Digitized by Google

mente su colección adquiriendo un atlas de cinco cartas membranáceas iluminadas, construidas el año de 1501 por Juan Orti, piloto de Valencia. Es el mismo que describió Cladera en sus *Investigaciones* y del que hizo también mención Fuster en su Biblioteca valenciana.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

Digitized by Google

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Once años hace que el Sr. D. Jacinto Salcedo, docto individuo de nuestra Corporación y Jefe de la Sección de Estadística en la Dirección general de Aduanas, comenzó á publicar en *El Eco de las Aduanas* un *Resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante los años de 1849 á 1868, ambos inclusive, recopilados de las Estadísticas del comercio exterior de España.*

Era este un trabajo de gran interés y utilidad, puesto que las publicaciones de la Estadística oficial se hacían sólo anualmente, sin presentar luego en conjunto los datos de nuestro comercio por decenios, como es costumbre en los Centros estadísticos de casi todas las naciones.

Recientemente, y siendo Director de Aduanas el actual Subsecretario de Hacienda Sr. Vizconde de Campo-Grande, comprendió este la importancia del trabajo iniciado por el Sr. Salcedo, no menos que la necesidad de ampliarlo al comercio de exportación y á la navegación exterior, y resolvió, previa consulta con el ilustrado Subdirector primero Sr. de Ezeiza y el Jefe de la Sección de Estadística, la publicación de *Resúmenes por quinquenios del comercio y de la navegación exterior de España en los años de 1850 á 1882.* Sólo unos cuantos meses, muy pocos, ha empleado el Sr. Salcedo en la

Digitized by Google

formación de estos Resúmenes, ya hace tiempo preparados por el autor para su publicación en *El Eco de las Aduanas*. Llenan un tomo en 4.° de 390 páginas, en el que puede estudiarse el desarrollo y progreso de nuestro comercio y navegación en conjunto y en detalle, atendiendo á la importación y exportación, á cada una de las naciones que con España comercian, á los principales artículos importados y exportados, y al movimiento general de navegación de entrada y salida de buques cargados y en lastre por continentes y banderas. Merecen muy especial estudio los datos relativos á la importación de cereales y sus harinas, y á la del azúcar, respecto al que se indican los valores y derechos de las cantidades importadas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en 1880, 1881 y 1882, distinguiendo según los números de la clasificación holandesa. También llaman la atención y su consulta ha de ser muy necesaria, los datos referentes á la exportación de vinos con designación de los países de destino.

Reproducimos á continuación algunas cifras, á modo de muy breve é incompleto extracto de este importantísimo trabajo, advirtiendo que las cantidades transcritas son el término medio anual de la importación y exportación en cada quinquenio; que los números 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° indican respectivamente los quinquenios 1850-1854, 1855-1859, 1860-1864, 1865-1869, 1870-1874 y 1875-1879, y que el número 7.° se refiere al trienio 1880-1882.

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN GENERAL.

Quinquenios.	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*	TOTAL. — *Pesetas.*
1.°	183 079 617	169 106 093	352 185 710
2.°	332 477 759	274 447 750	606 925 509
3.°	453 579 902	305 547 942	759 127 844
4.°	430 158 602	294 090 695	724 249 297
5.°	544 333 164	481 382 667	1 025 715 831
6.°	561 687 791	484 271 400	1 045 959 191
7.°	726 427 568	695 411 099	1 421 838 667

Digitized by Google

COMERCIO EXTERIOR POR NACIONES.

Quinquenios	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
Cuba.		
1.°	28 646 252	32 161 761
2.°	40 613 495	53 313 334
3.°	50 669 944	59 547 779
4.°	44 710 241	54 329 787
5.°	41 373 616	67 054 927
6.°	29 794 492	73 776 898
7.°	25 254 705	67 118 099
Puerto-Rico.		
1.°	2 138 035	2 016 472
2.°	2 061 334	2 529 511
3.°	2 008 941	2 658 857
4.°	1 760 370	1 953 778
5.°	3 345 495	4 553 331
6.°	4 235 730	6 191 074
7.°	4 443 767	8 893 469
Islas Filipinas.		
1.°	3 098 525	1 554 805
2.°	5 665 652	2 195 177
3.°	5 117 211	1 649 620
4.°	7 326 453	1 291 539
5.°	7 309 343	1 415 714
6.°	11 481 366	3 064 143
7.°	16 719 975	6 347 010
Islas Canarias.		
3.°	27 384	»
4.°	13 395	650 455
5.°	43 367	261 094
6.°	271 073	93 287
7.°	202 332	»

Quinquenios	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
Islas Chafarinas.		
4.°	174	2 493
5.°	»	2 108
6.°	1 989	5 834
Ceuta.		
3.°	28 964	530 767
4.°	37 310	453 672
5.°	105 007	293 651
6.°	70 268	148 587
7.°	18 227	34 793
Fernando Póo.		
2.°	»	11 480
3.°	25 445	78 479
4.°	30 664	»
Melilla.		
4.°	28 833	97 212
5.°	76 867	23 664
6.°	34 413	3 401
7.°	32 078	»
Alemania.		
1.°	1 999 320	2 085 228
2.°	2 686 553	4 641 491
3.°	872 425	5 283 872
4.°	425 488	5 461 894
5.°	3 263 055	7 555 955
6.°	13 244 507	6 451 410
7.°	58 895 391	7 668 318

Digitized by Google

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
	Argelia.	
1.°	138 637	963 494
2.°	2 019 849	5 000 760
3.°	745 186	4 913 898
4.°	8 180 486	4 229 169
5.°	4 216 885	7 378 038
6.°	7 498 103	6 215 196
7.°	9 698 476	6 682 644
	Austria.	
1.°	415 772	201 833
2.°	699 552	225 864
3.°	544 202	124 055
4.°	466 568	122 005
5.°	230 283	765 268
6.°	159 148	14 784
7.°	778 393	33 043
	Bélgica.	
1.°	768 942	706 163
2.°	4 484 968	1 838 366
3.°	14 369 289	2 968 060
4.°	3 720 946	1 793 101
5.°	8 878 147	5 597 092
6.°	20 736 748	7 244 524
7.°	26 127 324	7 231 696
	Brasil.	
1.°	2 036 325	1 156 343
2.°	2 336 520	3 700 895
3.°	2 324 380	4 084 835
4.°	3 789 009	4 312 916
5.°	7 196 543	3 793 423
6.°	4 747 428	1 910 538
7.°	2 440 195	1 306 922

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
	Chile.	
1.°	133 312	2 121 141
2.°	»	1 041 492
3.°	43 990	811 641
4.°	95 003	189 253
5.°	»	343 583
6.°	»	80 842
7.°	313 961	29 960
	Dinamarca.	
1.°	847 455	1 198 184
2.°	1 193 790	1 279 644
3.°	1 582 022	1 083 091
4.°	839 156	759 277
5.°	1 034 495	8 083 542
6.°	1 329 138	1 303 899
7.°	1 148 909	793 254
	Ecuador.	
1.°	2 959 462	44 329
2.°	2 674 638	123 892
3.°	5 216 433	241 828
4.°	4 480 668	100 283
5.°	2 843 031	215 870
6.°	2 755 938	507 256
7.°	4 118 896	546 645
	Estados-Unidos.	
1.°	22 528 133	9 741 874
2.°	37 150 908	14 400 177
3.°	25 912 105	10 090 042
4.°	19 756 994	9 979 686
5.°	56 791 690	24 790 422
6.°	68 637 466	14 454 333
7.°	89 596 132	23 612 890

Digitized by Google

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
	Francia.	
1.°	49 099 809	41 604 355
2.°	109 736 816	72 469 109
3.°	161 318 441	74 109 766
4.°	168 613 329	79 959 726
5.°	139 488 679	92 050 879
6.°	159 641 637	107 489 321
7.°	232 757 667	265 677 592
	Guatemala.	
1.°	723 954	57 832
2.°	1 008 304	64 092
3.°	994 017	54 923
4.°	382 554	28 210
5.°	19 743	79 391
6.°	52 036	101 100
7.°	54 506	49 955
	Holanda.	
1.°	633 691	578 231
2.°	999 361	1 372 996
3.°	576 101	1 994 573
4.°	298 100	1 659 185
5.°	131 983	3 927 867
6.°	593 299	3 716 330
7.°	6 129 002	9 996 079
	Inglaterra.	
1.°	36 245 847	49 398 986
2.°	64 562 348	70 283 525
3.°	115 923 957	89 973 752
4.°	92 106 870	88 027 993
5.°	176 048 052	189 900 101
6.°	157 938 884	178 754 315
7.°	147 050 199	215 291 609

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
	Gibraltar.	
1.°	5 879 697	2 009 018
2.°	13 326 953	5 681 171
3.°	21 785 140	7 118 959
4.°	15 125 171	2 617 916
5.°	5 023 331	2 721 621
6.°	5 575 561	1 180 919
7.°	2 873 221	1 693 607
	Italia.	
1.°	2 555 875	1 165 129
2.°	5 981 061	7 831 039
3.°	6 159 838	5 859 307
4.°	8 323 192	2 920 106
5.°	8 399 331	3 579 897
6.°	12 266 259	1 119 686
7.°	13 137 778	1 821 681
	Malta.	
1.°	17 207	178 611
2.°	1 192 990	135 176
3.°	238 572	81 179
4.°	5 051 071	139 133
5.°	333 783	90 511
6.°	185 306	12 719
7.°	237 820	»
	Marruecos.	
1.°	81 139	87 901
2.°	1 006 021	13 169
3.°	350 513	23 589
4.°	98 837	9 669
5.°	109 692	21 310
6.°	722 116	118 639
7.°	171 825	53 765

Digitized by Google

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
Méjico.		
1.°	97 816	2 513 410
2.°	178 952	1 795 747
3.°	613 153	1 589 634
4.°	714 654	1 428 076
5.°	1 037 287	2 426 931
6.°	2 568 409	2 190 766
7.°	1 569 009	1 078 529
Perú.		
1.°	501 570	922 699
2.°	3 519 416	891 438
3.°	2 512 734	118 321
4.°	5 523 896	»
5.°	6 171 154	35 858
6.°	5 829 103	35 846
7.°	3 252 066	34 763
Portugal.		
1.°	1 359 841	1 493 585
2.°	1 699 661	6 746 795
3.°	2 453 361	8 842 864
4.°	2 958 653	9 860 593
5.°	24 025 674	27 623 320
6.°	5 311 172	30 953 388
7.°	9 239 582	23 505 797
República Argentina.		
1.°	2 372 829	3 461 388
2.°	2 710 825	6 912 636
3.°	1 850 101	10 221 931
4.°	2 738 905	10 427 172
5.°	7 311 682	11 911 951
6.°	6 081 781	11 869 177
7.°	5 916 311	16 137 820

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
Rusia.		
1.°	587 195	1 980 381
2.°	1 610 000	3 382 891
3.°	1 193 031	1 132 712
4.°	2 802 109	1 052 671
5.°	3 195 153	1 915 319
6.°	7 911 012	3 251 315
7.°	10 768 090	1 151 357
Suecia y Noruega.		
1.°	5 632 023	618 567
2.°	7 955 391	1 389 166
3.°	10 262 907	1 655 832
4.°	11 225 956	1 376 085
5.°	15 116 575	2 737 875
6.°	16 210 610	2 861 031
7.°	21 569 221	1 102 162
Turquía europea.		
1.°	»	81 731
2.°	111 315	126 125
3.°	217 728	18 500
4.°	6 073 372	18 568
5.°	9 112 189	325 951
6.°	3 670 726	19 277
7.°	5 188 900	12 038
Uruguay.		
1.°	133 136	701 978
2.°	160 881	1 711 810
3.°	1 678 015	2 695 005
4.°	721 617	1 082 193
5.°	338 235	6 366 191
6.°	599 363	7 011 525
7.°	1 309 052	10 117 780

Digitized by Google

Quinquenios	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
	Venezuela.	
1.°	6 139 326	672 285
2.°	6 435 674	1 025 733
3.°	6 411 878	1 051 886
4.°	6 137 046	609 310
5.°	4 697 010	1 372 296
6.°	2 462 581	2 728 358
7.°	2 757 695	584 281
	Posesiones inglesas en América.	
1.°	4 385 473	826 814
2.°	5 613 934	822 813
3.°	5 559 585	676 813
4.°	3 515 074	833 961
5.°	5 171 476	2 423 018
6.°	3 885 472	1 600 422
7.°	3 675 570	1 881 856
	India inglesa.	
1.°	342 928	222 628
2.°	273 483	603 120
3.°	11 354	105 329
5.°	89 647	2 807
6.°	1 898 040	4 280
7.°	9 026 218	23 667

Suprimimos, por ser de menor importancia, las cifras relativas á nuestro comercio con Arabia, Benín, Bolivia, Costa-Rica, China, Egipto, Grecia, Haiti, Honduras, Japón, Montenegro, Nicaragua, Nueva Granada, Paraguay, posesiones inglesas de África, portuguesas de África y Asia, danesas de América, francesas y holandesas de Asia y América, Santo Domingo, San Salvador, Suiza, Túnez, Turquía asiática y Zanzíbar.

PRINCIPALES ARTÍCULOS IMPORTADOS.

Quinquenios.	Pesetas.	Quinquenios.	Pesetas.
	AGUARDIENTES.		ALGODÓN EN RAMA.
1.°	740 614	1.°	21 764 047
2.°	4 334 048	2.°	29 302 556
3.°	7 425 194	3.°	25 614 301
4.°	3 669 600	4.°	27 666 704
5.°	8 458 895	5.°	73 739 863
6.°	12 426 873	6.°	68 877 048
7.°	13 850 560	7.°	78 699 709

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
AZÚCAR.	
1.°	24 822 222
2.°	31 876 011
3.°	35 213 314
4.°	31 169 399
5.°	29 474 977
6.°	25 224 003
7.°	24 245 369
BACALAO Y PEZ PALO.	
1.°	9 390 078
2.°	12 912 247
3.°	13 223 745
4.°	12 621 307
5.°	16 853 523
6.°	16 607 594
7.°	19 073 727
CACAO.	
1.°	10 929 470
2.°	10 288 380
3.°	12 933 887
4.°	14 026 640
5.°	7 518 463
6.°	9 617 416
7.°	12 592 934
CAFÉ.	
1.°	801 217
2.°	1 080 279
3.°	1 466 678
4.°	1 810 083
5.°	3 702 917
6.°	5 759 427
7.°	6 929 837
CARBONES MINERALES Y EL COK.	
1.°	4 169 510
2.°	6 058 346
3.°	8 476 001
4.°	9 745 052
5.°	17 589 046
6.°	18 980 361
7.°	21 110 965
COBRE Y SUS ALEACIONES.	
1.°	1 914 335
2.°	1 993 372
3.°	1 991 334
4.°	1 346 756
5.°	3 542 127
6.°	4 231 387
7.°	3 855 665
CRISTAL Y VIDRIO.	
1.°	1 596 825
2.°	1 698 846
3.°	1 488 413
4.°	1 090 914
5.°	1 297 343
6.°	2 519 797
7.°	3 710 667
CUEROS Y PIELES.	
1.°	5 256 932
2.°	6 959 051
3.°	10 371 089
4.°	8 178 937
5.°	17 083 958
6.°	17 783 163
7.°	16 250 920
GANADOS.	
1.°	4 021 939
2.°	4 599 775
3.°	5 796 820
4.°	3 226 244
5.°	2 704 523
6.°	4 274 436
7.°	8 431 777

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
HIERROS.	
1.°	5 465 061
2.°	18 404 814
3.°	12 820 248
4.°	6 748 379
5.°	11 397 062
6.°	12 514 056
7.°	20 833 020
LANA EN RAMA.	
1.°	313 341
2.°	571 985
3.°	1 669 293
4.°	1 534 882
5.°	1 701 339
6.°	6 097 771
7.°	7 137 761
MADERAS.	
1.°	6 409 597
2.°	8 572 073
3.°	14 972 416
4.°	10 958 068
5.°	17 325 126
6.°	21 815 262
7.°	31 303 859
MÁQUINAS.	
1.°	1 036 456
2.°	7 514 150
3.°	7 683 622
4.°	1 006 496
5.°	6 951 995
6.°	13 407 547
7.°	29 064 380
PAPEL.	
1.°	476 242
2.°	1 502 946
3.°	2 475 260
4.°	2 437 933
5.°	2 193 735
6.°	5 545 228
7.°	6 602 339
PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.	
1.°	2 869 089
2.°	3 565 537
3.°	8 285 963
4.°	10 168 204
5.°	9 085 668
6.°	9 995 753
7.°	13 698 079
SEDA EN RAMA Y TORCIDA.	
1.°	90 984
2.°	5 387 710
3.°	9 737 924
4.°	5 411 315
5.°	5 559 616
6.°	6 236 307
7.°	7 508 939
TEJIDOS DE ALGODÓN.	
1.°	7 519 756
2.°	8 239 989
3.°	8 057 502
4.°	5 392 406
5.°	6 071 852
6.°	9 402 886
7.°	9 950 186
TEJIDOS DE CÁÑAMO Y LINO.	
1.°	4 131 010
2.°	3 948 351
3.°	4 412 938
4.°	2 832 249
5.°	3 049 932
6.°	3 825 329
7.°	4 303 379

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
TEJIDOS DE LANA.	
1.°	11 286 793
2.°	15 050 366
3.°	19 462 590
4.°	15 087 992
5.°	12 085 920
6.°	19 299 890
7.°	26 494 006
TEJIDOS DE SEDA.	
1.°	6 870 503
2.°	8 250 264
3.°	8 725 328
4.°	6 138 490
5.°	4 645 913
6.°	5 619 879
7.°	9 180 980

Años.	Pesetas.
TRIGO.	
1856-59	29 607 971
1867 y 68	100 631 813
1869 Antes de la reforma...	24 896 643
1869 Después de la reforma...	1 075 358
1870-74	8 020 539
1875-79	14 352 678
1880-82	29 404 749
HARINA DE TRIGO.	
1856-60	12 458 612
1867 y 68	21 792 795
1869 Antes de la reforma...	15 677 403
1869 Después de la reforma...	837 038
1870-74	2 610 115
1875-79	3 663 963
1880-82	3 106 354
LOS DEMÁS CEREALES.	
1856-60	1 714 425
1868	6 935 965
1869 Antes de la reforma...	2 572 145
1869 Después de la reforma...	114 445
1870-74	881 636
1875-79	6 180 762
1880-82	12 827 195

PRINCIPALES ARTÍCULOS EXPORTADOS.

Quinquenios.	Pesetas.
ACEITE COMÚN.	
1.°	7 701 670
2.°	17 734 695
3.°	15 283 045
4.°	21 741 968
5.°	17 570 563
6.°	10 657 466
7.°	16 065 452

Quinquenios.	Pesetas.
AGUARDIENTE.	
1.°	3 227 322
2.°	4 311 433
3.°	4 164 309
4.°	3 224 831
5.°	3 451 929
6.°	2 050 435
7.°	1 839 091

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
ARROZ.	
1.°	1 366 510
2.°	2 913 169
3.°	3 453 679
4.°	3 151 636
5.°	2 169 729
6.°	1 179 255
7.°	522 789
AZOGUE Ó MERCURIO.	
1.°	3 938 596
2.°	2 108 220
3.°	1 019 033
4.°	1 216 422
5.°	11 135 122
6.°	12 084 865
7.°	7 255 927
COBRE.	
1.°	121 273
2.°	2 747 800
3.°	1 133 207
4.°	1 132 754
5.°	1 276 311
6.°	635 454
7.°	136 481
CONSERVAS.	
1.°	161 454
2.°	711 149
3.°	1 285 283
4.°	1 647 500
5.°	2 933 923
6.°	1 607 956
7.°	7 121 629

Quinquenios.	Pesetas.
CORCHO EN TAPONES.	
1.°	1 358 740
2.°	6 636 381
3.°	7 121 172
1.°	8 355 602
5.°	12 961 556
6.°	10 139 351
7.°	11 591 789
CORCHO EN PLANCHAS Ó TABLAS.	
1.°	319 011
2.°	629 717
3.°	1 212 908
1.°	506 183
5.°	700 518
6.°	1 290 302
7.°	1 382 298
ESPARTO EN RAMA.	
1.°	71 568
2.°	237 991
3.°	2 117 150
1.°	1 732 175
5.°	10 251 728
6.°	7 837 911
7.°	8 111 963
GANADOS.	
1.°	1 115 811
2.°	3 110 855
3.°	1 585 017
1.°	7 119 105
5.°	11 379 723
6.°	11 717 163
7.°	9 879 208

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
HARINA DE TRIGO.	
1.°	15 013 839
2.°	26 325 073
3.°	23 277 742
4.°	16 178 374
5.°	19 870 728
6.°	18 537 650
7.°	12 354 083
HIERROS.	
1.°	681 026
2.°	333 713
3.°	278 387
4.°	875 153
5.°	2 276 934
6.°	1 119 910
7.°	3 174 571
JABÓN.	
1.°	2 621 984
2.°	4 134 689
3.°	4 529 694
4.°	3 973 620
5.°	3 490 872
6.°	4 144 384
7.°	2 930 746
LANA EN RAMA.	
1.°	8 597 021
2.°	7 845 530
3.°	7 820 559
4.°	5 391 801
5.°	7 153 949
6.°	6 320 138
7.°	8 045 793

Quinquenios.	Pesetas.
MINERALES.	
1.°	578 343
2.°	2 896 441
3.°	8 223 639
4.°	5 033 641
5.°	35 711 050
6.°	53 737 371
7.°	93 963 782
PAPEL.	
1.°	1 009 168
2.°	1 285 594
3.°	1 977 874
4.°	1 696 696
5.°	3 044 772
6.°	2 926 052
7.°	3 149 552
PASAS.	
1.°	8 513 964
2.°	15 800 241
3.°	17 727 026
4.°	12 193 748
5.°	27 534 427
6.°	25 594 111
7.°	23 160 992
PESCADOS.	
1.°	422 394
2.°	512 468
3.°	833 839
4.°	488 154
5.°	1 127 680
6.°	3 083 166
7.°	2 829 282

Digitized by Google

Quinquenios.	Pesetas.
PIELES Y CUEROS.	
1.°	1 258 697
2.°	1 675 071
3.°	1 569 063
4.°	870 505
5.°	1 800 535
6.°	5 896 778
7.°	5 543 865
PLOMO.	
1.°	14 736 028
2.°	22 276 049
3.°	26 562 950
4.°	24 229 814
5.°	40 032 914
6.°	52 868 137
7.°	50 434 948
SAL COMÚN.	
1.°	2 562 424
2.°	3 283 250
3.°	1 065 822
4.°	2 330 749
5.°	7 102 141
6.°	1 725 986
7.°	5 864 968
SEDA EN RAMA Y TORCIDA.	
1.°	3 875 012
2.°	719 563
3.°	1 195 208
4.°	1 506 591
5.°	3 180 104
6.°	3 292 845
7.°	2 694 679
TEJIDOS DE LANA.	
1.°	778 656
2.°	484 512
3.°	441 089
4.°	138 717
5.°	772 330
6.°	1 490 315
7.°	1 010 295
TRIGO.	
1.°	6 310 802
2.°	14 039 319
3.°	3 812 848
4.°	7 174 511
5.°	17 838 003
6.°	1 944 358
7.°	839 156
VINOS.	
1.°	48 857 930
2.°	75 743 956
3.°	85 056 159
4.°	85 992 127
5.°	151 300 036
6.°	144 325 359
7.°	286 210 546

Los países que en el último trienio (1880-82) han importado mayores cantidades de vino procedentes de España son: Francia (182 millones de pesetas), Inglaterra (38 millones), Cuba (17 millones), República Argentina (12 millones y medio), Urugnay (siete millones y medio), Estados-Unidos (6 millones y medio), y Alemania (4 millones).

R. B.

Digitized by Google

EL REPARTO DE LA COSTA DE ÁFRICA,

POR

SIR RAWSON W. RAWSON (1).

Hoy que la atención pública se fija en la distribución de la influencia política sobre el continente africano, y en la actividad que despliegan ciertas potencias europeas para adquirir territorios ó aumentar su autoridad en aquellas costas, puede ser útil una relación de los dominios que posee cada Estado y de las comarcas independientes.

Puede servir de ilustración á estas noticias el mapa del África que se publica en el presente número.

Poco se necesita decir sobre la costa septentrional. Francia adquirió su provincia argelina de 1830 al 37: su litoral se extiende desde los límites con Marruecos hasta los de Túnez, sin poderse definir las fronteras al interior. Estímase la superficie de Argelia en 122 900 millas cuadradas y su población en 3 310 412 habitantes: además puede añadirse el Sáhara argelino, de indefinida extensión, y el distrito de M'Zab, anexionado en 1882, con 38 600 millas cuadradas y unos 50 000 individuos.

En 1882 tomó Francia el protectorado de la Regencia de Túnez, que tiene un área de 42 000 millas cuadradas con 1 500 000 habitantes.

Las únicas potencias que tienen posesiones en el N. de África son Francia y España: las de ésta son muy pequeñas y de escasa importancia, consistiendo en cuatro presidios en

---

(1) Proceedings of the Royal Geographical Society, Noviembre 1884.

Digitized by Google

el litoral marroquí, Ceuta, Peñón de la Gomera, Alhucemas, Melilla é islas Chafarinas. Ceuta fué conquistada en 1415 por Juan I de Portugal y vino á poder de España con la corona portuguesa en 1580, permaneciendo luego en su poder. Melilla fué tomada en 1496.

Antes de entrar de lleno en la descripción de la costa occidental, daremos cuenta del descubrimiento y primeros establecimientos europeos.

No merecen gran crédito las pretensiones de Francia de haber sido la primer nación de Europa que tuvo relaciones comerciales en el África occidental en la primera mitad del siglo XIV: las más antiguas y ciertas noticias de la descubierta y de establecimientos permanentes, comienzan en 1419 á 1420, cuando Portugal tomó posesión de la isla de Madera y España se hizo dueña de las Canarias. Durante aquella centuria sólo Portugal se empeñó en la exploración hácia el Sur, aunque sin conseguir adquisiciones en aquel continente, hasta el siglo XVI, si bien había erigido dos fortalezas, una en la bahía de Arguin, cerca de Cabo-Blanco, en 1449, y otra en Elmina, sobre la Costa de Oro en 1482. Sus verdaderas conquistas empezaron en 1575, estableciéndose en sus actuales colonias de Angola, llamada entonces Sebaste.

Inglaterra y Francia aparecen en escena hácia la primera mitad del siglo XVII, la primera en el río Gambia y la segunda en el Senegal. En 1618 se formó una compañía inglesa con el intento de penetrar hasta Timbuctú por el río que poseían, y en 1664 á 1697 quisieron hacer lo mismo por el Senegal.

Los españoles no se dedicaron á formar establecimientos en la costa de África, teniendo sólo algunos fuertes en la de Marruecos, largo tiempo abandonados. Bien sea que desalentada por la bula de Alejandro VI ó satisfecha con sus conquistas en el Nuevo-Mundo, España no fijó sus miras en esta dirección: y sólo posee la isla de Fernando Póo que Portugal le cedió en 1778, con algunas otras islas insignificantes y una pequeña faja de tierra en el continente sobre el Ecuador.

Holanda tuvo algunos puntos de escaso valor en la costa de Guinea, vendiendo á Inglaterra los últimos que le quedaban

Digitized by Google

en 1871; ahora posee únicamente algunas factorías al Sur de la Equinoccial. Fundó la colonia del Cabo de Buena-Esperanza en 1652, que retuvo, á excepción de un corto intervalo, hasta 1806 en que pasó á poder de Inglaterra. Desde entonces se han extendido sus límites considerablemente.

Hácia fines del siglo XVII la Compañía africana de Brandemburgo puso estaciones en la Costa de Oro, ocupando algunos puntos, entre otros Friedericksburgo, cerca de Axim, en 1721. Los dinamarqueses tuvieron igualmente unos cuantos fuertes, como el de Christiansborg, en Accra, vendido en 1850.

A continuación se detalla la relación de los territorios de la costa africana pertenecientes á las naciones europeas ó independientes, á partir de las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar;

Latitud.	Longitud de Hierro.		
Norte.			
		ESPAÑA.....	ha poseido *Melilla* desde 1496 y
35° 54′	12° 52′	.....	*Ceuta* desde 1580.
		MARRUECOS....	se extiende desde la frontera argelina hasta el
28 21	.....	.....	río *Draa*, entre el cual y
27 58	5 17	.....	*Cabo Yubi* se halla Santa Cruz de Mar-Pequeña ó
28 3	.....	ESPAÑA.....	*Puerto-Cansado* (1) que se cedió á España por el tratado de 1860: se cambió este punto en Octubre de 1883 por
29 7	.....	.....	*Ifní*, no ocupado todavía. La superficie de Marruecos es de 219 000 millas cuadradas y su población se calcula en 5 000 000 de habitantes.

(1) El autor asigna equivocadamente la situacion de Santa Cruz de Mar Pequeña en Puerto-Cansado.

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
27° 52'	5° 16'	MARRUECOS (1).	*Matas de San Bartolomé;* pequeño puerto al Sur y muy cerca de Cabo Yubi, ocupado en 1878 por Mr. Donald Mackenzie en representación del Regidor Cotton y de otros comerciantes de Lóndres, con el intento de inundar parte del Sáhara con el agua del mar. Esta factoría existe aún.
32 40	4 9	PORTUGAL.....	posee *Madera*, *Porto-Santo* y las islas *Desiertas* desde 1419.
		ESPAÑA.....	conserva el archipiélago de las *Canarias*, hácia el paralelo de 28°, conocido de los antiguos; pero ocupado por primera vez en 1427 y comprado por la corona de Castilla en 1478.
		INDEPENDIENTE	es el territorio que desde Marruecos se extiende hácia el Sur por espacio de unas 720 millas (2) y en una costa desierta y sin ríos hasta el territorio que Francia reclama.
16	.....	PORTUGAL.....	Islas de *Cabo Verde*, en el paralelo del Senegal, ocupadas desde el año 1460.
		FRANCIA.....	pretende haber tenido establecimientos en esta costa desde el siglo XIV y haberlos ocupado nuevamente en 1664. Su posesión actual, que incluye la *Senegambia*, se supone que empieza en la boca del

(1) El autor atribuye á Marruecos esta posesión, cuando ántes dijo que aquel imperio concluye en el Draa y no la supone posesión inglesa.

(2) Las distancias están expresadas en millas geográficas.

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.	
Norte.		
.....	.....	..... *Senegal*, cuya capital es San Luis, y que corre 165 millas hasta el
14° 2′	.....	... . río *Salum*.
		Pero en el último informe oficial de 1884 (1) Francia reclama derechos sobre toda la costa en una extensión de 970 millas por el N. hasta
20 40	.....	..... *Cabo Blanco* con el fuerte é isla de
20 34	.....	..... *Arguín*, que le fueron cedidos por los holandeses en 1727; y por el Sur hasta
9 8	.....	..... *Mellicory*, cedido en 1865.
		Por el interior ha llevado su dominación hasta
13 0	8° 44′	..... *Kita*, á 320 millas del mar, allá sobre el alto Niger donde posee á
12 37	11 14	..... *Bamaku* con una fortaleza. Está en construcción un camino de hierro que debe unir los ríos Senegal y Niger y hay 10 millas concluidas. Francia pretende también haber hecho tratados con los jefes indígenas, adquiriendo por su medio la soberanía sobre todas las tierras del alto Niger hasta Timbuctu.
		La extensión superficial de esta colonia se ignora, regulándose su población en 191 608 habitantes.
		El comercio francés aumenta; la exportación á Francia se ha duplicado desde los años 1874-76

(1) Notices statistiques sur les Colonies Françaises (Ministère de la Marine et des Colonies, 1884).

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			á 1880-82, subiendo en este último á 860 000 libras esterlinas. Consiste principalmente este comercio en sésamo, aceite de palma, café, goma arábiga, caucho, plumas de avestruz, cera y marfil. La total exportación del Senegal ascendió en 1880 á un valor de 871 340 libras, del cual las nueve décimas partes se embarcaron para los puertos franceses. Dentro de los límites extremos que Francia reclama y á 180 millas al S. del Senegal está
13° 28′	.....	INGLATERRA...	el *Gambia*, colonia inglesa que tiene por capital á Bathurst y cuya jurisdicción llega á 187 millas tierra adentro hasta *George Town* (isla Mac-Carthy). El área de esta colonia, incluyendo *British Combo* ó Combo inglés, sube á 6 919 millas cuadradas y á 14 150 el número de sus habitantes, con una línea de 30 millas de costa. Los principales artículos que se exportan del Gambia son caucho, almendras, gomas, aceite de palma, gengibre y pimienta. Ascendió su valor á 254 711 libras en 1882 y en los dos años anteriores á 139 703.
		INDEPENDIENTE	*Combo* independiente que se extiende pocas millas al S. del Gambia.
12 36	.....	.....	En la orilla meridional del río *Casamanza* se halla la ciudad portuguesa de

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Norte.			
12° 40′	1° 39′	.....	*Zeguichor* ó Ziguinchor y algo más al S. la
			Guinea portuguesa que se compone de tres distritos aislados, á saber:
12 7	.....	.....	1.°—*Cacheo* con establecimientos en la boca del
			río *Santo Domingo*, declarado puerto franco en 1869, y la ciudad de
12 28	2 57	PORTUGAL....	*Farim*, situada en el interior sobre el río á 90 millas de la costa.
			2.°—*Bissao* por fuera de la entrada N. del
11 40	.....	.....	río *Geba* y la ciudad de
12 10	3 44	.....	*Geba*, sobre el río, á 65 millas del mar.
11 29	.....	.....	3.°—Isla *Bolama* ó isla de Gallinas en la boca del
11 40	.....	.....	río *Grande*.
			Bolama fué disputada por Inglaterra; pero el decreto de arbitraje expedido por el presidente Grant en 1870 se la adjudicó á Portugal.
			La superficie de la Guinea portuguesa es solo de 26 ⅓ millas cuadradas y su población en 1873 era de 9 282 personas. La exportación consiste en cera, marfil, aceite de palma, etc. Portugal pretende tener derecho á la costa comprendida entre 10° 20′ y 13° 10′ N., restos que son de sus primitivas posesiones que abarcaban desde Cabo Verde hasta Sierra Leona.
11°á11°30′	.....	INDEPENDIENTE	Las islas de *Bissagos* á excepción de la isla Gallinas que pertenece á Portugal.

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Norte.			
11° 50′	.....	FRANCIA.....	Isla *Bissis* hasta el N. de las Bisagos es de Francia con
11 30	.....	.....	*Bissasma* sobre el río Grande;
11 8	.....	.....	Río *Cassini* con el Cerf y otras factorías;
10 35	.....	.....	Río *Núñez*, cedido en 1849 con Boke y otras factorías; y la boca del
10 15	.....	.....	Río *Pongo*, cedida en 1866.
		INGLATERRA...	posee las
9 27	.....	.....	islas de *Los* (1), la parte N. de Mellicory y la costa S. en *Mahala Creek*, al N. del
8 55	.....	.....	Río *Scarcies* y hasta
8 30	.....	.....	*Sierra Leona*, que tiene por capital *Free Town* y en cuya colonia van incluidas la isla de *Sherbro* y la
7 25	5° 39′	.....	*Península de Turner*. Esta, y todo el terreno comprendido hasta Camalay, se adquirió mediante á un tratado hecho en 1825 y renovado modernamente con los jefes indígenas desde Camalay al
7 20	.....	INGLATERRA...	río *Mannah*, límite con Liberia; se adquirió por medio de arreglos terminados en 1883.

La superficie de estas anexiones se calcula en 468 millas cuadradas, aunque Behm y Wagner la estiman en el doble. La población se regula en 606 546 almas. La costa abraza una línea de 50 millas.

(1) Estas islas se llamaron de los Ídolos, y por una extraña omisión de este título en las cartas modernas, quedó con el artículo *los* por nombre.

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.	
		La exportación de Sierra-Leona subió en 1882 á 420 017 libras, embarcándose para Inglaterra un 45 por 100. Ha descendido en los últimos diez años.
		LIBERIA..... República libre negra, fundada en 1822 por la Sociedad americana de colonización, y declarada independiente en 1847. Su capital es
4° 22′	10° 34′	..... *Monrovia.* Extiende sus dominios hasta
	12 9	..... *Cabo Palmas*, con una autoridad nominal hasta el límite oriental del Maryland sobre el
4 55	12 9	..... río *San Pedro* y en 350 millas de costa. Tierra adentro ocupa una faja que varía entre 30 y 60 millas, siendo su área de 14 300 millas cuadradas (18 950 según Behm y Wagner) y su población de 767 500 habitantes. Los artículos principales que exporta son: aceite de palma y de nueces, café, palo de tinte, marfil, azúcar y otros productos que se embarcan para Inglaterra, Holanda, Hamburgo y Estados-Unidos.
		INDEPENDIENTE es el territorio que sigue 135 millas al E. ó sea el país de Kru.
		FRANCIA..... posee en la Costa de Oro
14 19		..... el *Grand Bassam*, cedido en 1842 con una extensión de 30 millas hasta el
14 49		..... río *Assinie*, ocupado por primera vez en 1838, cedido en 1843, abandonado en 1870 y vuelto á

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			ocupar últimamente. Su área es indefinida.
		INGLATERRA...	Desde el Assinie, la colonia de Costa de Oro, fundada en 1661, sigue 250 millas al Oriente hasta
	19° 9′	.....	*Quitta* (Keta). Todo el país está bajo el protectorado inglés hasta el de Aflao en
	19 24	.....	*Flohow* ó Porura. En 1850 compró el Gobierno británico en 10 000 libras los fuertes dinamarqueses de Quitta y
	18 19	.....	*Accra*, residencia actual del gobernador. El área total es de 15 000 millas cuadradas con una población de 400 000 almas.
		ALEMANIA....	Entre Quitta y el Gran Popo el doctor Nachtigal ha plantado la bandera alemana en la playa de
	19 44	.....	*Beh*, en Baguida y en
	19 41	.....	*Porto Seguro*.
	19 31	.....	*Baguida* ó Bagidah está en el último mapa de Kiepert como un protectorado aleman. *Aflao* no se ve en ningún mapa general; pero en el colonial de la Costa de Oro aparece en 1879. Es de notar que la Sociedad de Misioneros de Alemania del Norte comenzó su obra entre las tribus Ewes, en 1847, estableciéndose hácia el interior en
6° 28′	18 29	.....	*Peky;* y su estación principal se trasladó á Quitta en 1854.
		DAHOMEY.....	Tiene este reino 35 millas de costa desde
	20 7	.....	*Pulloy* hasta

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
	20° 36′	.....	*Cotanu* (Katanu) ó Appi. Intermedio se halla el puerto de
	20 15	.....	*Whidah*. El territorio de Dahomey se interna mucho, y su área se calcula en 12 800 millas.
	20 9	PORTUGAL.....	posee aquí un fuerte arruinado, *S. Juan Bautista d'Ajuda;* erigido en 1680.
		FRANCIA.....	adquirió unas cinco millas de costa por un tratado de 1868 en Catanu, que era ántes el puerto de trata de esclavos de
	20 45	.....	*Porto Novo.*
		INGLATERRA...	La colonia de *Lagos*, cedida á Inglaterra en 1861, fué agregada á la Costa de Oro, en 1874. Con el territorio protegido se extiende desde Cotanu, por el O., más allá de *Leckie*, hasta
	22 53	.. ..	*Odi.* La extensión superficial de Costa de Oro con Lagos y el territorio protegido, sube á 15 073 millas cuadradas y la población se calcula en 475 270 habitantes, de los cuales 75 270 corresponden al distrito de Lagos. La exportación en 1880 á 82 valió 398 000 libras y la de Lagos 539 000.
		INDEPENDIENTE	El territorio de *Benin* corre en una línea de 380 millas hasta el
4° 0′	27 47	.....	río *Camarones*, y en toda su extensión la influencia inglesa es suprema desde la boca del
5 50	23 19	.....	río *Benin* á la del
4 30	26 34	.....	*Viejo Calabar*, incluyendo los ríos *Bras*, *Nuevo Calabar*, *Bonny*, *Opobo* y todo el delta del Niger:

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			todo el comercio se halla en manos inglesas. La exportación consiste especialmente en aceite y almendras. En el
4° 18′	24° 17′	.....	*Bajo Niger* y en su gran afluente el río *Benué* acapara todo su comercio la Compañía Nacional Africana. El desemboque y curso inferior del Niger fué descubierto por el viajero inglés J. Lander en el siglo presente; y por los años de 1840 al 41 envió el Gobierno británico una expedición para abrir el río y fundando una estación en
7 45	22 1	.....	*Lokoja*, sobre la confluencia del Niger y el Benué, á 300 millas del mar, nombrando un cónsul que reside allí desde hace algunos años. Se votó luego un subsidio anual para introducir el comercio inglés en el río, y el Almirantazgo ordenó el reconocimiento del Niger que se verificó de 1854 al 58. Antes de 1879 solo había en el país comerciantes ingleses; pero desde entonces entraron dos compañías francesas, aunque se retiraron luego. La Compañía estableció su depósito en Akassa sobre la boca del brazo Nun y cerca de 100 estaciones ó factorías en los dos ríos, llegando á
10 15	22 34	.....	*Boussa* en el Niger, á 600 millas de la costa, donde las cataratas interrumpen la navegación, y á
9 15	30 39	.....	*Yola* en el Benué, á 750 millas del

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			mar. Desde Boussa á Timbuctú hay unas 400 millas. La exportación principal consiste en almendras, ajonjolí, marfil, etc.
		INGLATERRA...	Se han hecho tratados con varios jefes á lo largo de la costa desde el río Benin á
4° 0′	27° 23′	.....	*Victoria* en la bahía de *Ambas*, y se anexionaron sus tierras en Julio último en una extensión de 10 millas en el litoral y 7 hacia el interior.
		ALEMANIA....	ha establecido su protectorado sobre algunos puntos del país de Camarones. El mapa de Kiepert (Setiembre de 1884) señala como de la protección alemana sobre el río *Camarones*, á *Dualla*, *Belltown*, *Dido's Town*, *King Akwxy's Town* ó *Bimbia*, 25 millas al O. del Camarones; con
3 38	.....	.....	*Melimba*, 20 millas al S., y el pequeño *Batanga*, 65 millas también al S. del río, abarcando desde el grado 4° al 2° 56′ N. con 100 millas de costa.
	21 1	FRANCIA.....	*Gran Batanga* ó *Banoko*, fué cedida por los jefes indígenas á Francia en 20 de Marzo de 1862.
		ESPAÑA.....	posee la
3 30	26 57	.....	isla de *Fernando Póo* que le cedió Portugal en 1778. Fué luego ocupada como puesto militar por los ingleses desde 1827 al 34, y abandonada á causa de su insalubridad (1).

(1) El autor ignora quizá que fué devuelta á España por reclamación en forma.

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Norte.			
		PORTUGAL....	ocupa la isla del
1° 35′	25° 33′	.....	*Príncipe* y de
0 15	24 44	.....	*Santo Tomé*, ambas desde 1470.
		INDEPENDIENTE	La tribu Banaka habita las 105 millas de costa que hay desde la izquierda del Camarones para el S., incluso el pequeño Batanga, ocupado por los alemanes.
		ESPAÑA.....	tiene una faja de terreno en ambas márgenes del *Muni*, llamada de
1	.....	.....	*Cabo San Juan*, con 35 millas de costa, y por fuera en la bahía de *Corisco* la
0 50	.....	.....	isla de este nombre y
0 52	.....	.....	las *Elobeys*. Además posee la
1 25	23 44	.....	isla de *Annobon* al SO. de la del Príncipe.—El área del territorio español, con inclusión de Fernando Póo, es de 850 millas cuadradas y su población unos 35 000 habitantes (1).
		FRANCIA.....	200 millas abarca la posesión francesa desde la bahía de Corisco hasta las inmediaciones del Cabo de Santa Catalina, incluyendo el
0 5	.....	.....	*Gabon* cedido á Francia en 1844. La superficie de la colonia del Gabon y de las posesiones de Costa de Oro viene á ser de 7 722 millas cuadradas con 186 133 habitantes. El comercio del Gabón asciende á 120 000 libras por año, y se exporta marfil, caucho, ébano y palo rojo de tinte.

(1) El autor del artículo no expresa que España tiene derecho á toda la costa comprendida entre el cabo Esteiras, al S. de la bahía de Corisco, hasta el río Campo, ó sea desde 0° 20′ á 2° 12′ de latitud N., que son 112 millas.

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.	
Sur.	.....	
0° 45′		..... Río *Ogoué*. Francia adquirió los primeros derechos de soberanía en Cabo López y su parte N. en 1882: aún no pueden definirse los límites del territorio ocupado en la región del Ogoué, gracias á los trabajos de M. Brazza en 1882 al 84; pero ya puede darse noticia de 15 estaciones entre las 24 hasta hoy fundadas.
		3 en la costa, que son: *Landana*, *Punta Negra* y *Cabo López*.
		1 en el valle del Quillu ó Cuilu, *Ngotu*.
		7 en el Ogoué: *Lambarene* (Misión), *Ñole* (aduana situada 200 millas al interior), *Lopé*, *Boué*, *Mramba*, *Niadi* ó *Ñadi* y *Franceville*, capital de la posesión francesa.
		2 sobre el Alima: *Alima-Duele* y *Alima-Lehetí*.
		2 en el Congo: *Brazzaville*, por bajo de Stanley-Pool, y *Ngan-shemo* á 70 millas de aquella, ambas en la margen derecha del río.
		Parece que el territorio se ha dividido en tres distritos, llamados Alima, Alto Ogoué y Medio Ogoué.
		El Gobierno francés auxilia á M. de Brazza con una subvención de 51 000 libras y con armas, municiones y material de trasporte.
		INDEPENDIENTE El territorio independiente, en el que abundan, sin embargo, factorías europeas, se extiende 450

Digitized by Google

Latitud Sur.	Longitud.		
			millas desde las cercanías del Cabo de Santa Catalina hasta los dominios portugueses en
7° 55′	.....	PORTUGAL.....	*Ambriz*. Portugal reclama por el N. hasta
5 12	.....	.....	*Landana*, ocupada desde 1883 por un tratado hecho con los indígenas y por el cual quedaba incluida la embocadura del Congo; pero esta, aunque repetidas veces fué reconocida por Francia, Inglaterra nunca la ha admitido.
		INGLATERRA...	Siguiendo la costa hacia abajo desde el Cabo de Santa Catalina se encuentran en el territorio de
		PORTUGAL.....	*Kamma* ó *Nkomi* lo menos seis factorías inglesas y una portuguesa.
		FRANCIA.....	Los puntos recientemente ocupados por Francia en esta parte de la costa son:
3 20	.....	.....	*Yumba* (Mayumba),
4 40	.....	.....	*Loango* y
4 50	.....	.....	*Punta Negra*.
		HOLANDA.....	tiene cinco factorías sobre el Congo, en Banana, Ponta de Lenha, Boma, Noki y Nsuka; diez al N. del río, en Moanda, Vista, Cabinda, Futila, Landana, Insono ó Chiloanga, Massabe, Kaiyo, Chissombo en el río Loema, Cuilu y Mayemba, en las orillas del Cuilo; ocho al S. del gran río, en Cabeça de Cobra, Quinzao, Macula, Ambrizette, Muserra, Ambriz, Dande y Loando. La principal está en Banana.

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.		
			También se encuentran factorías inglesas, holandesas, francesas y portuguesas en el
4° 30′	.....	.....	río *Cuilu* ó Quillu. La alemana está 28 millas tierra adentro; la holandesa en Isla Reis y otras junto á la boca del río.
		Asociación internacional.	Los límites del territorio que pretende esta Asociación son indefinidos, y el asunto de su existencia internacional está hoy á discusión. Las estaciones fundadas son 39, abarcando desde
1 45	.....	.....	*Egoué*, cerca del cabo de Santa Catalina, en la frontera de la posesión francesa, hasta la boca de
6	.....	.....	río *Congo*, y por este río 1 300 millas tierra adentro hasta
0 10	43° 29′	.....	*Wana Rasani*, ocupada en 1883 al pié de las cataratas de Stanley ó
0 10	43 29	.....	*Stanley Falls*.
			Siguiendo la costa desde Egoué posee estaciones en
2 40	.....	.....	*Sette Kamma*, donde hay otras factorías inglesas; en
3	.....	.....	*Ñanga*, sobre el río de este nombre; en
3 20	.....	.....	*Mayumba*, donde también los franceses tienen estación; y en la boca del
4 30	.....	.....	río *Cuilu* ó Quillu. En este río pretende la Asociación ejercer soberanía: allí tiene las estaciones de *Rudolfstadt* y *Grantville*.
			3 río arriba en *Baudouinville*, *Kitabi* y *Franktown*;
			1 sobre el río Luete (ó Luisa) *Sengi* ó *Madembe*;

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.	
		3 sobre el Niadi, que son *Stanley-Niadi*, *Stephanie-Ville* y *Philippeville;*
		2 entre el Niadi y el Congo, *Bulangungo* y *Mhoko-Songho;* y
		1 en el río Luemma, que es *Nkula.*
		Entre el Cuilu y el Congo no tiene estación alguna. La primera en este río es
5° 41′	31° 19′	*Boma*, á 65 millas de la embocadura. Además posee otras cuatro estaciones en la margen derecha antes de llegar á
4	34 9	*Stanley Pool*, que se halla á 280 millas de la boca, y son: *Ikangula*, *Vivi*, la más alta adonde puede llegarse navegando, *Isanguila* y *Mañanga.*
		En la orilla izquierda ha fundado 6 estaciones, á saber:
5 48	34 54	*Noki*, á 100 millas de la boca y justamente en el límite del territorio portugués, reconocido en el último tratado con Inglaterra; *Nuampozo; Ruby-town*, algo distante del río; *Lutete*, *Ngombi* y *Ngoma.*
4 42	33 57	*Leopoldville*, á la entrada de Stanley-Pool, es el cuartel general de la Asociación que allí tiene las otras dos estaciones de *Kiashasha* y *Kimpoko*, al S. de Pool.
		En el Congo medio hay seis estaciones, *Msuata*, *Kuamouth*, *Bolobo*, *Lukolela*, *Equator Station*, á 650 millas de la boca, y *Wana Rasani*, última que existe tocando ya á

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Sur.			
0° 10′	43° 29′	.....	*Stanley Falls* en el alto Congo. Otras estaciones se hallan en vías de fundación, y entre ellas una en la confluencia del
1 10	41 39	.....	río *Aruuimi*.
			En el estuario del Congo y en su parte baja navegable hay factorías de varias naciones, unas establecidas por tratados y otras toleradas.
		INDEPENDIENTE	El territorio que desde el río se extiende hasta Ambriz se tiene por independiente, aunque Portugal lo reclama como suyo desde 5° 12′ de latitud S.
		PORTUGAL....	El que empieza en 8° ó 7° 55′ llega á
18 30	.....	.....	*Cabo Frío*. La provincia de Angola está dividida en tres distritos de *Loanda*, *Benguela* y *Mossamedes* con 800 á 1 000 millas de costa, según sea la determinación de sus límites; la superficie reclamada es de 312 509 millas cuadradas, y su población de 2 á 3 000 000 de habitantes. La exportación para Portugal fué en 1879 á 81 de 153 000 libras esterlinas y la exportación general de la provincia de Angola llegó en 1876 á 218 540 libras, y en 1877 á 205 714.
		DAMARAS Y NAMAQUAS.....	Las comarcas ocupadas por estas dos razas y divididas en cierto número de tribus independientes con sus jefes propios, se extienden 730 millas desde Cabo Frío hasta
28 30	.....	.....	río *Orange*, límite de la colonia

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.		
			inglesa del Cabo de Buena Esperanza, la superficie no puede calcularse y su población viene á ser de 236 000 habitantes.
		INGLATERRA...	Sobre esta costa ocupa á largos trechos algunos puntos é islas de guano, á saber:
			Islas *Penguin*, adquiridas en 1867 é incorporadas á la Colonia del Cabo en 1874.
24° 40′	.....	.....	Isla *Hollamsbird*.
26 36	.....	.....	Isla *Sinclair* ó isla Roast Beef.
26 15	.....	.....	Isla *Ichaboe*, ocupada en 1861.
23 0	.....	.....	*Walfish Bay* ó Bahía Walfish, en la costa con una extensión de 40 millas, agregada á la Colonia del Cabo en 1878.
26 37	.....	ALEMANIA....	*Angra Pequeña*, que está en el continente y tiene delante las islas Penguin ocupadas en 1874, ha sido frecuentada durante muchos años por comerciantes del Cabo, pero no fué anexionada. En 1883 fundó en ella una estación comercial la casa alemana de Lüderitz. Un mapa muy reciente que Perthes ha publicado, llama *Lüderitzland*, Tierra de Lüderitz, al territorio que, empezando en el río Orange, termina á corta distancia al N. de Angra Pequeña, con una línea de costa de 120 millas: en él se ve el camino que parte de Angra y conduce á Bethany y á otras estaciones fundadas en el interior del país por los misioneros del Rhin. El comandante

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.		
			Aschenborn del cañonero *Nautilus*, izó la bandera alemana en Angra Pequeña en Enero de 1884.
			En pocos meses, ó mejor dicho, en pocas semanas, ha plantado su bandera Alemania en
18° 30′	.....	.....	*Cabo Frío*, límite septentrional de Damaraland; en
21 45	.....	.....	la bahía de *Cabo Cruz;* en
23 40	.....	.....	el puerto de *Sandwich*, donde se dice que estaban las pesquerías del Cabo; en
25 30	.....	.....	la bahía *Spencer*, ante la cual se halla situada la isla *Mercury*, del grupo de las Penguin, y en
26 37	.....	.....	*Angra Pequeña*, con más la anexión que parece ya completa de todo el litoral comprendido entre Cabo Frío y río Orange, á excepción de la bahía de Walfish, cuyo territorio se anexionó á la Colonia del Cabo en 1878.
		INGLATERRA...	pretende unas 100 millas de costa inmediatamente al S. de Angra Pequeña, como propiedad del capitán Sinclair que la compró á David Christian, jefe de Bethany. De aquí al río Orange hay unas 45 millas.
			La *Colonia del Cabo de Buena-Esperanza* se extiende desde el río Orange por todo alrededor del frontón meridional de África hasta el
20 42	49° 35′	.....	río *Tugela*, límite N. de Natal en la costa del E., incluyendo cier-

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.	
		tos territorios protegídos ó disputados. Fundaron los holandeses esta colonia en 1652, comprendiendo sus dominios por el oriente hasta el
33° 30′	45° 19′	..... río *Great Fish*. Inglaterra se apoderó de ella en 1806; sus límites llegaban hasta el
32 40	46 39	..... río *Kei* en 1846: la Cafrería británica fué anexionada en 1866; la tierra de los Basutos en 1868 y las comarcas entre el río Kei y Natal, así como el Griqualand, en 1880. La superficie de tan extenso territorio llega á 239 305 millas cuadradas con 1 555 168 habitantes. El país de los Basutos tiene 10 290 millas cuadradas y cuenta con una población de 128 000 almas.
31 12	48 3	..... El país de *Natal*, cuya frontera por la parte del S. es el río *Umtamvuna*, fué ocupada en 1838 por las tropas británicas, declarada colonia inglesa en 1843 y constituida con independencia de la del Cabo en 1856: es su área de 21 000 millas cuadradas y la pueblan 416 219 personas. Las exportaciones de la colonia del Cabo ascendieron en 1880 á 1882, por término medio, á 4 494 000 libras esterlinas, sin contar el valor de los diamantes, que fué de 3 845 000, más del doble que en 1868 al 70. Las expor-

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Sur.			
			taciones de Nadal aumentaron en el mismo período desde 339 000 á 796 800 libras. Las importaciones correspondientes á los mismos años crecieron en mayor proporción, desde 2 155 000 á 9 175 000; y las de Natal de 376 000 á 2 154 000.
			La mitad del valor exportado del Cabo consiste en lanas; una cuarta parte en plumas de avestruz y el resto en pieles y pelo de cabra de angora, mineral. La exportación de vinos es insignificante y disminuye.
			La lana forma las tres quintas partes del valor que exporta Natal, una quinta parte azúcar en bruto y casi todo el resto las plumas de avestruz.
			La línea de costa de la Colonia del Cabo, desde el río Orange hasta el límite N. de Natal, llega á 1 320 millas.
26° 35′	.....	ZULULANDIA Ó PAÍS DE LOS ZULÚS.....	190 millas forman el litoral de este país, desde el límite con Natal hasta las posesiones portuguesas al S. de
25 58	.....	.....	*Delagoa* ó bahía de Lorenzo Márques, con una superficie de 15 921 millas cuadradas, habitada por 150 000 individuos.
		INGLATERRA...	Enclavado en aquel territorio se halla el reino de Panda, cedido á Inglaterra en 1843, con la bahía de *Santa Lucía* y el
28 29	.....	.....	río *Umvolusi*, que desemboca en ella. Tierra adentro, y lindando con

Digitized by Google

Latitud. Sur.	Longitud.	
		la Colonia del Cabo y del país zulú se hallan
		Los Estados libres de Orange... fundados por los boers ó burs que se disgregaron de la Colonia del Cabo en 1836, y su independencia reconocida en 1854. La superficie se regula en 41 482 millas cuadradas y su población en 133 518 habitantes. Consiste su principal exportación en lanas y en plumas de avestruz; pero como estos productos salen por los puertos de la Colonia del Cabo ó de Natal, no puede fijarse su valor.
		Transvaal.... Esta nación, llamada hoy por los boers *República africana del Sur*, se formó con los emigrantes de Natal, cuando este país se agregó á Inglaterra. Sus límites interiores no están bien definidos, confinando por el oriente con el país zulú y con las posesiones portuguesas. Calcúlase su área en 115 000 millas cuadradas y sus habitantes en 914 930; pero la población negra, tanto en esta república como en los demás territorios africanos, no es fácil de fijarse con exactitud.
		La exportación del Transvaal consiste en lanas, ganado, granos, plumas de avestruz, marfil, manteca, oro y otros minerales y vale más de 500 000 libras esterlinas.
		El valor del oro exportado de 1873 á 1882 fué de 355 468 libras.

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Sur.			
		PORTUGAL.....	pretende 1 260 millas de costa desde la bahía Delagoa hasta
10° 40′	.....	.....	*Cabo Delgado*. El Gobierno de la colonia se halla establecido en la
15 2	.....	.....	isla de *Mozambique*. La bahía Delagoa, reclamada por Inglaterra, fué adjudicada á Portugal por decreto de arbitraje que expidió el Presidente de la República francesa en 1875. La superficie de la colonia portuguesa de Mozambique se estima en 382 683 millas cuadradas con 350 000 habitantes.
			Las exportaciones é importaciones en 1876 á 77 valieron 263 595 y 253 311 libras esterlinas respectivamente.
			El primer establecimiento portugués en aquella costa data de 1501, á la vuelta de las naves que llegaron á la India doblando el Cabo de Buena-Esperanza.
		INDEPENDIENTE	Dentro del territorio portugués entre el
17 6	.....	.....	río *Quirungo* y el
15 56	.....	.....	río *Antonio*, como unas 100 millas de terreno, forman el estado indígena de
			Angoche ó *Angoxa*, que jamás se sometió á la autoridad de Portugal.
			Paralelamente á la posesión portuguesa y extendiéndose casi en las mismas latitudes, se halla
		MADAGASCAR..	la isla de *Madagascar*, que dista del continente de 250 á 500 millas: la superficie de esta grande isla con la de las pequeñas ad-

Digitized by Google

Latitud.	Longitud.		
Sur.			yacentes viene á ser de 228 558 millas cuadradas, calculándose la población en 2 millones y medio de habitantes. En su parte occidental está la pequeña
13° 28′	66° 24′	FRANCIA.....	isla de *Nossi-bé*, que pertenece á Francia desde 1843 por un tratado hecho en 1841; y en la costa oriental la
17	68	.....	isla de *Santa María*, ocupada por los franceses en 1750 pero no utilizada hasta 1821. El área de estas dos islas alcanza á 113 millas cuadradas con 14 372 individuos.
		INDEPENDIENTE	Entre Madagascar y el continente existen las islas de *Comoro*, Mohilla, Johanna y
12 55	63 24	FRANCIA.....	*Mayotte;* esta última es francesa desde la misma época que Nossibé. Tiene 141 millas de superficie con 9 617 habitantes. Se ignora la importancia de su comercio. Recibe de Francia un subsidio anual de 2 000 libras esterlinas.
Norte.			Más al N. se ven las
5 50	71 9	INGLATERRA...	islas *Almirantes*, que dependen de la colonia inglesa de Mauricio.
		ZANZIBAR.....	La autoridad del sultán de Zanzibar se extiende desde las posesiones portuguesas hasta más allá del río Jub en
2 20	64 3	.....	*Warsheihk* ó Warxej, con una línea de 1 050 millas y otra indefinida hacia el interior, siguiendo los caminos comerciales.
6 12	57 20	.....	La isla de *Zanzibar* tiene 625 mi-

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			llas cuadradas superficiales con una población que se hace variar entre 105 000 y 200 000 habitantes. La exportación que en 1880 fué de 870 350 libras esterlinas, subió en 1882 á más de un millón; consiste principalmente en marfil, orchilla, clavo de especia, caucho, plumas de avestruz, etc., haciéndose este comercio con la Gran Bretaña, India, Arabia y Persia, Alemania y Estados-Unidos. Esta isla fué conquistada por el Iman de Mascate en 1784; pero ahora el sultán es independiente.
11° 52′	69° 27′	País de los Somalís.....	Desde Warxej hacia el N. hasta el *Cabo Guardafuí* y de este hacia poniente hasta la bahía de *Tadyura* en una extensión de 1 300 millas, abrazando una superficie de 175 000 millas cuadradas, está el país independiente que habita la raza somalí.
		Egipto.....	adquirió de Turquía en 1875 la administración del puerto de *Zeyla*, límite de la soberanía turca, y extendió su autoridad hasta más allá de
10 30	63 9	.....	*Berbera* en la costa somalí; pero actualmente se ha retirado de aquella costa, donde reside en su lugar un agente inglés. Á la entrada de la bahía de Tadyura se encuentra la
11 43	61 21	Inglaterra...	isla de *Mushah* ó *Muxa*, y por fue-

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			ra de Zeila, en la misma bahía, la pequeña isla de *Aubad* ó Efat, adquiridas ambas por Inglaterra en 1839. Mar afuera, y á 148 millas del cabo Guardafuí, se ve la
12° 30′	72° 20′	....	isla *Socotra* ó Socotora, tomada por el Gobierno de la India en 1834 y abandonada en 1839 cuando se ocupó Aden. Por el tratado de 1876 se comprometió el sultán á no ceder esta isla ni permitir en ella establecimientos sin autorización del Gobierno inglés. Su extensión superficial es de 1 300 millas cuadradas con una población escasa y un comercio insignificante.
11 58	61 26	FRANCIA.....	*Obock* ú Oboj es una aldehuela de chozas de tierra, de pobres alrededores, pero con un fondeadero bueno y abrigado. Francia compró este puerto al sultán de Raheita en 1862 mediante la suma de 2 000 libras esterlinas como conveniente localidad para fundar un puerto mercante que rivalizase con los de Tadyura, Zeila y Berbera y aun con el puerto inglés de Aden: al mismo tiempo había de servir como depósito de carbón para los buques franceses que pasaran el Canal de Suez. Con todo, hasta hace un año no ha pensado seriamente en utilizarlo. En Diciembre de 1880 notificó el Gobierno francés que el tratado de 1862

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
			no contenía indicaciones sobre la superficie y límites de Obock. M. de Rivoire fija el área de aquella posesión en 9,33 millas.
		INDEPENDIENTE	es el territorio que corre entre la bahía de Tadyura y
14° 37′	59° 19′	.....	*Ras Shakhs* ó Xajs, límite meridional de Egipto, con una línea de costa de 230 millas. Dentro de este país ejerció autoridad el Gobierno egipcio en 1866 cerca de
15 38	57 37	.....	*Massowah*, Massaua,
		ITALIA.....	posee el pequeño territorio de la
13	60 53	.....	bahía de *Assab* que se halla dentro del Mar Rojo y á 45 millas de su entrada: tiene unas 40 millas de costa y comprada en 1869 por los Sres. Rubattino, pasó á manos del Gobierno italiano en 1879. Fué ocupada oficialmente en Enero de 1881. Su extensión superficial es de 244 millas cuadradas y su población, distribuida en seis pueblos, cuenta solo con 1 303 habitantes.
12 39	61 34	INGLATERRA...	La isla de *Perim*, situada en el estrecho de Bab-el-Mandeb, es de Inglaterra desde 1855, habiéndola tomado para asegurar el libre paso de sus buques por el estrecho. Tiene 4,5 millas cuadradas y no consta el número de sus pobladores.
		EGIPTO.....	Desde Ras Xajs hasta Suez y de aquí hasta el
29 31	53 7	.....	*Akabah*, goza Egipto indisputable soberanía, á excepción de

Digitized by Google

Latitud. Norte.	Longitud.		
19° 7′	55° 29′	.....	*Suakim*, donde hoy ejerce Inglaterra autoridad temporal.
		INGLATERRA...	A unas 170 millas de la entrada del mar Rojo, y junto á la costa arábiga, posee Inglaterra las
15 18	60 43	.....	islas de *Kamaran*, ocupadas con el propósito de unir en ellas el cable eléctrico que pasa por aquel mar. Tienen unas 64 millas cuadradas y las habitan 500 personas.
		EGIPTO.....	Desde el golfo de Akabah corre el límite de Egipto casi en línea recta hácia el N. hasta el
31 7	51 57	.....	*El Arish* en el Mediterráneo. La línea de costa desde Ras Xajs hasta el golfo de Akabah es de 1 500 millas; de aquí á el Arish, 125; y por la costa del Mediterráneo hasta el límite con
	46 1	.....	*Trípoli*, 340 millas, ó sea un total de 1 965. No se tiene aquí en cuenta cualquier otro terreno egipcio correspondiente al Asia.

La superficie y población del Egipto propio, dividido en sus tres distritos, era en 1877:

	Area. Millas cuadradas.	Número de habitantes.
Bajo Egipto.....	86 482	3 385 766
Egipto neutral ó medio.....	62 290	653 119
Alto Egipto.....	245 572	1 471 398
Ciudades: Massana.....	»	2 744
Suakim.....	»	4 600
Total.....	394 344	5 517 627

Digitized by Google

		Area. Millas cuadradas.	Número de habitantes.
Sudán..	Kordofán	41 807	278 740
	Darfur	474 514	4 000 000
	Resto del Sudán y provincia del Ecuador	»	6 500 000

El censo de 1883 daba para Egipto propio una población de 6 798 230 habitantes.

La importación en dicho año valió 8 596 976 libras esterlinas y la exportación 12 309 885.

El exceso de la exportación sobre la importación desde 1874 á 1883 fué de 62 500 000 libras: principales artículos, algodón, lana, semillas, maíz y azúcar.

A continuación se inserta un sumario de la extensión aproximada que en la costa ocupan los indígenas africanos y de la que poseen ó reclaman los diferentes países de Europa, ó indican como Alemania futuras reclamaciones, formando una línea de 16 718 millas, sin incluir las islas.

		Millas.	
Costa septentrional	Egipto	340	4 370
	Trípoli	1 080	
	Francia	1 180	
	Marruecos	1 770	
Costa occidental hasta el Cabo de Buena-Esperanza.	Francia	1 155	5 967
	Inglaterra	1 117	
	Portugal	800	
	España	35?	
	Alemania	270?	
	Liberia	350	
	Dahomey	35	
	Otros indígenas	2 205	
Costa oriental desde el Cabo de Buena-Esperanza hasta Suez	Inglaterra	900	6 381
	Portugal	1 160	
	Francia	4?	
	Italia	40?	
	Egipto	1 657	
	País Zulú	190	
	Zanzibar	1 050	
	Otros indígenas	1 380	
	TOTAL		16 718

Digitized by Google

Y divididas según la procedencia de las naciones:

		Millas.			Millas.
Naciones europeas.	Inglaterra....	2 017	Indígenas.	Egipto.....	1 997
	Francia.....	2 339		Trípoli.....	1 080
	Portugal.....	1 960		Marruecos...	1 770
	España.....	35		Liberia.....	350
	Alemania.....	270		Dahomey....	35
	Italia.....	40		País Zulú....	190
				Zanzibar....	1 050
				Varias tribus.	3 585
	Total....	6 661		Total...	10 057

Las anteriores noticias se han compilado de gran número de autoridades más ó menos dignas de crédito, pero siempre las mejores que ha sido posible. Expreso mi agradecimiento, dice el autor, á Mr. Ravenstein por sus valiosos informes, y debo mucho al completo y estudiado artículo publicado en el *Times* del 15 de Setiembre bajo el título de «Contiendas por África». Los que deseen conocer el aspecto político de las recientes adquisiciones en el África occidental pueden consultarlo con provecho. Por último, declaro no haber recurrido á ninguna autoridad oficial.

Digitized by Google

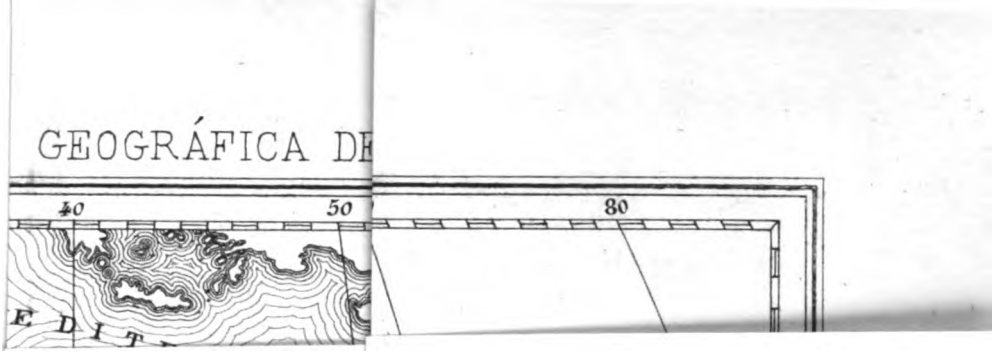

Digitized by Google

Digitized by Google

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

EN EL

GOLFO DE GUINEA,

POR EL

VIZCONDE CH. DE BOUTHILLIER (1).

Me he extendido largamente acerca de los principios y desarrollo que alcanzó la colonia inglesa en el Golfo de Guinea; pero creía interesante seguir sus fases sucesivas desde el momento en que Francia parece que quiere impulsar con energía su política colonial.

Digan lo que quieran muchos franceses movidos por un equivocado sentimiento de amor propio nacional, nuestros vecinos de allende el Canal de la Mancha, son en materia de colonizacion maestros á quienes debiéramos imitar con menos parsimonia. Además de las excelentes condiciones materiales y económicas en que se hallan para conseguir buen éxito en sus empresas, poseen dos cualidades y sacan partido de un defecto, sobrepujándonos sin disputa. Estudian con calma el objeto que se proponen; buscan con esmero los medios más seguros para llegar á su logro, y una vez resuelto su plan, lo siguen imperturbables sin que les arredren dificultades ni los detenga ningún fracaso; trabajan siempre en exclusivo provecho sin poner jamás sus fuerzas y su actividad al servicio de intereses internacionales, sino cuando tienen los suyos á buen recaudo; la calma y la perseverancia son las cualidades que más descuellan en sus proyectos; y el egoismo, parte

(1) Véase la pág. 7 del presente tomo.

Digitized by Google

quizá de su carácter nacional, es el defecto que constituye cabalmente uno de los principales elementos de su poder.

Saldría yo del programa que me impuse si tratara de establecer un paralelo entre las aptitudes colonizadoras de Francia y de Inglaterra. Como viajero tengo derecho á consignar mis impresiones acerca de los países que he visitado, ya en lo tocante á su organizacion, ya sobre el porvenir que le está reservado; sin embargo, para evitar polémicas rara vez contenidas en los límites del buen sentido y de la lógica, procuraré, al ocuparme del papel de Francia en el Golfo de Guinea, exponer hechos, absteniéndome de todo comentario.

La historia de Francia en el Golfo de Guinea puede explicarse en breves palabras.

Mientras que el Gobierno de Luis Felipe y después el Gobierno imperial se esforzaban en crear una colonia francesa en Assinia y en Grand Bassam, al O. de la posesión británica de la Costa de Oro, el comercio francés luchaba gallardamente en la costa de los Esclavos contra la influencia inglesa. Si nuestra bandera ondea en Porto Novo y en Kotonou, oponiendo una barrera infranqueable á los deseos de Inglaterra de unir sus posesiones de Lagos á los de Costa de Oro, debemos agradecerlo á la patriótica perseverancia de los negociantes franceses allí establecidos. Debo hacer especial mención de un gran comerciante de Marsella, M. Regis, *el Rey de los blancos*, como lo llamaban los negros de Guinea; á su habilidad y á la indomable energía con que sostuvo siempre los intereses de su patria, se debe que el prestigio de Francia, á pesar de las intrigas inglesas, se mantuviese incólume en aquellas poblaciones, sin cesar excitadas contra nosotros. Noblemente siguieron otros comerciantes el ejemplo de M. Regis, no titubeando en anteponer los intereses patrióticos á los suyos propios, cuando lo exigia el honor de la Francia.

Séame permitido, antes de pasar adelante, expresar mi opinión en este punto. Hoy que el Gobierno dedica alguna atención á la política colonial, tenga presente que una de las causas del poder que tienen los grandes pueblos colonizadores estriba en la íntima unión de los Gobiernos con el comercio

Digitized by Google

nacional; que si algunos países solo pueden dominarse por medio de las armas, hay otros en cambio, que solicitan la amistad de las naciones europeas, ó por el convencimiento de su propia debilidad, ó más frecuentemente, por el deseo de gozar de los beneficios de la civilización. Si á los Gobiernos les toca sostener el honor de su bandera allí donde está comprometido, al comercio le cabe la gloria de las conquistas pacíficas. Pero los esfuerzos del comercio no serán fructuosos, si no cuentan con el apoyo del poder, y no tendrán éxito sin él sus tentativas, por obstinadas que sean.

A este propósito recordaré algunas palabras de la conversación que tuve con sir Samuel Rowe, gobernador inglés de la Costa de Oro. «Según las instrucciones de mi Gobierno, me dijo, no debo procurar la rápida extensión de nuestro protectorado, antes bien debo dejar á los comerciantes toda su libertad de acción. El comercio hace todos los días nuevos progresos, é *impone* al Gobierno de la reina colonias, que por sí mismo crea, y que la metrópoli se ve luego *obligada á reconocer*. Tenemos grandes compañías mercantiles, verdaderos agentes políticos que nos sirven de gran auxilio; por ellas ve Inglaterra crecer incesantemente su imperio sin excitar la atención de Europa... Uno de los elementos que constituye el poder colonizador de Inglaterra, es que la extensión de su territorio está en razón inversa del número de sus pobladores. Nosotros podemos colonizar con la emigración, cosa que Francia no puede hacer porque el número de sus habitantes es ya insuficiente, con respecto á su territorio.» Confieso que me llamaron vivamente la atención las palabras del gobernador inglés, y el lector me perdonará esta digresión en gracia del interés que el asunto entraña.

Puede decirse que los franceses fueron los primeros en fundar establecimientos comerciales en la costa Occidental de Africa.

Los de Dieppe en 1364 establecieron factorías sobre la embocadura del Senegal y todo á lo largo de la costa hasta el río de Sierra Leona, dando el nombre de Petit Paris y Petit Dieppe á sus dos principales estaciones; en 1384 continuaron

Digitized by Google

sus exploraciones por la Costa de Oro donde erigieron el fuerte de la Mire; pero á fines del siglo XVI, solo conservaban los puertos del Senegal.

En 1700 se fundó una compañía francesa, cuyo objeto era crear una estación en la boca del río Assinia, y se organizó una expedición al mando del caballero Damon; no tuvo éxito la empresa y las factorías quedaron abandonadas en 1707. Por este mismo tiempo, Francia, con el fin de amparar los intereses de sus súbditos establecidos en Guinea, hizo construir un fuerte en Ajuda, población de un pequeño reino anexionado luego al Dahomey; el fuerte se ocupó militarmente hasta el año 1797.

En 1838 el Gobierno de Luís Felipe envió un buque á las órdenes del teniente de navío Bouet-Willaumez, cuya misión era buscar sitios favorables para establecer colonias francesas, á consecuencia de aquella expedición quedó plantado el pabellon francés en Assinia, en Grand Bassam y en el Gabon, tomando posesión de aquellos puntos respectivamente, en 29 de Julio, 28 de Setiembre y 25 de Agosto de 1843, que se pusieron bajo el mando del gobernador del Senegal, hasta que un decreto imperial, expedido en 1864, los puso á las órdenes del jefe de la división naval correspondiente á las costas occidentales de Africa; en cada una de las pequeñas colonias quedó nombrado un teniente-gobernador y se guarnecieron con tiradores del Senegal.

Después de los acontecimientos de 1870, el Gobierno de la República obró como si quisiera abandonar nuestras posesiones de la Costa de Oro; las guarniciones se retiraron y nuestro comercio, que iba tomando vuelo, declinó rápidamente. Aquella fué una grave falta, teniendo en cuenta sobre todo, el diario crecimiento de la vecina colonia inglesa. Todavía en 1864 se pensó en ceder á Inglaterra por cambio aquellos establecimientos; esto era sencillamente reconocer el derecho de Inglaterra para crear una gran colonia en el golfo de Guinea, con exclusión de cualquiera otra potencia; por fortuna no llegó á realizarse el proyecto.

Hoy nuestro Gobierno, fiel á su política de extensión colo-

Digitized by Google

nial, acaba de nombrar un gobernador de los establecimientos franceses de Costa de Oro y de guarnecer Assinia, Grand Bassam y Porto Novo, cuyo protectorado aceptó el año anterior; además se ha nombrado una comisión anglo-francesa, encargada de fijar los límites entre la colonia de Costa de Oro y nuestro establecimiento de Assinia. Por supuesto que los ingleses no disimulan el despecho que les causa el verse detenidos en la ejecucion del plan preparado desde hace tantos años.

Más adelante veremos los esfuerzos que han hecho por crearnos dificultades á fin de contrarrestar el golpe que han recibido con nuestra ocupación de Porto Novo. Inglaterra, establecida en Lagos desde 1861 y desde 1863 en Badagri, Addo, Palmas y Leke, solo pensaba en unir los nuevos establecimientos con la Costa de Oro; era preciso para ello apoderarse sucesivamente de grado ó por fuerza del reino de Porto Novo, amenazando el Dahomey; de Popos, donde converge el comercio del interior; de Porto Seguro, y en fin, de todo el territorio comprendido entre este punto, el lago Avon y Quitta. En aquella época nada poseía Francia sobre aquella costa y le era difícil oponerse al progreso de los ingleses.

M. Regis, y con él todos los comerciantes franceses establecidos en el país comprendieron la magnitud de la tarea que debían cumplir; auxiliados por los misioneros, no titubearon en oponerse por todos los medios posibles á los proyectos de sir Glover, gobernador de Lagos, hombre hábil y emprendedor. Los indígenas nos eran favorables y los negociantes procuraron tener su completa confianza al mismo tiempo que inducían á los jefes para que pidieran el protectorado francés. M. Regis, que tenía establecidas factorías en Ajuda y en otros muchos puntos de la costa de Dahomey, supo granjearse la amistad del rey, y aprovechando las buenas disposiciones de aquel soberano, se hizo ceder en propiedad la playa y el territorio de Kotonou; hízose el contrato en presencia del capitán de navío Deveaux, que declaró francés aquel territorio, á despecho y con gran disgusto de los ingleses.

Digitized by Google

El Gobierno francés no supo aprovecharse de la ventaja que acababa de obtener, gracias á los esfuerzos patrióticos de M. Regis. Estableciéndose en Kotonou, podía detener la marcha de los ingleses hácia el O., hacerse dueño de la navegación del lago Denham y de las lagunas que á él dan entrada; aseguraba su influencia sobre el reino de Porto-Novo, cuyo rey nos era adicto, é introducía poco á poco en Dahomey los gérmenes de una civilización francesa, cuyos frutos recogeríamos ahora; pero nada de esto se hizo; Kotonou ha quedado hasta hoy reducido á una simple estación comercial, en la que solo se conoce que pertenece á Francia, por la bandera que ondea en ella.

Semejante estado de cosas no podía menos de producir deplorable efecto entre aquellos indígenas que siempre tenían delante la actividad y la rapidez de organización de los ingleses. Sir John Glover pensó también en 1868 que alcanzaría fácilmente del rey de Dahomey la venta de Kotonou en favor de Inglaterra; pero fallaron sus deseos por la intervención de nuestro agente consular M. Bonnaud, que á invitación del almirante Fleuriot de Langle, recordó al rey sus compromisos. Renováronse en 1878 nuestros derechos de posesión mediante un tratado en el que se estipuló que Francia sería tratada en Dahomey como la nación más favorecida.

En 1862 trataron los ingleses de apoderarse del reino de Porto Novo; pero retrocedieron ante la hostilidad de los naturales y las protestas de los comerciantes franceses, y el año siguiente, á petición del rey, se puso su capital bajo el protectorado francés, aceptando este compromiso provisional el almirante Didelot á nombre del Gobierno francés.

El 23 de Febrero de 1863, el *Dialmath*, mandado por M. Brossard de Corbigny, fondeó en medio de la laguna, cerca del terreno concedido por el rey para construir un fuerte: como siempre, nos faltó la perseverancia; los oficiales de Marina, obligados á permanecer abordo entre los pantanos, se vieron muy pronto acometidos de la fiebre; de este suceso, á un informe desfavorable al establecimiento de una estación, no había más que un paso; se envío, con efecto, el informe,

Digitized by Google

y Francia renunció al protectorado, reservando sus derechos para el porvenir.

De entonces acá intentó varias veces Inglaterra echar mano á Porto Novo, pero siempre sin fruto; en cambio se apoderó de muchos puntos al O. y al E., en particular de Kotonou, á la entrada del paso de Tache, que une los lagos de Porto Novo y Denham, y recientemente de Appa, pueblo situado frente á Badagri, y cuyo territorio forma parte del reino de Porto Novo. Hoy el Gobierno francés ha hecho valer de nuevo sus derechos sobre aquel reino y disputa los suyos á Inglaterra sobre Kotonou y Appa.

Es preciso á toda costa que ayudemos á nuestro comercio, pues de lo contrario, estará bajo la dependencia de Inglaterra. El reino de Porto Novo, cuyo protectorado aceptamos el año pasado, es uno de los puntos más importantes del golfo de Guinea; su situación geográfica impide á los ingleses la unión de sus establecimientos de Lagos y de la Costa de Oro, que sería con el tiempo una colonia de primer orden por la riqueza de sus productos.

Durante mi larga permanencia en Porto Novo he tratado de recoger todas las noticias que he podido; su prosperidad depende hoy de los proyectos del Gobierno que, si se ocupa de aquella posesión con el interés que merece, tendremos allí uno de los mejores centros comerciales de la costa occidental de Africa.

Porto Novo es el punto donde el comercio de aceite y almendra de palma es de más consideración; las casas francesas Regis y Fabre y las alemanas Geiser, de Hamburgo y Witt und Buch, han establecido en él importantes factorías. Sin embargo, á causa de estar cerrados los caminos en el interior del país, solo tres provincias de las cinco que forman el reino, envían sus productos á Porto Novo. Cuando el Gobierno haga efectivo el protectorado y mande abrir aquellos caminos, tomará el comercio un vuelo difícil de calcular. El cultivo del algodón, de la caña de azúcar y del café daría magníficos resultados, especialmente el algodón se da con facilidad en aquel terreno y ofrece porvenir en Porto Novo. La tierra es

Digitized by Google

muy fértil y sus habitantes los mejores agricultores de toda la costa, he recorrido las provincias de Porto Novo y de Aggera, viendo labrado todo el terreno: vénse allí interminables bosques de palmeras, á cuya sombra prosperan el manioc, maíz, mijo, patatas, ñames, judías y toda clase de legumbres, de las que se recogen dos cosechas al año; y de tal manera está cultivado el país que puede competir con nuestras más ricas provincias.

Porto Novo, aunque superior á Lagos por la calidad y la cantidad de sus frutos, por la distancia á que está del mar, es tributaria de la vecina colonia inglesa. Las casas alemanas establecidas en nuestro protectorado hacen pasar todo su comercio por Lagos, y así contribuimos indirectamente á aumentar los ingresos de las aduanas británicas; también sucede á veces que por amontonarse las mercancías en Kotonou, se ven obligadas las casas inglesas á enviarlas por puerto inglés. Es, por tanto, necesaria la construcción de un canal que una á Porto Novo con la mar, sin cuya mejora no podrá desarrollarse con ventaja nuestro protectorado; 18 km. próximamente hay entre Porto Novo y Kotonou por el paso de Toché; en la travesía se tardan por término medio cinco horas, y como una piragua solo puede hacer un viaje diario, causa esta lentitud incalculables perjuicios al comercio. Además, para trasportar el cargamento completo de un buque hasta Kotonou se necesitan ocho días, y eso cuando el canal está practicable y los vientos no son contrarios. El canal proyectado permitiría hacer el mismo trasporte en dos días.

En cambio, para llegar á Lagos bastan algunas horas, y facilitan las comunicaciones dos vaporcillos alemanes de la casa Geiser que todas las semanas se dirigen á Porto Novo á llevar mercancías y llevarse los frutos.

No pretendo abordar la parte técnica de la construcción del canal, tanto más porque las fiebres que me han molestado mucho, no me han permitido recorrer el trazado en proyecto.

Hay un punto, sin embargo, sobre el cual debo llamar la atención; tal como están las cosas, el comercio de Porto Novo corre el peligro de verse sometido á las tarifas de la aduana

Digitized by Google

inglesa; ya sucede esto en la parte Oriental hacia Lagos, y en la occidental como los ingleses tienen á Kotonou, han establecido á la entrada del canal de Toché una aduana en un islotillo situada en medio de la laguna y no lejos del lago Denham; las piraguas indígenas que van á Porto Novo ó vuelven de allí, pagan derechos por las mercancías que llevan; las casas de comercio están hoy por hoy libres de semejantes trabas, pero es de temer que no lo estén en lo sucesivo. Inglaterra, puede pues, cuando quiera, hacerse dueña del comercio de Porto Novo, y para evitar el caso molesto de pagar derechos, no tendrían los negociantes más remedio para dirigirse á Kotonou que remontarse más al N. y hacer pasar sus mercancías bien por la laguna de Aguegua bien por la de Veme, perdiendo un tiempo que comprometería gravemente los intereses de las casas francesas.

El canal proyectado y cuya necesidad se hace sentir cada vez más en Aboupa, pararía en la ribera meridional del lago por la aldea de Gesebe, cortaría la laguna de Affatonou en Appa, desembocando en la antigua playa de Porto Novo. Su longitud sería de 11 km., y solo se encontraría un obstáculo de alguna importancia; el amontonamiento probable de las arenas en la entrada del canal; pero creo que no es de insuperable dificultad; además los gastos necesarios para remediar esta dificultad se recompensarían sobradamente con los buenos resultados que se obtendrían; no puede dudarse que el día en que Porto Novo se encuentre unido directamente con el mar, el comercio de Lagos con las provincias situadas al N. y al NO. sobre el río Ogoué quedaría anulado; los productos de nuestro mercado no se dirigirán ya á la colonia inglesa y veremos como se traslada el comercio de Lagos á Porto Novo.

Los frutos del pais de Egbas y del Yoliba vendrán por el río Addo á esparcirse en los mercados del protectorado, y en particular en Pocra. Al E. vendrán por el Ocpara los productos del N. de Dahomey y de las ricas comarcas situadas entre aquel río y el Addo viniendo á la provincia de Weine para alimentar las factorías de Dahomey-Calavi y de Godomey

Digitized by Google

y cuyo punto de embarque será siempre la playa de Kotonou; por manera, que si nuestro Gobierno quiere ocuparse activamente del protectorado debe pensar ante todo en la construcción del canal. Porto Novo no tendrá vida mientras no se abra al comercio esta nueva vía. También debe llamar la atención del Gobierno la playa de Kotonou; está enclavada en el reino de Dahomey y ya sabemos que su rey actual, así como su predecesor Ghero mira con buenos ojos á Francia; así cuando el comercio de aquel reino esté abierto para nosotros y podamos cambiar por sus grandes riquezas nuestras mercancías, tomará gran desarrollo Kotonou, cuya situación á orillas del lago Denham es tan adecuada.

La amistad de Dahomey la debemos en parte á una feliz circunstancia; en 1877 fueron maltratados por la gente del país varios súbditos ingleses, y al punto el gobernador de Costa de Oro bloqueó el puerto de Whidah, deteniendo el comercio; impuso al rey una multa de 500 ponchois de aceite de palma y le adelantaron su importe las casas francesas; desde entónces gozan nuestros compatriotas de gran consideración en Dahomey; los ingleses no deben aventurarse á cruzar aquellas tierras.

En un informe oficial que dió en Noviembre el capitán de fragata M. Wallon, llamaba la especial atención del Gobierno hacia el país comprendido entre los ríos Volta y Niger, pidiendo que Francia tomase un puesto en aquella zona, que es una de las más ricas de la tierra. Hoy la situación no ha cambiado ni en cantidad ni en riqueza, y el comercio francés ocupa en aquella costa el primer puesto; gracias al apoyo que el Gobierno dispensa, no tardará en lanzarse al interior y en establecerse en el mismo centro de producción; obrando así los comerciantes llenan un doble deber; extendiendo la zona de sus operaciones llevarán cada vez más lejos los beneficios de la civilización y demostrarán á los habitantes que existe además de Inglaterra otro pueblo poderoso y cuya autoridad se funda en los principios de bondad, justicia y moderación.

Nosotros poseemos en Africa todos los elementos de influen-

Digitized by Google

cia y de grandeza, y si no queremos vernos algún día castigados cruelmente por nuestra indiferencia, es preciso que conservemos en la costa de Guinea la situación política y comercial que desde hace cuarenta años han sabido mantener los comerciantes franceses con tanta dignidad como patriotismo; nuestro objetivo es el Sudán; no debemos olvidar ninguno de los caminos que á él conducen, y al mismo tiempo que avanzamos por el Senegal, no olvidemos nuestra situación en el golfo de Benin.

Antes de seguir adelante, referiré una conversación que tuve con el rey de Porto Novo por medio de un intérprete; cuando me ocupe de los usos y costumbres de los pueblos que he visitado en la costa de Guinea, añadiré el lado pintoresco de mi visita al rey negro, nuestro aliado. Tauffa es un hombre de unos treinta y dos años, alto, fornido y de una fuerza y energía poco comunes; su rostro es bueno, pero duro; su inteligente mirada tiene una expresión inquieta, aburrida y salvaje á la vez: es de carácter violento y colérico, y su voluntad de hierro exige que todo se doblegue á ella.

Me preguntó con insistencia acerca de las intenciones del Gobierno; y no estando yo al corriente, hice lo que pude para explicarle que Francia no le olvidaba y que haría de él uno de los paises más poderosos de la Costa. Manifestó deseos de ver soldados en Porto Novo, como en la colonia inglesa de Lagos, asegurándome que su vista inspiraría confianza al pueblo y le permitiría extender su influencia al interior, á lo cual le contesté que el Gobierno francés no olvidaba jamás á los pueblos que se hallaban bajo su protección, y que en adelante, ni él ni sus súbditos tendrían nada que temer de sus enemigos, flotando la bandera francesa en su palacio. La cuestión del canal preocupaba mucho al Rey porque alcanzaba toda su importancia, y decía que si se le autorizaba, reuniría todo su pueblo y en seis meses el agua salada reemplazaría á la dulce en la laguna; su proyecto era irrealizable; pero demostraba su buena voluntad.

Debo añadir que Tauffa me significó su asombro por no haber recibido del Gobierno ningún regalo desde que puso

Digitized by Google

bajo el protectorado de Francia á su reino; también pedía con gran insistencia una bandera francesa (1).

Tenemos en el rey de Porto Novo un aliado fiel y de una inteligencia superior; amado de su pueblo, temido de los pueblos vecinos, está llamado á prestar un día grandes servicios á Francia, la que si responde al llamamiento de los comerciantes franceses y aprecia el porvenir que le está reservado, se establecerá en Porto Novo de una manera poderosa y definitiva.

(Continuará.)

---

(1) Desde mi visita han cambiado las circunstancias; en Porto Novo reside un gobernador francés; hay soldados de guarnición y el pabellon francés ondea sobre la casa del Rey. Más vale tarde que nunca.

Digitized by Google

EXPLORACIÓN

DEL

ALTO LIMAY Y DEL LAGO NAHUEL-HUAPÍ,

POR EL CAPITÁN DE LA ARMADA ARGENTINA

D. EDUARDO O'CONNOR.

Reproducimos del informe oficial presentado á S. E. el ministro de Marina por el jefe de la expedición, capitan O'Connor, la parte que se refiere al Limay, aguas arriba de la confluencia del Colluncurá (Catapuliche) y al lago Nahuel-huapí. Hasta dicha confluencia la navegación pudo hacerse á bordo del vapor *Río Negro*.

«El 15 de Noviembre, no siéndome posible continuar con el vapor más adelante, seguí la exploración con la lancha y un chinchorro, efectuándose la navegación á la sirga, por ser este el único medio de vencer la veloz corriente de estos parajes.

Desde ese día señor Ministro, comenzó para nosotros una serie no interrumpida de trabajos, sosteniendo una verdadera lucha con las vertiginosas aguas del Alto Limay, que más de una vez nos hubieran ocasionado un siniestro y con él el fracaso de mi comisión, á no ser la prontitud y decisión en la maniobra.

Después de los trabajos del día, el servicio militar nos era una carga por demás pesada que teníamos que soportar, hallándonos como nos hallábamos en un país enemigo, donde todas las precauciones que se tomasen no estaban demás: la tripulación descansaba siempre con sus armas prontas y en el punto más estratégico se colocaba un centinela con las instrucciones consiguientes.

Digitized by Google

En la mañana del 17, avistaba el *Peñón* que divide el rio en dos brazos; la corriente en este paraje es tan rápida y se precipita con tal violencia, que forma olas y remolinos, saltando espumosas las aguas con una velocidad que varía entre 9 y 10 millas. El comandante Obligado bautizó este peñón en 1881 con el nombre de *Peñón Villarino*, justo homenaje rendido á la memoria del celebre y primer explorador del Limay, Basilio Villarino.

A las 9 a. m. atracamos y trepamos después á la cima de ese pedestal de granito, con el contento dibujado en el semblante de todos, pues hacía dos días que habíamos abandonado el vapor, avanzando hasta este punto en 14h 51m. El año anterior habíamos empleado cinco días hasta el mismo paraje.

En esta parte el río es estrechado por este peñón que surgiendo de su lecho, prolonga numerosos peñascos y rocas en su contorno.

El brazo de la margen derecha obstruido completamente por innumerables pedrones es innavegable; el de la izquierda, tiene una estrecha canaleta y otra más ancha entre los últimos peñascos y la costa firme de la margen izquierda.

Después de dos horas de trabajo, pasamos á la costa de esta margen: el valle es extenso y de aspecto risueño, la vegetación más rica se muestra en las quebradas de las rocas vecinas, y el valle está cubierto de variados y fuertes pastos.

Continuamos avanzando por él, pues nos ofrecía mejor sirgadero que el de la opuesta orilla, donde el valle casi no existe y al pié de las sierras aparecen pequeños retazos insignificantes y sin ninguna vegetación.

Muchos restos de toldos y corrales destruidos, indican que en época no lejana, estuvieron estos lugares habitados por los indios.

Al siguiente día, aprovechando las primeras horas de la mañana, seguí internándome y marchando siempre por la margen izquierda; después de salvar con felicidad dos rápidos, continuamos la sirga por un terreno áspero y lleno de sinuosidades, elevado á más de 50 piés y cubiertos de raquíticos y espinosos arbustos que hacían incómoda y dificultosa la marcha.

Digitized by Google

En esta parte, el rio se halla dividido en varios brazos por pequeñas islas que lo cortan, corriendo el canal principal por la margen izquierda.

El valle, aunque angosto, vuelve á aparecer en la derecha, dejando ver alguna vegetación que hasta entonces no habíamos notado por allí.

En la tarde de este día al pasar un rápido la fuerte corriente arrojó la lancha sobre la costa de una isla alta y barrancosa; estuvimos á punto de volcar, pues al chocar de popa, se atravesó á la corriente sin que fuese posible evitarlo, rompiéndose con el golpe los machos del timón, lo que dejaba inútil este aparato tan indispensable para la navegación.

El desconsuelo fué general al contemplar la avería y calcular la trascendencia que esta podría tener, estando como nos hallábamos faltos de elementos para remediarla. Al siguiente día pasamos á una isla vecina, decididos á reparar de cualquier manera el timón de nuestra embarcación. Una baqueta de fusil debía remplazar los machos rotos: la operación era difícil para destemplarla y torcerla pero la suerte quiso que el resultado superase á nuestras esperanzas y ese mismo día, con gran contento de todos, el timón de nuestra valiente embarcación, quedaba, aunque muy débil, listo para poder continuar nuestra marcha.

Esta avería fué también extensiva á los instrumentos, pues al descargar la lancha para vararla, noté con sentimiento que se habían roto con la violencia del choque las columnas mercuriales de los termómetros; esto me contrarió sobremanera, pues me privaba de efectuar observaciones de importancia.

El 19, al continuar la marcha, noté las aguas del Limay, cuya notable transparencia permite en un fondo de tres brazas y más distinguir la formación de su lecho, algo turbias, el río crecía indudablemente y esta creencia fué confirmada en los días siguientes, al observar que la corriente aumentaba en velocidad y que el nivel de las aguas había subido.

El 20, con el deseo de recuperar el tiempo perdido en la compostura del timón, púseme en movimiento á las 5 a. m., navegando sin ningún inconveniente hasta las 11 a. m. que paré

Digitized by Google

en un gran remanso de la margen derecha; en esta parte el valle es angosto en ambas costas, pero muy rico en vegetación.

Habiéndome puesto en marcha ese mismo día, fuí obligado á refugiarme en una isla, separada de la margen derecha por un angosto canal debido á un fuerte chubasco que se desencadenó.

Al día siguiente temprano avanzaba aguas arriba, el sirgadero era pésimo, obstruido por árboles espinosos más corpulentos y tupidos que los que hasta entonces habíamos encontrado; esto contrariaba sobremanera nuestros deseos, pues adelantábamos muy despacio; el valle decrece gradualmente aumentando de la misma manera la elevación de las sierras que toman un aspecto caprichosamente irregular; la corriente del río varía entre 7 y 8 millas alcanzando á 11 en los fuertes rápidos, donde el desnivel del lecho se nota á la simple vista.

Los días siguientes avancé tanto como me fué posible, pasamos muchos rápidos pequeños, hasta que el 24 llegué al paraje conocido por *Vuelta de Obligado*.

Este paso lo salvamos con felicidad, después de muchas dificultades y no pocos sustos, por entre las restingas de piedra que lo estrechan; su corriente que varía entre 9 y 10 millas y la vuelta brusca que describe el río en ambas márgenes hacen de él un paso peligroso.

Una angosta isla, próxima á la costa de la orilla izquierda, ostenta su pobre y raquítica vegetación. Esta margen es pedregosa y carece completamente de valle, en la opuesta aparecen algunos maitenes, manzanos y sauces, estos últimos muy raquíticos, abundando en cambio los arbustos espinosos; el valle es angosto y cubierto de carrizal.

La navegación se continúa con muchas dificultades, los sirgadores se veían precisados á marchar por las laderas de la sierra á causa de la completa desaparición del valle; salvamos un sin número de pequeños rápidos, detallados en el diario del viaje. El menor descuido ó negligencia en cualquiera de ellos puede ser causa de un accidente desagradable cuyos resultados no es fácil prever.

En la tarde de este día el aspecto cambia; en la margen

Digitized by Google

izquierda se ven grandes pampas en las que abundan variados pastos, los árboles son más corpulentos, una especie de ciprés que da una flor de color blanco, de suave y agradable perfume, puebla grandes retazos de esta; aumenta gradualmente el desarrollo de la vegetación á medida que avanzamos.

El 26, llegué á un paraje donde el río se estrecha de una manera considerable, alcanzando apenas á unos 40 metros; el valle desaparece completamente en ambas márgenes.

El 27, otra segunda angostura se nos presentó; el río tiene aquí apenas 30 metros, el valle no existe y surgen del lecho del río tres grandes peñascos de 15 piés de elevación, rompiendo con furor sobre ellos las aguas al ser estrechadas por graníticas murallas.

En la margen izquierda, un gran remanso obstruye el canal principal, formando fuertes remolinos que hacen peligrar la atrevida embarcación que se aventure en ellos.

El 28 y 29 pasamos cinco grandes raudales que se hallan en las inmediaciones del Traful, y no nos hubiera sido posible salvarlos con el reducido personal que nos acompañaba.

Es poco todo cuanto pueda decir á V. E. de este peligroso rápido que es el mayor de los que existen en el Limay. Un gran banco en la margen derecha, estrecha el río á tal punto, que el único canal existente queda entre las fuertes rompientes de la izquierda.

En toda esta parte, el río corre majestuoso é imponente entre sierras á pique y de formación idéntica, cubiertas de elevados y corpulentos cipreses.

Pienso, señor Ministro, que haya sido en esta parte del Alto Limay, donde naufragaron el padre jesuita Güel y el explotador chileno D. Guillermo Cox, que en épocas diferentes intentaron llegar al Carmen de Patagones, saliendo de Nahuel-Huapí.

El día anterior, habíamos pasado por una serie de fuertes y diversas emociones que, en vez de abatir, levantaron nuestro ánimo, estimulándonos para continuar con mayores fuerzas nuestra misión.

El día siguiente 30, amanece claro y sereno, debiendo sellar

Digitized by Google

este la segunda etapa de nuestro viaje, pues nos hallábamos á menos de una legua del Traful, punto al que ansiábamos llegar para ponernos en comunicación con el fuerte Chacabuco. Después de salvar con dificultad algunos rápidos menos peligrosos que el descrito anteriormente, á las 5ʰ p. m., la primer embarcación que viniendo del Atlántico haya llegado hasta este punto, se encontraba atracada en las márgenes del Traful, único afluente poderoso del Alto Limay, y en el paraje conocido por Paso de la Cruz.

Un pequeño valle costea hasta muy corta distancia de las juntas las márgenes del Traful. La vegetación arbórea es mayor en la margen derecha, y las sierras toman el verdadero aspecto de cordilleras, elevándose notablemente.

La confluencia de estos dos ríos se encuentra situada á los 40° 42′ 40″, 2 latitud S. y 4ʰ 43ᵐ 6ˢ de longitud O. de Greenwich.

Los alrededores son lo más precioso y pintoresco que habíamos visto en nuestro largo viaje; aquí y allá observamos sierras de formas tan caprichosas que hay momentos en que el viajero cree encontrarse á las puertas de una ciudad en ruinas. Grandes moles de granito representan palacios, á los que únicamente les queda la majestad de otros tiempos, circundadas por elevadas pirámides, circulares unas, prismáticas las otras, pero todas de perfecta regularidad; más allá se ven como alineados por la mano del hombre, infinito número de peñascos de variadas formas y tamaño, que representan sepulcros de un gran cementerio, contribuyendo á dar mayor verdad al paisaje los altos y funerarios cipreses que lo rodean.

La naturaleza es completamente distinta de la que hasta entonces habiamos visto; gran variedad de flores de suave y agradable perfume y muchas enredaderas de diferentes clases contribuyen á dar mayor realce á este grandioso cuadro de la naturaleza.

Diseminados en la sierra, observamos algunas piedras que, vistas de cierta manera, toman formas humanas, ya en grupos ó aisladamente; una de estas, la más notable por su elevación y tamaño, representa una mujer gigante de pié, sobre un abis-

Digitized by Google

mo de la montaña, con el brazo tendido, en actitud de impedirnos como la Esfinge antigua, la continuación de nuestro viaje.

El 2 de Diciembre, y mientras los marineros descansaban algunos días en el Traful, fuíme acompañado por un soldado á Nahuel-Huapí, con la intención de inspeccionar el Limay hasta sus nacientes, pues era opinión general, que en la boca del lago existía un salto que no nos sería posible salvar.

Teniendo además la necesidad de pedir algunos lazos para reemplazar la sirga que se hallaba en muy mal estado, no podía prescindir de efectuar ese viaje, y en la tarde de ese mismo día me encontraba en la boca del Nahuel-Huapí, viendo con satisfacción que la entrada á él podría hacerse á remo, costeando la margen derecha siempre que fuese un día de calma.

Atendiendo galantemente á mi pedido el jefe del fuerte Chacabuco, comandante Diez Arenas, me facilitó cuanto le pedí, poniendo además por su parte algunos soldados para que, á caballo, sirgaran las embarcaciones en aquellos puntos que la ausencia de monte lo permitiera.

El 3, regresaba á mi campamento situado en las márgenes del Traful, acompañado desde el lago por el comandante Diez, el farmacéutico y algunos soldados.

Ese mismo día, acompañado por el guardia marina Zorrilla, seguimos á caballo el curso del Traful, por no ser navegable, levantando un croquis de este y de la parte visible del lago, de donde nace.

En la junta de estos dos ríos, se practicaron varias series de observaciones astronómicas para situarlo.

El Traful es algo más correntoso que el Limay, su fondo está formado por cantos rodados, cuyo diámetro varía entre 15 y 30 centímetros, y esto, como es fácil comprender, lo hace peligroso en épocas de crecientes, teniendo como tienen nuestros soldados que atravesarlo á nado.

Hemos visto caer un caballo, y ser arrastrado por la corriente, sin darle tiempo á que pudiera pararse.

El 6 abandonamos el Traful y dimos comienzo á remontar

Digitized by Google

el Alto Limay; su corriente es mucho menos fuerte que la de su afluente, y también menor que la del Limay abajo; el lecho del río presenta los mismos caracteres que el del Traful.

En casi toda la distancia que es necesario recorrer desde el Traful hasta Nahuel-Huapí, puede decirse que el valle no existe, el río se encajona, corriendo así por entre elevadas sierras, y en las proximidades de la costa muchos arbustos espinosos y tupidos montes de cipreses hacen dificultosa la sirga, pero la cordillera nevada que vemos por intervalos nos anima y da fuerzas para proseguir.

En esta parte la navegación á vapor sería posible en pequeños buques, pues el río es profundo en su mayor parte y la corriente varía entre 5 y 7 millas; hay algunos peñascos y remansos pequeños que no ofrecen serios peligros.

El 12, pasé una angostura donde el ancho del río alcanza á 35 m. en una extensión de 500 próximamente; la corriente disminuye mucho en esta parte, lo que nos permitió avanzar este trayecto á vela.

ENTRADA Y APSECTO FÍSICO DEL LAGO.

El 12 de Diciembre hicimos campamento en Cabo Campos, llamado así, en recuerdo de la heróica muerte de un esforzado veterano del mismo nombre, que sucumbió víctima de su deber al cruzar el Limay en cumplimiento de órdenes superiores.

Nos encontrábamos por fin á las puertas del gran lago, después de una peligrosa expedición, sembrada de dificultades, salvadas con éxito, gracias á la coincidencia providencial de un sin número de circunstancias favorables y á la inquebrantable fe que guió nuestros pasos desde la salida del Collon-Curá.

Nuestro espíritu estaba profundamente impresionado y emociones desconocidas en el resto del viaje agitaban nnestro ánimo al llegar á su fin.

En vísperas de coronar nuestros esfuerzos con el más lisonjero éxito, parecíannos considerables las pocas horas que nos separaban aun del lago, teniendo que recorrer tan solo tres leguas para penetrar en él.

Digitized by Google

El lago Nahuel-Huapí, por tanto tiempo ignorado y desconocido, que guardaba tenazmente los secretos de sus orillas, ocultado por las altas cumbres andinas, preparábase por primera vez á dejarse ver, mostrándonos sus recónditos é impenetrables misterios.

Y como sucede al hombre en presencia de los grandes espectáculos de la naturaleza, esperábamos con profunda ansiedad la primer vision del lago y nos felicitamos con cierto orgullo nacional, al pensar que eran argentinos los primeros que, por el Limay, penetrarían en su interior.

Las inmediaciones del lago cuando se penetra en él por el Limay, ofrecen un espléndido y pintoresco paisaje que sirve de magnífica portada al gran cuadro que, de golpe, se desarrolla á la vista del viajero que lo contempla admirado al doblar el último recodo del río que termina sus innumerables vueltas.

El contraste es sorprendente entre ambas márgenes. A la izquierda se presentan planicies extensas ligeramente onduladas, mientras que á la derecha se elevan sierras de 200 m. de altura cubiertas de vegetación y con laderas cortadas á pico, semejando gigantescas murallas de fortificaciones ciclópeas.

Dejábamos á nuestra espalda el histórico cerro del *Carmen*, donde el general Villegas colocó el pabellón argentino en Marzo del 81, como marcando el último jalón de su expedición, y á nuestra izquierda como centinela avanzado del lago, destacábase la inmensa masa del Tequel Malal, antigua residencia de los jesuitas y donde por algún tiempo la tradición ha colocado la fabulosa ciudad de los Césares.

Así, franqueando estos momentos simbólicos, manifestación elocuente del empuje civilizador, representado el uno por la fuerza de la espada y el otro por la fuerza de la cruz, entramos al lago.

Presentóse á nuestra vista un grandioso panorama en forma de inmenso anfiteatro que se desarrolla en un horizonte de miles de metros. Al frente desplegábase una dilatada superficie líquida de una extensión aproximada de tres leguas, de contornos parabólicos, perdiéndose en lontananza y teniendo

Digitized by Google

por base una extensa cadena de montañas de cimas altísimas, cubiertas de nieve. Nada más imponente y caprichoso que la disposición de las crestas salientes de las montañas.

Monolitos gigantescos de variadas formas, elévanse á las nubes, figurando ruinas de castillos fantásticos, restos de ciudades destruidas por convulsiones volcánicas, bosquejos de fortificaciones, torres truncadas, cimientos de construcciones sin concluir, y, en fin, contorno de objetos y seres extraños como la imaginación más rica puede forjar.

Y toda esta masa caprichosa se refleja en sus minuciosos detalles sobre la superficie tersa y tranquila del lago, que ofrece una hermosa coloración azul-oscuro bajo un cielo límpido y sereno; nos era difícil distinguir con el anteojo la línea real donde terminaba la sierra y empezaba su reproducción el lago.

La inmensa superficie líquida solo es interrumpida por una gran isla cubierta de vegetación, y cuyo relieve se destaca sobre el lago por montañas regulares de más de 100 m. de elevación.

El silencio es solemne y ningún ruido interrumpe la serena tranquilidad de las aguas en sus raros días de calma. La superficie se presenta entonces uniforme é igual como un espejo de plata. Continuamos nuestra navegación por la costa N., en una extensión de 5 leguas. El panorama del terreno se presenta con el mismo aspecto irregular y pintoresco. Los contornos de la costa varían á cada paso, formando cabos, bahías y ensenadas de extensión considerable algunas y que han merecido designación especial. Montañas elevadas cubiertas de una vegetación exuberante y con sus cimas coronadas de nieve, dominan el paisaje.

(Continuará.)

Digitized by Google

MISCELÁNEA.

El primer meridiano y la hora universal.—A continuación se insertan las resoluciones votadas en la Conferencia internacional de Washington respecto á un primer meridiano y una hora universal.

1.° Es de desear que todas naciones adopten un primer meridiano único que reemplace á los muchos hoy usados.

2.° La Conferencia propone á los Gobiernos que le han enviado representantes la adopción como meridiano de origen para las longitudes el que pasa por el centro del anteojo meridiano del observatorio de Greenwich.

3.° Las longitudes se contarán en los dos sentidos hasta 180°, precedidas las orientales del signo + y las occidentales del signo —.

4.° La Conferencia propone la adopción de un día universal en todos los casos en que su uso pueda proporcionar alguna ventaja, sin perjuicio del empleo del tiempo local ó de otro cualquiera.

5.° El día universal es el día solar medio, contado para toda la Tierra á partir desde el instante de media noche del meridiano inicial; la fecha del día universal coincide siempre con la del día civil del primer meridiano, y las horas universales se cuentan de 0 á 24 horas.

6.° La Conferencia emite su voto en favor de la adopción inmediata de la media noche media de cada lugar para origen de los tiempos astronómico y náutico.

7.° Por último, la Conferencia espera ver pronto comenza-

Digitized by Google

dos los estudios relativos á regularizar y extender los medios de poner en práctica el sistema decimal para las medidas angulares y para las del tiempo, de modo que permita la aplicación de este sistema en todos los casos ventajosos.

ÁFRICA.

La laterita al O. de África.—Según el periódico *Ausland*, en la costa O. de África el suelo está compuesto en gran parte de un depósito arcilloso, llamado *laterita;* esta es sumamente porosa y en ella penetra el agua profundamente desalojando el aire que encuentra; pero este aire se halla saturado de materias en putrefacción que arrastraron y depositaron las aguas: así es que al empezar una de las lluvias torrenciales propias de la zona tórrida, se percibe al momento el olor que despide el aire desalojado. Los negros de la costa de Loango lo llaman *Chinunkuchi ntandu*, ó hedor de la llanura. Puede calcularse la cantidad de aire expulsado por las lluvias, recordando que á veces caen de 10 á 20 litros de agua por metro cuadrado cada media hora y que toda esta cantidad de agua queda absorbida inmediatamente: los miasmas deletéreos de los lugares pantanosos, el calor sofocante que allí reina y el aire mefítico que despide la *laterita* con la lluvia, hacen muy poco envidiable la vida del explorador en aquellas costas.

AMÉRICA.

El canal de Nicaragua.—El *New-York Times* publica un extracto del tratado que han celebrado los Estados-Unidos y Nicaragua acerca del proyectado canal interoceánico.

Según dicho tratado el Gobierno de los Estados-Unidos se compromete á construir, con sujeción á los planos, levantados en parte por el ingeniero Mr. A. S. Menocal, un canal navegable para buques de gran porte y adecuado para todas las empresas mercantiles: este canal, que debe terminarse á la mayor

Digitized by Google

brevedad y al que deben aplicarse todos los perfeccionamientos conseguidos hasta el día, partirá del puerto de San Juan de Nicaragua ó Freyton, llegando hasta el río de San Juan, más arriba del río Colorado: desde esta intersección continuará por el mencionado río al lago de Nicaragua, que cruzará, desembocando luego por el río del Medio en el Océano Pacífico por el puerto del Brito.

En atención á que esta empresa se lleva á cabo por los Estados-Unidos, la República de Nicaragua cederá á la norte-americana un derecho de tránsito en todas direcciones por las vías fluviales que recorren su territorio, concediendo además á perpetuidad una zona de terreno de 3 millas de ancho en ambas orillas del citado canal, hallándose comprendidos en esta concesión los referidos puertos de San Juan de Nicaragua y de Brito, situados respectivamente en las costas del Atlántico y del Pacífico.

El canal será propiedad legítima y absoluta de los Estados-Unidos, á cuyo cargo estará su dirección y movimiento, si bien la República de Nicaragua percibirá la mitad del peaje que se imponga sobre el tráfico por el canal.

Los terrenos concedidos á la República norte-americana, serán también de su propiedad y formarán parte de sus dominios: la República de Nicaragua conservará no obstante ciertos derechos para montar un servicio de resguardo que ejerza sus funciones en el territorio propio de dicha República.

El Gobierno de los Estados-Unidos fijará el peaje que se recaudará por los oficiales de esta nación en los puertos de entrada. El Gobierno de Nicaragua, sin embargo, estará autorizado para sostener una comisión permanente con facultad para inspeccionar las operaciones de arqueo de buques, y comprobación de cuentas, dando noticia de estos trabajos, aunque sin intervenir en la inspección, dirección, movimiento y administración del canal.

En virtud del derecho de dominio ejercido por el Gobierno de los Estados-Unidos, se halla de hecho facultado para tomar las medidas que juzgue convenientes para la protección y defensa del canal: podrá, por tanto, construir fuertes y llevar á

Digitized by Google

cabo cuantas disposiciones defensivas fueren necesarias con arreglo á las circunstancias; comprometiéndose por su parte á no emplear los expresados fuertes ni su fuerza armada contra los Estados de América Central, aliados de Nicaragua, salvo el caso de ser en defensa de la propiedad de los Estados-Unidos.

Los derechos de peaje serán para Nicaragua los mismos que para los demás países.

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 30 de Setiembre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Nava, Marqués de la Villa-Antonia, Abella, Botella, Codera, Andía, Fabié, Jiménez Delgado, Vilanova, Bonelli y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. Martín, viajero en Siberia, dando noticia de sus expediciones en aquella región, anunciando que proyectaba venir á España, y ofreciendo pronunciar una conferencia ante nuestra Sociedad.

Participó el Secretario general que el Sr. Cominges había donado á la Sociedad el cuaderno original de notas que tomó durante sus exploraciones en el Gran Chaco. Añadió que dicho viajero estaría de regreso en Madrid en Noviembre próximo, y que ante la Sociedad daría extensa noticia de sus viajes.

El Sr. Abella anunció que había fallecido el suscritor al BOLETÍN señor López Gama, Ministro Plenipotenciario del Brasil en Lisboa.

Se leyó una nota del estado económico de la Sociedad, remitida por el Sr. Tesorero.

Acordó después la Junta celebrar la primera reunión ordinaria del presente curso el próximo martes; y defiriendo á la invitación del señor

Digitized by Google

Presidente y del Secretario general, ofreció el Sr. Fabié dar en dicha reunión noticia de los principales temas geográficos debatidos en el Congreso de Americanistas de Copenhague.

El Sr. Vilanova prometió á la Sociedad un ejemplar de su Diccionario de voces geográficas y geológicas, y otro de la obra en que da noticia de los Congresos científicos celebrados en Europa en estos últimos años.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 7 de Octubre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general puso en conocimiento de la Sociedad que el Sr. D. Juan Vilanova había ya publicado el *Ensayo de Diccionario geográfico-geológico* á que se refería el acta leida.

Invitado por la Presidencia, el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié dió noticia de los principales temas geográficos discutidos en el Congreso de Americanistas de Copenhague, y muy especialmente de las tesis allí sustentadas acerca del descubrimiento de América por los escandinavos.

La conferencia del Sr. Fabié, que la reunión acogió con nutrido aplauso, se publicará en el BOLETÍN de la Sociedad. En nombre de ésta, el Sr. Presidente felicitó calurosamente al orador, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Octubre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Botella, Codera, Andía, Concas, Vilanova y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó la Junta que se publicara en el BOLETÍN la carta del Sr. Martín en que da noticia de sus viajes entre los ríos Lena y Amur, en la Siberia.

El Sr. Concas ofreció pronunciar ante la Sociedad una conferencia

Digitized by Google

acerca de los huracanes de los Trópicos. La Junta, recordando la reciente y sensible pérdida del crucero *Gravina*, consideró que era este asunto de actualidad, y suplicó al Sr. Concas que cumpliera su oferta en la reunión del martes próximo. El Sr. Concas defirió en el acto al ruego de sus compañeros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 21 de Octubre de 1884.

Presidencia del Sr. Vilanova.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Pidió la palabra el Sr. Coello y concedida que le fué por el señor Presidente, empezó manifestando que sentía retrasar el momento en que tan escogida concurrencia debía escuchar la instructiva y galana palabra del Sr. Concas, pero que se trataba de un asunto de grave interés y urgencia para el país, y no podía aplazarlo para otra noche; procuraría ser muy breve. Dijo que se refería á la conferencia de Berlin, que debe reunirse á principios del mes próximo, y para la cual ha sido invitada España, lo que debemos agradecer casi como un favor, pues otras veces se han desatendido nuestros incuestionables derechos.

Según parece (pues sólo se conoce, ó al menos el orador, apartado de las regiones políticas, sabe únicamente lo que dicen los telegramas ó extractos de la prensa extranjera, y en ellos hay suma vaguedad), en dicha conferencia debe tratarse de la consolidación de los derechos que varias naciones, tienen ó creen tener sobre algunos territorios en las costas occidentales de África, procurando reemplazar por la ocupación efectiva la nominal que existe en varios puntos, y también de los medios para adquirir los trozos de costa que restan sin ocupar, indicándose casi la eventualidad de un reparto, ó por lo menos de un convenio internacional sobre cuestión tan importante.

Añadió que, aunque hay muchos, la gran mayoría del país, que desconocen y desatienden los intereses de España en la costa occidental de África, los tenemos allí de gran entidad, y sería por lo mismo indispensable que se defendiesen en el Congreso de Berlin con energía é inteligencia.

No cree el Sr. Coello que deba ocuparse aquel en la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, pues aunque este punto, cualquiera que sea la

Digitized by Google

situación elegida, se halla en la costa occidental, trátase de la cesión de una parte de territorio concertada por tratados solemnes con el sultán de Marruecos, cuya soberanía no puede desconocerse. Pero después de este imperio, empiezan ya las costas sin dueño conocido, y aún se ignora cuál es el verdadero límite meridional de aquel. Sabido es que la soberanía del sultán sólo es constantemente reconocida hasta el río Gas ó Masa; pero sus derechos, más ó menos fundados, se extienden al río Asaka, procedente del país del Uad Nun, ó al Dráa, no faltando quien señale el Sequia-el-Hamra, que desemboca al Sur del cabo Yubi, como término de los estados tributarios de Marruecos. La opinión más general, ó una vieja costumbre, fija el límite en el río Dráa, aunque nadie desconoce que al N. de él se encuentran los estados casi independientes de Sidi Hexam y del Uad Nun que, con su agregado el Tekna, se halla en parte al N. del mismo Dráa y llega al Sequia-el-Hamra. Indudable es, sin embargo, que á partir del Dráa se considera la costa como libre, y de esta zona se ha tratado repetidas veces en nuestra Sociedad, pues ya en el Dráa y aun más al N., ya en el Xibica ó en Puerto Cansado se ha buscado la situación antigua, ó acaso la más conveniente, si no fué realmente la verdadera, de la famosa y olvidada fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña. De todos modos, es evidente que España no puede mirar con indiferencia que se reconozcan derechos á otras naciones para ocupar toda la parte de costa desde el Dráa al cabo Yubi ó Buibixa, y aún más al S. ó sea hasta el cabo Bojador. Está demasiado próxima á nuestras islas Canarias, y parece que, en todo caso, no puede negársenos el acceso á ella para las necesidades de nuestro comercio y hasta las de alimentación en dichas islas. No sin pena, dijo el Sr. Coello, vieron los que se precian de buenos españoles, el establecimiento de la llamada factoría de Mackencie, contigua á cabo Yubi, y que él cree es más bien señal evidente de intentos de ocupación por parte de Inglaterra.

Más al S., y desde las cercanías del cabo Bojador hácia el río *do Ouro* ó del Oro, y luego hasta el cabo Blanco, principia otra zona de grandísimo interés para España; es la que corresponde al banco de pesca, descubierto por los españoles, y que explotan los canarios exclusivamente desde hace algunos siglos. Nuestros derechos son, por lo tanto, evidentes, y es indispensable también que en la conferencia de Berlin defendamos esta cuestión, de modo que nada venga á entorpecer ni á contrariar el desarrollo de una industria, limitada hasta hoy á pequeñas proporciones y casi al consumo de las islas Canarias, pero que empieza á tomar incremento y que puede ser de altísima importancia para el fomento de nuestra navegación y comercio, para la económica alimentación en

Digitized by Google

nuestro país, y hasta para el progreso de nuestra agricultura por los abonos que puede producir su explotación en grande escala. No necesito ocuparme más en ello, añadió el orador, porque también es cuestión que ha sido tratada ampliamente en esta Sociedad y en el Congreso de Geografía colonial y mercantil celebrado hace menos de un año.

Pasado el banco de pesca canario-africano, siguen al S. y tuercen luego al E. las costas de Senegambia y de Guinea, empezando en el Senegal, posesión de los franceses, y alternando con las de estos las de los portugueses é ingleses, además de la República de Liberia y de otros territorios que han estado sin ocupar hasta hace poco, y de una parte de los cuales acaba de tomar posesión la Alemania. Así se llega al golfo de Guinea, y al final de la ensenada de Biafra, en la parte de costa que vuelve de nuevo al S., empiezan otra vez, en el Gabón, las posesiones francesas; luego territorios muy disputados hasta el Congo, y que han de dar lugar á grandes debates en la conferencia, más al S. las extensas posesiones portuguesas de Angola y Benguella, siguiendo á estas las costas que se han anexionado también recientemente los alemanes, y por último, las partes orientales de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

En las dos secciones separadas, que acaban de bosquejarse muy ligeramente, no tenemos los españoles intereses antiguos que defender, y sería probablemente inútil querer fundar otros nuevos; pero no sucede así en la parte que une las costas que van de O. á E. y del N. al S., es decir, en el Golfo de Guinea. Allí sí tenemos importantes posesiones, aunque casi olvidadas y desconocidas; la mayor parte de las personas sólo han tenido noticia de la isla de Fernando Póo por las discusiones en el Parlamento ó en la prensa, que se han suscitado, de cuando en cuando, y casi siempre para pintar lo oneroso y el escaso valor de esta colonia. En los centros oficiales hasta se ha ignorado, en algunos períodos, que además de dicha isla y las pequeñas de Annobón y Corisco, teníamos algún territorio en el continente vecino. Varias veces ha estado para abandonarse todo esto, ó para venderse por un plato de lentejas, como suele decirse. Y, sin embargo, no han dejado de publicarse algunos libros y folletos sobre este asunto, ni faltan otros datos muy completos é interesantes, como los de Pellón y Gómez San Juan, todavía inéditos, y que esta Sociedad ha solicitado varias veces, aunque en vano, que se publicaran por el Gobierno; en realidad, de nada hubiera servido, porque en España no se leen esta clase de libros, ni aun regalados, y vale más ocuparse en los artículos de política menuda, ó de las revistas de toros. El orador dice, que él y otros pocos que tienen la manía de pensar en los intereses españoles, han hablado más de una vez de estas posesiones y

Digitized by Google

de su porvenir, en la Sociedad Geográfica y en otras partes, pero sus esfuerzos han sido perdidos. Ni ha faltado quien les censurase en este mismo salón por querer abarcar lo que estaba fuera de ciertos intereses provinciales. Con motivo de la publicación en nuestro BOLETÍN de las exploraciones del Sr. Iradier, que se hizo bajo la dirección del mismo señor Coello, señaló en algunas notas todo lo que poseíamos en el Golfo de Guinea y lo que nos era conveniente explorar y ocupar; también trabajo perdido, y ha sido preciso que otras naciones encomien y codicien la isla de Fernando Póo ó las costas adyacentes, para que los españoles empecemos á reconocer su importancia. Y cuidado, señores, añadió, que de ello no tiene sólo la culpa el Gobierno; la tiene mucho mayor, como ya he dicho en otras ocasiones, el país, que ni conoce, ni estudia sus intereses, que no auxilia la marcha, ni ejerce la presión debida sobre los poderes públicos: nuestros navieros, comerciantes é industriales tampoco se ocupan en estas cuestiones; quéjanse de la paralización de los negocios, de que no hay fletes para sus barcos, ni salida para las mercancías, pero no salen del camino trillado; prefieren recibir los productos que necesitan y pudieran recoger en nuestras mismas posesiones, de tercera ó cuarta mano, con el recargo consiguiente, paralizando así el desarrollo de la industria nacional. Sólo una noticia agradable, añadió el Sr. Coello, podía dar y era que en la actualidad el Gobierno se ocupa con un interés, á que ciertamente no estamos acostumbrados, de algunas de estas cuestiones, y que podemos abrigar esperanzas de que se defenderán nuestros derechos. Pero es difícil ganar el tiempo perdido, é imposible destruir los hechos consumados. Alemania acaba de ocupar la desembocadura del río Camarones y otros pedazos de costa contiguos, que circundan por el NE. y E. á Fernando Póo, y lo ha hecho de una manera que no puede menos de señalar. Allí no sólo los hombres políticos, sino el público en general, sigue con interés el adelanto de las exploraciones geográficas; aquí ni lo seguimos ni nos ocupamos en tal cosa. Sabiendo ellos por diversas exploraciones y por las muy recientes de Flegnel en la cuenca del río Benué, tributario del Níger, y cuyo origen y primeros afluentes ha reconocido, que hay allí terrenos elevados y salubres, con ricas producciones y abundancia de ganados; que allí están los grandes mercados de marfil, y conociendo por los nuevos datos de Rogozinsky que desde el estuario del Camarones, donde se juntan varios ríos importantes, hay facilidad para comunicarse con el interior y para llegar al lago Liba ó Riba, sobre cuya existencia se ha disputado bastante, pero que ya parece fuera de duda, se han apresurado á ocupar la parte de costas mencionadas; pero no sólo debe elogiarse y envidiarse esto, sino

Digitized by Google

hasta la manera de ejecutarlo: en vez de dar el encargo á un diplomático cualquiera, se le dió al ilustre geógrafo Nachtigal, bien conocido por una exploración importante hácia el lago Tsad y territorios contiguos, no muy distantes del mismo Benué. Dijo el Sr. Coello, que había tenido el honor de tratar á dicho geógrafo en el Congreso celebrado en el palacio de Bruselas en 1877, y más tarde en el de Venecia, y que podía responder del acierto de semejante elección.

Algunos, añadió, no desconocíamos estos intereses: más de una vez los he expresado yo mismo, ante esta Sociedad, ni podía ocultarse la conveniencia para España de ocupar las regiones contiguas del monte Camarones, cuyas costas distan solo 23 millas ó 43 km. escasos, como dos ó tres horas de navegación, de la capital de Fernando Póo, y menos de otros puntos de la isla, ni se ignoraban las ventajas que ofrecían algunos de los esteros ó brazos principales del Niger. En varias ocasiones hemos intentado efectuar exploraciones especiales en esta parte, y últimamente, hace dos meses y medio, la Sociedad de Africanistas y Colonistas, hermana ó más bien hijuela de la Geográfica, y que tiene el inmerecido honor de presidir, ha logrado, gracias á penosos esfuerzos y al auxilio de algunos españoles que no participan de la apatía de los demás, enviar á las costas de África una pequeña expedición, que más bien que exploraciones científicas debía ejecutar investigaciones comerciales, pudiendo servir como estudio y preliminar para ocupaciones posteriores. Desgraciadamente hemos llegado tarde, como llega siempre el socorro de España; pues, como también ha dicho repetidas veces en este sitio, no debía perderse un momento si no queríamos hallar ocupados todos los puntos convenientes de las costas de África; no era ya tiempo de explorar ó investigar, sino de ocupar realmente como lo han hecho los alemanes. Esto pudo hacerse sin gastar más que algunas barricas de rom para obsequiar á los indígenas, y señalando á sus reyezuelos principales sueldos que no pasarían de 1.000 reales al año, por cada uno. Hoy sólo nos resta el triste consuelo de no haber desconocido ni olvidado nuestros intereses, y la ligera esperanza de que, haciendo grandes esfuerzos en el próximo Congreso, logremos recabar todavía algunas migajas que hayan podido dejarnos naciones más poderosas, y sobre todo, más inteligentes.

Concluyó el Sr. Coello manifestando que deseaba hablar también de otros intereses que afectan á España, y que se han tratado en algunos Congresos geográficos de la vecina Francia; pero no son de igual urgencia, y no quería privar, por más tiempo, al ilustrado auditorio de escuchar la palabra amena del Sr. Concas, solicitando se le dispensase el haber molestado al concurso con las anteriores consideraciones.

Digitized by Google

Con nutrido aplauso mostró la reunión un completo acuerdo con las ideas del Sr. Coello, á quien en nombre de la Sociedad felicitó el señor Presidente y le invitó á que dedicara una sesión ó conferencia á tan importante asunto.

Acto seguido, y previa invitación de la Presidencia, usó de la palabra el Sr. Concas para explanar su anunciada conferencia acerca de los *Huracanes de los Trópicos*. Hizo observar en primer término la importancia y especial interés que este asunto tiene para nosotros, puesto que nuestra raza paga enorme tributo á las tormentas horribles que tan frecuentes son en los mares de las Antillas y de China, que bañan la isla de Cuba y el Archipiélago Filipino.

Hace muy pocos dias, dijo, que el correo nos trajo la triste noticia de la pérdida del crucero de guerra *Gravina*, siniestro que costó la vida á siete hombres que no vacilaron en sacrificarla por salvar la de sus compañeros, realizando al fin tan gloriosa empresa el médico D. Eugenio Fernández Valdés.

No es este el único desastre que debemos á los huracanes. Otros muchos buques se fueron á pique en otro tiempo aumentando el número de los que en el temible mar de la China se han perdido. Citó el Sr. Concas, entre otros desgraciados casos, el naufragio de la fragata de guerra *María* con muerte de 322 hombres, el del trasporte de guerra *Malaspina* y la pérdida total del cañonero *Mariveles* en 1879, y de 69 buques mercantes víctimas del mismo temporal. Frecuentes desgracias causan también los huracanes en el Oceano Índico, donde hace años naufragó toda una escuadra holandesa, pereciendo millares de hombres.

Hizo luego el orador una completa reseña de las varias opiniones ó teorías que se han formulado para explicar el origen, desarrollo y dirección de los huracanes, advirtiendo que en este punto la meteorología aún no ha dicho su última palabra. Se reunen datos y observaciones, y aunque estas se escriben por los mismos instrumentos y hasta se fotografían las curvas barométricas ó termométricas, no hemos conseguido sorprender por completo los secretos de la naturaleza y hace falta acaudalar la ciencia con más observaciones y disponer de hombres de gran instrucción, enteramente consagrados á ello, sin patria, ni hogar, ni familia. Cumplen estas condiciones los Jesuitas, y así se explican los admirables y utilísimos resultados que para el mejor conocimiento de los fenómenos atmosféricos están dando los observatorios de la Habana y de Manila, dirigidos por los ilustrados individuos de aquella orden religiosa, los PP. Viñas y Faura, este último discípulo predilecto del sabio P. Secchi.

Digitized by Google

Muchos meteorologistas han dado su opinión, aunque sin determinar el fundamento en que la apoyan. No obstante, los escritos de Reid, Pidigton, Viñas, Faura, Villavicencio y otros son de carácter muy distinto, pues acompañan sus teorías con las observaciones en que las fundan, de modo que no sólo se puede juzgar de ellas, sino que los hombres de ciencia las aprovechan, puesto que cada nueva tormenta es un dato más en la lista de las observadas.

Advirtió luego el Sr. Concas que iba á presentar el estado actual de la ciencia en términos á propósito para que la conferencia resultase *à l'usage des gents de monde scientifique*, es decir, sin elevarse mucho ni descender tampoco á lo vulgar.

El huracán es un viento fuertísimo que gira alrededor de un centro llamado vórtice; en el hemisferio Norte al revés del movimiento de las manillas del reloj, y en la misma dirección en el del Sur. Al principio se creyó que los vientos eran circulares, en cuya creencia se ha estado muchos años, hasta que las observaciones modernas han venido á demostrar que aquellos son convergentes, de modo que un buque que se dejara ir en popa iría forzosamente al vórtice, por cuya circunstancia es no sólo más difícil el determinar la situación de aquél, sino evitarlo, sobre todo en el cuadrante peligroso en que el viento marcha en la misma dirección que la derrota del meteoro.

El huracán, en el que no se nota nada de electricidad, se forma entre las latitudes de 9° á 10°, por un centro de mínima presión, grandes condensaciones y rachas que producen á su vez la tormenta.

En estas regiones trópicales la alta temperatura que allí reina ocasiona gran evaporación, y el aire caldeado y consiguientemente enrarecido, asciende con gran rapidez, y al llegar á cierta altura la gran cantidad de vapor de agua se extiende en grandes masas, cuya condensación al dejar libre el calórico latente produce explosiones que se traducen en rachas, que aumentando el movimiento giratorio de la tormenta aumenta la evaporación y con ella el crecimiento propio del huracán; hasta que su diámetro es tan grande en altas latitudes que esas rachas no pueden influir en el movimiento giratorio, á menos de tener miles de leguas de extensión.

Apenas producido el centro de mínima presión el aire más pesado de los espacios vecinos se pone en movimiento y la influencia del movimiento giratorio de la tierra le hace inclinar de igual modo que influye sobre los alíseos, dirigiéndose el torbellino hacia los trópicos en donde recurva y se dirige hacia otra rama de una verdadera parábola.

Los vientos al dar contra el vacío que forma el vórtice, ascienden con

Digitized by Google

increible rapidez en esa enorme chimenea que constituye el centro del huracán, dándole más y más fuerza, aumentando la evaporación, que es la causa que sostiene la tormenta y que regula su furia, y produciendo las lluvias torrenciales que caracterizan el huracán.

Estos vientos ahuracanados tienen una fuerza enorme. El célebre Mohn ha calculado la velocidad del mayor viento de Europa en 28 metros (54 millas) por segundo, viento que ya derriba chimeneas, puentes, etc. La velocidad media de los huracanes es de 41 metros (80 millas), y alcanza á veces la de 64 metros (124 millas). A la velocidad de 80 millas la presión del viento es de 2 ½ toneladas por pié cuadrado; y así se comprende que los huracanes, cuando alcanzan el máximun de velocidad, derriben todo lo que encuentren á su paso y hagan zozobrar los buques que impulsados por los vientos convergentes, antes citados, van á parar y á destrozarse en el centro del ciclón. En tales casos los hombres por más que se afiancen son arrastrados por el viento.

El huracán es una masa ó cuerpo de aire que corre separado de la atmósfera y con cierta inclinación, de tal modo que los vientos altos al chocar con la tierra se convierten en vientos rastreros que oprimen de abajo arriba, con tal poder, que arrancan techos enteros y los lanzan á tales distancias que se pierden de vista. Produce el huracán un ruido imponente, un concierto verdaderamente infernal del que nadie puede formarse idea sin haberlo oído. Las corrientes huracanadas chocan con las capas atmósfericas, las impulsan en distintas direcciones, las olas se agitan y revuelven, y todo junto produce tal sacudida en los buques, que estos, antes de irse á pique, quedan deshechos, triturados. El hombre más avezado á la vida y á las borrascas del mar siente los efectos de angustioso mareo.

Con este motivo habló el orador de las condiciones que necesita el navegante, y censuró con dureza la vulgar idea de que el buen marino ha de oler á brea y mascar tabaco, aunque no tenga conocimiento de la astronomía, meteorología y otras ciencias afines á estas. Relató también las medidas severísimas tomadas en Inglaterra contra las casas de seguros marítimos, y dijo que los que cubren su ignorancia con el aspecto de lobo de mar, así como las casas de seguros, han sepultado más gentes en el Océano que los mismos huracanes; porque cuando un buque asegurado es viejo conviene que se pierda aunque con él perezcan tripulación y pasajeros.

Continuando después el asunto de su conferencia, citó el Sr. Concas varios casos para comprobar los desastrosos efectos de la ola del huracán. Se detuvo especialmente en reseñar el huracán de la isla de Cuba

Digitized by Google

en 1870, que asoló á Matanzas, y el del mar de la China en 1874 en que el orador naufragó con la corbeta *Santa Lucía*. En otro huracán ocurrido el 1.° de Enero de 1875, como impulsados por fuerza atractiva irresistible, todos los buques que el meteoro sorprendió fueron arrastrados al vórtice, verdadero caos sin esperanza, donde encontraron los restos de otros buques perdidos. La ola del huracán de 1870 en Cuba arrastró y sepultó todo un tren de pasajeros en el mar.

La última parte de la conferencia la dedicó el orador á reseñar los que se estiman como signos de predicción de los huracanes, y que para el navegante no pueden considerarse como medio seguro de previsión, porque con frecuencia se anuncian momentos antes de formarse el torbellino y no hay tiempo para ponerse á salvo. Citó entre estos signos el anticiclón ó viento de buen tiempo, el *cirrus*, *stratus plumiforme* ó rabo de gallo, signo muy visible y seguro, que es el gran descubrimiento de los tiempos modernos; un vientecillo Norte impregnado de humedad que es señal también infalible, la barda y el velo cirroso que tiene 500 á 600 millas de diámetro en los Trópicos y da á la atmósfera un tinte amarillento y triste. Pero repitió el orador que estas señales no sirven para evitar el peligro, pues las que se estiman como infalibles aparecen cuando el buque está dentro del huracán. Por otra parte, los huracanes pueden presentar tantas fases distintas como combinaciones caben entre los varios elementos que á su formación concurren.

Terminó el Sr. Concas explicando la curva barométrica del huracán de 1882, según dibujos del P. Faura, é insistiendo en la necesidad de ampliar y multiplicar las observaciones para llegar á conseguir un exacto y útil conocimiento científico de los huracanes.

Con nutrido y prolongado aplauso mostró la reunión el agrado con que había acogido la interesante conferencia del Sr. Concas; y después de expresivas palabras de gratitud y felicitación que dirigió al orador el Sr. Presidente se levantó la sesión. Eran las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 28 de Octubre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Foronda, Botella, Codera, Andía, Concas, Suárez, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Digitized by Google

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó la Junta celebrar Junta general el próximo martes á á las nueve de la noche.

El Secretario general participó que el Gobierno había designado al Presidente honorario de esta Sociedad D. Francisco Coello, para ejercer las funciones de asesor técnico en la conferencia de Berlín sobre asuntos de Africa. La Junta declaró unánime su satisfacción por tan acertado nombramiento y acordó que se diera cuenta de él en la próxima Junta general.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

SUMARIO.

I. La política hispano-marroquí y la opinión pública en España (conclusión)..... 321
II. *Miscelánea.*—Nuevos territorios españoles..... 357
III. Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 359
IV. Lista general de socios en fin de 1884..... 363
V. Catálogo de la Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Madrid..... 381
VI. Índice de las materias contenidas en el tomo XVII..... 397

TOMO XVII.—NÚMERO 6.°

Diciembre, 1884.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Excmo. Sr. Marqués de la Villa-Antonia..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andia.... C.
Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTECARIO)..... G.
Sr. D. Clemente Ramos..... P.
Sr. D. José Antonio de Balenchana..... C.
Sr. D. Toribio del Campillo..... G.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.
Sr. D. Eduardo Serrano Fatigati. P.
Sr. D. Apolinar de Rato..... P.
Sr. D. Víctor Concas..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera..... C.
Sr. D. Lúcas Mallada..... P.
Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. G.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

LA POLÍTICA HISPANO-MARROQUÍ

Y

LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA.

(Conclusión).

XIII.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DE VALLADOLID.

Enterada esta Junta de su atenta circular, fecha 31 de Mayo último, en que se sirve invitarla á manifestar su opinión con respecto al contenido de la instancia que la Sociedad que V. S. tan dignamente preside, hace á las Cortes, excitándolas á iniciar en el Imperio de Marruecos una política en armonía con los intereses del país; enterada igualmente de la referida exposición y de los notables discursos pronunciados en el *meeting* celebrado en esa corte el 30 de Marzo último, ha acordado significar á V. S. su completa adhesión al pensamiento iniciado por tan patriótica asociación, en cuanto no se oponga á los intereses esencialmente agrícolas de esta provincia, y felicita á la misma por sus notables trabajos en pro del engrandecimiento de la patria.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. á los efectos oportunos, no habiendo podido hacerlo antes del 20, como V. S. deseaba, porque ha sido preciso convocar á la Junta al efecto con segunda citación.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid, 20 de Junio de

Digitized by Google

1884.—El Presidente, *Luis Alonso*.—El Ingeniero Secretario, *Marcial Prieto*.—Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XIV.

JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DE HUELVA.

Enterada esta Junta de mi presidencia, de lo que se digna manifestarme en su carta circular de 28 de Junio último y lo que se propone en el *meeting* celebrado en esa corte, en defensa de los intereses de España en Marruecos, ha visto con viva satisfacción la instancia que esa Sociedad eleva á las Cortes y se adhiere gustosa á tan loable pensamiento.

Lo que tengo el honor de hacer presente á V. S. para los fines que procedan. Dios guarde á V. S. muchos años. Huelva 5 de Julio de 1884.—El Gobernador Presidente, *Eduardo F. de Rodas*.—El Ingeniero Secretario, *Luis Martinez*.—Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XV.

FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL, ZARAGOZA.

Señores de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.—Zaragoza 17 de Junio de 1884.—Muy señores nuestros y de nuestra más distinguida consideración: El Fomento de la Producción Nacional de Zaragoza, que atiende y se preocupa con todo interés de cuanto puede afectar á los generales del país, ha seguido paso á paso y con toda atención las gestiones hechas por esa Sociedad, y leído con gusto los discursos que se pronunciaron en el *meeting* celebrado por la misma el día 31 de Marzo último.

Dicho esto, por demás está añadir la satisfacción con que

Digitized by Google

este Centro ha recibido su atenta carta-invitación de 31 de Mayo de este año, llegada hace pocos días, con la exposición y folleto que la acompañan; y desde luego secundaría sus deseos elevando á las Cortes una instancia con igual objeto, ó sea, acerca de la política que, haciéndose eco también de las aspiraciones del país, cree más conveniente en cuanto á las relaciones de España con el Imperio de Marruecos; pero védaselo el rigorismo de su reglamento, que le impide en absoluto tratar y ocuparse de nada que se relacione con la política.

Pero, si esto no nos es posible por la razón antedicha, tenemos un gusto especial en hacer patente la conformidad del Fomento con la mayor parte de las medidas que propone esa Sociedad á las Cortes como encaminadas al fin apetecido, máxime en los presentes momentos en que, por razones sobradamente conocidas, cuanto se relaciona con Marruecos es de suma importancia y tiene verdadero carácter de actualidad.

Algún punto hay respecto del cual el criterio de este Centro difiere del de esa patriótica Sociedad, y al cual siente no poder adherirse: tal, el expresado en la primera de las conclusiones de su instancia á las Cortes, fecha 8 de Mayo, por entender que si se aceptara y llegase á tener efecto, sería la completa ruina de la agricultura, tan decaída por desgracia en España. Hoy los trigos y cereales del país y sus harinas no pueden sostener, especialmente en las provincias del litoral, la cruda guerra y tenaz competencia que le hacen sus similares extranjeros, y eso que satisfacen á su entrada en España los derechos fiscales, ó sea, el 15 por 100 *ad valorem* del que aquí tienen. ¿Qué acontecería, pues, de abrir nuestros mercados á los cereales marroquíes, con sólo el pago de un derecho de 10 por 100 sobre avalúo, ó tal vez otro menor? Por otra parte, este año, en que por fortuna ó excepción, el estado de los campos nos promete una abundante cosecha, es natural que los precios sean aún más inferiores; y esa Junta Directiva, tan conocedora de todas estas cuestiones, por las que demuestra, á la par que su ilustración, un interés nunca bastante agradecido, comprenderá el daño mayor todavía que acarrearía á la agricultura el abrir en tan críticos momentos nuestros mercados á los trigos

Digitized by Google

de Marruecos, libres, ó poco menos, de derechos de entrada.

Las causas que impiden á nuestra agricultura sostener la competencia con la producción de otros países, especialmente de Rusia, Hungría, Turquía, África y América, son sobradamente conocidas é independientes de la voluntad de los agricultores españoles, y ofenderíamos la ilustración de esa Junta Directiva si nos detuviéramos en reseñarlas. Por lo tanto, tampoco se le ocultarán las fundadísimas razones que nos impiden adherirnos por completo á las ideas de esa Sociedad, si bien estamos conformes con las demás que no atentan á tan caros intereses, y antes al contrario, los favorecen.

Esta ocasion nos proporciona la gratísima de ofrecernos de ustedes, etc.—*N. Miquend*, presidente.—*Sebastián Pallarés*, secretario.

XVI.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA EXPLORACIÓN DEL ÁFRICA, VITORIA.

A las Cortes:

La Sociedad Exploradora, adhiriéndose con entusiasmo á la representación que ha elevado á las Cortes la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, acude por su parte respetuosamente para suplicarles que concedan en sus deliberaciones y acuerdos un lugar principal á la política hispano-marroquí, abriendo con ella el primer capítulo de la política exterior que imponen á España sus antecedentes históricos y su presente regeneración económica.

Separado fatalmente Marruecos de la corriente del progreso, por efecto de su aislamiento, debido principalmente á la decadencia de España y á su exteriorización por todo el resto del planeta, que la distrajeron de atender á su vecino del Mogreb y de ponerlo de grado ó por fuerza en comunicación con Europa, viene padeciendo hace siglos los males inherentes al régimen absoluto y al desquiciamiento administrativo, agravados por la falta de comunicaciones, que hace de cada provincia un mundo desconocido de las demás, donde la tiranía más brutal,

Digitized by Google

la tiranía del fuerte sobre el débil, se ejerce impunemente por la casi imposibilidad de que llegue su noticia hasta el poder central ó de que este tenga medios de reprimirla. Los habitantes están deseando desligarse de los exorbitantes tributos que se les impone, y á pesar de su odio al cristianismo, han hecho en diferentes épocas proposiciones de sumisión á varios representantes de naciones europeas y americanas. Añádase á esto la circunstancia de ser Marruecos una de las llaves del comercio del África Central, y se explicará que esté despertando tanta codicia ese país en las naciones europeas, y que corra inminente peligro su independencia. El yugo del absolutismo, que lo degrada, mantiene unidos tantos y tan heterogéneos elementos étnicos y hace de ellos una apariencia de nación. Pero es preciso que los males de tal régimen desaparezcan sin que la nación se disuelva, y antes al contrario, se consolide y fortalezca. Así principian á comprenderlo ya los marroquíes que han tenido ocasión de conocer la superioridad de la vida europea, y no son pocos los que entreven que es España quien ha de servirles de mediadora para iniciarles en sus progresos.

A este anhelo de los marroquíes, responde otro todavía más vivo por parte de los españoles, en cuyo pecho está despertando vigoroso el espíritu, dormido durante tanto tiempo, de sus antiguos ideales exteriores, identificando estos con la política hispano-marroquí. El pueblo y la prensa lo proclaman; y no correspondería el Gobierno á lo que la nación tiene derecho á esperar de él, si por su abandono é indiferencia dejara tomar cuerpo á la ambición de otras potencias y agigantarse los peligros que esa ambición engendra para Marruecos, á punto de hacerse imposible su remedio. Ocho siglos ejerció España el papel de antemural de Europa, peleando sin tregua con el absorbente y despótico islam; emprendió á seguida la empresa temeraria de poblar y civilizar un nuevo mundo, la sexta parte de las tierras emergentes; y así ha llegado desangrada y débil á nuestro tiempo, é imposibilitada para competir con las demás naciones europeas en la ingente obra de civilizar á los pueblos africanos, asiáticos y oceánicos. Para competir con ellas, decimos; mas no para ayudarlas. Y una de las regiones afri-

Digitized by Google

canas en que puede colaborar activamente á la civilización de los naturales, sin menoscabo de su fortuna, sin sacrificar una parte de su población, es el Mogreb. Esta idea es eminentemente popular en España, y el instinto de los pueblos, cuando es tan sostenido y se pronuncia con tal unanimidad y decisión, es como la voz de Dios: no hay miedo de que se equivoque.

La forma en que esa idea ha de hacerse práctica, la ha estudiado ya y propuesto á la alta sabiduría de las Cortes la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. Nada tiene que añadir á sus conclusiones la Asociación que suscribe, limitándose á hacerlas suyas y suplicar encarecidamente á las Cortes

Que se dignen imprimir inmediato y vigoroso impulso á la política hispano-marroquí, traduciendo en leyes las proposiciones á que queda hecha referencia ó encomendando su realización al Gobierno.—Por la Junta Directiva: *Manuel Iradier*, presidente; *Enrique Irabien*, secretario.

XVII.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE SEVILLA.

En sesión de 16 del presente mes, dada cuenta de la circular dirigida por esa Sociedad de Africanistas y Colonistas, esta Económica de Amigos del País acordó adherirse en un todo á los pensamientos y propósitos de esa Corporación y autorizarla para que, en nombre de la que tengo la honra de presidir, gestione y represente cuanto conduzca á los fines de su instituto, dado que la premura del tiempo no permite formar juicio detallado y concreto sobre asuntos tan complejos y de tan vital interés; sin perjuicio de comunicarle las resoluciones que con posterioridad y con el debido examen se adopten.

Al trasmitir estos acuerdos á V. S., cúmpleme felicitarle, y felicitar á la Sociedad que tan dignamente dirige, por los altos y trascendentales fines que persigue y por los valiosos esfuerzos que hace para llevarlos á la práctica, esfuerzos á que esta Sociedad Económica sevillana procurará contribuir en la me-

Digitized by Google

dida de sus condiciones, no solo porque el espíritu de la Sociedad es conforme con las tendencias de la de Africanistas, sino también porque así lo indica la proposición hecha en su junta y tomada en consideración en 1.° de Marzo del presente año.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 18 de Junio de 1884.—El Presidente, *Manuel Hector.*—Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XVIII.

FOLK-LORE FRESNENSE, FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ).

Esta Sociedad ha recibido y leido con suma complacencia el ejemplar impreso del *meeting* celebrado en esa corte en Marzo último, acerca de los *Intereses de España en Marruecos*, por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que V. S. tan dignamente preside, así como la instancia dirigida con fecha 8 de Junio á la Representación nacional, excitándola á iniciar en aquel Imperio una política en armonía con las necesidades del país y con los clamores de la opinión pública; y considerando interpretado fielmente su pensamiento en ella, é imposible hallar soluciones más acertadas que las que allí se proponen al grave problema de nuestra política exterior en su relación con el Imperio marroquí, ha acordado unánimemente adherirse á ella, esperando fundadamente que del planteamiento de las medidas recomendadas han de surgir días de prosperidad y de engrandecimiento para la nación española.

Lo que tenemos el honor de participar á V. S. para que, si lo estima oportuno, se digne representar á esta Sociedad cerca de las Cortes, haciéndose intérprete de sus aspiraciones y deseos, que estima son los mismos que los de la nación.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Fregenal 26 de Junio de 1884.—Por la Junta Directiva: el Presidente, *Luis Romero Espinosa;* el Secretario, *Sixto Bengoechea.*—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Digitized by Google

XIX.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE SEGOVIA.

A las Cortes:

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, cumpliendo con uno de los fines de su instituto, tiene el honor de dirigirse á la Representación nacional para manifestar el vivo deseo que siente de ver iniciada, con respecto al Imperio de Marruecos, una política enteramente distinta de la seguida hasta ahora y tal como la exigen la situación geográfica de España y el deber en que está de asociarse en acción á las demás naciones civilizadoras, consagrando una parte de su actividad á regenerar al pueblo marroquí, y de proponerse ideales superiores al puro interés egoista de su prosperidad interior.

Entiende esta Sociedad que es ya hora de que los altos poderes del Estado fijen su atención en un asunto tan vital para el presente y el porvenir de esta desgraciada nación, destrozada en el interior por sus luchas intestinas y mirada con cierto compasivo desdén en el exterior, á consecuencia de ellas y del poco acierto que en general ha presidido en sus gestiones diplomáticas. La conducta imprevisora, irresoluta y débil de nuestros Gobiernos acabó con la influencia que en aquel país había conquistado á España, á precio de su generosa sangre, el ejército de 1860, y dejó que entre los dos pueblos del Estrecho, llamados á una fraternidad perdurable, se atravesaran influencias extrañas, tan bochornosas para nosotros como preñadas de peligros; y tan torpe para construir como lo había sido para conservar, desaprovechó las ocasiones con que brindaron los jefes del Sus, del Guad-Nun y del Rif para compensar ventajosamente en estos extremos del Imperio la influencia perdida en Fez. Sus escrúpulos caballerescos no han sido agradecidos en Marruecos ni imitados por Francia, la cual, no contenta con poseer la Argelia, cae sobre Tunez, y con frívolos pretextos lo ocupa y organiza su administración y sus

Digitized by Google

tribunales en señal de soberanía, y se apresta á invadir el territorio de Marruecos con el firme propósito de cercenarlo y de someter el Gobierno de Fez á un protectorado, más vergonzoso que para Fez mismo, para nuestra España. Luego, al peligro por parte de Francia, se une el peligro por parte de Inglaterra, maestra en artes diplomáticas, que, con una perseverancia admirable, ha logrado recobrar el terreno perdido en 1860 y captarse la voluntad del Emperador, hasta el punto de constituir á sus oficiales en instructores del ejército mogrebí y en ingenieros para el artillado de Tanger, que espera ver suyo un día ú otro.

Urge, pues, muchísimo que España preste atención á lo que pasa en derredor suyo y haga lo necesario para evitar que aquella ni ninguna otra nación ocupe costas ó territorios en un país como Marruecos, que se toca con el nuestro, ni menos atente en lo más mínimo á su independencia. No sirva de excusa la necesidad de acudir á nuestra regeneración interior, pues ninguna incompatibilidad existe entre uno y otro: con ser tantas las complicaciones interiores á que tiene que atender el Gobierno francés, aún le quedan fuerzas y tiempo para afirmar su poder en el Senegal, tener fija la mirada en Egipto, invadir el Tonkin, asegurarse en Túnez, tener en jaque á Italia, conquistar á Madagascar, engrandecer la Argelia, ensanchar el Gabón y asentarse en el Congo, amenazar á Marruecos y poner los ojos en nuestras posesiones del Norte de África y en la costa del Sus, frontera al archipiélago canario. No es esto decir que la Sociedad Económica Segoviana aconseje una política aventurera, ni menos que se piense en guerras ni en conquistas, pero sí que se concierte y desarrolle un plan hábil y desinteresado que nos granjee la voluntad marroquí y estreche los lazos de unión y amistad, no sólo entre los dos Gobiernos, sino también entre los dos pueblos, haciendo comprender á los mogrebíes que en España encontrarán hermanos, pero en Inglaterra y Francia expoliadores y tiranos, ó cuando más, fríos é interesados consejeros.

Debemos, pues, desenvolver una política pacífica y civilizadora, que asegure la mutua independencia de ambos Esta-

Digitized by Google

dos, creando intereses recíprocos por medio del comercio, el establecimiento de escuelas bilingües en Marruecos, la construcción de carreteras arrancando de Ceuta, Melilla é Ifní, el envío de médicos y de ingenieros, y otras medidas semejantes.

Ceuta y Melilla, que son hoy presidios sueltos, deben convertirse en centros de instrucción y de cultura para la juventud marroquí, donde pueda aprender las ciencias y las artes, y en plazas comerciales é industriales que atraigan capitales y lleven con sus buques mercantes nuestros productos y civilización á todas las provincias del Imperio. Plazas fronterizas, ó más bien, situadas dentro del territorio marroquí, ha sido una falta gravísima haberlas convertido en basurero para hacinar en ellas los peores desechos de la sociedad española: ¡qué escuela de moralidad y qué textos vivos hemos puesto á la vista de aquellas tribus inciviles, inclinándolas naturalmente á juzgar de la nación por esas desdichadas muestras llamadas Ceuta y Melilla! ¿Cómo hemos de ejercer ningún género de influjo sobre aquel pueblo, ni qué pueden aprender de nosotros en unas plazas tan desheredadas de todo elemento de civilización, que están bañadas por el mar y no tienen puerto, que necesitan comprar trigo y ganado y carecen de puertas-aduanas para introducirlos de Marruecos, ó las tienen de tal naturaleza, que surten efectos contraproducentes, como la de Melilla?

En sentir de esta Sociedad, las plazas de Ceuta y de Melilla deben sufrir una trasformación radical: perder su carácter de presidios, y adquirir el rango de poblaciones civiles, agrícolas y comerciales y centros de instrucción. El campo de Melilla es feraz, y casi todo él susceptible de riego; debe distribuirse en pequeños cotos redondos y concederse á colonos españoles, acostumbrados á los cultivos propios de aquel clima. El trato de todos los días con los rifeños suavizaría su natural salvaje, crearía lazos de amistad, esparciría gérmenes de civilización, promovería enlaces mixtos, concentraría una masa de población activa y trabajadora, acudiría la industria, se establecería una corriente comercial poderosísima, y Melilla se trocaría en centro de civilización desde donde irradiarían sobre todo el

Digitized by Google

Rif torrentes de luz, hasta trasformarlo en una como provincia europea. Otro tanto ha de decirse, y con mayor motivo, de Ceuta. Debe dotársela de un astillero y de muelles, que ahora no tiene; ensanchar su campo y colonizarlo del modo más intensivo que sea posible, proporcionándole el beneficio del riego; instalar en su frontera interior una aduana, y crear ferias periódicas para desarrollar el comercio con el Imperio. Habríase, al propio tiempo, de trasladar los presidios á la Península, dejando únicamente el número de penados indispensable para trabajar en dichas obras y en las fortificaciones, y crear en lugar suyo escuelas prácticas y de primera enseñanza para los marroquíes. En pos de eso, vendrá naturalmente el mejoramiento de las comunicaciones entre España, Ceuta, Melilla y Marruecos: el correo diario; el cable eléctrico; los faros; carreteras desde esas poblaciones hacia el interior ó por la costa, etc.

Todo lo que sea facilitar y fomentar las relaciones mercantiles, debe ser objeto de constante preocupación para los poderes públicos, por la excepcional eficacia de este instrumento de civilización: lo que muchos años de predicación y nobles sacrificios no pudieron conseguir, lo alcanza el mercader con sus baratijas y pintados lienzos, que abren ante la mirada atónita de los indígenas un mundo de ideas antes por ellos no sospechadas, y los preparan para recibir en forma más intensa y directa el pan eucarístico de la civilización europea. Si los Gobiernos hubiesen consagrado á este menester la atención que han puesto en conquistar y defender sus credenciales de ministros, otro sería el semblante que presentara la cultura de Marruecos, y no tan desairada la posición de nuestra diplomacia en aquel Imperio. Y no se culpe de todo á los industriales y comerciantes; no se diga que el poder público nada pudo hacer en eso, y que por lo tanto no le alcanza ninguna responsabilidad; le alcanza, porque ha matado en ellos todo estímulo á la exteriorización, con las tarifas protectoras en la Península; porque no ha procurado levantar en Marruecos la prohibición de exportar ciertos artículos; porque no ha desarrollado las libertades pactadas en el tratado

Digitized by Google

de 1861, y antes al contrario, las ha dejado caer en desuso; porque no ha cuidado de proveer á Ceuta, Melilla y Chafarinas de puertos comerciales; ni ha tomado posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña; ni ha trasformado aquellas plazas en poblaciones civiles; ni ha atraído á ellas, con instituciones comerciales bien conocidas, á los marroquíes; ni ha iniciado corrientes mercantiles en aquella dirección, subvencionando líneas regulares de vapores; ni ha aprovechado las buenas disposiciones de rifeños y de susíes; porque ha dejado esterilizarse para españoles y marroquíes la guerra de 1860. Y no solo sería menos desairada la posición de España en el Mogreb; es que además se habría encauzado hacia él una parte de la emigración de nuestras provincias levantinas que ahora se encuentra en Argelia, y no se habría desarrollado la producción de esta colonia francesa á punto de amenazar, como amenaza, con una crisis gravísima, acaso para antes de diez años, á los caldos de la Península, que constituyen la fuente más caudalosa de la riqueza nacional, y de obligar á cosecheros y Gobiernos, si quieren conjurarla á tiempo, á abrirse nuevos mercados que sustituyan á los que indefectiblemente han de perderse.

Corresponde, pues, al poder público poner los cimientos de la nueva política que España debe seguir en Marruecos, seguro de que España le secundará en ella, como le secundó con entusiasmo en la última guerra, y pondrá el necesario complemento, dependiente sólo de la acción privada.

En atención á estas consideraciones, la Sociedad Económica Segoviana,

A las Cortes

Con el mayor encarecimiento y la debida reverencia suplica que, satisfaciendo los anhelos de día en día crecientes de la opinión, se sirva iniciar una política activa y restauradora en Marruecos, cual la requieren de consuno el estado de abatimiento de aquel pueblo y los peligros de que se ve rodeado, la dignidad de España y su prestigio ante la Europa civili-

Digitized by Google

zada, deberes que su pasado le impone, y hasta su propia conveniencia, así económica como de política interior.

Segovia 2 de Julio de 1884.—El Presidente, *Ezequiel González*.—El Secretario, *Sabino de Muncig*.

XX.

CENTRO MERCANTIL É INDUSTRIAL DE VALLADOLID.

Valladolid 16 de Junio de 1884.—Señor Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.—Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: He dado cuenta á la Junta Directiva de esta Sociedad, de la petición que la de su digna presidencia dirige á las Cortes, al objeto de que se dignen consagrar especial atención á la política exterior de España en sus relaciones con el Imperio de Marruecos.

Reflexionando esta Junta sobre el atraso del pueblo mogrebí, no ha podido menos de reconocer la parte que España tuvo en producirlo, y la obligación en que esto la constituye de reparar ahora el mal causado entonces: ha comprendido también la necesidad apremiantísima de que reanudemos con aquella raza relaciones que nunca debieran haberse interrumpido, considerándolas como una de las fuentes de vida nacional, y que nos constituyamos en valedores suyos mientras no pueda valerse por sí, impidiendo que ninguna potencia europea la someta á su dirección, necesariamente interesada, ó la expolie de todo ó parte de su territorio, borrando del catálogo de las naciones el Imperio marroquí y poniendo en peligro, por ese mismo hecho, nuestra propia independencia.

Llevando por delante esta convicción, ya comprenderá esa patriótica Sociedad con cuánto entusiasmo se adhiere este Centro á la instancia que con fecha 8 de Mayo último ha elevado á las Cortes, y hace suyas todas las conclusiones en que ha resumido tan magistralmente su pensamiento.

Así, por encargo de la Junta, tenemos el honor de manifestarlo á V. S., ofreciéndonos con tal motivo, etc.—*Hilario González*, presidente.—*Gregorio Baamonde*, secretario.

Digitized by Google

XXI.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CADIZ.

A las Cortes:

La Junta de Agricultura, industria y comercio de Cadiz, cumpliendo con uno de los deberes más altos que su institución le impone, cual es velar por los intereses comerciales de la provincia que representa, no ha podido menos de fijar su atencion en los arduos problemas que se relacionan con los intereses de España en Marruecos; y después de maduro estudio, ha creido deber acudir reverentemente á las Cortes para significarle su adhesión absoluta y entusiasta á las ideas emitidas con tanto patriotismo como extraordinaria lucidez por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, en su escrito de 8 de Junio de este año, elevado á las Cortes, por estimarlas eco de su propio pensamiento, y aun del pensamiento de toda la nación.

Por razonada que parezca la opinion emitida por algunos españoles de que no debemos pensar en intervenir en conquistas ú ocupaciones de territorios, imposibles de todo punto en nuestro estado actual, sino única y exclusivamente en nuestra regeneración interior; sin embargo, cuando vemos que Francia no se contenta con ocupar la vasta superficie de la Argelia, y ha extendido recientemente su territorio absorbiendo por completo á Túnez; cuando vemos que Inglaterra ha puesto ya el pié en Egipto y ha de ser muy difícil que abandone aquel suelo; cuando Italia, descontenta al verse defraudada en las esperanzas que habia puesto en Túnez, vuelve la vista á la regencia de Trípoli, único espacio que le ha quedado; cuando sabemos por hechos repetidos en la historia, que de la apatía y abandono de una nación, tarde ó temprano vienen á aprovecharse otras,—preciso es que pensemos nosotros seriamente en cumplir esa ley histórica, revelada á través de los siglos, por la cual se ven de continuo atraídas políticamente una hacia

Digitized by Google

otra las dos orillas del Estrecho, y ese deber que el pasado nos ha legado de pagar con favores iguales el beneficio que dispensaron á España durante la Edad Media las diversas razas que componen ahora el Imperio de Marruecos.

Sin pretender conquistas en Marruecos, que esto ni cabe en nuestras fuerzas ni lo tolera la justicia, debemos, sí, proteger los intereses que posee España en aquel territorio, los cuales se verían gravemente comprometidos si, bajo cualquier pretexto, otra nación se interpusiera con tratados ó de otro modo, impidiendo nuestra acción, ó quebrantara la buena amistad que debe unir á vecinos y hermanos como somos españoles y marroquíes, y por consiguiente, á sus respectivos Gobiernos. Detiene á muchos el temor á complicaciones; pero, ¿cuántas y cuán graves no surgirían de un abandono imprevisor por parte de España en las costas fronterizas de Marruecos? ¿No sería depresivo para la dignidad de nuestra nación y peligroso para su independencia, el consentir que otros recojan lo que ella abandona y que con un leve esfuerzo y sin inspirar recelos, ni despertar rivalidades puede recabar? Cualquier menoscabo en la independencia de Marruecos, necesariamente ha de menoscabar, primero la honra, y después la seguridad de la nación española, y privarle de una de las fuentes de idealidad política superior á los partidos, en que ha de inspirar y sublimar su vida; y por esto, es deber de particulares y de corporaciones esforzarse por agitar estas ideas, por no dejarlas dormir y estimular á los poderes oficiales, á quienes compete una buena parte de su realizacion, y prestarles el necesario apoyo.

Las fortalezas que conservamos en las costas marroquíes del Mediterráneo, deben por un lado robustecerse con los medios modernos de defensa, y por otro, convertirse en poblaciones civiles, civilmente regidas, lo mismo que las de la Península, y en centros de civilizadora influencia para Marruecos, plazas mercantiles, marítimas y literarias, dejando de ser presidios y lugares de proscripción ó de destierro para sus guarniciones y pobladores. Día llegará en que recoja el fruto opimo de los sacrificios que al presente se imponga para llevar á cabo re-

Digitized by Google

formas tan urgentes como esas que quedan ligeramente indicadas.

Por tanto, la Junta exponente,

A las Cortes

Encarecidamente suplica se digne consagrar especial atención á la política exterior de España en sus relaciones con el Imperio de Marruecos, imprimiéndole el carácter de actividad é intervención que los intereses armónicos de ambas naciones reclaman, bien traduciendo en leyes las atinadas reformas propuestas por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, bien encomendando su realización al Gobierno.

Cádiz 24 de Noviembre de 1884.—El Comisario presidente, *Jose María del Toro.*—P. A. de la J.—El Secretario, *Domingo Lizaur.*

XXII.

EL ECO DE CEUTA.

A las Cortes:

El Eco de Ceuta, órgano de intereses locales y materiales, que ve la luz pública en la más importante de las plazas que, como centinela avanzado de la civilización, conserva España en la costa septentrional de Marruecos, á los representantes de la nación reverentemente expone:

Que más que el propio deseo, es la patriótica excitación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas la que le mueve, por su conducto, á elevar su humilde voz ante los Cuerpos Colegisladores, en momentos quizá en que no sea bastante la activa propaganda emprendida para contener la solución de los gravísimos y trascendentales problemas que amenazan desarrollarse en breve plazo en este continente, objeto hoy de la codiciosa mirada del mundo civilizado. Mas exígese nuestro concurso y no hemos de negarlo, en verdad, para una obra de regeneración, cualesquiera que sean las apreciaciones particulares que en lo relativo al desarrollo de la in-

Digitized by Google

fluencia española en África puede abrigar la redacción de *El Eco de Ceuta*.

No hemos de ocuparnos del porvenir cuando se impone el presente, ni creemos acertado censurar el pasado, que, á lo sumo podrá ofrecernos lecciones provechosas que nos encaminen por nuevos y más sabios derroteros. La necesidad es apremiante, se juega en estos supremos momentos nuestro porvenir en África, y *El Eco de Ceuta* que, en defensa de todos los Gobiernos y acatando todas las situaciones, viene predicando hace año y medio cuanto á España puede interesar en esta costa y todo aquello que tiende á desarrollar el influjo español en Marruecos, no necesita reproducir conclusiones que aparecen en cada una de sus páginas y que se ven con gran acierto enumeradas en todas las exposiciones que al Gobierno de la nación se dirigen por los que consideran el Imperio del Mogreb como pueblo afine, que debe enlazarse á España por los vínculos del comercio y de la simpatía, mas nunca por los lazos, siempre odiosos, de la conquista ó de la fuerza.

Mucho hemos pensado en lo que se relaciona con este vital asunto, de suma trascendencia para el desenvolvimiento de los ideales patrios. Bajo diferente aspecto hemos considerado los diversos medios que podrían ejercitarse para recabar una importancia que, desgraciadamente, es menor cada día. La práctica y la inminencia del peligro nos obligan á proponer á las Cortes una sola reforma, hoy, por fortuna, objeto de las deliberaciones y propósitos de nuestro Gobierno y, á nuestro juicio, la más eficaz para obtener la ansiada supremacía en Marruecos y la base de nuestro futuro engrandecimiento.

«Primero y único. Sería de desear que las Cortes se ocuparan preferentemente del desarrollo inmediato de nuestra marina de guerra, facilitando recursos al Gobierno para la adquisición del mayor material flotante.»

Este es el medio más ejecutivo de que nuestra influencia en África pueda luchar dignamente contra ingerencias extrañas, y el único eficaz y poderoso para realizar con las necesarias garantías, que la fortaleza presta, las reformas que se proponen

Digitized by Google

como necesarias para el aumento de nuestro prestigio y para el mejor desarrollo de los intereses comerciales.

Ceuta 15 de Junio de 1884.—*La Redacción.*

XXIII.

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE.

La Sociedad Económica Matritense ha recibido agradecida la invitación circular que, con fecha 31 de Mayo, se sirvió dirigirle la Junta que tan dignamente preside V. E., así como también el ejemplar impreso del *meeting* que la acompañaba. Reconociendo la importancia de los patrióticos y trascendentales fines que esa Sociedad se propone, no solo ha visto con gusto sus trabajos y empresas, tan beneficiosas para el país, sino que se asocia á sus propósitos, considerando como un honroso deber, que gustosamente cumple, el ofrecerle su cooperación y ayuda en la manera que esté á su alcance prestarlas.

Lo que tengo la honra de comunicar á V. E. para los debidos efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1884.—El Presidente, *José de Cárdenas*; el Secretario, *Luis M. de Tro.*—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XXIV.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE VALLADOLID.

Valladolid 18 de Julio de 1884.—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A su debido tiempo recibió esta Asociación el ejemplar impreso del *meeting* celebrado en esa corte en Marzo último acerca de los *Intereses*

Digitized by Google

de España en Marruecos, y otro de la instancia que dirige esa Sociedad á la Representación nacional, excitándola á iniciar en aquel Imperio una política más en armonía con las necesidades del país que la hasta ahora seguida. Dada cuenta de dichos documentos á la Junta Directiva de esta Liga, que tengo el honor de presidir, y después de una amplia discusión de las medidas que esa Sociedad cree deben adoptarse para conseguir el objeto que se propone, acordó adherirse á todas las referidas conclusiones, excepto en aquellas que puedan perjudicar los intereses de Castilla.

Al tener el gusto de participar á V. E. los deseos y pensamiento de esta Liga, me suscribo con toda consideración su afectísimo y atento seguro servidor Q. B. S. M., *Eusebio M. Chapado*, presidente.

XXV.

INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA, MADRID.

Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Muy señor mío: Ha recibido esta Institución con vivo agradecimiento un ejemplar de los discursos pronunciados en el *meeting* de Marzo último sobre *Intereses de España en Marruecos*, acompañado de la comunicación de V. E. fecha 31 de Mayo, á que contestamos.

No pudiendo este centro de enseñanza permanecer indiferente ante empresas que tengan por fin extender la civilización y promover la cultura por medios pacíficos, sigue con el mayor interés los trabajos de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, y aplaude sin reserva cuanto con tal sentido realiza.

Fuera de esto, el carácter peculiar de la Institución, como establecimiento docente, y la necesidad en que está, para llevar á cabo su propia obra, de mantenerse neutral ante problemas que puedan dividir las opiniones, la retraen de aspirar á influir como elemento activo en la vida pública, representando

Digitized by Google

á las Cortes acerca de la solución que debe darse á los problemas de política hispano-marroquí, y de las medidas de gobierno que hayan de ser su consecuencia; por cuya razón se limita á ofrecer á la Sociedad, que con tanta competencia V. E. dirige, el testimonio de su simpatía por el patriótico movimiento que ha iniciado.

Aprovecho gustoso la ocasión de reiterar á V. E. el testimonio de mi consideración.—El Rector, *Manuel Pedregal.*

XXVI.

COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS, VALLADOLID.

Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He recibido y visto con agrado la exposición que la dignísima Junta directiva de esa Sociedad trata de presentar á las Cortes, y de la cual se ha dignado V. S. honrar con un ejemplar á este Colegio de mi cargo, acompañándola con una no menos atenta invitación para que á ella nos adhiramos. Correspondiendo al honor que se nos dispensa pidiendo nuestro humilde parecer, y por el cual damos á esa ilustre Junta las más expresivas gracias, tenemos sumo gusto en declarar que, como católicos, deseosos de que en todo el mundo se extienda la verdadera civilización, cuyo símbolo es la Cruz de Jesucristo; como españoles, amantes del bien de la patria y sus sagrados intereses; hasta como miembros de la ilustre Corporación agustiniana, cuyo glorioso patriarca vió la luz en suelo africano, los individuos de este Colegio no pueden ser indiferentes á la importantísima cuestión que se ventila, ni dejar de aplaudir de todas veras la noble actitud y los propósitos generosos de esa benemérita Sociedad.

Creemos que España tiene para con el África, y particularmente con el vecino Imperio de Marruecos, altísimo y providencial destino que cumplir; creemos que Dios la llama para

Digitized by Google

que, tarde ó temprano, realice el grandioso pensamiento del inmortal Cisneros, y esperamos que llegará un día en que, sobre los alminares en que hoy se ostenta la media luna de Mahoma, ondeará triunfante el estandarte de la Cruz, llevado por la católica nación, reina y civilizadora de dos mundos, y derramará sobre aquel infortunado país, digno de volver á ser patria de Agustinos y Ciprianos, la luz del Evangelio, de la civilización, del santo, legítimo y verdadero progreso.

Movidos por esta consideración, y lamentando á la vez las intrusiones de ajenos Gobiernos en asuntos que á España tocan tan de cerca, deseosos también de que nuestros gobernantes salgan de su lamentable apatía é indiferencia y se determinen á obrar con la energía que en asunto tan trascendental y delicado reclaman de consuno la razón y el patriotismo, no dudamos adherirnos plenamente á la actitud adoptada por esa dignísima Junta y Sociedad, haciendo nuestras sustancialmente sus declaraciones y las peticiones que en su exposición citada dirige al Gobierno de la nación.

Dios guarde á V. S. muchos años. Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, 18 de Junio de 1884.—El Rector, *Fray Eugenio Alvarez.*

XXVII.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SEVILLA.

Sevilla 30 de Junio de 1884.—Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: En sesión celebrada el día 21 de los corrientes, determinó este Centro adherirse en principio al patriótico pensamiento que inspiró la constitución de la Sociedad que V. S. dignamente preside, y en que se halla informado el folleto que con su circular, fecha 31 de Mayo, se sirvió remitirnos.

Esta Liga, sin embargo, reconociendo que entre los planes y proyectos de la Africanista, se comprenden algunos de índole muy compleja y de singular trascendencia, se propone

Digitized by Google

estudiar maduramente cada uno de los puntos que se significan en el mencionado notable trabajo, deseosa de obrar en asunto de tanta monta con la reflexión debida, después de lo cual formulará su opinión y sus representaciones ante el poder legislativo, secundando los nobles y generosos empeños de esa Corporación.

Con tal motivo tenemos el gusto de ofrecer á V. S. la seguridad de nuestro respeto y consideración más distinguida.—El Presidente, *Ignacio Vazquez*.—El Secretario, *José D. Conradi*.

XXVIII.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CÁCERES.

Dada cuenta á este Consejo, en sesión del 10 del actual mes, de la circular, fecha 31 de Mayo último, y documentos adjuntos á ella, que la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas se sirvió remitirle, y muy especialmente de la instancia que eleva á las Cortes, en cuyas 22 peticiones se resumen y sintetizan las aspiraciones y deseos de dicha Sociedad; considerando en extremo patrióticos los propósitos que la animan, y dignos de que el país los secunde; y en atención á que nada podría añadirse al completo plan de reformas que, como consecuencia de sus meditados y profundos estudios sobre el asunto, propone la mencionada Sociedad á las Cortes, para que traducidas en leyes ó en disposiciones administrativas, se active por virtud suya el desarrollo y fomento de nuestras relaciones é intereses morales y materiales con el Imperio marroquí;—acordó por unanimidad adherirse á dicho plan en todas sus partes, considerándolo conforme con las necesidades y con los deseos del país, y que así se manifieste á la Sociedad que dignamente preside V. E., para que por su conducto llegue esta adhesión á conocimiento de quien proceda, y robustezca la mencionada solicitud.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Digitized by Google

Dios guarde á V. E. muchos años. Cáceres 12 de Julio de 1884.—El Comisario-presidente, *Florencio M. y Castro.*—El Secretario, *Ramón Paredes.*—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XXIX.

SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAÍS.

En la última sesión celebrada por esta Sociedad, acordó adherirse en principio á la instancia que la de su digna presidencia eleva á la Representación nacional, y que pasara á la sección correspondiente con el folleto titulado *Intereses de España en Marruecos*, para que emita dictamen sobre la forma y términos en que deberá prestar su apoyo á la mencionada instancia; y tan luego como se reciba y discuta dicho informe, tendré el honor de ponerlo en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 4 de Julio de 1884.—El Presidente, *Vicente de Rivas.*—El socio Secretario, *Luis Rubio y Sibello.*—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

XXX.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, HUELVA.

A las Cortes:

La Sociedad Colombina Onubense, creyendo hacer honor al glorioso nombre que ostenta, reverentemente se dirige á la Representación nacional en solicitud de que se sirva estrechar por todos los medios las relaciones de España con el Imperio de Marruecos.

Nunca ha debido nuestra nación mirar con indiferencia esas relaciones; pero si, por causas que no son de este lugar, así lo ha hecho, hoy no está en el mismo caso, porque lo que

Digitized by Google

España ha descuidado, otras potencias lo ambicionan y procuran, prometiéndose resultados que, por razones morales y de conciencia, políticas, geográficas, económicas, y hasta de decoro nacional, España y solamente España está llamada á producir y á recabar.

Tras ocho siglos de empresas gloriosas, fueron los mahometanos lanzados de nuestras tierras, y ni aun en su último refugio, allende el Estrecho, hubieran encontrado reposo, á no coincidir con la rendición de Granada, último y más preciado baluarte del Islam, el descubrimiento del Nuevo Mundo, que abriendo nuevos é infinitos horizontes á la actividad y á la codicia humana, puso término á la Reconquista, permitiendo que los restos del pueblo agareno se estableciesen definitivamente.

Cuatro siglos no han bastado para que esa raza, que dejó en nuestro suelo tantas maravillas de su genio y los gérmenes todos de la ciencia, de la industria y del trabajo, se reponga de su lamentable desgracia; á las sublimes grandezas de otros siglos, sucedió el abatimiento, y aquellos que tanto crearon, no han legado á su descendencia más que el odio impotente á los vencedores, y como consecuencia de ese odio, el embrutecimiento y la barbarie. Deber de conciencia es, pues, para la nación que aprovechó su civilización de entonces, tenderle una mano amiga; que blasón es de españoles no abandonar al vencido y ser agradecidos á los beneficios.

En las costas de Marruecos tiene España plazas fuertes á que da el degradante destino de presidios, y que por su manera de ser han constituido poblaciones, como Ceuta y Melilla, las cuales, en relación constante con los marroquíes, son, sin embargo, un constante peligro de graves conflictos, porque esas relaciones existen solo entre las últimas clases sociales. Razón política es, por lo tanto, que España y Marruecos se acerquen por medio del cambio de servicios y productos, de manera que ambos Gobiernos formen una alianza que destruya las preocupaciones de religión y de raza, y contribuya al progreso económico de los dos pueblos. El Estrecho de Gibraltar, léjos de ser un obstáculo, más bien facilita las comu-

Digitized by Google

nicaciones é invita á la unión; como ha dicho recientemente el iniciador de esta nueva política: « España y Marruecos son » como las dos mitades de una unidad geográfica, forman » á modo de una cuenca hidrográfica, cuyas divisiones extre- » mas son las cordilleras paralelas del Atlas al Sur, y del » Pirineo al Norte, entrambas coronadas de nieves perpetuas, » y cuya corriente central es el Estrecho de Gibraltar, á la » cual afluyen de un lado en sus pesadas caravanas los tesoros » del interior del continente africano, y del otro en sus rápi- » dos trenes de vapor los tesoros del continente europeo. Lo » repito ; el Estrecho de Gibraltar no es un tabique que separa » una casa de otra casa; es, al contrario, una puerta abierta » por la naturaleza para poner en comunicación las dos habi- » taciones de una misma casa. »

Es doloroso pensar que con un Estado tan próximo, que es casi más que vecino, que produce frutos y ganados que nosotros necesitamos, y que á su vez necesita manufacturas y productos que España puede enviarles, sean nuestras relaciones comerciales tan exiguas é insignificantes como pudieran serlo con las regiones más extrañas y remotas. Consiste este estado de cosas, en que nuestros industriales y comerciantes no conocen ese mercado de Marruecos, donde naciones como Francia é Inglaterra importan géneros de gran consumo por valor de muchos millones de pesetas; y no conocen ese mercado, porque faltan líneas de vapores que pongan en comunicación continua los puertos españoles de la Península y Marruecos con los de Canarias, y porque, además, el funesto régimen protector les permite colocar sus manufacturas y productos en la Península con grave daño de los españoles y de los marroquíes y del porvenir de entrambas naciones. Si algún progreso, aunque insignificante, se ha iniciado en nuestro comercio con Marruecos, debido es á la reforma liberal de 1869, que no por cierto al tratado de comercio ajustado después de la guerra. De bien distinto modo proceden Francia é Inglaterra; desde hace mucho tiempo trabajan para captarse las voluntades de los marroquíes, sembrando por todos los medios, diplomáticos, comerciales, etc., gérmenes de simpatía que á España no

Digitized by Google

conviene que lleguen á granazón. El solo protectorado de cualquiera de esas dos potencias sobre Marruecos, sería para España de consecuencias funestísimas, y á evitarlo, fomentando por sí el progreso económico, jurídico é intelectual del pueblo marroquí, deben encaminarse todas las voluntades de España, representadas por sus legisladores, sus gobernantes, sus diplomáticos, sus industriales, navieros, comerciantes y cuerpos docentes, brindándole con todas las artes de la paz, tratándolo con todas las consideraciones que su brillante pasado y sus presentes desgracias exigen, desgracias que nadie tiene más deber que España en aliviar, y protegiéndolo contra todo intento de protectorado ó de anexión ó rectificación de fronteras, con que se pretenda mermar su territorio y poner en peligro de perderse el nuestro.

Los elocuentes discursos pronunciados en el *meeting* celebrado en Madrid el día 30 de Marzo último por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, en cuya sana doctrina y levantados ideales se inspira esta Sociedad Colombina para dirigirse al Poder Legislativo, hacen innecesario cuanto pudiera exponer en apoyo de las conclusiones con que aquella termina la instancia que, como resultado del expresado *meeting* y con la aquiescencia y el aplauso del país allí representado en todas sus clases, ha dirigido á los representantes de la nación con fecha 8 de Junio actual,—y á cuyas conclusiones la Sociedad Colombina Onubense cordialmente se adhiere en un todo. En su virtud, esta Sociedad

Suplica atentamente á las Cortes que, con la urgencia que las circunstancias reclaman, se sirvan adoptar las medidas ó promulgar las leyes conducentes á levantar á Marruecos de su postración, constituirlo en nación fuerte, civilizada y amiga de España, y conjurar los peligros que, de no hacerlo así, amenazan á nuestra patria. Así lo espera esta Sociedad Colombina de la sabiduría y patriótico celo de los representantes de la nación.

Huelva 17 de Junio de 1884.—Por la Junta, el Presidente, *Guillermo Sundhein*.—El Secretario, *J. Rodriguez*.

Digitized by Google

XXXI.

ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA.

La Junta directiva del Ateneo Mercantil, en sesión celebrada el 15 del pasado Junio, y después de un concienzudo exámen de la exposición dirigida á las Cortes por la Junta directiva de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas y discursos que la preceden, pronunciados en el *meeting* que se celebró en el teatro de la Alhambra el día 30 de Marzo de 1884, por los Sres. D. Francisco Coello, D. Joaquin Costa, D. Gabriel Rodríguez, D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Saavedra y D. José de Carvajal, acordó por unanimidad adherirse á dicha exposición, y así lo hizo presente por medio de comunicación dirigida á su digno presidente, acompañándole la instancia que hoy reproduce y que es adjunta, en vista de su comunicación recordatoria, fecha 28 del pasado Junio.

No extrañe la Junta directiva de su digna presidencia que en la exposición que este Centro eleva á las Cortes por conducto de V. E., no se extienda en otras manifestaciones que las necesarias para suscribir la que esa Sociedad con tanto acierto y discreción ha elevado á los Cuerpos Colegisladores y hacer propias las 22 conclusiones con que termina; pues en ellas encuentra fielmente reflejados el pensamiento y los deseos que animan al Centro que representamos. Así, pues, suplicamos á V. E. por encargo de la Junta, que se digne elevar la adjunta exposición á las Cortes, á fin de que surta los efectos apetecidos, coadyuvando á la formulada por esa Sociedad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 3 de Julio de 1884.—El Presidente, *Estanislao García Monfort.*—Los Secretarios, *Domingo Colomina*, *Francisco Jordá y Roda.*—Señor Presidente de la Sociedad de Africanistas y Colonistas.

Digitized by Google

XXXII.

CÍRCULO LITERARIO DE CÁDIZ.

A las Cortes:

El Círculo Literario de Cádiz tiene la honra de acudir reverentemente á las Cortes, exponiendo los principios en que habría de inspirarse, á juicio suyo, la conducta de los poderes públicos en sus relaciones con el Imperio de Marruecos.

La conciencia de su pequeñez habría sellado para siempre sus labios, á no haberle movido el ejemplo y la excitación de estadistas ilustres y de corporaciones sabias, que juzgan llegada ya la hora de que España despierte á la vida exterior, principiando por pagar una deuda de gratitud á un pueblo hermano, el pueblo marroquí, que fué en la cuna nuestro maestro, y que tal vez por culpa nuestra recayó después en la barbarie. En ello está interesado hasta el honor de España, y no comprometida su conveniencia, antes al contrario; que ya, por fortuna, se ha demostrado por concluyente manera que entre los intereses de España y los de Marruecos no existe antagonismo, que esos intereses son armónicos.

Mas para que esa armonía, latente y potencial, se haga efectiva, hay que partearla; para que esos dos pueblos, de hecho hoy tan apartados, se aproximen, es preciso remover los obstáculos que cortan la corriente de simpatía establecida por la fuerza de la naturaleza entre uno y otro; levantar la cultura del marroquí al nivel del español, para que puedan conversar y entenderse y colaborar en la obra común. A este efecto, debe, en primer lugar, fomentarse el comercio hispano-marroquí, negociando un tratado basado en la absoluta libertad de transacciones y en un sistema aduanero puramente fiscal, subvencionando una línea de vapores entre los puertos de allende y los de aquende el Estrecho, etc. Debe facilitarse, y aun provocarse, la colonización de los territorios que España posee en Marruecos, y aun de otros que no son suyos, pero que se pres-

Digitized by Google

tan á combinaciones conducentes al mismo resultado, desviando la emigración canaria, que es una sangría abierta para la nación y un manantial de angustias y dolores para aquella raza tan honrada como trabajadora y digna de ser protegida por el Gobierno. La fundación de escuelas de primera enseñanza é institutos en árabe para los marroquíes, primero en las plazas españolas del Norte del Imperio, después en Tánger, y últimamente en las ciudades más populosas del interior, abriría á aquel pueblo las puertas de la vida moderna y sería como la confirmación del parentesco espiritual que lo une fuertemente al pueblo español.

El problema de los presidios africanos entraña una gravedad excepcional en los presentes momentos. Su situación actual es insostenible, y deben ó reformarse ó suprimirse. Este Círculo optaría por la reforma, considerando que con la supresión perderían su modo de vivir la mayor parte de sus habitantes libres. Deben reformarse, asimilándolos á los presidios de la Península, para que no se dé el escándalo de que, condenados á penas gravísimas, anden sueltos, de par con los hombres honrados, por las calles de Ceuta y de Melilla, y hasta se dediquen al servicio doméstico ó ejerzan oficios de república, tales como de sereno y otros.

En conclusión, el Círculo que suscribe,

A las Cortes

Suplica respetuosamente que se sirvan abordar con decidido empeño el arduo problema de las relaciones de España con Marruecos, dando á su solución el giro que queda apuntado en el anterior programa, el cual cree firmemente que responde á los ideales que acaricia la nación. Es deber cuyo cumplimiento espera del patriotismo de las Cortes.

Cádiz 1.° de Julio de 1884.—Por el Círculo, la Comisión, *José Sartou*, presidente; *Diego Guigou y Costa*; *Luis López Saccone*, secretario.

Digitized by Google

XXXIII.

CÍRCULO ARAGONÉS, MADRID.

A las Cortes:

El Círculo Aragonés, representante de la numerosa colonia de naturales de Aragón que en Madrid ejercen la industria, las artes y el comercio, ó profesan la abogacía, la medicina, las letras, la enseñanza ó la milicia, alarmado con justo motivo por el giro que toman, tan desfavorable para España, los asuntos de África, lo mismo en la costa occidental que en la septentrional de este continente, se atreve á molestar la atención de las Cortes para manifestarles con la ruda franqueza característica de su tierra, que, á su juicio, España atraviesa en estos momentos una de las mayores crisis que jamás hayan amenazado su existencia como nación ó sus destinos como raza, y que si no hace un esfuerzo supremo de voluntad para levantar su ánimo, sacudiendo el desmayo que le ha quedado como reliquia de su decadencia tres veces secular, que si no se decide seriamente á adoptar temperamentos prácticos, convirtiendo inmediatamente á la acción los caudales de inteligencia y de actividad que consume en vanas retóricas y estériles lamentaciones, impropias de pueblos reflexivos y viriles, puede decir adios ya para siempre á todos esos ensueños de grandeza que todavía alientan en el corazón de nuestro pueblo, y resignarse á quedar recluida y como petrificada en sus actuales fronteras y á contemplar desde su pedestal cómo crecen y se agigantan y se reproducen y multiplican, ocupando todas las fuentes de riqueza del planeta, esas otras razas, émulas suyas ayer, sus maestras hoy, y mañana, si pronto no acude al remedio, sus señoras.

El problema de África, á mediados de siglo, era cuestión de años; hace poco, era cuestión de meses; hoy es cuestión de horas. Y el problema de África envuelve en estos instantes el problema del mundo. Mientras nosotros discutimos ruidosamente sobre la inmanencia ó la trascendencia de la soberanía,

Digitized by Google

los pueblos hacendosos y que saben callar, arrebatan el cetro del planeta á nuestra raza: puede decirse, sin exagerar, que por cada discurso brillante con que se distrae la pública atención de lo que más le importa, se cierra para nosotros una de las contadas puertas que aún quedan abiertas sobre el continente africano. Que esta situación se prolongue un poco más, y mañana dirá la historia que España fué un pueblo que se malogró por haberse parado acobardada á la mitad del camino, después de haber demostrado sus aptitudes y su genio poblando un continente más vasto que Europa.

Por ignorancia, más que por flaqueza, ha desoido España en estos últimos años leales advertimientos de avisados patrícios y desaprovechado coyunturas propicias que se le brindaron para dilatarse por África sin correr el riesgo de desangrarse, como dicen que se desangró en América. No incurriremos en la vulgar manía de culpar á los gobernantes,—como si los gobernantes fuesen cosa distinta de la nación; fué la nación, fuimos nosotros, españoles, los culpables de ese abandono que ahora principiamos á llorar. La ocupación de la costa sahárica, que con recursos insignificantes, que casi sin recursos, acaba de hacer en el silencio una modesta Sociedad española, ha sido una revelación inesperada de lo que España habría podido conseguir desde 1860, en que anunciaron su despertar los ideales exteriores de la nación, á haberse dedicado á ello con fuerzas, si pequeñas, dirigidas con arte y aplicadas con perseverancia. El problema estaba entonces casi del todo intacto. Hoy... Pero no nos entretengamos en dar quejas al viento y pongámonos en la realidad de las cosas.

La cuestión de África ofrece diversos aspectos, y cada uno reclama conducta diferente.

Mar Rojo.—Tres ó cuatro veces, desde 1850 hasta el año que acaba de finar, hemos tenido ocasión de adquirir sin dificultades ni complicaciones diplomáticas, y con un gasto insignificante, algunos puertos en ese mar, tan necesarios para una nación que posee el archipiélago de Filipinas, amén de otros en la Polinesia, y á quien era forzoso tomar posiciones en el camino en prevision de futuras contiendas posibles con poten-

Digitized by Google

cias europeas afincadas en Asia y en Oceanía, y cuya ambición de dominar el Mediterráneo y Egipto para nadie podían ser un misterio. La inacción del país, reflejada en la de sus poderes, lo impidió; y es ahora deber de estos y de aquella sacar el partido menos malo que sea posible de la situación desesperada en que se han colocado las cosas, espigando en aquel mar lo que haya podido escaparse de la abundante mies cosechada á manos llenas por pueblos más previsores y no tan mal regidos como España, antes de que se haya agotado del todo, que no tardará mucho, ese último recurso, reservado á la ignorancia y á la pereza.

Posesiones africano-portuguesas.—Tan insaciable y desapoderada es la ambición que se ha despertado en algunos Gobiernos europeos por dominar vastas extensiones en el continente africano, que, no contentos con apropiarse las tierras de los salvajes, invaden las de Portugal, disputándole derechos seculares, comprados á precio de inmensos sacrificios en hombres, dinero é inteligencia, superiores á los que cualquier otra nación haya podido hacer en África; y es de temer que el día en que termine la reconstitución de la nacionalidad española, no pueda traer Portugal al común acerbo sino una parte insignificante de sus actuales provincias de Angola y Mozambique, como no le acuda España con sus fuerzas,—que no solo con su voto y con sus simpatías,—considerando la unión para ese efecto como si estuviese ya consumada, inspirando su conducta en un criterio de solidaridad que antes de ahora se ha condensado en esta fórmula: «las colonias de España y Portugal para los portugueses y españoles.»

Golfo de Guinea.—En él ocupaba España tan ventajosa posición hace pocos meses, que para ser su dueña y soberana, hubiérale bastado querer. Poseía la llave del Golfo, con la isla de Fernando Póo; habían solicitado su protección y reconocido su soberanía seis tribus continentales, con un territorio que baña el mar en una longitud de 200 kilómetros; habría sido obra de días incorporar en igual forma á nuestra nación la restante costa de Tierra firme, desde el río del Campo hasta Camarones, y desde el Camarones hasta el Viejo Calabar,

Digitized by Google

ó tal vez, hasta las bocas orientales del Niger, sin necesidad de más presupuesto que el que las Cortes votan cada año para sostener misiones católicas en la liliputiense isla fernandiana. Acaso ninguna otra región de Africa era más abonada que ésta para imprimir un impulso rápido y vigoroso al comercio y á la marina mercante de la Península, y para constituir en su día un vasto imperio hispano-africano. Pero eso que sabemos ahora, la nación lo ignoraba hace medio año, habiéndole llegado á un mismo tiempo la noticia de su fortuna y de su ruina. De los 400 km. de costa firme que permanecía libre en el verano último, se han posesionado por mitad Alemania é Inglaterra; los 200 km. que pertenecían á España, se han visto invadidos por Alemania y Francia, sin más título para ello que algunos convenios de cesión sonsacados á los indígenas cuarenta años después de haber estos solicitado y obtenido su anexión á España; y la isla de Fernando Póo la tiene en estudio el Gobierno de Berlín, tomando como base y como pretexto el depósito de carbón concedido en ella para servicio de su Marina de guerra, y la recompensa que merece, á su ensaber, el reconocimiento de la soberanía de España sobre el archipiélago de Joló. Dejando á la historia la ingrata y estéril tarea de quilatar responsabilidades personales ó políticas, y no prestando oído á los consejos de la desesperacion ó del pesimismo, dirá el Círculo lo que entiende que debe hacerse para que no se pierda todo en este doloroso naufragio donde ha perecido el principal asiento del porvenir colonial de España, y que es, en sustancia, lo que sigue: no admitir discusion con Francia ni con Alemania, respecto de la costa comprendida entre la divisoria del Munda y Gabón al S. y la orilla izquierda del río Campo al N.; ensanchar hacia el interior esa zona litoral, siguiendo el ejemplo de la Sociedad de Africanistas, que así lo ha hecho en la región superior del río Muni, adquiriendo en el pasado mes de Octubre, un territorio de 15 000 kilómetros cuadrados; y quitar á Alemania toda esperanza de poseer en ningún tiempo la isla de Fernando Póo, oponiendo á sus pretensiones el más absoluto veto. En pos de esto, que es lo urgente y del momento, pensará la nación, y con ella el

Digitized by Google

Círculo, las medidas que deban adoptarse para fomentar el comercio y la colonizacion en aquellos territorios.

Costa del Sáhara.—Ocupada hace pocas semanas, por iniciativa de la Sociedad Española, antes mencionada, de Africanistas y Colonistas, entre los cabos Blanco y Bojador,—urge crear corrientes comerciales entre ella y el Sudán, antes que el Senegal atraiga á sí todo el comercio de Timbuctú y se malogre en buena parte aquella ocupación; explorar el Adrar y territorios intermedios, á fin de estudiar sus fuerzas productivas y comerciales, y poner en claro si existen allí terrenos que puedan ser poblados por colonos peninsulares, é iniciar la obra de extender entre los naturales la civilización española. Todavía urge más, si cabe, emprender oficialmente la fortificación sencilla de las principales bahías, el alumbramiento en ellas de agua potable, la construcción de algunos muelles provisionales para la carga y descarga de mercancías, y la publicación de una noticia detallada acerca de las condiciones comerciales y pesqueras de la costa y de cada uno de sus senos, para gobierno de mercaderes, fabricantes y navieros.

Costa del Sus y del Guad-Nun.—El incumplimiento del artículo 8.° del tratado de Uad-Rás, á los veinticuatro años de firmado, es una afrenta para España, y afrenta que debe, principalmente, á su diplomacia. Y tanto como una afrenta, es un peligro. Importa, pues, que se apresure á librarse de aquella y huir de éste, estableciéndose oficialmente en el mejor fondeadero de la costa, que corresponde de cierto, sin necesidad de fingirlo, al lugar que ocupó Santa Cruz de Mar Pequeña, y habilitándolo de puerto mercantil, con los precisos muelles ó cargaderos, almacenes convenientemente defendidos contra un golpe de mano, trazado de vías, parcelación del suelo y alumbramiento ó conducción de agua potable. Sobrados avisos le han llegado á España, en estos últimos años, de que si ella tarda en hacerlo, lo harán muy gustosamente Inglaterra ó Francia; que sería tanto como trasladar nuestras Canarias á la desembocadura del Támesis, ó poner á Marruecos entre las mandíbulas abiertas de su más poderoso enemigo.

Marruecos.—El Imperio del Mogreb ha debido preocuparle

Digitized by Google

tanto á España antes de ahora, debe preocuparle tanto desde ahora, como la misma República francesa, si tal vez no más. Son los dos únicos Estados que tiene limítrofes y vecinos, con fronteras de tierra, la Península; y la política de España con ellos, en opinión del Círculo, debe inspirarse en aquella máxima, tan sabia como compendiosa, que se anunció en el Congreso de Geografía de Madrid: «ni Pirineos ni Estrecho.» Trasformar nuestras plazas del Rif en poblaciones civiles y focos activos de civilización; regenerar al pueblo marroquí, iniciándolo en la cultura moderna y trasladando los límites de Europa á los confines del Gran Desierto: tal es el ideal generoso que con más empeño acaricia el pueblo español, y cuyo logro debe ser objeto de constante preocupación para su Gobierno. Aquí sería de razón que declarase el Círculo los motivos que tiene para opinar así, y circunstanciase las medidas en que habría de hacerse práctico ese su pensamiento; pero se ha encontrado el trabajo hecho, al leer en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid las notables peticiones que dirigieron á las Cortes, hace pocos meses, sobre política hispano-marroquí, esa misma Sociedad, la Española de Africanistas y Colonistas, el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas: todas cuatro responden tan acordadamente al eco de su propio pensamiento, que si hubiera de desarrollarlo, no haría sino repetir en peor forma lo mismo que se insta y razona en ellas.

No cree el Círculo que pueda España extender su acción á otros lugares del continente africano, fuera de los enumerados; pero podrá y deberá extenderla mañana, y la más vulgar prudencia le aconseja no aguardar para prepararse á que hayan tomado cuerpo los conflictos que ya desde ahora es fácil prever. Egipto, por ejemplo, ha de ser por necesidad un semillero de pleitos, en que, como siempre, llevará la mejor parte quien más y mejores títulos invoque de esos que son los únicos valederos en el momento, títulos de acero, fusiles, cañones, lanzas, ametralladoras, torpedos, corazas y espolones. Por esto, entiende el Círculo que en un programa de política

Digitized by Google

hispano-marroquí habría de figurar por derecho propio la reconstitución de la marina militar, si no fuese ya exigida con gran apremio por tantas otras razones de interés general. Por supuesto, que al hablar de reconstitución de la marina de guerra, no pensamos referirnos únicamente al aumento del material flotante, sino tanto como á eso, á la reforma de la instrucción naval, que es deficientísima, y á la total refundición del régimen administrativo de la armada, que se halla en un estado de absoluto desquiciamiento.

Para terminar, el Círculo Aragonés, y en representación suya, la Junta directiva que suscribe,

A las Cortes

Con el mayor respeto suplica que, dando de mano á cuestiones políticas menos urgentes, para cuya discusión hay muchos siglos por delante, se dignen otorgar preferente atención á las enunciadas en este escrito, que no consienten espera alguna y que únicamente pueden resolverse de un modo favorable á los intereses de la nación, abordándolas en el instante y con la resolución propia de quien tiene que ganar en obra de horas el tiempo perdido en medio siglo de inacción. Así lo espera del patriotismo y acreditada prudencia política de los representantes de la nación.

Madrid 10 de Enero de 1885.—*El Marqués de Casa-Jimenez*, presidente.—*El Marqués de Santa Cruz*, *Joaquín Costa*, *Lorenzo Perez Garchitorena*, *Miguel Fau de Casa-Juana*, vicepresidentes.—*Miguel Monleón*, tesorero.—*Juan Gabara*, contador.—*Enrique de la Riva*, *Manuel Benedicto*, *Pedro Martinez*, *Rafael Colás*, *Gregorio Juste*, *Sabino Breña*, *José Gascón*, *Bienvenido Abad*, *Vicente Hijos Palacios*, *Pedro N. Oseñalde*, vocales.—*Manuel Padules*, *Alfredo Romeo*, secretarios.

Digitized by Google

MISCELÁNEA.

NUEVOS TERRITORIOS ESPAÑOLES.—La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que, según anunciamos oportunamente, se constituyó en Madrid en Febrero de este año, acaba de hacer dos importantes adquisiciones de territorio, de las cuales nos ocuparemos extensamente en uno de los próximos números del BOLETÍN.

La primera, en la costa del Sáhara correspondiente al gran banco pesquero que los canarios vienen explotando hace cuatro siglos, mide un desarrollo de 500 á 600 km., desde Cabo Bojador hasta Cabo Blanco, inclusive. Los principales fondeaderos de la costa ocupada por dicha Sociedad son: el de los Pilones, la bahía de Garnet, la del cabo Leven, la del Río de Oro, la de Cintra y la del Oeste en Cabo Blanco. El Gobierno ha tomado bajo su protección á los indígenas, en vista de sus reiteradas instancias, y se propone establecer destacamentos militares y fortificaciones, por lo pronto, en las Penínsulas de Río del Oro y Cabo Blanco. La Sociedad de Africanistas ha instalado tres factorías, simiente de otras tantas futuras poblaciones, bautizándolas con nombres de feliz memoria en los anales de la geografía africana: *Villa-Cisneros*, *Puerto-Badia* y *Medina-Gatell*. La Compañía comercial hispano-africana ha destinado á ellas dos pontones, goletas *Inés* y *Libertad*. Y la Sociedad de pesquería canario-africana se prepara asimismo para construir edificios en ellas.

La segunda adquisición consiste en 12 ó 15 000 km. cuadra-

Digitized by Google

dos de territorio interior á la costa del Golfo de Guinea, frente á la isleta de Corisco, comprendiendo en él la Sierra de Cristal. Diez tribus han solicitado espontáneamente el protectorado de España y reconocido su soberanía. Como signo de ocupación y estímulo á una corriente comercial que es lógico esperar de los fabricantes catalanes, vascongados y andaluces, la mencionada Sociedad ha establecido una estación-factoría, que queda á cargo de uno de sus viajeros.

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA GENERAL.

Sesión del 4 de Noviembre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodriguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron nombrados Revisores de las cuentas de la Sociedad correspondientes á 1884, los Sres. D. Juan Buelta, D. Francisco Cañamaque y D. Dionisio Cañaveral.

A propuesta del Sr. Conde de Peña-Ramiro, acordó por unanimidad la Junta que constara en acta su satisfacción por el nombramiento del Excmo. Sr. D. Francisco Coello para el cargo de Delegado Técnico de España en la Conferencia de Berlin, nombramiento que tanto honraba y enaltecía á la Sociedad por haber recaído en su Presidente honorario.

El Sr. Coello dió gracias muy expresivas á la Junta y declinó en la Sociedad el honor que á él hacía el Gobierno español. Después presentó en nombre del Barón de Saint-Saud algunos folletos relativos á exploraciones en los Pirineos españoles; y con este motivo recordó las opiniones últimamente sustentadas sobre la frontera Pirenáica, en los Congresos Geográficos de Francia, opiniones por completo destituídas de funda-

Digitized by Google

mento, pero que importa conocer para rebatirlas y protestar contra ellas, pues sus autores, al determinar orográficamente con manifiesto error la cresta de los Pirineos y proponerla como límite entre las dos naciones, procuran ensanchar su territorio á costa del nuestro. También hizo constar que en un tomo de las Actas del Congreso de Sociedades francesas de Geografía, de Burdeos, se habían alterado algún tanto los conceptos que allí emitió el orador acerca de los proyectados ferrocarriles á través del Pirineo.

El Sr. Presidente pronunció breves y oportunas palabras en apoyo de las ideas que había expuesto el Sr. Coello sobre la frontera Pirenáica: recordó antecedentes históricos é hizo notar la importancia que tiene la cuestión de las vías férreas considerada desde el punto de vista militar.

Acto seguido los Sres. Motta y Ferreiro leyeron respectivamente la Reseña de tareas y estado actual de la Sociedad y la Memoria sobre los progresos geográficos. Ambos trabajos merecieron el unánime aplauso de la Junta.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 11 de Noviembre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodriguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Foronda, Botella, Codera, Andia, Concas, Vilanova, Suárez, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Participó el Secretario general que el Vocal de la Junta Directiva señor D. Juan Vilanova había sido nombrado Socio honorario de la Geográfica de Berna. La Junta felicitó al Sr. Vilanova por el nuevo título científico que ostentaba y que era recompensa á su inteligente laboriosidad y á sus meritísimos trabajos geográficos. Acordó también la Junta proponer el nombramiento de Socio Corresponsal á favor de los señores D. Teófilo Studer y D. G. Raymond le Brun, Presidente y Secretario general respectivamente de la Sociedad Geográfica de Berna.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se participó que el Sr. D. Apolinar de Rato había ofrecido pronunciar una Conferencia en la primera Reunión ordinaria del próximo Diciembre.

El Sr. Torres Campos pidió y obtuvo el concurso de la Sociedad para

Digitized by Google

responder á un interrogatorio que se le había dirigido, referente al estado de la enseñanza geográfica en Europa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 18 de Noviembre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Botella, Codera, Andía, Suárez, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Participó el Sr. Suárez que en la Biblioteca Colombina de Sevilla existían tres libros que pertenecieron al descubridor de América D. Cristóbal Colón, en los que había notas y dibujos de Cartas celestes trazados por el célebre viajero; y propuso que la Sociedad gestionase la reproducción de dichos libros.

La Junta aceptó desde luego en principio la proposición del Sr. Suárez; y puesto á discusión el procedimiento que debía seguirse para conseguir el objeto indicado, hicieron uso de la palabra los Sres. Torres Campos, Codera, Suárez y Sr. Presidente, y se acordó dirigir primero una comunicación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento recordándole la existencia de los citados libros en la Biblioteca Colombina, encareciéndole la importancia de los mismos y la utilidad de su reproducción, é indicándole además los medios más adecuados para hacerla con exactitud y economía. Una vez presentado este documento al Sr. Ministro, una Comisión de la Junta, formada por los Sres. Presidente, Fernández-Duro, Codera y Suárez, gestionaría pronta y favorable resolución.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 25 de Noviembre de 1884.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Botella, Codera, Andía, Gorostidi, Vi-

Digitized by Google

lanova, Suárez, Vera, Ferreiro, Torres-Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Participó el Secretario general que había tenido el honor de representar á la Sociedad en la conducción á la estación del Norte de los restos mortales del Excmo. Sr. D. Pedro Andrés Burriel, docto individuo que fué de nuestra Corporación. La Junta acordó que se publicara en el BOLETÍN un artículo necrológico en honra y memoria del finado.

Se leyó y fué aprobada la minuta de comunicación al Sr. Ministro de Fomento, referente á la conveniencia é interés de reproducir los tres volúmenes que pertenecieron á Colón, existentes en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

El Sr. Vilanova participó que había recibido una Circular de la Sociedad de Geografía de Berna, relativa á la constitución de un gran centro geográfico, encargado de reunir y divulgar los más importantes trabajos publicados por las Sociedades Geográficas extranjeras. La Junta autorizó al Sr. Vilanova para que contestara á dicha circular, manifestando que la Sociedad Geográfica de Madrid aceptaba con aplauso el proyecto de la de Berna y estaba dispuesta á adherirse á él cuando recibiera invitación directa.

El Sr. Torres-Campos, recordando la comunicación que había recibido de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y de la que dió noticia á la Sociedad, pidiéndole datos sobre la enseñanza de la Geografía en España, propuso que se imprimiera el interrogatorio por aquella remitido y se enviara á todos los centros y establecimientos científicos de la nación, con lo que, á la vez que se ponían los medios para satisfacer los deseos de la Sociedad consultante, la de Madrid reuniría los informes que necesita para estudiar y proponer, en la forma que mejor proceda, la reforma de la enseñanza geográfica en nuestra patria. La Junta aceptó por unanimidad la proposición del Sr. Torres-Campos.

Acordó después la Junta que en el próximo martes diera el Sr. D. Apolinar de Rato la Conferencia que había ofrecido acerca de la Influencia del Gulf Stream en la pesca de los mares de Europa; y que en el martes siguiente hiciese el Sr. Torres-Campos una reseña general del estado actual geográfico y político del Continente Africano.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1884 (1).

V. **S. M. el Rey.**

V. **S. A. R. la Infanta doña María Isabel.**

C. ABARGUES DE SOSTÉN (D. Víctor), viajero.—Victoria, 3.

F. ABELLA (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Chinchilla, 6, pral.

F. ACEBO (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera Baja de San Pablo, 57, pral.

F. V. ACOSTA Y ALVEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), Brigadier.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

F. ACOSTA Y CODESIDO (D. Juan de), Subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada.—*Ferrol*.

F. AGUIRRE (D. Ernesto), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Ronda de Recoletos, 17.

AGUIRRE DE TEJADA (D. Patricio), Coronel capitán de Fragata.—Hortaleza, 85, 3.°

10. F. ALAMEDA (D. Federico), Brigadier de Ingenieros.—Barco, 9 triplicado, 2.°

ALBA SALCEDO (Excmo. Sr. D. Leopoldo), Director de *La Patria*.

---

(1) Con las iniciales H, H C, C, F y V, se designan respectivamente las cualidades de Socio Honorario, Honorario Correspondiente, Corresponsal, Fundador y Vitalicio.

Digitized by Google

F. ALBACETE (Excmo. Sr. D. Salvador de), Ex-Ministro.—Cruz, 18, 3.° izq.

F. V. ALBEAR (D. Francisco José), Brigadier de Ingenieros y Correspondiente de la Academia de Ciencias. — *Habana*, Reina, 126.

ALCALÁ ZAMORA (D. Martín).—Argensola, 6, 2.°

ALFONZO (Excmo. Sr. D. Félix S.), Senador y Presidente de la Real Sociedad de Farmacia de Puerto-Rico.—Madera, 9, pral.

F. ÁLVAREZ NÚÑEZ (D. José), Ingeniero Jefe de Caminos.—Barquillo, 34, pral.

ÁLVAREZ DE LA PUERTA (D. Fernando), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Caboalles* (León).

F. V. ÁLVAREZ DE TOLEDO (D. Pedro), Marqués de Casa-fuerte, Secretario de la Embajada de España en *París*.

F. ALLENDE-SALAZAR (D. Nicolás), Alférez de Navío.—Princesa, 3, bajo.

20. AMÍ (D. Castor), Comandante capitán de Ingenieros.—Mayor, 97, 3.°

F. ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), Brigadier de Infantería.—Sauco, 16, 4.°

F. ANGOSTO (D. Félix), Coronel de Infantería de Marina.—*Habana*.

ANGOSTO (D. Luís), Teniente de Navío.—Serrano, 90, 2.°

F. ANTEQUERA (Excmo. Sr. D. Juan), Contra-almirante de la Armada.—Barquillo, 13, 2.°

F. APARICI Y BIEDMA (Excmo. Sr. D. José María), Brigadier de Ingenieros.—Sauco, 13 trip., 2.°

F. APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—*León*, Plaza de la Catedral, 12.

APRAIZ (D. Julián), Catedrático. — *Vitoria*.

F. ARAUS (D. Bernardo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Viento, 1, 2.°

F. V. ARCA (D. Jorge), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 21, 2.° dra.

30. F. ARCE-MAZÓN (D. Ignacio de), Comerciante.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

F. ARRILLAGA (D. Francisco de P.), Ingeniero de montes.—Claudio Coello, 12, pral.

Digitized by Google

F. ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos. —*Toledo*, Sillería, 12.

F. ARRIOLA (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Argensola, 4, pral.

F. AZCÁRRAGA (D. Manuel), Diputado á Córtes.—Barquillo, 13 duplicado.

AZCÁRRAGA (Excmo. Sr. D. Marcelo de), Teniente general.—*Valencia.*

AZNAR (D. Eduardo), Corredor marítimo.—*Bilbao.*

BALENCHANA (D. José Antonio de).—Reina, 24.

BALLESTEROS (D. Santiago), Secretario de la Dirección general de la Deuda pública.—Arenal, 8, 2.°

F. BARANDA (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—Magdalena, 34, pral.

40. H. C. BARBOSA DU BOCAGE (D. José Vicente), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

BARUTELL (D. Carlos), Comandante de Infantería.—Caballero de Gracia, 24, 2.°

F. BARRANTES (Excmo. Sr. D. Vicente), Inspector general de Instruccion pública y Académico de la Historia y de la Española.—*Manila.*

F. BECERRA (Excmo. Sr. D. Manuel), Ex-Ministro de Ultramar y de Fomento.—Plaza del Cordón, 1, 2.°

BELMAR (D. Antonio), Ingeniero de Minas.—*Murcia*, Cabrito, 9.

BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo), Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—León, 8, 3.° izq.

F. BENGOECHEA (D. Luis de), Ingeniero jefe de Montes.—Postigo de San Martín, 7.

F. BENNÁSER (D. Joaquín), Coronel de Artillería.—Leganitos, 17.

F. V. BERGARECHE (D. Santiago), Brigadier de Artillería.—*Bilbao.*

BIDE (D. Juan Bautista), Doctor en Medicina.—Sordo, 17 y 19, bajo.

50. F. BIONDI (D. Juan José), Inspector de Sanidad de la Armada.—*San Fernando.*

C. BLUMENTRITT (D. Fernando), Catedrático de la Universidad de *Leitmeritz* (Bohemia).

H. C. BOM RETIRO (Sr. Vizconde de), Presidente del Instituto Geográfico de *Rio de Janeiro.*

Digitized by Google

C. Bonelli (D. Emilio), Viajero.—Santa María, 6, bajo izquierda.

F. Borregón (D. Antonio), Ingeniero Jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.°

F. Botella (Excmo. Sr. D. Federico de), Ingeniero Jefe de Minas.—San Andrés, 34, pral.

F. Bremón (D. Federico).—Carlos III, 3, pral.

H. C. Britto Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*

F. Buelta (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 52.

F. Bútler (D. Eduardo), Capitán de Navío.—San Juan, 56, 2.° derecha.

60. F. Calderón y Ponte (D. Luis), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

V. Callejón (D. Ventura de), Cónsul de España en *Glasgow.*

F. Campillo (D. Toribio del), Jefe del Cuerpo de Archiveros.—Toledo, 42, 2.° izq.

F. Campo (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Recoletos, 14.

F. Cano y Ugarte (D. Manuel), Coronel de Ingenieros.—*Sevilla.*

Cánovas del Castillo (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Fuencarral, 4.

Cañamaque (D. Francisco), Abogado y Diputado á Córtes.—Columela, 4.

Cañaveral (D. Dionisio).—Madera baja, 5 y 7.

F. Carderera (D. Mariano), Oficial del Ministerio de Fomento. Greda, 27, 2.°

Cardozo (D. Luis M.), Cónsul del Paraguay.—Príncipe, 12, 2.° izq.

70. Carlier (D. Eduardo), Propietario.—Atocha, 103, 3.° dra.

F. Carrasco (D. Vicente), Arquitecto.—Barco, 8, bajo.

Carrere (D. Pedro), Secretario de Embajada.—Preciados, 5, principal.

F. Castro (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector general de Caminos.—Serrano, 14, 2.°

F. Catalina (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Huertas, 14, pral. dra.

Centeno y García (D. José), Ingeniero Jefe de Minas.—Paseo de Santa Engracia, 9, 2.° dra.

Digitized by Google

CLAUDÍN (D. Fernando), Teniente de Navío.—*Dávao* (Mindanao).

COBEÑO (D. Blas), Publicista.—Concepción Jerónima, 25, 2.°

CODERA (D. Francisco), Catedrático.—Minas, 26, 2.° dra.

F. COELLO Y QUESADA (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.°

80. F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Clavel, 2, 3.° dra.

F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Clavel, 2, 3.° dra.

COLÓN (D. Fernando), Propietario.—San Mateo, 7 y 9.

F. COMERMA (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

CONCAS (D. Víctor), Teniente de Navío.—Plaza de los Ministerios, 2, 2.° dra.

CONRING (D. A.).—Fonda de las Cuatro Naciones.

F. CONTRERAS (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).

C. CORDEIRO (D. Luciano), Secretario general de la Sociedad Geográfica de *Lisboa*.

F. CORRADI (Excmo. Sr. D. Fernando), Escritor público y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 45.

COSTA (D. Joaquín), Profesor de la Institución Libre de Enseñanza y Abogado.—Justiniano, 10, 3.° dra.

90. COTONER (D. Manuel), Teniente de Navío.—Luzón, 1, 2.°

C. CROIZIER (Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*Paris*.

F. CHELI (D. Antonio), Brigadier de Ingenieros.—*Valencia*, Calle Cabilleros, 18, 3.°

CHURRUCA (D. Alejandro), Capitán de Fragata.—Infantas, 23, 3.°

F. DÍAZ DE LA CRUZ (D. Luis), Propietario.—*Badajoz*, Santa Catalina, 2.

DÍAZ QUIJANO (D. Mariano.)—Caños, 3, pral.

F. DÍEZ (Rdo. P. Fray Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila.—Alcalá, 61, dup.° 3.°

H. C. DICKSON (D. Oscar).—*Stockholm*.

F. DOMINGO Y ROCA (D. Valentín), Comerciante.—Almirante, 15.

Digitized by Google

F. v. DOMÍNGUEZ (D. Modesto), Inspector de segunda clase de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol.*

100. F. DUPUY DE LÔME (D. Enrique), Secretario de la Legación de España en *Berlin.*—Hohenzollern Str., 19.

DURÁN (Excmo. Sr. D. Mariano).—Ancha de San Bernardo, 52, pral. dra.

F. ECHEGARAY (D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos.—Plaza del Angel, 13, 3.°

F. EGAÑA (Sr. Conde de), Abogado.—Ronda de Recoletos, 25.

F. v. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián de Guipúzcoa,* Camino, 3.

F. EROSTARBE (D. José de), Médico de la Armada.—*San Fernando,* Real, 210.

F. ESKVERRI (D. Félix de), Catedrático.—*Vitoria.*

F. ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Francisco), Mariscal de Campo de Artillería.—*Sevilla,* Jesús, 22.

F. ESTEBAN Y GÓMEZ (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—*Palma de Mallorca.*

F. FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), Consejero de Estado y Académico de la Historia.—San Onofre, 5.

110. F. FABRA (D. Nilo María), Escritor público.—Bolsa, 12.

FANTÚN (D. Pedro), Comerciante.—*Saffi* (Mogador).

F. FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

F. FERNÁNDEZ-BRAVO (D. Vicente), Capitán de Ingenieros.—Almendro, 6, pral.

F. FERNÁNDEZ-CARDÍN (D. Joaquín María), Catedrático.—Ballesta, 1, 2.°

F. FERNÁNDEZ DE CASTRO (Excmo. Sr. D. Manuel), Inspector general de Minas.—Infantas, 13, 3.° dra.

F. FERNÁNDEZ CUESTA (D. Nemesio), Escritor público.—Tragineros, 20.

F. FERNÁNDEZ DE LAS CUEVAS (Ilmo. Sr. D. Ruperto), Jefe superior de Administración.—Reina, 43, 3.° dra.

F. FERNÁNDEZ-DURO (Ilmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia.—Saúco, 13 trip.°, 3.°

F. FERNÁNDEZ-FLÓREZ (D. Ignacio), Teniente de Navío.—Corredera de San Pablo, 19.

120. F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Fuencarral, 80, 2.°

Digitized by Google

F. FERNÁNDEZ GUERRA (Excmo. Sr. D. Aureliano), Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.° izq.

F. FERNÁNDEZ DE LOSADA (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Plaza del Progreso, 5.

F. FERNÁNDEZ SAN ROMÁN (Excmo. Sr. D. Eduardo), Teniente general.—Plaza de Santa Bárbara, 2.

F. FERNÁNDEZ-VALLÍN (D. Acisclo), Catedrático.—Arenal, 16.

F. FERREIRO (D. Martín), Constructor de Cartas en el Depósito Hidrográfico é Individuo Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.° dra.

F. FIGUEROLA (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias morales y ex-Ministro.—Alcalá, 72, dup.°, 2.°

F. FORONDA (Ilmo. Sr. D. Manuel), Abogado.—Argensola, 2.

FUENSANTA DEL VALLE (Sr. Marqués de).—Alcalá, 49.

F. FUENTE (Ilmo. Sr. D. Vicente de la), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y políticas.—Valverde, 44, 2.° dra.

130. F. GALLEGO (D. Juan), Ingeniero de Caminos.—Greda, 15, pral.

F. GARCÍA-ABADÍA (D. Anacleto), Catedrático del Instituto de *Zamora.*

GARCÍA ALEMÁN (D. Enrique).—Velazquez, 54.

F. GARCÍA Y GARCÍA (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—Biblioteca, 2, 3.° dra.

F. GARCÍA HERREROS, (D. Plácido), Ingeniero de Caminos.—Mayor, 1, Hotel: habitación núm. 30.

F. GARCÍA DE LOYGORRI (Excmo. Sr. D. Narciso), Vizconde de la Vega, primer Secretario de Embajada.—San Bernardo, 76.

F. GARCÍA MARTÍN (D. Luis), Ayudante Fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.—Piamonte, 20.

GARCÍA SOLÁ (D. Francisco), Teniente Coronel de Infantería de Marina.—Ministerio de Marina.

GARCÍA Y TAMAYO (D. Ricardo), Médico mayor de la Armada.—*Manila.*

F. GARCINI Y PASTOR (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—Argensola, 7, 2.°

140. F. GARRALDA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Marina.—Barquillo, 34, 2.°

F. GAYANGOS (D. Pascual de), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

Digitized by Google

C. GHESQUIERE (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas*, Rue des Paroissiens, 18 y 20.

C. GIBERT (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*Paris.*

F. GÓMEZ DE ARTECHE (Excmo. Sr. D. José), Mariscal de Campo y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 59 y 61.

GÓMEZ IMAZ (D. José), Capitán de Fragata.—Barquillo, 34, 2.°

F. GÓMEZ SAN JUAN (D. José María), Coronel de Infantería.—Morería, 13, 2.° izq.

V. GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

GONZÁLEZ Y RUIZ (D. José), Oficial primero de Administración militar.—Carrera de San Jerónimo, 32.

F. V. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático.—*Habana*, O'Reilly, 48.

150. GOROSTIDI (D. Francisco), Abogado.—Madera, 1, 2.° dra.

F. GUIJARRO (D. Andrés), Tapicero.—Barquillo, 9.

V. GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.—Pasadizo de San Ginés, 5, 2.°

F. GUTIÉRREZ Y FERNÁNDEZ (D. Pantaleón), Ingeniero de Caminos.—*Zamora.*

F. HENAO (D. Manuel), Abogado.—Caños, 3, 2.° dra.

C. HESSE WARTEGG (D. Ernesto de).—*Londres*, German Athenaeum Club, 93, Mortimer Ste.

F. HIDALGO Y TABLADA (Ilmo. Sr. D. José de), Jefe superior de Administración y Escritor público.—*Morata de Tajuña* (Madrid).

C. HUGUET LATOUR (L. A.).—*Montreal* (Canadá), 36, Mc Gill College Avenue.

F. IBÁÑEZ (Excmo. Sr. D. Carlos), Mariscal de Campo y Académico de Ciencias exactas.—Jorge Juan, 8.

F. IBARRETA (Excmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero de Caminos.—*Bilbao.*

160. INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA DE BRUSELAS.—18 y 20, Rue des Paroissiens.

ISBERT (D. Vicente), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.

H. C. IVENS (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa.*

JIMÉNEZ (D. Pedro María), Diputado provincial.—*Avila*, Comercio, 23.

C. JIMÉNEZ (D. Saturnino), Viajero.—Cruz, 18, pral.

Digitized by Google

F. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (D. Marcos), Viajero y Escritor.—Ayala, 15, 2.°

JIMÉNEZ DELGADO (D. Juan José), Publicista.—Trageneros, 22.

F. JOVELLAR (Excmo. Sr. D. Joaquín), Capitán general.—Costanilla de los Angeles, 2.

F. LASSO DE LA VEGA (D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47, bajo.

F. LAVIÑA Y LAVIÑA (D. Federico), Ingeniero de Montes.—Villalar, 6, 2.° izq.

170. F. LÁZARO Y FIGUERAS (D. Amado de), Ingeniero Jefe de Caminos, Director de las obras del Puerto de *Valencia*.—Calle de Colón.

H. C. LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV, Hengasse Nr., 46.

LORENTE Y ASPIAZU (D. Joaquín), Médico de la Armada.—*Dávao* (Mindanao).

F. V. LOS ARCOS Y MIRANDA (D. Javier), Capitán de Ingenieros.—Almendro, 6, pral.

F. LLASERA (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Fernando el Santo, 7, 2.° dra.

F. MACPHERSON (D. José), Ingeniero de Minas.—Exposición, 4.

F. MADRAZO (D. Luis de), Pintor de Historia.—Caballero de Gracia, 37.

F. MAGENIS (Excmo. Sr. D. Ramón), Brigadier de Artillería.—Soldado, 11, pral.

F. MALDONADO-MACANAZ (D. Mario), Propietario y Agricultor.—*Salamanca*.

MALLADA (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—Argensola, 17, duplicado.

180. MARIMÓN (D. Sebastián).—*Sevilla*, Catalanes, 52.

MARÍN (Excmo. Sr. D. Sabas), Mariscal de Campo, Gobernador militar de *Murcia*.—*Cartagena*.

F. MARTÍNEZ (D. Guillermo), Comandante de Artillería.—*Segovia*.

F. MARTÍNEZ-CAMPOS (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 14.

F. V. MARTÍNEZ Y GONZÁLEZ (D. Cipriano), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Tarragona*.

F. MARTÍNEZ-VIGIL (Rdo. P. Fray Ramón), Procurador general de Dominicos de Manila.—Pasión, 15.

Digitized by Google

MARTORELL (D. Jerónimo), Comerciante.—*Barcelona*, Plaza de Medinaceli, 1 bis, 1.°

MATA (D. Ramón), Comisario de Guerra.—*Sevilla*.

F. MATEO-SAGASTA (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.°

F. V. MAZARREDO (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Almirante, 3 cuadruplicado.

190. F. MERELO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático.—Barquillo, 13, 3.° izq.

F. MERINO (D. Miguel), Astrónomo y Académico de Ciencias exactas.—Observatorio astronómico.

MESTRE (D. Vicente de).—New-York, 137 East 50th St.

C. MEULEMANS (D. Augusto), Consul general del Paraguay en Francia.—*Paris*, 1 rue Lafayette.

MIGUEL MEDRANO (D. Gregorio), Jefe de Sección del ferrocarril de León á Gijón.—*Puente de los Fierros* (Asturias).

MINOVES (D. Domingo de), Jefe de Administración.—*Sevilla*, Bailén, 7.

F. MIRA (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—Lagasca, 22, 1.° derecha.

F. MIRALLES DE IMPERIAL (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.°

F. MIRANDA (D. Fausto), Banquero.—Montera, 20.

F. MONET (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Costanilla de Santiago, 6, 3.° izq.

200. MONISTROL (Excmo. Sr. Marqués de).—Luna, 7.

F. MONREAL Y ASCASO (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 13.

F. MONTERO Y GAY (Excmo. Sr. D. Claudio), Contra-almirante.—Libertad, 10.

MONTES DE OCA (D. José), Teniente de Navío, Gobernador de *Fernando Póo*.

F. MONTESINOS (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias exactas.—Lope de Vega, 55.

F. MONTEVERDE (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—Parque de Ingenieros.—*Zaragoza*.

F. MONTOJO (D. José), Contra-almirante.

Digitized by Google

MOORE Y DE PEDRO (D. Rafael), Secretario de Legación.—Jacometrezo, 66, pral.

F. MORALES-BELL (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—Glorieta de Santa Bárbara, 7.

F. MORALES Y PÉREZ (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.

210. MORATA (Sr. Vizconde de), Abogado.—Olivo, 31.

F. MORENO (D. Bruno), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 133, 2.°

F. MORENO (D. Guillelmo Luís), Propietario.—Carrera de San Jerónimo, 19, 2.°

F. MORENO Y POZO (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Atocha, 38, 3.°

F. MORGADE (D. Florencio), Coronel Comandante de Ingenieros.—*Badajoz.*

F. MORPHI (Excmo. Sr. Conde de), Secretario particular de Su Majestad.—Palacio Real.

F. MOTTA (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera baja, 22, 3.°

V. MURGA (D. Manuel de).—*Bilbao.*

F. NAVA (Excmo. Sr. D. Hilario), Inspector general de Ingenieros de la Armada.—San Quintín, 10, 3.°

H. C. NEGRI (Sr. Comendador Cristoforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica italiana.—*Turin*, via di San Francisco de Paola, 11.

220. NEUSSEL (D. Otto), Litógrafo.—Plaza de Antón Martín, 41.

F. NIETO-SERRANO (D. Matías), Doctor en Medicina.—Ronda de Recoletos, 11.

H. C. NORDENSKIÖLD (Mr. le baron A. E.), Kongl. Wetenskaps Akademien.—*Stockholm.*

NOVO (D. Pedro de), Teniente de Navío.—Cedaceros, 3.

OJEA (D. Telesforo), Abogado.—Carbón, 9, 3.°

V. OJINAGA (D. Juan Justo de), Jefe del muelle de la Empresa de las Minas de cobre de Riotinto.—*Cádiz*, Comandancia de Ingenieros, 2.° izq.

V. OLAGUIBEL (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*

F. OLAVARRÍA (D. Marcial), Ingeniero de Minas.—*Unquera* (Santander).

OLIVÁN (D. Joaquín A. de), Abogado.—Sevilla, 14, 3.°

Digitized by Google

OLIVER (D. José).—*Huesca.*

230. F. OLIVER Y HURTADO (D. Manuel), Bibliotecario de la Universidad y Académico de la Historia.—Plaza de Matute, 7, pral.

ORDÓÑEZ (D. Melchor), Coronel Capitán de Fragata.

F. ORTEGA Y MUÑOZ (Excmo. Sr. D. Joaquín), Ingeniero Jefe de Caminos.—Caballero de Gracia, 17, 2.°

O'RYAN (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—D. Pedro, 8.

OSLER (D. Guillermo), Litógrafo.—Espíritu Santo, 18.

F. V. PACHECO (D. Manuel), Comerciante.—*Habana.*

F. PADILLA (D. Ramón), Abogado.—Salesas, 3 dup., 2.°

F. PAGE (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos.—San Nicolás, 15, pral.

H. C. PALLANDER (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina.—*Stockholm.*

F. PARDO (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Turco, 5.

240. PAREDES DE NAVA (Excmo. Sr. Conde de).—Atocha, 34.

PASTORÍN (D. Juan), Teniente de Navío.—Barquillo, 5, 2.°

PAVÍA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Vicealmirante y ex-Ministro de Marina.—Fuencarral, 22, 2.°

F. PÉCOUL (D. Augusto), Académico Honorario de la Historia.—*París*, Rue de Ponthieu, 58.

F. PEDRAYO (D. Manuel), Catedrático.—Fuencarral, 46.

F. PEÑA-RAMIRO (Sr. Conde de), Propietario.—Bola, 4, pral.

PERALTA (D. Manuel M. de), Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica.—Arenal, 16.

F. PÉREZ-ARCAS (D. Laureano), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Huertas, 14, 3.° izq.

F. PÉREZ DEL PULGAR (D. Juan), Coronel Capitán de Estado Mayor.—Concordia, 4.

F. PÉREZ-RUÍZ (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.°

250. F. POZO Y ALVAREZ (D. Manuel del), Ingeniero Jefe de Montes.—Muñoz Torrero, 4.

POZZI (D. Camilo).—Plaza de Oriente, 7.

F. V. PREMIO-REAL (Excmo. Sr. Conde de), Cónsul General de España para la Confederación del Canadá y para las posesiones británicas y francesas del Norte América.—*Québec.*

Digitized by Google

F. PRIETO Y CAULES (D. Francisco), Ingeniero de Caminos.—Conde de Aranda, 5, pral.

PRIMO DE RIVERA (Excmo. Sr. D. Fernando), Marqués de Estella, Teniente General.—Claudio Coello, 6, pral.

F. PUIG (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.

F. QUINTANA (D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—*Ocaña.*

F. QUIROGA Y ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Juan de), Brigadier de Ingenieros.—*Coruña.*

F. RADA Y DELGADO (D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera de San Pablo, 12, 2.°

C. RAYMOND LE BRUN (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

260. F. RAMÍREZ DE VILLAURRUTIA (D. Uceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.

F. RAMOS (D. Clemente), Comandante de Infantería de Marina.—Luzón, 5, 2.°

RATO (D. Apolinar de).—Recoletos, 4, 2.°

RATO Y HEVIA (D. José de), Coronel de Infantería, Regimiento de Sevilla.—*Valencia.*

REBUELTA Y VALCÁRCEL (D. Andrés), Teniente de Navío de primera clase.

REIN (D. Bernardo), Cónsul del Imperio Alemán.—Villalar, 1.

REPARAZ (D. Gonzalo), Profesor auxiliar de la Institución Libre de Enseñanza.

F. REUS Y BAHAMONDE (D. Emilio), Diputado y Director de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia.—Peligros, 6 y 8, 2.°

F. REYES Y RICH (D. Carlos), Comandante de Ingenieros.—*Valladolid.*

F. REYNA (Excmo. Sr. D. Tomás de), General de Artillería.—Serrano, 48.

270. REYNOSO (D. Fernando J.), Catedrático.—*Habana*, Animas, 135.

F. RIAÑO (Ilmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

RIEMANN (D. Guillermo), Viajero.—Turco, 8.

RIGAU (D. José María), Profesor de Geografía en el Colegio Vilar.—*Barcelona*, calle de la Diputación, 365, 3.°, puerta segunda.

Digitized by Google

RISCAL (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Atocha, 30.

F. RIVERO (Excmo. Sr. D. José), ex-Director general de Rentas.—Mayor, 11, pral.

F. RIVERO (D. Roque León del), Ingeniero Jefe de Montes.—*San Ildefonso.*

RODRÍGUEZ (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro plenipotenciario.—Villalar, 11.

F. RODRÍGUEZ-ARROQUIA (Excmo. Sr. D. Angel), Mariscal de Campo.—Prado, 29, pral.

F. ROMERO (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras públicas.—Cabeza, 27, 2.°

280. ROSELL (D. Manuel), Ingeniero industrial.—Fábrica del Gas.

F. RUIZ DE SALAZAR (D. Emilio), Doctor en Ciencias y Catedrático.—Horno de la Mata, 12.

RUIZ DE VELASCO (D. Bonifacio).—Coloreros, 2, 2.°

F. SAAVEDRA (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias exactas.—Valverde, 22, 2.°

F. SAGOLS (D. Pedro).—*Barcelona*, Concellers, 4, pral.

SALCEDO (D. Jacinto), Oficial de la Dirección de Aduanas.—Calvario, 13, 3.° dra.

F. SALGADO Y ARAUJO (D. Daniel), Jefe de Administración.—Ronda de Recoletos, 27.

SÁNCHEZ-ARJONA (D. Rafael).—*Fregenal de la Sierra.*

SÁNCHEZ-BLANCO (D. Félix).—Toledo, 83, pral. izq.

F. SÁNCHEZ Y MASSIÁ (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Silva, 37, pral. dra.

290. V. SÁNCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Teniente de Navío.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.°

F. SAN MIGUEL (Excmo. Sr. D. Justo).—Caballero de Gracia, 23.

F. SANTA CRUZ (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—San Bernardino, 14.

F. SANTIAGO Y SÁENZ DIEZ (D. Julio de).—Mayor, 118, 4.° dra.

F. V. SANZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Oviedo*, Herrería, 8.

F. SAVALL Y DRONDA (D. Pascual), Fiscal de Audiencia.

F. SEBASTIÁN (D. Cándido), Teniente Coronel Comandante de Artillería.—Colmillo, 3, pral. dra.

F. SERANTES (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Cuesta de Santo Domingo, 14, 2.°

Digitized by Google

H. C. SERPA PINTO (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

SERRANO FATIGATI (D. Eduardo), Abogado.—Valverde, 1, 3.°

300. C. SOLANO ALTABURUAGA (D. Francisco).—*Santiago de Chile.*

SOLANO Y EULATE (D. José María), Marqués del Socorro y Conde del Carpio, Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

SORELA Y GARCÍA FAXARDO (D. Luís), Teniente de Infantería de Marina.—Serrano, 43.

F. SOTO (D. Camilo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Hortaleza, 84, 3.°

SOTO (D. José de), Comerciante.—*Puebla de Tribes* (Orense).

H. C. STANLEY (D. Enrique H.), Viajero.—*London.*

C. STUDER (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

SUAREZ (D. Sergio).—Prado, 3, 2.° dra.

F. TALLERIE (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena*, Muralla, 45.

TOGORES (D. Joaquín), Ingeniero de la Armada.

310. F. TOPETE (Excmo. Sr. D. Ramón), Contra-almirante.-Goya, 13, 2.°

F. H. TORENO (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro de Fomento.

TORO (D. Enrique del), Comerciante.—*Cádiz*, Murguía, 41.

F. TORRE (D. José de la), Ministro del Tribunal superior territorial de Cuentas de Filipinas.—Trajineros, 20, 3.°

TORRENTE (D. Andrés).—Preciados, 33, 4.° dra.

TORRES ACEVEDO (D. Luís de), Vicecónsul de España en *Nápoles.*

F. TORRES-AGUILAR (D. Salvador), Catedrático.—Lealtad, 13, 2.° izq.

TORRES-CAMPOS (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Salesas, 10, pral. izq.

F. TORRES VILDÓSOLA (Ilmo. Sr. D. Luís de), Inspector general de Caminos.—Válgame Dios, 3.

F. TROMPETA Y VINCI (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—*Iloilo* (Filipinas).

320. V. URQUIJO (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Montera, 22.

F. URZÁIZ (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.°

VAL (Excmo. Sr. D. Celedonio del).—Arenal, 22, pral.

VALERA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

F. VALMAR (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

Digitized by Google

F. VALLE (D. Manuel María del), Catedrático.—Sal, 2, 3.° dra.
V. VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.
F. V. VALLÉS (D. Enrique), Secretario de Legación.—*Lima.*
VARELA (Excmo. Sr. D. Hector F.), Cónsul general de la República Argentina.—Príncipe, 12, 2.° izq.
F. VÁZQUEZ-ILLÁ (D. Ricardo), Comandante graduado de Infantería.—*Toledo*, Plazuela de San Nicolás, 1.
330. F. VÁZQUEZ Y LÓPEZ AMOR (D. Antonio), Doctor en Derecho y Vicecónsul.—Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo.
VÉLAZ DE MEDRANO (D. Rafael), Propietario.—*Escorial.*
F. VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio Astronómico.
VERA (D. Vicente de), Doctor en Ciencias.—Estudios, 17, 3.° derecha.
C. VIDAL GORMAZ (D. Francisco), Director de la Oficina Hidrográfica de *Santiago de Chile.*
VIGNOTE Y WUNDERLICH (D. José), Abogado.—Cuesta de Santo Domingo, 3, 3.° dra.
F. VILANOVA (D. Juan), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—San Vicente, 12, pral.
F. VILLAAMIL Y CASTRO (D. José), Oficial del Cuerpo de Archiveros y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Fuencarral, 43, pral.
VILLA ANTONIA (Excmo. Sr. Marqués de la), Jefe del Depósito de la Guerra.—Ronda de Recoletos, 12.
VILLALBA (D. Carlos), Capitán de Infantería.—Academia general Militar, *Toledo.*
340. F. VILLALVA Y PÉREZ (Excmo. Sr. D. Ricardo), ex-Oficial de Sanidad y Diputado.—Vergara, 4, pral. izq.
F. VILLAVASO (D. Camilo de), Publicista y ex-Diputado á Córtes.—*Bilbao*, Santa María, 9, 2.°
C. VICENT (D. Francisco).—*New York*, 180, Fifth ave.
F. VISO (Excmo. Sr. Marqués del), Capitán de Fragata, retirado.—San Bernardino, 14.
H. C. VIVIEN DE SAINT MARTÍN (M. L.), Académico honorario de la Historia.—*Paris*, rue Gay Lussac, 8.
VIZCARRONDO (D. Julio).—Villalar, 11, 3.°
ZARAGOZA Y NUÑEZ DEL PINO (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Estadística.

Digitized by Google

F. ZARAGOZA (D. Justo), Publicista.—Montera, 11.
C. ZAREMBA (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwankee Ave.
V. ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada, *Gerona*.
350. F. V. ZAYAS (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada*, Cuchilleros, 10.
ZÓBEL (D. Jacobo), Académico electo de la Historia.—*Manila*.

Digitized by Google

SUSCRITORES.

Ateneo Barcelonés.—*Barcelona.*
Biblioteca de la Academia de Administración militar.—*Avila.*
Biblioteca de la Academia de Artillería.—*Segovia.*
Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.
Biblioteca de la Academia general Militar.—*Toledo.*
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Senado.—(6 ejemplares.)
Biblioteca Nacional.
Biblioteca particular de S. M. el Rey.
Carvalho (Sr. Tito Augusto de).—*Lisboa.*
Casino de Madrid.
Casino *La Gran Peña*, de Madrid.
Cazalet (D. J.).—*Don Benito.*
Centro Militar.—Madrid.
Círculo de la Izquierda liberal.—Madrid.
Círculo de Recreo.—*Santander.*
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial.*
Diputación provincial de Madrid.—(2 ejemplares.)
Goleta *Caridad.*—*Alicante.*
Inspección general de Carabineros.
Instituto provincial de la Coruña.
Kramers et fils (H. A.).—*Rotterdam.*
Marquina (Fray Juan).—*Santiago.*
Martín Mínguez (D. Bernardino).—*Valladolid.*
Ministerio de Estado.
Ministerio de Fomento.—(100 ejemplares.)
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Gobernación.
Ministerio de la Guerra.
Ministerio de Marina.
Ministerio de Ultramar.—(4 ejemplares.)
Ministro plenipotenciario del Brasil en *Lisboa.*
Real y Prado (D. Federico).—*Madrid.*—(3 ejemplares).
Someruelo (Sr. Marqués de).—*Madrid.*

Digitized by Google

CATÁLOGO

DE LA

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

1288. Estadística general del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1882.—1 vol. en 4.°, encart., de 659 págs.

1289. Idem id. id. en 1880.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, encart., de 755 págs.

1290. Idem id. id. en 1881.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, encart., de 689 págs.

1291. Idem id. id. en 1882.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, encart., de 717 págs..... 7 Oct. 84. *Direc. general de Aduanas.*

1292. Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias en 1871, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, de 419 págs.

1293. Idem id. id. en 1877.—Madrid, 1870.—1 vol. en 4.°, de 399 páginas.

1294. Idem id. id. en 1878.—Madrid, 1881.—1 vol. en 4.°, de 407 páginas.

Digitized by Google

1295. Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias en 1879, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1882.—1 vol. en 4.°, de 395 págs.

1296. Idem id. id. en 1880.—Madrid, 1882.—1 vol. en 4.°, de 397 páginas.

1297. Idem id. id. en 1881.—Madrid, 1882.—1 vol. en 4.°, de 401 páginas..... 7 Oct. 84. *Direc. general de Aduanas.*

1298. Estadística comercial. Resúmenes por quinquenios del comercio y de la navegación exterior de España en los años de 1850 á 1882, formados por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 390 págs..... ..... 11 Nov. 84. *Direc. general de Aduanas.*

1299. Consideraciones sobre el tratado con Inglaterra, por D. José ELÍAS DE MOLINS.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 8.°, de 30 páginas..... 5 Feb. 84. *Autor.*

1300. Anuario oficial de Correos y Telégrafos de España, publicado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 212 págs... 3 Junio 84. *Direc. general de Correos.*

1301. Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la Península y algunas de sus islas adyacentes durante los años de 1876, 1877, 1878, 1879 y 1880, ordenado y publicado por el OBSERVATORIO DE MADRID.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, encart., de 578 págs..... 29 Abril 84. *Observ. de Madrid.*

1302. Diccionario descriptivo de la provincia de Logroño, por D. ISAAC SAN MARTÍN Y GARCÍA.—Calahorra.—1 vol. en 8.°, de 38 páginas..... 11 Nov. 84. *Autor.*

1303. Memoria histórico-facultativa de las fortificaciones y edificios militares de Pancorbo, desde 1794 hasta 1823, escrita por D. BARTOLOMÉ AMAT, precedida de una introducción y noticia biográfica del autor.—Madrid, 1883.—1 vol. en 8.°, de 168 páginas, con 2 láminas. 29 Enero 84. *Memorial de Ingenieros.*

Digitized by Google

1304. Estudio militar de la cuenca superior del río Llobregat, por el capitán de E. M. D. J. J. CHACÓN.—Madrid, 1883.—1 vol. en 8.°, de 80 págs. y 1 mapa..... 12 Feb. 84. *Autor.*

1305. De Ripoll á Girona, por RAMÓN ARABÍA Y SOLANAS.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 8.°, de 166 págs..... 11 Nov. 84. *Autor.*

1306. Associació Catalanista d'excursions científicas. Acta de la sessió pública inaugural del any 1883.—Barcelona, 1883.—1 vol. en 8.°, de 63 págs..... *Asoc. Catalanista.*

1307. Associació Catalanista d'excursions científicas. Acta de la sessió pública inaugural del any 1884.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 8.°, de 53 pág..... 4 Marzo 84. *Soc. Catalanista.*

1308. Die Diabas-und Laven-Formation der Insel Palma. Von WILHELM REISS.—Wiesbaden, 1861.—1 vol. en 8.°, de 75 págs. con un mapa..... 20 Junio 82. *Autor.*

1309. Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias, por D. GREGORIO CHIL Y NARANJO.—Primera parte.—Historia.—Tomo I. — Las Palmas de Gran Canaria, 1879.—1 vol. en 4.°, de 626 págs..... 5 Feb. 84. *Autor.*

1310. Geologische Beschreibung der Insel Tenerife. Ein Beitrag zur kenntniss vulkanischer gebirge von K. v. FRITSCH und W. REISS.—Winterthur, 1868.—1 vol. en 8.°, de 495 págs..... ..... 20 Junio 82. *W. Reiss.*

1311. Exposición nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales. Descripción y plano por la REVISTA MINERA Y METALÚRGICA, bajo la dirección de D. Román Oriol, ingeniero de minas.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, de 44 págs..... 11 Nov. 84. *Revista Minera.*

1312. Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.—Real decreto creando dicha comisión.—Reales órdenes nombrando los individuos que han de constituirla.—

Digitized by Google

Circular á los gobernadores.—Instrucción referente á las comisiones provinciales y locales y á la información oral y escrita.—Cuestionario.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 32 págs..... ..... 20 Set. 84. *Comisión citada.*

1313. Resumen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de la Historia, desde el 30 de Abril de 1882 hasta igual día de 1884. Leído por su secretario perpetuo el Excmo. Sr. D. Pedro Madrazo.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 706 págs.... .... 30 Set. 84. *Acad. de la Historia.*

1314. La nación y la realeza en los Estados de la Corona de Aragón. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller el día 22 de Junio de 1884.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 156 págs..... 24 Junio 84. *Acad. de la Historia.*

1315. La Germanía de Valencia. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Don Manuel Danvila y Collado.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 524 págs..... 18 Nov. 84. *Acad. de la Historia.*

1316. Don Pedro Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes. Bosquejo encomiástico leído ante la Real Academia de la Historia en la Junta pública celebrada el día 15 de Junio de 1884, por el académico de número Cesáreo Fernández Duro.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 665 págs..... ..... 17 Junio 84. *Acad. de la Historia.*

1317. Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque. Informe en desagravio de tan ilustre prócer, presentado á la Real Academia de la Historia por el capitán de navío Cesáreo Fernández Duro.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 418 págs. ..... 17 Junio 84. *Acad. de la Historia.*

1318. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Daniel de Cortázar. *(Estado de lo interior del Planeta.)*—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 113 págs..... ..... 10 Junio 84. *Acad. de Ciencias E., F. y N.*

Digitized by Google

1319. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Excmo. Sr. Don Federico de Botella y Hornos. *(Desigualdades de la corteza terrestre y leyes que la regulan, con respecto, particularmente, á la Orografía de nuestro territorio.)*—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 96 págs... 30 Set. 84. *Acad. de Ciencias E., F. y N.*

1320. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. Duque de Villahermosa el día 10 de Febrero de 1884. *(Vida y estudios de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola.)*—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 88 páginas..... 19 Febrero 84. *Acad. Española.*

140. Discursos de recepción y de contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Tomo II.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 688 págs..... ..... 27 Mayo 84. *Acad. de Ciencias M. y P.*

140. Discursos de recepción y de contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Tomo III.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 594 págs..... ..... 14 Oct. 84. *Acad. de Ciencias M. y P.*

1321. Reseña histórica de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, por D. José Maluquer y Salvador.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 8.°, de 235 págs..... ..... 25 Nov. 84. *Acad. de Jurisprudencia.*

1322. Estudios sobre el Foro moderno. Conferencias dadas en la Real Academia de Jurisprudencia en el curso de 1882 á 1883, seguidas de biografías y defensas de abogados célebres españoles, por D. Enrique Ucelay.—Tomo I.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, de 385 págs... 25 Nov. 84. *Acad. de Jurisprudencia.*

1323. Universidad literaria de Santiago. Discurso inaugural del curso académico de 1884 á 1885, por el Dr. D. Gumersindo Laverde y Ruíz. *(La Filosofía española.)*—Santiago, 1884.—1 vol. en 4.°, de 48 págs..... 14 Oct. 84. *Univ. de Santiago.*

1324. Discurso leído en la solemne inauguración del año académico

Digitized by Google

de 1883 á 1884 en la Universidad literaria de Granada, por D. PELEGRÍN CASSINELLO. *(Examen de la astronomía Alfonsí.)*—Granada, 1883.—1 vol. en 4.°, de 35 págs..... ..... 12 Feb. 84. *Univ. de Granada.*

1325. Memoria acerca del estado de la Universidad de Granada en el curso académico de 1880 á 1881, y datos estadísticos de la enseñanza de los establecimientos públicos del distrito.—Granada, 1882.—1 vol. en 4.°, de 180 págs..... ..... 12 Feb. 84. *Univ. de Granada.*

1326. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Navarra, leída el día 1.° de Octubre en la solemne apertura del curso académico de 1883 á 1884, por Don VÍCTOR SAINZ DE ROBLES.—Pamplona, 1883.—1 vol. en 8.°, de 71 págs..... 11 Nov. 84. *Instit. de Navarra.*

1327. Discursos leídos en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid. con motivo de la apertura del curso de 1884, por D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, D. LAUREANO CALDERÓN, D. MANUEL CAÑETE y D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE HENESTROSA.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 186 págs..... ..... 1.° Abril 84. *Ateneo.*

1328. Discurso leído por el EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET el día 4 de Noviembre de 1884 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras. *(Estado actual de las ciencias naturales.)*—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 73 págs..... 18 Nov. 84. *Ateneo.*

1329. Reglamento del Círculo de la juventud mercantil de Barcelona.—Barcelona, 1883.—1 vol. en 8.°, de 16 págs..... ..... 19 Feb. 84. *Juventud mercantil de Barcelona.*

1330. Sociedad colombina onubense. Memoria correspondiente al año 1883.—Huelva, 1884.—1 vol. en 8.°, de 88 págs..... ..... 27 Mayo 84. *Sociedad colombina.*

1331. Consideraciones sobre la Exposición nacional permanente de todos los ramos del saber humano, y su Sociedad anónima por

Digitized by Google

acciones.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 4.°, de 24 págs.....
..... 3 Junio 84. *H. Roca.*

1332. Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas; introducción á la Flora forestal del Archipiélago filipino, por D. SEBASTIÁN VIDAL Y SOLER.—Manila, 1883.—1 vol. en 4.°, de 411 págs., y 1 atlas de 100 lám., con unas 1.000 figuras, dibujados y litografiados, por *D. Regino García*.....
..... 22 Enero 84. *Ministerio de Ultramar.*

1333. Îles Philippines. La Conquète, les Malais musulmans, Mindanao, par l'Amiral D. CLAUDIO MONTERO Y GAY, traduit de l'espagnol par *Arthur-Williamson Taylor.*—Paris, 1884.—1 vol. en 8.°, de 24 págs. 30 Set. 84. *Soc. Acad. Indo-China.*

1334. Îles Philippines. L'île de la Paragua, par JACOBO ALEMÁN Y GONZÁLEZ, traduit de l'espagnol du *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, par *Arthur-Williamson Taylor.*—Paris, 1884.—1 vol. en 8.°, de 12 págs. 30 Set. 84. *Soc. Acad. Indo-China.*

1335. Intereses de España en Marruecos. Discursos pronunciados por los SRES. D. FRANCISCO COELLO, D. JOAQUÍN COSTA, D. GABRIEL RODRÍGUEZ, D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE, D. EDUARDO SAAVEDRA Y D. JOSÉ DE CARVAJAL, en el *meeting* celebrado en el teatro de la Alhambra el día 30 de Marzo de 1884 por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 112 págs..... 11 Nov. 84. *Soc. de Africanistas.*

1336. El Porvenir de España en el Sahara, por D. JOSÉ RICART Y GIRALT.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 4.°, de 26 págs., con un mapa..... 3 Junio 84. *Autor.*

---

89. Dictionnaire topographique du Département de L'Eure, comprenant les noms de lieu anciens et modernes, rédigé sous les auspices de la Société libre d'Agriculture, Sciences, Arts et Belles-Lettres de L'Eure, par M. LE MARQUIS DE BLOSSEVILLE.

Digitized by Google

—Paris, 1878.—1 vol. en 4.°, de 279 págs.... .... 10 Junio 84. *Minist. Inst. pub. Francia.*

89. Dictionnaire topographique du Département de la Mayenne, comprenant les noms de lieu anciens et modernes, rédigé sous les auspices de la Société de l'Industrie de la Mayenne, par LÉON MAITRE.—Paris, 1878.—1 vol. en 4.°, de 356 págs..... ..... 10 Junio 84. *Minist. Inst. pub. de France.*

1337. Les villes de la France Méridionale au Moyen-âge, d'après les Géographes arabes, par M. MARCEL DEVIC.—Montpellier, 1882. —1 vol. en 4.°, de 11 págs. 20 Junio 82. *Soc. Lang. de Géog.*

1338. La superficie del regno d'Italia, secondo i più recenti studi. Memoria del PROF. GIOVANNI MARINELLI.—Roma, 1884.—1 vol. en 8.°, de 60 págs..... 11 Nov. 84. *Autor.*

1339. Società di Geografia ed Etnografia. Torino. Circolare é Statuto provvisorio.—Torino, 1884.—1 vol. en 4.°, de 12 págs..... ..... 30 Set. 84. *Soc. Geog. de Turin.*

1340. Société Royale de Géographie d'Anvers. Visite des Membres du Congrès de Géographie de Donai le 4 Septembre 1883.—Anvers, 1883.—1 vol. en 8.°, de 8 págs..... ..... 12 Feb. 84. *Soc. de Geog. de Amberes.*

1341. Reglement van het Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap. —1 vol. en 8.°, de 11 págs. 30 Set. 84. *Soc. Geog. Amsterdam.*

1342. Statistisches Handbuch der Kön. Hauptstadt Prag mit Wyschrad und der Vororte Holesowic-Bubna, Karolinenthal, Smichow, Königl. Weinberge und Zizkow für das Jahr 1882.—Praga, 1884.—1 vol. en 4.°, de 351 págs..... ..... 25 Nov. 84. *Comisión estad. de Praga.*

1343. Notice sur le Congrès des Géographes allemands à Halle (12-14 Avril 1882), par ALEXIS DE TILLO.—Leipzig.—1 vol. en 8.°, de 14 págs..... 1.° Enero 83. *Autor.*

1344. Repertorium der Landeskundlichen Litteratur für den preussis-

Digitized by Google

chen Regierungslezirk Kassel. Bearbeitet von DR. KARL ACKERMANN.—Cassel, 1884.—1 vol. en 8.°, de 175 págs..... ..... 30 Set. 84. *Autor.*

1345. Hans Magestaet Kong Oscar II. Reise i Nordland og Finmarken aar 1873, ved PROF. J. A. FRUS.—Christianía, 1874.—1 vol. en 8.°, de 154 págs. y varias láminas..... ..... 11 Marzo 84. *Univ. de Cristianía.*

1346. Vaextlivet i Norge, med saerligt hensyn til plantegeographien, af DR. F. C. SCHÜBELER.—Cristianía, 1879.—1 vol. en 4.°, de 143 págs. y 9 cartas..... 11 Marzo 84. *Univ. de Cristianía.*

794. Den Norske Nordhavs-Expedition 1876-1878. Zoologi. Asteroidea, ved D. C. DANIELSSEN og JOHAN KOREN.—Christianía, 1884.—1 vol. en 4.°, de 118 págs..... ..... 28 Oct. 84. *Expedición Nor. al Norte.*

1347. Dromologuion tes Ellenikes Jersonesou Arjaiologuikon, Istorikon, Gueografikon, Stratiotikon, Statistikon kai Emporikon, upo B. D. ZOTOU MOLOSSOU.—III.—1 y 2.—Atenas, 1878 y 1882.—2 vol. en 8.°, de 168 y 160 págs... 30 Set. 84. *Autor.*

1348. Derrotero general del Mediterráneo, redactado en la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA. Tomo I. Comprende el Estrecho de Gibraltar, la costa de España, las islas Baleares y la costa de África desde Ceuta hasta la frontera de Túnez.—Madrid, 1883.—1 vol. en 8.°, de 780 págs..... 13 Mayo 84. *Direc. de Hidrografía.*

1348. Derrotero general del Mediterráneo redactado en la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA. Tomo II. Comprende las costas de Francia, las de Italia, desde el Cabo Martín hasta el de Otranto en el Adriático; las de las islas Córcega, Cerdeña, Sicilia, Archipiélago Toscano, de Malta y las de la regencia de Túnez.—Madrid, 1883.—1 vol. en 8.°, de 710 págs..... ..... 13 Mayo 84. *Direc. de Hidrografía.*

1349. De France à Sumatra, par Java, Singapour et Pinang. Les an-

Digitized by Google

thropophages, par Brau de Saint-Pol Lias.—Paris, 1884.—1 vol. en 8.°, de 394 págs..... 30 Set. 84. *Autor.*

1350. Seule dans les steppes. Episodes de mon voyage aux pays des kalmoucks et des kirghz, par Mme. Carla Serena.—Paris, 1883.—1 vol. en 8.°, de 326 págs..... 12 Feb. 84. *Autora.*

1351. The Truth about Tonquin being *The Times* Special correspondence, by Archibald R. Colquhoun.—London, 1884.—1 vol. en 8.°, de 157 págs..... 11 Marzo 84. *Autor.*

1352. Apontamentos para a historia de Macau, por J. Gabriel B. Fernández.—Lisboa, 1883.—1 vol. en 8.°, de 71 págs..... ..... 4 Marzo 84. *Autor.*

1353. Timbuktu. Reise durch Marokko, die Sahara und den Sudan ausgeführt im auftrage der Afrikanischen Gesellschaft in Deutschland in den Jahren 1879 und 1880, von Dr. Oskar Lenz.—Leipzig, 1884.—2 volúmenes en 8.°, tela, de 430 páginas con 29 grabados y una carta, y de 408 págs. con 28 grabados y 8 cartas..... 11 Nov. 84. *Autor.*

1354. Mémoire sur les Observations météorologiques faites á Vivi (Congo inferieur) et sur la Climatologie de la côte Sud-Ouest d'Afrique en général, par A. Von Danckrelman.—Berlin, 1884.—1 vol. en 4.°, de 92 págs..... ..... 30 Set. 84. *Asoc. Africana de Bruselas.*

1355. Le Zaire et les Contrats de l'Association Internationale, par C. Magalhaes.—Lisbonne, 1884.—1 vol. en 8.°, de 32 págs.. ..... 30 Set. 84. *Autor.*

1356. Sir Travers Twiss et le Congo. Réponse à la *Revue de Droit international et de Legislation comparée* et au *Law Magazine and Review*, par un membre de la Société Royale de Géographie d'Anvers.—Bruxelles, 1884.—1 vol. en 8.° de 44 págs..... ..... 4 Marzo 84. *Soc. de Geog. Amberes.*

Digitized by Google

1357. Nossi-Bé, par LÉONCE DETCHEVERRY.—Paris, 1881.—1 vol. en 4.° de 31 págs..... 1.° Oct. 83. *Autor.*

1358. Die Geographische Erforschung der Adâl-Länder und Harâr's in Ost-Afrika mit rucksicht auf die expedition des Dr. Med. Dominik Kammel edlen von Hardegger veroffentlicht von DR. PHILIPP PAULITSCHKE.—Leipzig, 1884.—1 vol. en 4.°, de 109 págs..... 10 Junio 84. *Autor.*

1359. Puissance du Canada. Le grand Occident Canadien. Informations pour ceux qui veulent emigrer. Publié par le DÉPARTEMENT DE L'AGRICULTURE.—Ottawa, 1882.—1 vol. en 8.° de 111 páginas..... 30 Set. 84. *L. A. Huguet Latour.*

1360. Le Nord-Ouest, par ELIE TASSE.—Otawa, 1882.—1 vol. en 8.°, de 91 págs..... 30 Set. 84. *Autor.*

1361. Academie Comerciale Catholique de Montreal. Année Academique 1875-76.—Montreal, 1876.—1 vol. en 8.° de 81 págs.... ..... 30 Set. 84. *H. Latour.*

1362. Report upon United States Geographical Surveys west of the one hundredth meridian in charge of first lieut. geo. M. Wheeler.—Washington, 1879.—1 vol. en 4.° tela de 497 págs. con 20 láms..... 10 Junio 84. *U. S. Geog. Surveys.*

1363. Annual Report of the Comptroller of the Currency to the third session of the forty Sixht Congress of the United States.—Washington, 1880.—1 vol. en 8.° de 202 págs..... ..... 10 Junio 84. *Gobierno de los Estados-Unidos.*

1364. Annual Report of the Comptroller of the Currency, to the first session of the forty-eighth Congress of the United States.—Washington, 1883.—1 vol. en 8.° de 221 págs..... ..... 30 Set. 84. *Gobierno de los Estados-Unidos.*

1365. Constitution of the Anthropological Society of Washington, with a list of its officers and members.—1 vol. en 8.° de 8 páginas..... 30 Set. 84. *Soc. Antrop. Washington.*

Digitized by Google

1366. Anales estadísticos de la República de Guatemala. Publicación oficial.—Guatemala, 1882.—1 vol. en 4.° de 179 págs..... ..... 5 Feb. 84. *Gob. de Guatemala.*

1367. Exploraciones al Chaco del Norte, por D. JUAN COMINGES.—Buenos-Aires, 1882.—1 vol. en 4.° de 260 págs. 30 Set. 84. *Autor.*

1368. La República Argentina como destino de la emigración europea. Mapa y reseña estadístico-geográfica del país y sus recursos bajo todos sus aspectos, por D. FRANCISCO LATZINA.—Escala 1 : 6.000.000.—Buenos-Aires, 1883..... .... 27 Mayo 84. *Consul de la Rep. Arg. en Madrid.*

1369. La República Argentina y sus relaciones económicas con la Francia, por el DR. D. JOSÉ-FRANCISCO LÓPEZ.—Paris, 1884.—1 vol. en 8.° de 36 págs..... 10 Junio 84. *Autor.*

1370. Estadística del Comercio y de la Navegación de la República Argentina correspondiente al año 1883. Publicación oficial.—Buenos-Aires, 1884.—1 vol. en 4.° de 317 págs..... ..... 30 Set. 84. *Gob. de la Rep. Arg.*

1371. Censo general de la provincia de Buenos-Aires, demográfico, agrícola, industrial, comercial, etc., etc., verificado el 9 de Octubre de 1881 bajo la administración del Dr. D. Dardo Rocha.—Buenos-Aires, 1883.—1 vol. en 4.° de 544 pág..... ..... 4 Marzo 84. *Gob. de la Rep. Arg.*

1372. Anuario estadístico de la provincia de Buenos-Aires, publicado bajo la dirección del DR. EMILIO R. CONI.—Buenos-Aires, 1883.—1 vol. en 4.°, de 467 págs.... .... 3 Junio 84. *Gob. de la Rep. Arg.*

1373. Annuaire statistique de la province de Buenos-Aires (Republique Argentine) publié sous la direction du DOCTEUR EMILE R. CONI.—Buenos-Aires, 1883.—1 vol. en 4.°, de 463 págs..... ..... 18 Marzo 84. *Gob. de la Rep. Arg.*

1374. Memoria acerca de la conquista y fundación de los pueblos de entre Ríos, por BENIGNO T. MARTÍNEZ.—Buenos-Aires, 1884.—1 vol. en 4.°, de 37 págs..... 30 Set. 84. *Autor.*

Digitized by Google

1375. La sierra de Curá-Malal (Currumalan). Informe presentado al gobernador de la provincia de Buenos-Aires por el DR. EDUARDO LADISLAO HOLMBERG.—Buenos-Aires, 1884.—1 vol. en 4.°, de 81 págs. con 7 láminas..... ..... 18 Nov. 84. *Soc. Científica Argentina.*

1376. Catalogue de l'Exposition argentine arrangée par la Société de Géographie de Brème dans la salle du Tivoli.—Brème, 1884.—1 vol. en 8.°, de 79 págs.. 30 Set. 84. *Soc. Geog. de Brema.*

1377. Katalog der Argentinischen Ausstellung veranstallet von der Geographischen Gesellschaft in Bremen im Tivoli-Saale.—Bremen, 1884.—1 vol. en 8.°, de 79 págs..... ..... 24 Junio 84. *Soc. Geog. de Brema.*

1378. Sistema de medidas y pesas de la República Argentina.—Buenos-Aires, 1881.—1 vol. en 4.°, de 230 págs..... ..... 5 Feb. 84. *Gob. de la Rep. Arg.*

1379. Diccionario araucano-español, ó sea calepino-chileno-hispano, por el P. ANDRÉS FEBRÉS. Reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765 por *Juan M. Larien*, con un apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimará y Pampa y los idiomas Alikhulp y Tekinica.—Buenos-Aires, 1883.—1 vol. en 8.°, de 104 págs..... 30 Set. 84. *J. Cominges.*

1380. Île de Sumatra. Chez les Atchès Lohong, par BRAU DE SAINT-POL LIAS.—Paris, 1884.—1 vol. en 8.°, de 274 págs., con cartas é ilustraciones..... 4 Marzo 84. *Autor.*

1381. Les premières nouvelles concernant l'eruption du Krakatau en 1883 dans les journaux de l'Insulinde.—Paris, 1884.—1 vol. en 4.°, de 23 págs., con 1 mapa..... ..... 17 Junio 84. *Príncipe R. Bonaparte.*

1382. Cuaderno de faros de las costas de Africa, Asia, Australia é islas del Océano Atlántico y Océano Pacífico en 1.° de Abril de 1884, publicado por la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA.—Ma-

Digitized by Google

drid, 1884.—1 vol. en 8 °, de 206 págs..... ..... 13 Mayo 84. *Direc. de Hidrografía.*

1075. Vega-Expeditionens vetenskapliga iakttagelser bearbetade af deltagare i resan och andra forskare utgifna, af A. E. NORDENSKIÖLD.—Tomo III.—Stockholm, 1883.—1 vol. en 8.°, de 529 págs., con 44 láminas..... 4 Marzo 84. *Autor.*

1383. Nueva expedición á las tierras y mares australes, bajo el mando del capitán Bove, por D. JUAN M. NOGUERA.—Buenos-Aires, 1884.—1 vol. en 4.°, de 18 págs..... ..... 30 Set. 84. *Instit. Geog. Argentino.*

1384. Expedición austral argentina. Informes preliminares presentados á SS. EE. los Ministros del Interior y de Guerra y Marina de la República Argentina, por GIACOMO BOVE.—Buenos-Aires, 1883.—1 vol. en 4.°, de 217 págs., con láminas..... ..... 30 Set. 84. *Instit. Geog. Argentino.*

1385. Ensayo de Diccionario geografico-geológico, por D. JUAN VILANOVA Y PIERA.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 216 págs... ..... 14 Oct. 84. *Autor.*

1386. Os Corte-Reaes. Memoria historica acompanhada de muitos documentos ineditos.—Ponta-Delgada, 1883.—1 vol. en 8.°, de 234 págs..... 4 Marzo 84. *Ernesto do Canto.*

1387. Réponse au questionnaire soumis par M. L. Drapeyron au septième groupe (Methodologie) du Congrès Géographique International de Venise (1881-1883), par RENÉ ALLAIN.—Paris, 1883.—1 vol. en 8.°, de 16 págs..... 18 Marzo 84. *Autor.*

1388. Note preliminaire sur le 2me volume des actes du 3me Congrès International de Géographie.—Roma, 1884.—1 vol. en 8.°, de 27 págs..... 30 Set. 84. *Soc. Geog. de Roma.*

Digitized by Google

1270. Società Geografica italiana. Terzo Congreso Geografico internazionale tenuto a Venezia dal 15 al 22 Settembre 1881.—Volumen II.—Roma, 1884.—1 vol. en 8.°, de 665 págs., con láminas..... 30 Set. 84. *Soc. Geog. de Roma.*

1389. Los Congresos científicos de Chalons, Berna, Paris, Lisboa y Argel, descritos por D. JUAN VILANOVA Y PIERA.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 438 págs..... 14 Oct. 84. *Autor.*

1390. Nuevos métodos astronómicos y regla geodésica de longitud invariable, por RAFAEL MALLEN.—México, 1884.—1 vol. en 8.°, de 71 págs..... 30 Set. 84. *Autor.*

1391. Resumen de los trabajos hechos para la determinación del metro y kilogramo internacionales, desde Julio de 1879 hasta Diciembre de 1883, publicado por el INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—Madrid, 1883.—1 vol. en 4.°, de 122 págs..... ..... 4 Marzo 84. *Instit. Geog. y Estad.*

1392. Lo llamp, y' ls temporals, per D. CELS GOMIS.—Barcelona, 1884.—1 vol. en 8.°, de 69 págs..... ..... 27 Mayo 84. *Associació d'excursions catalana.*

1393. Geología agrícola, por D. JUAN VILANOVA Y PIERA.—Madrid, 1879.—1 vol. en 4.°, de 554 págs., con 3 láminas y grabados en el texto..... 18 Nov. 1884. *Autor.*

1394. Estudios botánico-forestales, por RAFAEL ALVAREZ SERREIX.—Madrid, 1884.—1 vol. en 8.°, de 103 págs., con grabados.... ..... 7 Oct. 84. *Autor.*

1395. Teoría y práctica de pozos artesianos y arte de alumbrar aguas, por D. JUAN VILANOVA Y PIERA.—Madrid, 1880.—1 vol. en 4.°, de 593 págs., con 4 láminas y grabados en el texto..... ..... 18 Nov. 84. *Autor.*

1396. Observaciones sobre la Teoría de la Evolución, leídas en la Sociedad Científica Argentina, por el DR. LADISLAO NETTO.—

Digitized by Google

Buenos-Aires, 1882.—1 vol. en 4.°, de 21 págs.....
..... 24 Junio 84. *Autor.*

1397. El Internacionalismo, por D. ARTURO DE MARCOARTU. Dictámenes de las Academias de Ciencias Morales y Políticas de España y Francia.—Madrid, 1884.—1 vol. en 4.°, de 50 págs..
..... 30 Set. 84. *Autor.*

1398. Lettre aux Anarchistes (Question sociale). Actualité. Par JULES BLANCARD.—Burdeos, 1884.—1 vol. en 8.°, de 21 págs.....
..... 30 Set. 84. *Autor.*

(Continuará).

Digitized by Google

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XVII.

MEMORIAS.

Págs.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos leída en la Junta general de 4 de Noviembre de 1884, por D. Martín Ferreiro..... 200

CONFERENCIAS.

Discurso del Sr. Coello acerca de la proyectada rectificación de fronteras entre la colonia argelina y el imperio de Marruecos *(extracto de las actas)*..... 64

Condiciones de navegación y políticas de los canales de Suez y Panamá, por D. Víctor M. Concas..... 65

Discurso del Sr. Coello sobre la Conferencia de Berlín *(extracto de las actas)*..... 311

Conferencia del Sr. Concas sobre los huracanes de los trópicos *(extracto de las actas)*..... 316

ARTÍCULOS.

Ingleses, franceses y alemanes en el Golfo de Guinea, por el Vizconde Ch. Bouthillier..... 7 y 283

Marruecos, por M. Castonnet du Fosset..... 20

La política hispano-marroquí y la opinión pública en España 36, 161 y 321

La corteza terrestre y su relieve..... 88

Apuntes paleogeográficos. España y sus antiguos mares (continuación), por D. Federico de Botella..... 129

Digitized by Google

Págs.

Islas Calamianes (Filipinas); plan de almas y descripción de la parroquia de Culión, por Fr. Pablo Navarro..... 179
Ensayo de un Diccionario geografico-geológico *(Bibliografía)*... 183
Don Cayetano María de Paiva Lópes Gama *(Necrología)*..... 188
Cartas de marear.—Las de Valseca, Viladestes, Oliva y Villarroel, por D. Cesáreo Fernández Duro..... 230
Comercio exterior de España..... 238
El reparto de la costa de África, por Sir Rawson W. Rawson.... 251
Exploración del alto Limay y del lago Nahuel-Huapí, por don Eduardo O'Connor..... 295

MISCELÁNEA.

España.

Nuevos territorios españoles..... 357

Asia.

Fuerzas militares de la China..... 184
Viaje del Lena al Amur..... 187

África.

La laterita al O. de África..... 306

América.

El canal de Nicaragua..... 306

Varios.

El primer meridiano y la hora universal..... 305

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 59, 111, 309 y 359
Reseña de las tareas y estado de la Sociedad Geográfica de Madrid leída en la Junta General de 4 de Noviembre de 1884, por D. Adolfo de Motta..... 193

Digitized by Google

Págs.

Catálogo de las obras ofrecidas á la Sociedad..... 116, 189 y 381

Lista general de socios en fin de 1884..... 363

Índice de las materias contenidas en el tomo XVII..... 397

LÁMINAS.

Frontera argelino-marroquí..... 58
Reparto de la costa de Africa..... 282

Digitized by Google

Digitized by Google

LISTA

DE LAS SOCIEDADES, ACADEMIAS Y ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS

CON LOS QUE SE HALLA ESTABLECIDO CAMBIO DE PUBLICACIONES.

SOCIEDADES, ACADEMIAS Y ESTABLECIMIENTOS EXTRANJEROS.

SOCIEDADES GEOGRÁFICAS de Amsterdam, Anvers, Berlin, Bern, Bordeaux, Bremen, Bruxelles, Bucuresci, Budapest, Buenos Aires, Caire, Darmstadt, Douai, Dresden, Epinal, Frankfort, Genève, Halle, Hamburg, Hannover, Havre, Irkutsk, Jena, Kieff, Leipzig, Lille, Lisboa, Loanda, London, Lyon, Marseille, Metz, México, Montpellier, Mozambique, München, Nancy, New-York, Orán, Orenburg, Paris, Porto, Rio de Janeiro, Rochefort, Roma, Rouen, Samarang, St. Petersburg, Saint-Valery en Caux, Sidney, Tiflis, Torino, Toulouse y Wien.

ACADEMIAS de Ciencias de Boston, Bruxelles, Córdoba (República Argentina), France, Lisboa y Philadelphia.—Real dei Lincei: Roma.

CLUB AFRICANO: Napoli.

CLUBS ALPINOS: Deutschen und Oesterreichischen: München.—Français: París.—Italiano: Torino.—Schweizer: Genève.—Société Ramond: Bagnères de Bigorre.

CLUB de los Montes Appalaches.

Dépôt des cartes et plans de la marine: París.

Direction der Gewerbeschule: Bistritz.

École supérieure des Lettres: Alger.

Geological and Geographical Survey of the Territories: Washington.—*Geological* Survey of India: Calcutta.

Goberno geral de Moçambique.

INSTITUTOS: Geográfico Argentino: Buenos Aires.—Archeologico e Geographico Alagoano: Alagoas. Etnográfico: Paris.—Voor de Taal-Land en Volkenkunde van Nederlandsch Indie: La Haye.—Smithsonian: New-York.—Geológico de Noruega.

Museo Guimet: Lyon.

Observatorio meteorológico central de México.—*Nacional* de Tacubaya.

Oficina hidrográfica de Santiago de Chile.

Regia Deputazione di Storia patria: Torino.

SOCIEDADES: *Académica Indo-China* de Paris.—*Africana* de Berlin.—*Asiática* del Japón, en Yokohama: de Bombay.—*De Borda*, en Dax.—*De Ciencias naturales* de Cassel.—*Científica Argentina.—Estadísticas* de London y París.—*De Estudios diversos* de Le Hâvre.—*De Estudios Indo-chinos* de Saigon.—*Geológicas* de Dublin, Stockholm y Wien.—*Hispano-portuguesa* de Toulouse.—*De Historia Natural* de Toulouse: de Boston.—*Histórica* de Pennsylvania.—*Meteorológicas* de London y Wien.—*Topográfica* de Paris: de Génève.—*Nacional de Topografía práctica*, de Paris.—De los *Turistas*, de Christiania.

UNIVERSIDADES: de Coimbra: de Christiania.

REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS EXTRANJERAS.

London: Nature.

Paris.— L'Exploration.—Le Tour du Monde.—Revue Critique de Histoire et de Littérature.—Revue de Géographie.—Revue Géographique internationale.—Revue maritime et coloniale.

Génève: L'Afrique explorée et civilisée.

Gotha: Mitthellungen aus Justus Perthes' geographischer Anstalt.

Karlsruhe: Zeitschrift für Wissenschaftliche Geographie.

Torino: Cosmos, de Guido Cora.

Milano: L'Esploratore.

ESTABLECIMIENTOS, SOCIEDADES, ACADEMIAS

Y CORPORACIONES NACIONALES.

Ministerios de Estado, Fomento, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar.

Academias: de Bellas Artes: de Buenas Letras (Barcelona): de Ciencias exactas, físicas y naturales: de Ciencias morales y políticas: Española: de la Historia: de Medicina.—*Asociacion central* de Ingenieros industriales.—Associació catalanista d'excursions científicas.—Idem d'excursions catalana.—*Comisiones:* del Mapa forestal: del Mapa geológico.—*Depósito* de la Guerra.—*Direcciones:* de Aduanas: de Artillería: de Hidrografía: de Ingenieros.—*Institucion* libre de enseñanza.—Mallorquina de enseñanza.—*Instituto* geográfico y estadístico.—*La Exploradora.—Observatorios:* de Madrid: de San Fernando.—*Sociedades:* Económica Matritense: de Hidrología médica: de Historia Natural.

REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS NACIONALES.

Madrid: Anales de la Construcción y de la Industria.—Gaceta Agrícola.—Gaceta de los Caminos de Hierro.—*Revistas:* Minera.—De Obras Públicas.—De la Sociedad Central de Arquitectos.—Militar española.

Barcelona: Crónica científica.

San Lorenzo del Escorial: Revista de Montes.

Manila: Revista filipina.

Digitized by Google

Las Reuniones ordinarias de la Sociedad se celebrarán, durante el año de 1885, en los primeros y terceros ó quintos martes de cada mes. En los otros martes se reunirá la Junta Directiva, y media hora antes la Sección de Publicaciones. Cuando circunstancias imprevistas obliguen á alterar los dias señalados para las Reuniones ordinarias, se anunciará oportunamente en los periódicos.

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO

RELATIVOS Á LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA EL INGRESO DE LOS SOCIOS Y DERECHO QUE ESTOS TIENEN Á HACER TIRADAS APARTE DE SUS ESCRITOS.

Art. 18. La Sociedad se compondrá de un número indefinido de Socios ordinarios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales.

Art. 19. Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas por cuota de entrada, y abonarán además, por trimestres adelantados, la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Deberán los Socios dar cuenta de sus cambios de residencia y domicilio. Recibirán el Diploma, Reglamento y BOLETÍN mensual de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir á todas sus reuniones públicas y á su Biblioteca.

Art. 20. Dejará de enviarse el BOLETÍN á los Socios que no satisficieren un trimestre; y si se atrasasen en otro, serán dados de baja, anunciándoles previamente en ambos casos su descubierto. Los Socios tendrán en todo tiempo libertad para retirarse, participándolo durante el trimestre cuya cuota hayan satisfecho.

Art. 21. Después de constituida la Sociedad, la admisión de nuevos Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ordinarias.

Art. 27. Cuando lo pidieren oportunamente y lo acuerde la Junta Directiva, se entregarán á los autores veinte ejemplares de sus artículos ó Memorias, siéndoles permitido hacer uso de las cajas y planchas para una tirada especial por su cuenta.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LÁ SUSCRIPCIÓN

para los que no fueren Socios.

El BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID se publicará por cuadernos mensuales de 96 páginas de texto, próximamente, con uno ó varios mapas en autografía ó grabado. La suscripción se hará por años ó semestres en el local de la Sociedad, calle del León, núm. 21, mediante pago adelantado de las cantidades siguientes:

	AÑO.	SEMESTRE.
En España, islas adyacentes y Portugal.	30 pesetas.	15 pesetas.
En el resto de Europa.....	35 »	17,50 »
En América, Asia, Africa y Oceanía...	40 »	20 »

Número suelto: 3 pesetas.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google